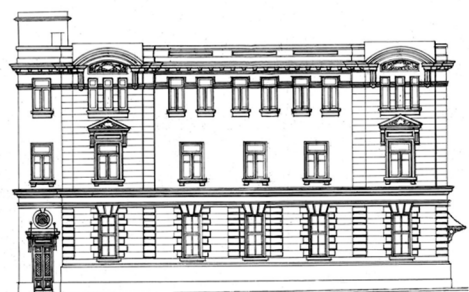


97498
 DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
ANULADO
 PLAN REEMPLAZADO POR N° 120121122-123.
 HOMOLOGADO EN FORMALIDAD N° 410/66
 FECHA: 7 DE JULIO DE 1960
DOADIO
 OFICINAS Y DEPOSITO
 AMPLIACION
 EN C/ 1 y N° 157 al VECINDARIO DE LA OTRA
 HOMOLOGADO DE ACUERDO A LA ODDA EN FENEBLO 1931
 ESTE PLANO ANULA EL N° 45 1916
FRONTES Y SECCIONES
 Actualizado conforme estudio
 actual N° 300. Linea 95/87.
ESCALA 1:100
 Buenos Aires, Septiembre de 1977.
 DISEÑADO POR: [Firma]
 DIBUJADO POR: [Firma]



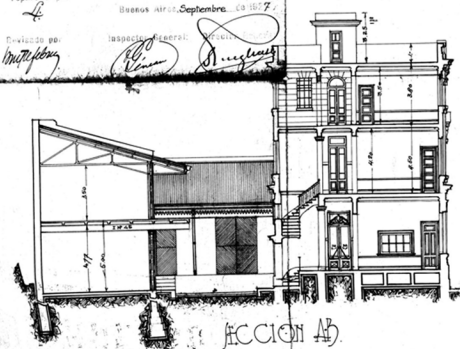
FRONTE PRINCIPAL



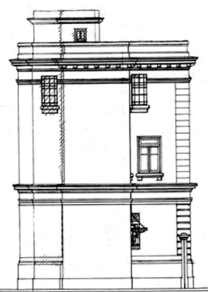
FRONTE LATERAL



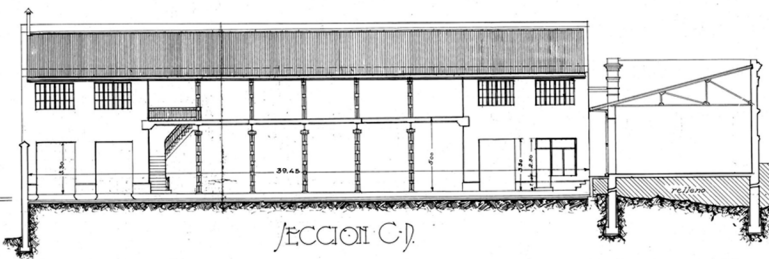
FRONTE POSTERIOR



SECCION AB



FRONTE LATERAL



SECCION CD

ARQUITECTURA PÚBLICA: ENTRE LA BUROCRACIA Y LA DISCIPLINA

INTERVENCIONES DE NACIÓN Y PROVINCIA EN TERRITORIO SANTAFESINO
 DURANTE LA LARGA DÉCADA DEL TREINTA

CECILIA PARERA

DIRECTOR
 FERNANDO GANDOLFI
 CODIRECTOR
 LUIS MÜLLER



Proyecto: Arq. César Fernández Laredes

DOCTORADO EN ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

OCTUBRE 2012

ÍNDICE

Abreviaturas utilizadas	3
Archivos consultados	4
Ubicación localidades mencionadas	5
Introducción	6
Capítulo I. Reconocimiento del tema	11
La “arquitectura pública” como objeto de estudio	
El discurso historiográfico	
Economía: Nación y Provincia en “la tormenta del mundo”	
Política: <i>golpe a golpe</i>	
Capítulo II. Estado Moderno y campo disciplinar	41
Un nuevo modelo de gestión estatal	
Arquitectura, ¿saber de Estado?	
Agrupaciones profesionales y reglamentación profesional	
Capítulo III. Renovación profesional y formación disciplinar	71
Transición generacional	
La enseñanza de la arquitectura en la Universidad de Buenos Aires	
Diversificación de la oferta académica	
Capítulo IV. La Dirección General de Arquitectura nacional ante el nuevo contexto de producción	106
Adecuación institucional	
Difusión de resultados	
Inserción de los arquitectos	
De la solicitud de una obra a su habilitación	
Capítulo V. Un nuevo Departamento de Arquitectura provincial en los años treinta	141
Reorganización de las oficinas técnicas	
Presencia en el medio social y profesional	
Sus hacedores materiales	
Derrotero administrativo	
Capítulo VI. Obras nacionales en el territorio santafesino	166
Integración y eficiencia	
Sedes para la educación primaria y la enseñanza media	

Ámbitos para la enseñanza universitaria
Sedes administrativas y asistenciales
El monumento por antonomasia

Capítulo VII. Arquitectura pública de oficinas técnicas provinciales **227**

Estrategias territoriales
Edificios escolares standard
Parques y escuelas en las ciudades
Sedes asistenciales
Sedes culturales y equipamiento

Consideraciones finales **284**

Anexo gráfico **290**

Cuadro 1: obras nacionales (1930 / 1943)
Cuadro 2: obras provinciales (1930 / 1943)
Cuadro 3: comparación planes de estudio EA UBA (1915 / 1929)
Cuadro 4: comparación planes de estudio EA UBA (1915) / EA UNL (1923)
Cuadro 5: organización interna DGA MOP (1933)
Cuadro 6: organización interna propuesta DGA MOP (1939)
Cuadro 7: organización interna DOPP (1935)

Selección bibliográfica **301**

Fuentes primarias
Fuentes secundarias

Agradecimientos **316**

Abreviaturas utilizadas

ACA: Automóvil Club Argentino

CNE: Consejo Nacional de Educación

DA DOPP: Departamento de Arquitectura, Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe

DAIS DSPSF: División de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, Departamento de Salud de la Provincia de Santa Fe

DGA CNE: Dirección General de Arquitectura, Consejo Nacional de Educación

DGA MOP: Dirección General de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DNV: Dirección Nacional de Vialidad

DOPP: Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe

DSPSF: Departamento de Salud de la Provincia de Santa Fe

EA UBA: Escuela de Arquitectura, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad de Buenos Aires

EA UNL: Escuela de Arquitectura, Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, Universidad Nacional del Litoral

MOP: Ministerio de Obras Públicas de la Nación

OCE MHyOP: Oficina de Construcciones Escolares del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe

SA DOPTyG: Sección Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia de la Provincia de Santa Fe

SCA: Sociedad Central de Arquitectos

YPF: Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Archivos consultados

Archivo del Diario El Litoral, Santa Fe.

Archivo del Diario La Capital, Rosario.

Archivo de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

Banco de Imágenes Florián Paucke. Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

Archivo de la Municipalidad de la Ciudad de Rosario.

Archivo de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe (AHPSF).

Biblioteca “Alejandro Christophersen”, Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires (SCA).

Biblioteca del Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Universidad Nacional del Litoral (INTHUAR).

Biblioteca “Carlos Escandell”, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Universidad Nacional del Litoral (FADU UNL).

Biblioteca “Hilarión Hernández Larguía”, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño; Universidad Nacional de Rosario (FAPyD UNR)

Biblioteca Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Universidad Nacional de La Plata (FAU UNLP)

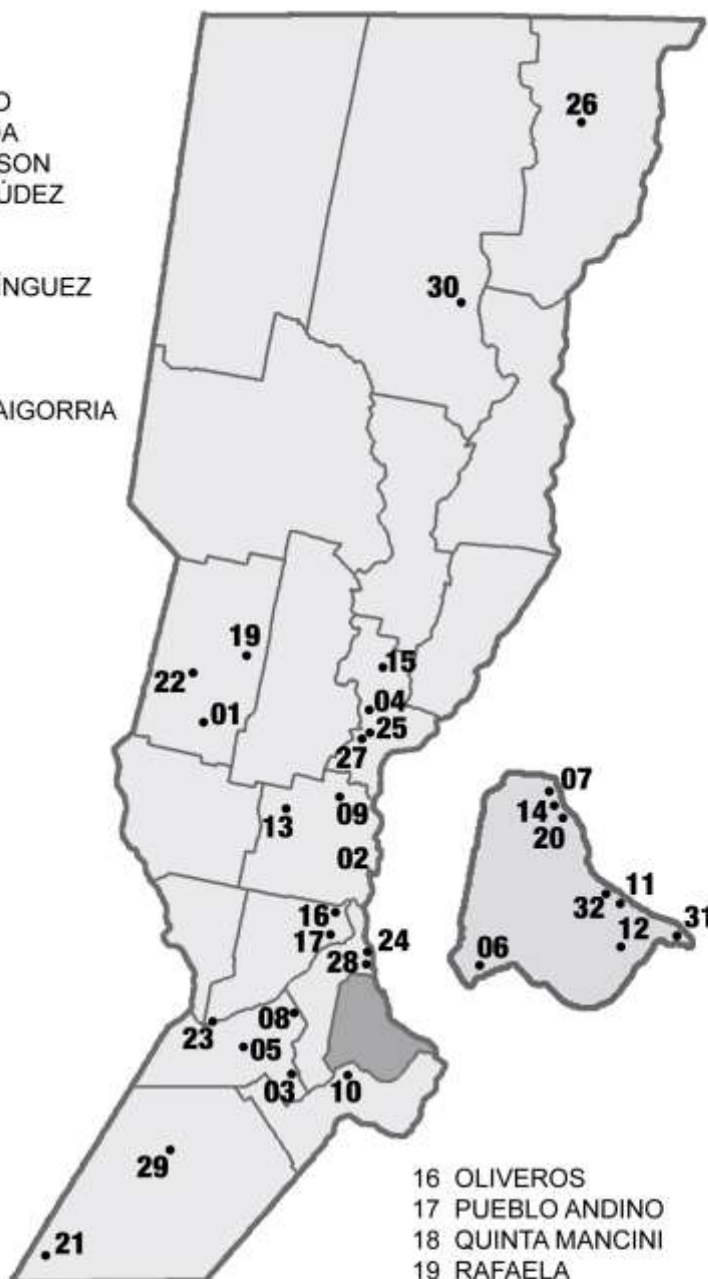
Centro de Información de Arquitectura Pública. Ministerio de Economía de la Nación (CEDIAP)

Dirección Provincial de Arquitectura e Ingeniería. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe (DIPAI).

Hemeroteca Digital Fray Francisco de Paula Castañeda. Archivo General de la Provincia de Santa Fe.

UBICACIÓN LOCALIDADES MENCIONADAS

- 01 ANGÉLICA
- 02 BARRANCAS
- 03 BIGAND
- 04 CAMPO CRESPO
- 05 CAMPO LA VIUDA
- 06 CAMPO THOMPSON
- 07 CAPITÁN BERMÚDEZ
- 08 CASILDA
- 09 CORONDA
- 10 CORONEL DOMÍNGUEZ
- 11 EL OMBÚ
- 12 FIGHIERA
- 13 GÁLVEZ
- 14 GRANADERO BAIGORRIA
- 15 LAGUNA PAIVA



- 16 OLIVEROS
- 17 PUEBLO ANDINO
- 18 QUINTA MANCINI
- 19 RAFAELA
- 20 ROSARIO
- 21 RUFINO
- 22 SAGUIER
- 23 SAN JOSÉ DE LA ESQUINA
- 24 SAN LORENZO
- 25 SANTA FE
- 26 SANTA FELICIA
- 27 SANTO TOMÉ
- 28 TIMBÚES
- 29 VENADO TUERTO
- 30 VERA
- 31 VILLA CONSTITUCIÓN
- 32 VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

INTRODUCCIÓN

En América Latina, la principal tarea que se propuso la vanguardia fue la construcción simultánea de un futuro y su tradición. Tarea que comienza en los años veinte y que, a su manera, prefigura la del actor social que rápidamente se va a mostrar en condiciones de ponerla en práctica: el estado nacionalista benefactor que surge de la reorganización capitalista post-crisis. En los años treinta, vanguardia y estado confluyen en la necesidad de construir una cultura, una sociedad y una economía nacionales, lo que termina por desmentir otros postulados de la vanguardia: su combate a la tradición, su internacionalismo.*

La superación de las monolíticas interpretaciones historiográficas que demonizaban al Estado en Argentina entre los años 1930 y 1943 ha viabilizado lecturas más matizadas y fragmentarias, abiertas a reconocer su rol como agente estructural de la modernización en Argentina. En el marco de esta perspectiva, se han producido diversos trabajos que abordan las transformaciones verificadas en la cultura, el arte y la sociedad, en general, así como en los partidos políticos, la burocracia estatal y las políticas públicas, en particular. Influenciada por la referida transformación, la historiografía de la arquitectura, y particularmente las líneas de investigación sobre arquitectura pública, han focalizado en la dimensión política de las intervenciones, en programas funcionales específicos, en el accionar de un plantel técnico, en la obra de profesionales destacados con trayectoria circunstancial dentro del Estado, o bien en determinados edificios. Más allá de sus significativos méritos y aportes propios, estos avances ponen de manifiesto la necesidad de profundizar, de manera integrada, sobre las múltiples dimensiones involucradas en la comprensión de la arquitectura pública como objeto de estudio de una tesis doctoral en arquitectura.

En la instancia inicial de la presente investigación, la principal hipótesis planteaba la identificación de modelos de modernización dispares en la arquitectura pública producida desde el ámbito nacional y desde el provincial, así como un viraje en la asignación presupuestaria por parte del Estado Nacional y en las líneas de acción en materia de arquitectura pública construida por la Provincia de Santa Fe a causa del quiebre institucional generado por la intervención federal a dicha jurisdicción en 1935.

* Gorelik, Adrián. "Lo moderno en debate: ciudad, modernidad, modernización". En: Revista *Universitas Humanística*, año XXX, nº 56, julio – diciembre 2003, p. 18.

Sin embargo, al profundizar el tratamiento de las diversas fuentes seleccionadas, la tensión convencionalmente asociada en torno a los pares dicotómicos sobre los que estos supuestos se fundaban –oficialismo / oposición, idearios nacionalistas / idearios cosmopolitas, incumbencia nacional / incumbencia provincial, propuestas progresistas / propuestas reaccionarias- comenzaron a perder entidad.

Como se advertirá en el desarrollo de la tesis, la puesta a prueba de las conjeturas iniciales resultó en la identificación de una serie de coincidencias que, lejos de fundarse unívocamente en cuestiones políticas y/o económicas, contribuyen a destacar el papel explicativo de las ideas y los saberes especializados en el proceso de elaboración de las políticas públicas. Esta especial atención asignada a la dinámica institucional de las ideas posiciona al Estado como un actor independiente, cuyas acciones son examinadas como actividades intelectuales desarrolladas por administradores civiles empleados en oficinas técnicas dedicados a diagnosticar los problemas de la sociedad e idear estrategias para resolverlos. En el marco de la ampliación y especialización que verificó el aparato estatal en la coyuntura de la crisis de 1930, esta relectura se centrará en las oficinas técnicas a cargo de la arquitectura pública y en su personal profesional, reconociendo en la organización y funcionamiento de las primeras y en las teorías y procedimientos que guían el accionar de los segundos, una vía de comprensión de las principales problemáticas inherentes al corpus de trabajo. En esta línea, la autonomía de la Arquitectura como disciplina, con sus propios modelos de enseñanza, prácticas proyectuales, sistemas de legitimación y validación, canales de circulación de las ideas, ámbitos de acción, formas de vinculación con el Estado e instancias involucradas desde la ideación hasta la ejecución de una obra, indujo a la necesidad de reformular los niveles de análisis originalmente planteados así como los supuestos iniciales.

El tratamiento de estos aspectos desde perspectivas específicas orientó la organización del trabajo. El primer capítulo se organiza en función de establecer un marco de comprensión a partir de una serie de precisiones terminológicas y conceptuales y de plantear un estado de la cuestión en la que se inscribe el trabajo desde sus aspectos historiográficos. En los capítulos II a V la presente tesis profundiza sobre una serie de variables: la consolidación del Estado Moderno, la definición de incumbencias estatales, el rol de las agrupaciones profesionales, los ámbitos de formación de los arquitectos empleados en oficinas técnicas, las diversas líneas de intervención estatal, la complejidad de los procedimientos burocráticos, los tiempos de ejecución, y la conformación de los planteles técnicos a cargo del proyecto y

construcción de los edificios. Este recorrido es planteado de manera comparada, analizando las manifestaciones del ámbito nacional y las del provincial. Los últimos dos capítulos indagan las particularidades de las propuestas arquitectónicas, testimonio del contexto de producción descifrado con anterioridad, incorporando a las imágenes como piezas interpretativas clave. Cabe señalar que la elección de estas variables configura una perspectiva que, a fin de mantener su foco, debe dejar de lado otros posibles aspectos de análisis, como la injerencia de las empresas constructoras, el rol del sector obrero, la recepción de las obras por parte de los usuarios, y el tratamiento de los ejemplos de arquitectura que constituyeron posibles referentes de los casos analizados.

A partir de estos registros, se intentará dar cuenta de la complejidad inherente al objeto de estudio y, al ser interpretados como trama, construir un marco de comprensión que contribuya al conocimiento de aspectos significativos de la cultura material en la Argentina de entreguerras, en general, y de la arquitectura pública erigida en el territorio santafesino entre los años 1930 y 1943, en particular. En esta línea, las variables a ser analizadas constituirán el sustento propuesto para validar la hipótesis, al esclarecer los factores que definen la multidimensionalidad y la historicidad del corpus y, de esta manera, contribuir a desplazar interpretaciones circunscriptas a criterios lingüísticos o a relaciones literales entre patrones formales y contenidos políticos.

Tal como el título de la tesis sugiere, la introducción del concepto de “larga duración” planteado por Fernand Braudel y retomado por Eric Hobsbawn en su trilogía sobre el “largo siglo XIX” imprime una mirada atenta a procesos de mayor duración, que atañen directa e indirectamente a la problemática seleccionada y que se profundizan en los años treinta. Cabe precisar que, en particular, el trabajo se inscribe en la coyuntura generada por la crisis del modelo agroexportador que sostuvo la economía argentina hasta el quiebre financiero de 1929, así como por la ruptura del sistema político democrático tras el golpe de Estado de septiembre de 1930. La incidencia de ambas cuestiones en la redefinición de la relación entre el Estado y la Sociedad, en general, y del Estado y los saberes técnicos, en particular, constituyen piezas claves en la comprensión de las particularidades de la arquitectura pública proyectada y/o construida durante el período. En sintonía con las medidas adoptadas en otros países afectados por el sisma económico, la obra pública adquirió por estos años un rol protagónico en Argentina, constituyéndose en la principal estrategia estatal de recuperación. La singular ecuación Estado Moderno / Sociedad / Técnica que definió

al Estado Interventor en estos años, y que en lo que respecta a la Arquitectura se verifica a partir de la consolidación de su legitimidad como “saber de Estado”, se vio nuevamente interrumpida con el golpe de Estado de junio de 1943, constituyéndose en un momento de inflexión en la implementación de políticas públicas, a partir del cual la disciplina perdió su autonomía como campo de conocimiento especializado. Tratándose de un trabajo anclado en la Arquitectura como disciplina, el recorte del objeto de estudio deja de lado las obras públicas de naturaleza infraestructural, enfocando en la arquitectura pública al reconocerla como testimonio de los avatares de la Arquitectura como disciplina e institución, como portadora de valores simbólicos, como componente integral de una estructura social, cultural y espacial que la contiene.

Dentro de este marco temporal, resulta de interés distinguir posibles disparidades entre las obras proyectadas por profesionales de oficinas técnicas nacionales y ejecutadas bajo su dirección, y aquellas promovidas por provincias con solvencia económica suficiente para desarrollar de manera sistemática sus propias intervenciones en materia de arquitectura pública. En las provincias de Córdoba, Mendoza, Buenos Aires y Santa Fe, las potentes imágenes plasmadas por estos nuevos edificios generaron un paisaje inédito tanto en entornos urbanos como rurales. Sin embargo, en un análisis preliminar de la situación nacional se reconoció que las obras ejecutadas en las dos primeras provincias se vinculaban fuertemente a la intervención en sus oficinas técnicas de algunos profesionales en particular, como Nicolás Juárez Cáceres y los hermanos Arturo y Manuel Civit, respectivamente. Por su parte, en Buenos Aires uno de sus gobernadores, Manuel Fresco, dejó una fuerte impronta a través de “sus” arquitectos predilectos: Alejandro Bustillo y Francisco Salamone. Ambas circunstancias reducen la posibilidad de percibir plenamente en esas obras los debates disciplinares desarrollados dentro del Estado entre los autores intelectuales que producían efectivamente la “arquitectura pública”. Por su parte, la relativa heterogeneidad que presenta el conjunto de obras concretado por una multiplicidad de profesionales en la Provincia de Santa Fe, la catapultó como un recorte espacial de significativo valor heurístico en el marco de la hipótesis comparativa planteada. Una mirada sobre el territorio santafesino a principios de la década de 1940 revela un diverso pero nutrido conjunto de obras realizadas en los años treinta por la Nación y por la Provincia, el que logró transformar el paisaje de numerosas ciudades y ámbitos rurales e imprimir una imagen de cambio abrupto entre la impronta decimonónica y el imaginario de modernidad. Distinto es el caso de las intervenciones realizadas desde el ámbito municipal en las principales localidades, que

no fueron incluidas en el texto final dada su limitada autonomía respecto del Ejecutivo Provincial, tanto desde lo político y lo económico como desde lo técnico-proyectual; cuestiones definidas como clave en el marco de la referida estrategia de contrastación.

En este sentido, la selección de la Provincia de Santa Fe también tuvo en cuenta las singulares condiciones que definieron el contexto de producción de las obras de arquitectura pública construidas en su territorio: ciudades con un destacado rol económico/administrativo y con la necesidad de actualizar su equipamiento público, territorio rural con profundo potencial para mejorar su capacidad productiva, disponibilidad presupuestaria del ámbito nacional y provincial, vinculación entre distintos ámbitos de intervención estatal, inclusión en significativos planes de obras, existencia de planteles técnicos estatales con relativo nivel de consolidación, alternativa de instituciones para la formación universitaria, concreción de propuestas arquitectónicas relevantes, e incidencia de las nuevas intervenciones en la configuración territorial y/o urbana.

En otras palabras, este corpus se presenta como una estimulante oportunidad para releer las fuentes documentales, con un acento en la revisión crítica que promueven los intersticios abiertos dentro de la sugerente red de producción historiográfica sobre el tema. Es el reconocimiento de la multidimensionalidad del objeto de estudio y la especificidad de la práctica proyectual en el marco de oficinas técnicas estatales donde la presente tesis busca concretar su principal aporte.

CAPÍTULO I

RECONOCIMIENTO DEL TEMA

En función de establecer un marco de comprensión de los distintos registros que recorren la presente tesis, resulta pertinente comenzar con algunas precisiones terminológicas y conceptuales en lo que refiere al objeto de estudio, y plantear un estado de la cuestión en la que se inscribe el trabajo desde sus aspectos historiográficos. Por otro lado, también se indican los principales lineamientos que definen el contexto político y económico nacional y provincial del período estudiado, a fin de esclarecer los condicionantes heterónomos que incidieron en la producción de arquitectura pública.

La “arquitectura pública” como objeto de estudio

Uno de los principales aspectos que debe ser tenido en cuenta para definir el objeto de estudio de la presente tesis radica en el reconocimiento de obras que, superando en su proyecto la mera acumulación de capacidades prácticas, expresan una voluntad de articular propuestas políticas, técnicas y simbólicas de su comitente, el “Estado Moderno”¹. Ante la creciente necesidad de construir edificios para abordar inéditos requisitos programáticos, los estados modernos deben replantear la manera en que son representados, encontrando en la Arquitectura –como campo específico que incluye conceptos, definiciones teóricas, estrategias de ideación, análisis de inserción urbana, reglas compositivas, instituciones de formación y de defensa profesional, entre otros factores de vital gravitación- un ámbito propicio de producción y difusión.

... el hablar de edificios públicos implica algo más que la alusión a su accesibilidad general; ni siquiera tendrían por qué estar abiertos al tráfico público. Albergan instalaciones del Estado y ya sólo por eso cabría predicar de ellos la publicidad. El Estado es la ‘administración pública’.

¹ Para un mayor desarrollo de la idea de “Estado moderno”, ver capítulo II. Resulta interesante referir al debate que se desarrolla en sede francesa a partir de la necesidad de construir edificios para alojar las inéditas necesidades programáticas que plantea la República Francesa tras la Revolución de 1789, creándose el *Conseil des Bâtiments Civils* y la *École des Travaux Publics*.

*Debe el atributo de la publicidad a su tarea: cuidar del bien común, público, de todos los ciudadanos*².

En concordancia con esta definición de Habermas, el corpus de estudio se recortará a sedes institucionales –casas de gobierno, legislaturas, tribunales, ministerios-, sedes administrativas –aduanas, correos, bancos-, sedes educativas –escuelas, colegios, universidades-, sedes culturales –museos, bibliotecas, monumentos-, sedes asistenciales –hospitales, asilos, hogares- y equipamientos –laboratorios, cárceles, mataderos- que desde diferentes ámbitos del Estado encarnen sus particulares búsquedas expresivas no siempre coincidentes, pero, sin embargo, fuertemente ligadas a las tensiones existentes entre técnica, cultura y política que se propone analizar³. La selección de los edificios construidos por el Estado parte de reconocerlos como testimonios de los avatares de la Arquitectura como disciplina e institución, como portadores de valores simbólicos, como componentes integrales de una estructura social, cultural y espacial que los contiene, superando el fin utilitario que constituye la esencia movilizadora de la obra pública de naturaleza infraestructural. Es por ello que las instalaciones ferroportuarias, las estaciones transformadoras, las destilerías de petróleo y diques, entre otros exponentes, no serán particularmente abordados.

Si bien las nociones de “arquitectura del Estado” y “arquitectura pública” han sido utilizadas con frecuencia de manera indistinta, cabe señalar que la primera, en lo programático, hace referencia excluyentemente a aquellos edificios que son ocupados por funciones de la administración del gobierno y deben cumplir un rol de destacada representatividad, ya sea para el ámbito nacional, provincial o municipal. Asimismo, la utilización del término “Estado” enfatiza particularmente su esencia propagandista, su pertenencia a la esfera de la burocracia como manifestación física de una estructura política y administrativa, relegando el rol de la Arquitectura como disciplina definidora del campo profesional y de las oficinas técnicas como ámbitos gestadores. El recorte conceptual de “arquitectura pública”, por su parte, amplía la perspectiva al incluir también aquellas realizaciones que pretenden satisfacer necesidades del cuerpo social en su conjunto, buscando enlazar los procesos de producción de los edificios con

² Habermas, Jürger. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gili, México, 1994, p 41 – 42.

³ En relación a la arquitectura pública hasta el Centenario, Jorge Liernur distingue las “construcciones monumentales” de las “construcciones de servicio” según el grado de incidencia que la necesidad de representación alcanzaba en el equipamiento que debía resolverse. Liernur, Jorge F. *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2001, p. 59.



El Presidente Justo, el Ministro de Obras Públicas Alvarado y el Director de la DNV Allende Posse inaugurando obras en el Riachuelo en Buenos Aires (1936). Fuente: Boletín MOP, nº29, enero 1937.

El Gobernador Iriondo en la inauguración de la Colonia de Alienados en Oliveros (1941). Fuente: Adagio, N.; Müller, L. Wladimiro Acosta. *Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938 – 1942*. Santa Fe, UNL, 2008.



Escuela Normal de Maestros en Santa Fe con publicidad electoral oficialista (1936). Fuente: Presidencia de la Nación. *Poder Ejecutivo Nacional, gestión 1932 - 1938*. Buenos Aires, Kraft, 1937. Fuente: INTHUAR.

relaciones entre los actores sociales involucrados, en donde la esfera política es un actor más. Es en base a esta línea interpretativa que se ha optado por dejar de lado el abordaje de la problemática habitacional, reconociendo en sus propuestas –que no son numerosas ni sistemáticas en este período- la primacía de valores como el confort, la funcionalidad y la economía por sobre los de la propia representación del Estado⁴.

La adjetivación de “pública” para este corpus se acerca a su concepción clásica como oposición a lo doméstico, como aquello que persigue la utilidad general al referirse al poder político y su consecuente normatividad⁵. Sin embargo, con la consolidación de los estados modernos el término adquiere una marcada ambigüedad al ser utilizado tanto para la dimensión estatal como para la societal⁶; polisemia que se agudiza con la reorientación intervencionista de los estados nacionales en la década de 1930, los que al invadir la esfera decisoria de la comunidad, diluyen la tradicional disociación Estado / Sociedad.

En otro registro de análisis, cabe señalar que la definición del corpus de obras construidas en el territorio santafesino durante el período elegido como marco para la presente tesis se ha topado con una serie de dificultades y ambigüedades, resultando pertinente exponerlas a fin de contribuir a interpretar sus características, como así también para reconocer que esta compleja coyuntura impide entender y evaluar estas obras con la misma lógica que podría ser aplicada para otras encaradas por el sector privado, las cuales transitan, generalmente, canales más fluidos y expeditivos.

Por un lado, reflejando la natural inercia del ciclo de gestión, proyecto y construcción en relación a la dinámica de los incesantes cambios políticos del período, numerosos edificios relevantes, como la Facultad de Ingeniería de la UNL en Rosario (1922 / 1937) o el Palacio de Tribunales en Santa Fe (1926 / 1934), fueron proyectadas e iniciadas antes de 1930, intentando representar a un orden político, social y cultural

⁴ Sobre el programa habitacional, en el territorio santafesino sólo es posible hacer referencia a las viviendas individuales para personal jerárquico de la destilería YPF en San Lorenzo y un conjunto de viviendas populares construidas en la ciudad de Santa Fe por la Comisión Provincial de la Vivienda Popular. Ver: “Destilería fiscal en San Lorenzo”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 252, diciembre de 1941, p. 565 – 569. “Se construirán 32 viviendas populares en Santa Fe”. En: Boletín *DOPP*, n° 1, mayo 1940, p. 66 – 68.

⁵ Arendt, Hanna. *La Condición Humana*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1998 (1ra. Edición 1958).

⁶ Dotti, Jorge. “La ambigüedad de lo público”. En: *Revista Punto de Vista* N° 55, Buenos Aires, agosto 1996, p. 27-32.

que sin lugar a dudas se vio modificado con la crisis político – económica de ese año. Sin embargo, al consumir significativos segmentos de los presupuestos para arquitectura pública en los años subsiguientes y al ocupar un lugar privilegiado en la estrategia de difusión de la acción estatal, estas obras no pueden ser soslayadas. Similares dificultades de datación y lectura histórica causan obras que si bien son presupuestadas y construidas casi en su totalidad en el período estudiado, su inauguración se celebra con posterioridad, perdiendo así sus responsables el reconocimiento por su construcción; así 1939 / 1945), entre otros casos. En la línea opuesta, la asignación de fondos para obras de reparación, mantenimiento y adquisición de terrenos, que indica una voluntad de inversión por parte del Estado, no se vía reflejada en una obra “nueva” que contribuya a identificar una particular manera de intervención en el período; sin embargo, resulta evidente que consumían un importante margen presupuestario.

Por otro lado, la diversidad de reparticiones y actores que por fuera de la estructura orgánica de la DGA MOP o del DA DOPP estaban a cargo del proyecto y construcción de arquitectura pública complejizan la delimitación; aunque, por otra parte, contribuyen a esbozar un clima de ideas y realizaciones convergente. Tal es el caso de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, de la Oficina de Arquitectura del Banco de la Nación Argentina, y del Departamento de Salud Pública de la Provincia de Santa Fe. Similar cuestión plantean las múltiples obras que han sido motorizadas por instituciones no gubernamentales pero con colaboración del Estado, como la sede social del ACA en Reconquista (ingeniero Antonio Vilar, ACA, 1941), el Museo Municipal Juan B. Castagnino en Rosario (arquitectos Hilarión Hernández Larguía y Juan Newton, familia Castagnino, 1937 / 1939), y la Maternidad del Hospital de Caridad en Santa Fe (ingeniero Ángel Stamatti, Comisión Damas de Beneficencia, 1940 / 1942).

Tampoco puede ser soslayado el significativo nivel de discrecionalidad que guiaba la toma de decisiones. Si, por ejemplo, la Provincia de Salta recibió en 1929 un 0,30% del presupuesto de la DGA MOP, a partir de la presencia del salteño Manuel R. Alvarado en el cargo más alto del MOP, entre 1932 y 1940, las partidas fueron significativamente abultadas, llegando a un 6,75% en 1936. Así mismo, la vinculación de la Iglesia Católica con la Concordancia a nivel nacional y de la Unión Cívica Radical Antipersonalista en la Provincia de Santa Fe, permite entender los sustanciales subsidios que dentro del presupuesto anual fueron destinados al Palacio Arzobispal en Rosario y al Seminario Conciliar en Santa Fe hacia fines de la década de 1930.

Otro aspecto a considerar es que en tanto los presupuestos aprobados por la Legislatura –Nacional y Provincial, según corresponda- en los años estudiados constituye el único registro sistemático de las asignaciones de fondos realizadas, se reconoce que éstos no necesariamente reflejan lo realmente construido; tal es el caso del Colegio Nacional de Rafaela, que recibe una importante asignación en el presupuesto de la DGA MOP para 1935 pero que recién se proyectaría y construiría durante la primera Presidencia de Juan D. Perón, o la Escuela Normal Juan B. Alberdi en Reconquista, que es incluida en la partida presupuestaria del “Segundo Plan de Arquitectura Escolar” encarado por el DA DOPP durante la Gobernación de Manuel de Iriondo, pero cuyas obras se iniciarán recién a principios de la década de 1950.

Finalmente, más allá de los prolongados períodos de construcción, la diversidad de reparticiones e instituciones involucradas directa o indirectamente en la toma de decisiones y la existencia de intereses discrecionales, otros factores contribuyen a señalar la complejidad del tema, condicionando los resultados en lo que a arquitectura pública se refiere; tales son los ajustes presupuestarios, los repentinos cambios de políticas de gestión, la demora en la resolución de licitaciones y concursos de precios, el laberíntico recorrido burocrático y el numeroso personal que interviene en todo el proceso, desde el reconocimiento de la necesidad de la obra hasta la inauguración del edificio.

El discurso historiográfico

Una labor como ésta [contribuir a un mejor conocimiento del desarrollo del pensamiento argentino] requiere, sin embargo, de un paso previo: el de correr los obstáculos más burdos que una historiografía de barricada ha levantado sobre el devenir de las corrientes modernas en la arquitectura argentina. Dejar entrar la luz, establecer a grandes rasgos el universo completo sobre el cual más tarde podrá elaborarse una reflexión más ambiciosa⁷.

El presente recorrido por las diversas unidades de sentido que han sido elaboradas en torno a la arquitectura pública producida en los años estudiados, lejos de ser exhaustivo, busca constituir un insumo conceptual de interpretación de las múltiples fuentes secundarias consultadas, así como –intentar- comprender las particularidades

⁷ Sonderéguer, Pedro. *Arquitectura y Modernidad en Argentina*. Buenos Aires, CESCA, 1986, p. 2.

que cada posicionamiento historiográfico se esfuerza por distinguir y las contradicciones que plantean entre sí.

Como objeto de estudio, las problemáticas vinculadas a la modernidad y su incidencia en la arquitectura y la ciudad fueron recién abordadas por la historia de la arquitectura a fines de la década de 1950, en respuesta a la creciente demanda que recibía por una mayor operatividad para “evaluar el pasado y explicar los hechos del momento”. Esta primera mirada estuvo profundamente influenciada por la construcción historiográfica de la “década infame”, elaborada inicialmente por José Luis Torres para descalificar moralmente a “*quienes infamaron la década con la más total y absoluta falta de escrúpulos políticos y morales*”, señalando particularmente en relación a las autonomías provinciales que “*convirtieron el federalismo en un mito, quitando a las provincias el manejo de sus rentas para imponer la dictadura del hambre a los gobiernos levantísticos*”⁸, y a partir de la cual se catapultó una imagen unitaria y sorprendentemente homogénea del complejo y contradictorio período transcurrido entre los golpes de Estado de 1930 y 1943⁹.

Dos publicaciones que coinciden en presentar a un Estado renuente a aceptar el avance intelectual de los modernos pueden ser señaladas como aquellas que sellan la narración condenatoria inicial¹⁰: *1930 / 60: 30 años de Arquitectura en el Río de la Plata*, número editado por la *Revista de Arquitectura* en 1960; y *Arquitectura argentina contemporánea*, libro de Francisco Bullrich en el que aborda como un proceso integrado la producción de las décadas recientes a partir de la selección de las que consideraba las “obras emblemáticas”. Por su parte, en la introducción a la publicación periódica, Eduardo Sacriste señala que en el período 1920 / 1945 “*el gobierno hace obras suntuarias, sin aprovecharlas para crear nuevos espacios para la ciudad [...] Los profesionales capaces no tuvieron oportunidad de realizar obras de envergadura, éstas fueron reservadas al Gobierno; lo que en esa época se construyó lleva la marca*

⁸ Torres, José Luis. *La década infame*. Buenos Aires, Freeland, 1973 (1° ed. 1945), p. 26 - 27.

⁹ Esta mirada también está presente en: Romero, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. Fondo de Cultura Económica, 1975 (1° ed. 1946).

¹⁰ Un tercer trabajo, compilado por el grupo de intelectuales nucleados en torno de la *Revista Sur*, ha sido señalado como parte de este paradigma historiográfico, pero no ha sido posible su localización. Se trata de *Argentina 1930 / 1960*, publicado en 1961, particularmente el artículo “Arquitectura y urbanismo” a cargo de Carlos Méndez Mosquera.

*del pecado inicial: el haber sido motivadas con fines de propaganda y robo*¹¹. En cuanto al texto de Bullrich, su apreciación respecto a que “*la evolución del movimiento moderno fue seguida en general con indiferencia y, en realidad, no gozó del favor oficial, entonces dispensado ampliamente al pseudo-clasicismo monumental*”¹², denota la influencia del recorrido seguido por Nikolaus Pevsner en *Pioneros del diseño moderno* para detectar un linaje legitimador para la arquitectura contemporánea.¹³

En los años sesenta el discurso de la historiografía política local verificó una revisión, esforzándose por develar las raíces de la experiencia del gobierno peronista expulsado en 1955, y al que la propaganda oficial atribuía el clima de inestabilidad reinante. Buscando causalidades en la década del treinta, la barrera del año 1943 fue socavada por autores como Alberto Ciria y Alain Rouquié, para dar así carácter de presagio a la supuesta decadencia de las organizaciones políticas y el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas¹⁴.

La historiografía de la arquitectura acompañó, hasta la década de 1980, este juicio negativo respecto del accionar estatal. En *La arquitectura en la Argentina 1930 – 1970*, en el marco de un esquema maniqueo en el que se contraponen la “Argentina argentina” con la “Argentina europea” sus autores afirman que “*el soporífero cuadro de la arquitectura oficial muestra lo más triste de una nueva década*”¹⁵, mientras que en “Resumen de la arquitectura argentina desde 1925 a 1950” se detecta “*la exclusión de la arquitectura contemporánea como respuesta a las necesidades edilicias del Estado nacional. Éste eligió, en cambio, el neoclasicismo*”¹⁶. Estos discursos denotan una voluntad de integrar la producción del Estado conservador de los años 30’ con aquella

¹¹ Sacriste, Eduardo. “El paisaje, el hombre, la arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 378, diciembre 1960, p. 10-11.

¹² Bullrich, Francisco. *Arquitectura argentina contemporánea*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1963, p. 23.

¹³ Más allá de la lectura de su libro sobre los pioneros, traducido al español en 1958, y la asistencia al seminario dictado por Pevsner en Córdoba en 1960, Bullrich trabajó junto a Pevsner para la revisión general de la traducción al español de *Esquema de la arquitectura europea*, viabilizando las posibilidades de intercambio intelectual.

¹⁴ Ciria, Alberto. *Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930 – 1946*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985 (1º ed. 1963). Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé, 1978.

¹⁵ Gutierrez, Ramón; Ortiz, Federico. *La arquitectura en la Argentina 1930 – 1970*. Separata Revista Hogar y Arquitectura, nº 103, Madrid, noviembre / diciembre 1970. En Argentina: separata Librería Concentra, 1971, p. 25.

¹⁶ Ortiz, Federico. “Resumen de la arquitectura argentina desde 1925 a 1950”. En: Revista Summa, nº 106, noviembre 1976, p. 88.

del primer peronismo, en sintonía con las definiciones marcadas por la historiografía política anteriormente señalada, y dejando fuera del análisis un segmento importante de la producción estatal.

En una coyuntura marcada en lo político por lo “nacional y popular”, tanto los artículos publicados por la Revista *Summa* en su sección “Summa historia” entre 1975 y 1978 – y que bajo la coordinación de la arquitecta Marina Waisman luego conformaran el volumen *Documentos para la historia de la arquitectura argentina*-,¹⁷ como aquellos incluidos en DANA –revista del Departamento de Historia de la Universidad del Nordeste en Resistencia fundada en 1973 por Ramón Gutiérrez y Ricardo Jesse Alexander- constituyen un primer esfuerzo de dar relevancia a la arquitectura del país, presentándose –en tanto únicas fuentes aglutinadoras de experiencia- como material básico de consulta para gran parte de las cátedras de Historia de la Arquitectura Argentina en los años siguientes. Estas publicaciones han sido cuestionadas tanto por su carácter aditivo como por sus criterios valorativos estéticos o históricos específicos¹⁸; no obstante, cabe reconocer que han realizado un significativo aporte al conocimiento de la arquitectura argentina, ya que posibilitaron la difusión de obras realizadas en las distintas provincias a partir de trabajos sobre algunas escasamente conocidas problemáticas “del interior” *versus* los casos porteños ampliamente divulgados. Tal es el caso de los interesantes aportes para el período de estudio de la presente tesis realizados Ernesto Yaquinto y Ebe Bragagnolo, entre otros, quienes abordaron los aspectos innovadores de la construcción en la región litoral¹⁹.

En las últimas décadas, la historiografía de la arquitectura argentina revisó particularmente su interpretación sobre el accionar estatal, en consonancia con la renovada mirada con que la historiografía política ha evaluado la periodización 1930 – 1955²⁰. Este primer año ha sido cuestionado como posible definidor de un cambio

¹⁷ Waisman, Marina; Gutiérrez, Ramón; Nicolini, Alberto; Ortiz, Federico; de Paula, Alberto. *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*. Buenos Aires, Summa, 1978.

¹⁸ Silvestri, Graciela. “Historiografía y crítica de la arquitectura”. En: Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires, AGEA, 2004.

¹⁹ Yaquinto, Ernesto; Bragagnolo, Ebe. “La arquitectura racionalista en Rosario”. En: Revista *Summa*, nº 103, agosto de 1976, p. 73-76. Este artículo de la sección Summa Historia es presentado por Marina Waisman como “*un desarrollo importantísimo del racionalismo en Argentina, seguramente desconocido por muchos de nuestros lectores*”. Idem, p. 73.

²⁰ Altamirano, Carlos (ed). *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel/UNQ, 1999. Halperín Donghi, Tulio. *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004. Cataruzza, Alejandro (dir). *Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política*

epocal, ante la identificación de líneas de continuidad que anunciaban el agotamiento del proyecto liberal. A su vez, estos autores objetan la interpretación monolítica de “década infame” aplicada a estos años, viabilizando así lecturas más matizadas y sensibles a las realidades regionales; *“en el cruce de la profesionalización de la actividad historiográfica con la intensidad del debate colectivo, las imágenes actuales de los años treinta resultan más eruditas, más cautas y notoriamente más fragmentarias que las heredadas”*²¹. En general, esta renovada línea de indagación ha sido retomada para abordar problemáticas vinculadas con el proceso de modernización de la cultura, el arte y las ciudades en los años treinta, produciendo revisiones historiográficas altamente sugestivas²².

*Hasta ahora la historiografía del período ha venido confrontando imágenes unilaterales, por las cuales cuando se subraya la cesura el año treinta aparece una sociedad y una cultura política en grave crisis, y cuando se subrayan los procesos de modernización continua de la ciudad y la sociedad aparece una sociedad integrada y en ascenso, construyendo una nueva cultura de síntesis; por el contrario, quizás una figura más multifacética y, precisamente paradójica, como la de modernización reactiva permita un camino de interpretación capaz de incorporar el desajuste entre los diferentes procesos –y sus diferentes temporalidades– de la ciudad, la sociedad, la política y la cultura*²³.

Cuestionada la mirada demonizadora del Estado, éste se constituyó en objeto de estudio de diversos trabajos que buscaron comprender su accionar, abordando temáticas como la burocracia estatal, los partidos políticos y las estrategias económicas,²⁴ proponiéndose *“reflexionar sobre distintos aspectos de la vinculación*

(1930 – 1943). Tomo VII, colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 2001. La revisión de las periodizaciones se alinea con trabajos históricos en sede europea, como Hobsbawm, Eric. *Age of extremes: the short twentieth century, 1914 - 1991*. London, Penguin, 1994. Kolko, Gabriel. *Century of war: politics, conflicts and society since 1914*. New York, The New Press, 1994.

²¹ Idem, p. 14-15.

²² Respectivamente: Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1988. Wechsler, Diana. “Impacto y matices de una modernidad en los márgenes. Las artes plásticas entre 1920 y 1945”. En Burucúa, José E. (dir). *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 269-312. Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.

²³ Idem, p. 315.

²⁴ Respectivamente: Ballent, Anahí. “Estado, acción pública y ámbito privado en la construcción de políticas públicas. La DNV y el ACA, 1932-1943”. En: *XVIII Jornadas de Historia Económica*. Mendoza, 2002. Persello, Virginia. *El partido radical. Gobierno y oposición, 1890-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007. Caravaca, Jimena. *Estado, economía y economistas: el*

*entre nuevas reparticiones estatales e instituciones públicas no estatales, tratando de eludir las caracterizaciones que tradicionalmente se asignó a este vínculo en la historiografía de los años treinta [...] el análisis histórico debe observarlas dentro de un contexto más amplio para comprender cabalmente el tipo de operaciones que estaba realizando”*²⁵.

En particular, el discurso arquitectónico experimentó una importante renovación en la década del ochenta de la mano de una “nueva generación” de historiadores²⁶, quienes propusieron afianzar vínculos interpretativos con otras disciplinas, introduciendo estrategias utilizadas en el marco de los “estudios culturales”²⁷. En relación a la arquitectura pública, esta visión valoró cuestiones otrora desatendidas, como la cultura popular, el rol del Estado en la producción de significados y la regulación de las prácticas cotidianas, práctica cognositiva que se manifiesta en sintonía con la propuesta de Manfredo Tafuri en relación a que *“el poder es plural: recorre clases sociales, ideologías e instituciones, seccionándolas transversalmente [...] entre instituciones y sistemas de poder no existe una identidad perfecta. La misma arquitectura, como institución, es todo lo contrario de un bloque ideológico unitario”*²⁸.

caso del impuesto a la renta en la Argentina, 1890-1932. Tesis de maestría, Buenos Aires, FLACSO, 2008.

²⁵ Ballent, Anahí. “Estado, acción pública y ámbito privado en la construcción de políticas públicas...” Op. cit., s/p.

²⁶ Silvestri, Graciela. “Apariencia y Verdad”. En: Revista Block, nº 5, Buenos Aires, UTDT, 2000, p. 38-50. Aliata, Fernando; Ballent, Anahí. “Crítica e historia. Dos modelos alternativos frente a la arquitectura contemporánea”. En: AA. VV. Historiografía Argentina 1958 / 1988. Una evaluación crítica de la producción histórica argentina. Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990, p. 186-196.

²⁷ La producción de estos historiadores y críticos de la arquitectura fue difundida desde espacios como La Escuelita –institución privada formada por docentes alejados de la UBA tras el golpe de 1976 y que intentaron recentrar la reflexión en los temas de una disciplina autónoma-, el Centro de Estudios para la Construcción del Hábitat –programa específico en el seno de la SCA que brindó el espacio para indagar programas arquitectónicos inéditos con renovados instrumentos de investigación, y cuya revista *Materiales* constituyó un importante ámbito de revisión historiográfica y difusión de ideas con sede en Italia-, y el reorganizado Instituto de Arte Americano –con el particular aporte de sus revistas *Anales del IAA* y *Cuadernos*-. Silvestri, Graciela. “Historiografía y crítica de la arquitectura”. En: Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Op. cit.

²⁸ Tafuri, Manfredo. *La esfera y el laberinto. Vanguardias y arquitectura de Piranesi a los años setenta*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984, p. 9.

El difundido artículo “El discreto encanto de nuestra arquitectura, 1930 / 1960”²⁹, escrito por Jorge Francisco Liernur en 1986, constituye uno de los aportes iniciales en el marco de este nuevo enfoque. En éste establece los principales “postulados” defendidos por los discursos tradicionales de la historiografía de la arquitectura³⁰, pormenorizadamente abordando cada uno y cuestionándolo desde un punto de vista crítico. En lo que define al objeto de estudio del presente artículo, el autor manifiesta que “*de la capacidad simbólica de las arquitecturas latinoamericanas de renovación radical, de su instrumentación por parte de organismos del Estado, dan prueba las obras... nuestro país no es en ese sentido ninguna excepción*”³¹. Según su interpretación, la falta de reconocimiento por parte del paradigma historiográfico construido por los autores citados respecto del carácter renovador de la arquitectura pública de los años 1930 obedece a la pérdida de prioridad que en este contexto adquieren los atributos de “autoría” e “invención”. Estos aspectos eran considerados clave por la historiografía tradicional para su discurso, que sustentaba el martirio de unos pocos pioneros frente a la “incomprensión” del Estado. Liernur, relativizando la necesidad de un profundo proceso de transformación social para permitir la caracterización de “moderna” a la producción arquitectónica específica, reconoce la presencia de un imaginario común, un “lenguaje modernizante” en la producción del Estado, tendiente a eliminar cualquier vestigio de diversidad entre las diferentes componentes inmigratorias y mantener la hegemonía cultural de los sectores dirigentes de la oligarquía.

En la misma línea, buscando reivindicar las políticas de arquitectura pública de los dos primeros gobiernos peronistas, Pedro Sonderéguer reconstruye la genealogía de la arquitectura moderna generada por el Estado durante los años 1945 / 1955³². En su trabajo, establece que la bibliografía referida al tema excluye de su argumento amplios segmentos de la producción arquitectónica, particularmente aquella que es exponente

²⁹ Similares cuestionamientos son abordados por Liernur en: “El problema del Movimiento Moderno; consideraciones sobre historiografía de la arquitectura argentina del siglo XX”. En: AA. VV. *Historiografía Argentina 1958 / 1988*. Op. cit., p. 64-73.

³⁰ Estos textos podrían ser apelados como el “paradigma canónico de la arquitectura moderna” en Argentina, tal como definen Scalvini y Sandri a aquellos textos que han generado la construcción historiográfica en torno al Movimiento Moderno. Scalvini, María Luisa; Sandri, María Grazia. *L'immagine storiografica dell'architettura contemporanea da Platz a Giedion*. Roma, Officina, 1984.

³¹ Liernur, Jorge Francisco. “El discreto encanto de nuestra arquitectura, 1930 / 1960”. En: *Revista Summa*, n° 223, Buenos Aires, marzo 1986, p. 70 - 71.

³² Sonderéguer, Pedro. *Arquitectura y Modernidad en Argentina*. Op. cit.

del proceso renovador que verifica la disciplina en la década de 1930, encontrando en la carga ideológica que influye a sus autores su posible justificación.

Estos primeros intentos por valorizar el accionar estatal fueron profundizados en el artículo “La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30”, en el que Adrián Gorelik destaca el rol modernizador del Estado argentino en la búsqueda de la identidad nacional y la consolidación de una imagen arquitectónica *ex novo*, encontrando en las modernas estaciones de servicio de YPF “la materialización de comandos de vanguardia de cierta modernidad que debía traducirse didácticamente”³³. Esta noción de Estado con actitud vanguardista es retomada por el autor en “Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas sobre modernidad y vanguardia en la emergencia de la arquitectura moderna latinoamericana”, donde enfatiza su desempeño como agente estructural de la modernización, que de la mano de la Arquitectura como institución incursionan en la tarea de construir una imagen nacional. En este artículo, Gorelik refiere en particular a obras emprendidas por el Estado en Argentina, Brasil y México, dando “por resultado una buena cantidad de emprendimientos impensables en los propios países donde se habían originado las experiencias figurativas o tipológicas que en cada caso se emulaban”³⁴.

En el capítulo “Con eficiencia y medida, 1930 – 1940” de su abarcativo libro *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*³⁵, Jorge Francisco Liernur desmitifica la relación democracia / arquitectura moderna canonizada por la historiografía tradicional para el contexto europeo³⁶, contribuyendo a diluir el presupuesto historiográfico que sostenía que las diferentes gestiones a cargo del Estado argentino tras el golpe militar de 1930 no dieron lugar a expresiones de

³³ Gorelik, Adrián. “La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30”. En: Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazzi, n° 25, Buenos Aires, 1987, p. 178-201.

³⁴ Gorelik, Adrián. “Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas sobre modernidad y vanguardia en la emergencia de la arquitectura moderna latinoamericana”. En: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas, n° 28, julio 1994, p.67.

³⁵ Liernur, Jorge Francisco. *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*. Op. cit.

³⁶ Zevi, Bruno. *Storia dell'architettura contemporanea*. Turin, Einaudi, 1950. Edición en castellano: *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona, Poseidón, 1980. Benévolo, Leonardo. *Storia dell'architettura moderna*. Laterza, Bari, 1960. Edición en castellano: *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982 (1º 1974).

arquitectura pública moderna. Los ejemplos brindados se centran en la producción del Estado Nacional, y en una serie de exponentes provinciales, como los construidos en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, proyectados por los arquitectos Francisco Salamone, Nicolás Juárez Cáceres y los hermanos Civit, respectivamente. Liernur sustenta esa posibilidad de coexistencia entre modernización y autoritarismo citando el análisis del caso alemán desarrollado por Jeffrey Herf en su definición de “modernismo reaccionario”³⁷. Esta conceptualización se alinea con una serie de trabajos que en la década de los noventa ha buscado quebrar con interpretaciones unidireccionales y prototípicas de la modernización, poniendo el acento en las particularidades de cada experiencia en propuestas teóricas como “modernización reactiva”³⁸. En el marco de este debate, la noción de “identidad”, claramente inherente a la producción de arquitectura pública, alcanzó un rol destacado³⁹. *“En los años treinta la entente vanguardia / Estado se produce en los hechos: la modernidad vanguardista como constructora de identidad para conducir a una modernización nacional emprendida por el Estado”*⁴⁰.

La revisión de la referida perspectiva canónica de un Estado renuente al cambio, constructor tendiente a una arquitectura grandilocuente, ha sido emprendida incluso por algunos de sus propios promotores. Tal es el caso de Alberto Petrina, quien en un texto reciente reconoce que *“por razones de elemental honestidad intelectual, el autor estima necesario aclarar que en el pasado mantuvo opiniones contrapuestas en casi todo a las que actualmente sustenta sobre el período y su calificación”*⁴¹. Sin embargo,

³⁷ Herf, Jeffrey. *Reactionary Modernism: Technology, Culture and Politics in Weimar and the Third Reich*. Cambridge, Cambridge University Press, 1984. Edición en castellano: *Modernismo reaccionario, Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. México, Fondo de Cultura económica, 1990.

³⁸ Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Op. cit.

³⁹ Gorelik, Adrián. ¿Cien años de soledad? Identidad y modernidad en la cultura arquitectónica latinoamericana”; Comas, Carlos. “Identidad nacional, caracterización arquitectónica”. En: *Summarios* n° 134, Buenos Aires, 1990, p. 32-40.

⁴⁰ Gorelik, Adrián. “Lo moderno en debate: ciudad, modernidad, modernización”. En: *Revista Universitas Humanística*, año XXX, n° 56, julio – diciembre 2003, p. 21.

⁴¹ Petrina, Alberto. “La arquitectura del Estado en la provincia de Buenos Aires (1930-1945). Apuntes para un análisis crítico y estilístico”. En: Blanco, Ricardo (curador). *Temas de la Academia*, n° 3, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes. 2002, p. 140. Con estas palabras el historiador reconoce que ha revisado su posición respecto de la arquitectura pública en Buenos Aires, expresada en una publicación propia anterior: Petrina, Alberto. “A la conquista de una arquitectura propia”. En: Gutiérrez, Ramón. *Otra arquitectura argentina. Un camino alternativo*. Bogotá, Escala, 1989.

ciertos autores aún sostienen la lectura de un Estado reactivo, como Mauro Guillén, quien afirma que “*en lo arquitectónico, los años peronistas fueron en realidad una continuación de los años 1930s y tempranos 1940s, en el sentido que la mayoría de los edificios públicos eran historicistas y neoclásicos, lo que ha sido referido por los historiadores como ‘arquitectura imperial’ a casa de su intento de presentar al Estado argentino de la manera más grandiosa y monumental*”⁴², mientras que otros, si bien destacan las innovaciones que indican algunas piezas de arquitectura pública, las asocian a la singular –e individual- capacidad proyectual de sus autores sin mayor referencia a las reparticiones en las que éstos se desempeñaban⁴³.

Otro texto que amerita ser señalado en esta revisión es *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, en cuyo capítulo introductorio Anahí Ballent observa que “*la arquitectura promovida por el Estado no puede ser entendida como una derivación de la política, sino que demanda su consideración en tanto punto de articulación de propuestas políticas y técnicas*”⁴⁴, mirada que aportó una perspectiva inédita para el objeto de estudio. Al establecer esta relación tangencial, la autora desecha tanto enfoques que tienden a autonomizar el campo técnico –aislando a la arquitectura de su contexto de producción- como perspectivas que lo consideran una derivación directa o un reflejo de la política. Este aporte, si bien centrado en un período posterior al que enmarca el presente trabajo, incluye a su vez un extenso análisis de los procesos acaecidos en los años anteriores, entendiéndolos como formas de comprender las bases disciplinares que fueron modificadas, reforzadas o resignificadas por la fuerza política emergente.

A pesar de la multiplicación de indagaciones basadas en el reconocimiento del carácter renovador del período, los espacios sub-nacionales han sido poco atendidos,

⁴² Guillen, Mauro. “Modernism without Modernity: The Rise of Modernist Architecture in Mexico, Brazil, and Argentina, 1890-1940”. En: *Latin American Research Review*, v. 39, nº 2, 2004, p. 6-34.

⁴³ Esta argumentación subyace en numerosos textos que recientemente han profundizado sobre la vida profesional de diversos arquitectos actuantes en el período, como Francisco Salamone, Antonio Vilar, Alberto Prebisch, así como escritos históricos más generales como Bullrich, Francisco. “Apogeo y eclipse del racionalismo”. En: *Vanguardias Argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX. Tomo II: Arquitectura 1930-1950*. Buenos Aires, Clarín Arquitectura, 2005.

⁴⁴ Ballent, Anahí. *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires, Prometeo, 2005, p. 23.

incluso en textos que aseveran presentar la “arquitectura argentina”⁴⁵. Aquellos que efectivamente han superado la mirada restringida a la ciudad de Buenos Aires coinciden en analizar sólo ejemplos puntuales y ya difundidos. La arquitectura pública construida desde el ámbito provincial en Córdoba generalmente es relacionada solo con las escuelas Yrigoyen (1938) y Sarmiento (1939), obras significativas del arquitecto Nicolás Juárez Cáceres y la Dirección General de Arquitectura de la Provincia en la ciudad capital, pero que opacan al Gimnasio Provincial (1936) y al Hogar de Menores Madres (1943) en la misma ciudad. En cuanto a la Provincia de Mendoza, el Barrio Obrero Gobernador Cano (1935) y el Balneario Playas Serranas (1935) monopolizan la atención, dejando de lado otras obras de la Dirección de Arquitectura Provincial, como el Hogar de la Madre Obrera (1935) y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia (1937). Los proyectos para escuelas estándar diseñadas para Santa Fe por el estudio porteño Sánchez, Lagos y De la Torre han constituido la principal referencia en materia de arquitectura escolar para esta provincia litoraleña, relegando los prototipos que diseñara y construyera el DA DOPP (1938). Por su parte, en Buenos Aires la heterogénea y prolífica obra de los arquitectos Alejandro Bustillo y Francisco Salamone por estos años han posicionado a la Dirección de Arquitectura de la Provincia en un rol meramente ejecutor, siendo que en realidad son múltiples los proyectos de arquitectura pública de gran envergadura que sus técnicos tuvieron a cargo, tal como la urbanización de Playa Grande en Mar del Plata (1939).

Buscando subsanar este déficit, se han desarrollado una serie de estudios que abordan en particular la arquitectura pública. En la provincia de Santa Fe, Luis Müller ha trabajado con la ciudad capital como objeto de análisis, ahondando en cuestiones vinculadas a la dimensión política de la arquitectura pública. A su vez, junto a Noemí Adagio estudiaron el Plan de Salud elaborado por el Departamento de Salud de la Provincia en 1939, el que implicó un significativo despliegue de arquitectura innovadora en la región.⁴⁶ Por su parte, Lucía Espinoza se ha dedicado a la arquitectura escolar santafesina en la primera mitad del siglo XX, identificándola como manifestación de la voluntad de modernización del Estado Moderno⁴⁷, mientras que Daniela Cattáneo ha profundizado en los contrapuntos manifiestos en la arquitectura

⁴⁵ Tal es el caso de Ortiz, Federico. “La arquitectura Argentina 1900-1943”. En AA. VV. *Historia General del Arte en Argentina*. Tomo VIII. Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 1999.

⁴⁶ Müller, Luis. *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe (1935-43)*. Santa Fe, Ediciones UNL, 2011. Adagio, Noemí; Müller, Luis. *Wladimiro Acosta. Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938 – 1942*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2008.

⁴⁷ Espinoza, Lucía. *Arquitectura escolar y Estado moderno. Santa Fe 1900-1943*. Santa Fe, Ediciones UNL, Colección Polis Científica, 2005.



"Clasicismo monumental". Perspectiva del Ministerio de Guerra en Buenos Aires (1935). Fuente: Presidencia de la Nación. *Poder Ejecutivo Nacional, gestión 1932 – 1938*. Buenos Aires, Kraft, 1937



"Lenguaje modernizante". Laboratorios YPF en Florencio Varela (1943). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 267, marzo de 1943.



"Lo moderno" en las provincias. Escuela Luis María Drago en Santa Fe (2000). Fuente: INTHUAR.

escolar primaria construida por los Estados provinciales en Santa Fe, Mendoza y Córdoba en los años treinta⁴⁸. Finalmente, quien escribe ha investigado en general sobre la influencia de los procesos de modernización en la producción de arquitectura pública en la Provincia de Santa Fe en la primera mitad del siglo XX⁴⁹, analizando las obras, las reparticiones y los recursos humanos que constituyeron el antecedente de la producción abordada por la presente tesis. Este antecedente, así como otros trabajos de investigación sobre la arquitectura moderna desarrollados de manera simultánea⁵⁰, han contribuido a perfilar la problemática de la presente tesis.

En la Provincia de Buenos Aires, Fernando Gandolfi y Alberto Petrina han particularizado en las obras encaradas durante la Gobernación de Manuel Fresco, haciendo énfasis en su filiación con el keynesianismo⁵¹ y, en consecuencia, permitiendo su vinculación con procesos exógenos. En lo que refiere a provincias como Mendoza, Córdoba y las del noroeste argentino, la bibliografía que puede ser tomada como referencia es más reducida, y no aborda la arquitectura pública de manera específica⁵².

⁴⁸ Cattáneo, Daniela. "La arquitectura escolar como representación del Estado. Contrapuntos Nación - provincias en la década de 1930". Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 2011, inédita.

⁴⁹ Parera, Cecilia. "Arquitectura Pública y Estado. Su impacto en el proceso de modernización de una capital de provincia, Santa Fe primera mitad siglo XX". Beca postdoctoral CONICET, 2006 – 2008, bajo la dirección del arquitecto Luis Müller.

⁵⁰ Proyecto "Arquitectura pública de la Provincia de Santa Fe (1935/1976). Valoración y catalogación" (dirección arquitecto Luis Müller). Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación, Gobierno de la Provincia de Santa Fe – UNL. 2010 – 2012. Proyecto C.A.I. + D. '2009: "Arquitectura Pública, registros comparativos (1930 – 1976)" (dirección arquitecto Luis Müller). FADU, UNL. 2009 – 2012. Proyecto PICT 2006-00514 aprobado por la ANPCYT "La Biblioteca de la Arquitectura Moderna en Argentina. Teorías de la Arquitectura y del Proyecto: una antología crítica (1901-1962)" (dirección arquitecta Noemí Adagio). FAPyD, UNR. 2008 – 2010. Proyecto C.A.I. + D. '2004: "Configuración del campo profesional de la arquitectura en Santa Fe, 1923-1985" (dirección arquitecto Luis Müller). FADU, UNL. 2005 – 2008.

⁵¹ Gandolfi, Fernando. "Por el camino de los ingenieros". En: Revista *Habitat*, n° 21, octubre de 1998, p. 40 – 42; n° 22, diciembre de 1998, p. 40 – 43. Gandolfi, Fernando. "Obras públicas, islas artificiales y aeropuertos. Entre la historia y la fantasía". En: Revista *Investigación + Acción*, series divulgación, año 2, n° 4, diciembre de 1996, p. 65 – 69. Petrina, Alberto. "La arquitectura del Estado en la provincia de Buenos Aires (1930-1945). Apuntes para un análisis crítico y estilístico". Op. cit. Otro trabajo inédito que puede ser referido es Longoni, René. "La obra pública en la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación Fresco (1936 – 1940). De la infraestructura a la arquitectura".

⁵² Cirvini, Silvia. "Manuel y Arturo Civit". En: Summa n° 226, junio 1986, p. 18-19. Raffa, Cecilia. "Manuel y Arturo Civit. El arribo de la vanguardia racionalista a Mendoza". En: *Seminario primeros arquitectos modernos del Cono Sur*, Curdiur – FAPyD UNR, Rosario, 2004. Raffa, Cecilia. "Sobre arquitectos y arquitectura moderna en Mendoza, 1930-1960". En: Revista *Área*, n° 15, octubre de 2009, p. 39 - 53. Bustamante, Juana. "La obra del arquitecto Nicolás

A nivel internacional, es profusa la producción historiográfica en torno al tema abordado por la presente tesis, particularmente en lo que refiere a países como Estados Unidos, Alemania, Italia y Brasil⁵³. A su vez, estudios comparativos sobre las políticas públicas de las gestiones de Franklin D. Roosevelt, Benito Mussolini y Adolph Hitler⁵⁴ han contribuido a dimensionar la complejidad de la problemática.

Economía: Nación y Provincia en “la tormenta del mundo”⁵⁵

A causa de los altos índices de sobreproducción y una desenfrenada ola especulativa, en octubre de 1929 la Bolsa de Nueva York verificó una abrupta caída, la que continuó agudizándose en los meses posteriores. Los efectos negativos de esta debacle financiera desatada en Estados Unidos, particularmente en lo que refiere a la disminución del comercio exterior y a la retracción de la inversión de capital fuera del mercado interno de cada país, afectaron fuertemente al mercado internacional. Los estados perjudicados se vieron forzados a adoptar medidas económicas específicas para paliar la caída de la actividad y las preocupantes tasas de desempleo, las que se centraron en un reforzamiento del proteccionismo y la intervención directa en el sistema bancario, el comercio y la producción. Si bien el aumento del gasto público era

Juárez Cáceres en Córdoba”. En: *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana (DANA)*, n° 26, 1988, p. 43-51. Paterlini, Olga; Middagh, Julio. “El Patrimonio Moderno en el Noroeste Argentino. Autores y obras en Tucumán, Salta y Jujuy”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 224, abril de 2007, p. 102 – 107.

⁵³ Smith, Jason Scott. *Building New Deal Liberalism: The Political Economy of Public Works, 1933-1956*. Cambridge University Press, Cambridge, 2006. Short, Charles Wilkins; Stanley-Brown, Rudolph. *Public buildings: architecture under the Public Works Administration, 1933-39*. New York, Da Capo Press, 1986. Scobie, Alexander. *Hitler's state architecture. The impact of classical antiquity*. University Park, Pennsylvania State University Press, 1990. Schumacher, Thomas. The Danteum: architecture, poetics, and politics under Italian fascism. In: *Journal of the Society of Architectural Historians*, XXXIX, 2 (May 1980), pp. 109-127. Ghirardo, Diane. Italian rationalism and fascist politics: the rationalists' role in regime building. En: *Journal of the Society of Architectural Historians*, n°2, 1980, p. 109-127. Pessoa, José; Vasconcellos, Eduardo; Reis, Elisabete; Lobo, Maria (orgs). *Moderno e nacional*. Niteroi, Brasil, Editora da Universidade Federal Fluminense, 2006.

⁵⁴ Schivelbusch, Wolfgang. *Three New Deals. Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler's Germany, 1933 – 1939*. New York, Metropolitan Books, 2006. Ghirardo, Diane Yvonne. *Architecture and the state: fascist Italy and New Deal America*. Ph. D. thesis, Standford, Standford University, 1982.

⁵⁵ Para titular esta sección se retoma la feliz expresión definida en: Halperín Donghi, Tulio. *La Argentina y la tormenta del mundo*. Op. cit. Su inclusión busca establecer un marco interpretativo de referencia en el que se explicitan someramente ciertos aspectos económicos y políticos de relevancia y con una intrínseca dependencia con los avatares políticos y económicos que gestaron el objeto de estudio de la presente tesis, el que será abordado específicamente desde la disciplina arquitectónica.

una regla económica practicada por gran parte de las gestiones contemporáneas, en línea con los postulados del “socialismo de Estado”,⁵⁶ es la teoría keynesiana⁵⁷ la que más influyó en las medidas de los gobiernos afectados, siendo que específicamente tenía en consideración la necesidad de intervención del Estado en situaciones de crisis financiera, ponderando así el rol del Estado en la recuperación. “*El énfasis debe recaer en el aumento del poder de consumo, el que resulta de gastos gubernamentales financiados con préstamos y no con impuestos al ingreso*”⁵⁸.

En particular, la acción gubernamental regida por la “política de la economía dirigida” tuvo mayor despliegue en materia de obra pública, la que se transformó en una acción sumamente efectiva ya que más allá de dar empleo a los numerosos desocupados y fomentar la reactivación de la industria de la construcción –reconocida impulsora de la economía en general-, se constituía en un símbolo visible para la ciudadanía respecto de la anhelada recuperación. Si bien Estados Unidos constituye un caso paradigmático por la estructuración de la intervención del Estado a partir del paquete de medidas conocido como *New Deal*, así como Italia con su *Bonifica Integral*, también Alemania, México y Brasil, entre tantos otros, desarrollaron vastos planes de infraestructura y arquitectura pública de escala inédita que plasmaron una huella aún reconocible en sus territorios.

Incluso con anterioridad al *crack* financiero, la economía argentina ya verificaba ciertas señales de inestabilidad, entre ellas un progresivo aumento de los índices de inflación, un descenso del poder adquisitivo y una disminución del gasto público. Sin embargo, al estar profundamente inserto en el mercado internacional por su dependencia con las exportaciones de carnes y cereales, la crisis generalizada afectó al país significativamente. Ante esta situación, el Estado Nacional y los gobiernos provinciales debieron adoptar medidas de recuperación, las que inicialmente siguieron una estrategia conservadora buscando equilibrar el presupuesto, reestructurar la deuda pública y reducir el gasto público. Hacia 1933 la intervención del Estado fue más

⁵⁶ Esta escuela económica rechazaba las alianzas entre los gobiernos y las empresas privadas, afirmando que el gasto público debía aumentar en relación al ingreso *per cápita* de la población.

⁵⁷ Basadas en las ideas del economista británico John Maynard Keynes (1883 – 1946), inicialmente teorizadas en sus trabajos *Track on monetary reform* de 1923, *The end of the laissez faire* de 1926, y luego plasmadas en su libro *General theory on employment, interest and money*, de 1936.

⁵⁸ Keynes, John Maynard. “An open letter to President Roosevelt”. En: diario *New York Times*, 31 diciembre 1933.

marcada, alineándose con la práctica generalizada en las políticas internacionales. En este punto, cabe señalar que el modo de intervención ejercido continuó los rasgos estructurales de las anteriores políticas públicas argentinas, las “herencias” a decir de Skocpol y Weir⁵⁹. Por ello, no es posible sostener que ante la crisis de 1930 la economía verificó un cambio rotundo⁶⁰. Quizás, sí sería viable aplicar esta afirmación para casos como Estados Unidos, donde la esencia liberal de la economía acotaba a una mínima expresión la intervención del Estado antes del crack bursátil; sin embargo, la participación del Estado en distintas esferas de la sociedad argentina tenía una tradición más pregnante.

Los reclamos por una mayor intervención del Estado pertenecen básicamente a la década del veinte, pero son las consecuencias de la crisis del '30 las que obligan a modificar los lineamientos de la acción estatal, constituyendo herramientas de intervención económica de tipo defensivo primero para luego de 1933 avanzar a una articulación más compleja en los sucesivos planes de acción económica⁶¹.

Ciertas innovaciones sí acontecieron; la singularidad de la práctica económica y financiera argentina en estos años residió en las formas de su ejecución, las que implicaron una redefinición de las fronteras entre lo público y lo privado⁶²; la creación de entidades reguladoras de la producción, el control de cambios, la devaluación del peso y el impuesto al rédito fueron sus principales manifestaciones, estando gran parte de ellas incluidas en el “Plan de acción económica nacional” aprobado a fines del año 1933.

En este contexto internacional adverso, el modelo agro-exportador argentino demostró no ser más viable; sin embargo, hacía décadas que su debilidad era percibida, tal

⁵⁹ Las autoras estudian las prácticas gubernamentales de diversos países en respuesta a la crisis de los años 1930', insistiendo en la necesidad de tener en consideración los rasgos estructurales de los estados y las herencias de las políticas públicas de gestiones precedentes. Weir, Margaret; Skocpol, Theda. “Las estructuras del estado: una respuesta ‘keynesiana’ a la Gran Depresión”. En *Zona Abierta*, n° 63/64, 1993, p. 73-154.

⁶⁰ Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo; Villaruel, José (eds.). *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires, Biblos, 1995. Korol, Juan Carlos. “La economía”. En: Cattaruzza, Alejandro (dir). *Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930 – 1943)*. Colección Nueva Historia Argentina Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

⁶¹ Macor, Darío; Bacolla, Natacha. “Centralismo y modernización técnica en la reformulación del Estado argentino. El caso provincial santafesino, 1930-1950”. En: *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Tel Aviv, Israel, Universidad de Tel Aviv, 2009. v. 20, n° 2, p. 115-138.

⁶² Persello, Virginia. “Representación política y burocracia estatal: las juntas reguladoras de la producción 1930 – 1943”. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/persello1.pdf> (último acceso: 20/02/2010).

como venían señalando diversos economistas defensores de la “independencia económica”⁶³. La necesidad de una mayor diversidad productiva y la captación del mercado interno impulsaron la intervención estatal hacia el mejoramiento del sistema de transporte, saneamiento, electrificación, almacenamiento de la producción, entre otros exponentes, implicando una nueva posición respecto del proceso de modernización emprendido desde hacía ya medio siglo, en el cual se buscó que la totalidad del territorio nacional fuese puesto en régimen de producción. El impulso del Estado a la diversificación de la industria local, que resultó clave en pocos años para la economía argentina ante el clima internacional hostil que antecedió a la II Guerra Mundial, inició el proceso conocido como “sustitución de importaciones”, brindando cierta estabilidad y autonomía ante los procesos cíclicos y los gravámenes a las exportaciones. Como señala Sidicaro⁶⁴, la pérdida de vigencia del modelo liberal por uno regido por lógicas conservadoras no implicó, como ha sido reiteradamente afirmado, que los sectores económicos dominantes se vieran favorecidos; por el contrario, la política estatal se basó en el fortalecimiento de su aparato institucional, reduciendo la dependencia otrora sostenida con los grupos que concentraban mayor poder económico.

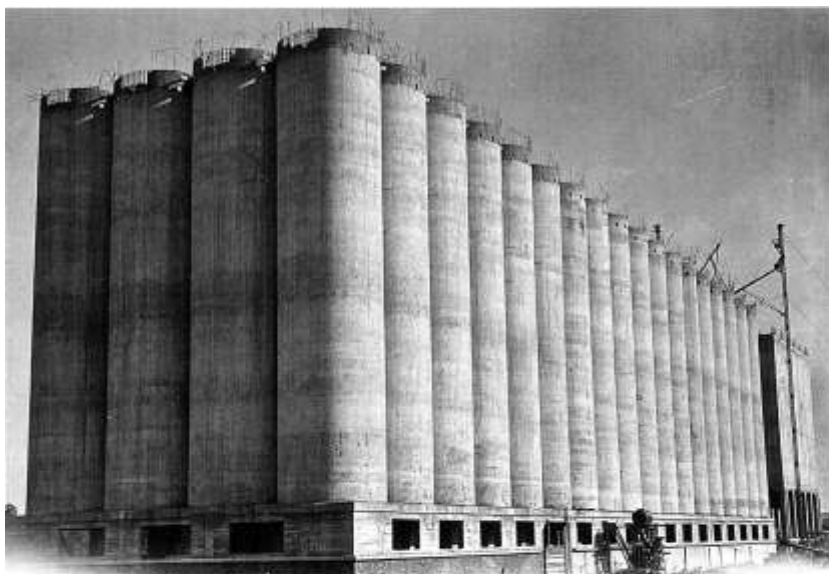
Al promediar la década de 1930, la sustancial mejora de las cuentas fiscales posibilitó una notable inversión en obra pública.

*Siempre ha sido el concepto dominante en la gestión del ministro que habla, propender al desarrollo de un vasto programa de obras públicas. Desgraciadamente, la necesidad primordial durante los primeros años de este gobierno, de introducir orden y ajuste en las finanzas, puso un límite razonable a estas aspiraciones... Lo que faltaba era el medio adecuado de financiación, el medio que permitiese desenvolverlas con celeridad y eficiencia y pagar al mismo tiempo puntualmente los suministros y salarios*⁶⁵.

⁶³ Alejandro Bunge fue uno de los principales críticos del modelo, difundiendo sus apreciaciones en diversos medios, particularmente en la prestigiosa revista Economía Argentina. Ver Llach, Juan José. “Alejandro Bunge, la Revista de Economía Argentina y los orígenes del estancamiento económico argentino”. En *Valores de la sociedad industrial*, nº 59, mayo 2004, p. 51-65.

⁶⁴ Sidicaro, Ricardo. “Los conflictos entre el Estado y los sectores socioeconómicos predominantes en la crisis del régimen conservador: 1930-1943”. En: Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo; Villarruel, José (eds.). *Representaciones inconclusas, las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 1995.

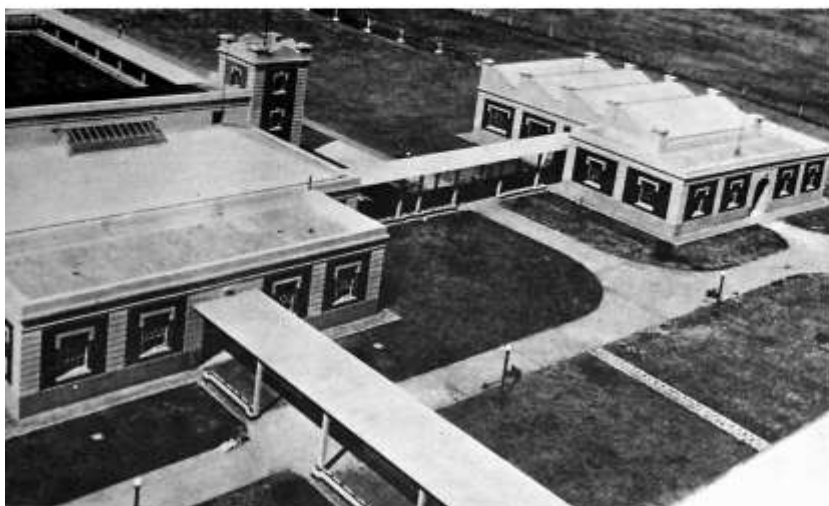
⁶⁵ Palabras del Ministro de Obras Públicas de la Nación Alvarado, Manuel. “El porqué no se han hecho más obras públicas”. En: *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, junio de 1934.



Elevador de granos en obras, Puerto de Santa Fe (1938). Fuente: Müller, L. *La ciudad en blanco y negro. Memoria fotográfica de Santa Fe en las décadas de 1930/40*. Santa Fe, Ediciones UNL, 2009.



Apertura de un camino en Alto Verde (1939). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 2, junio de 1940.



Fábrica de municiones del Ministerio de Guerra de la Nación en San Lorenzo (1936). Fuente: Presidencia de la Nación, *Poder Ejecutivo Nacional, gestión 1932 – 1938*. Buenos Aires, Kraft, 1937.

Los presupuestos aprobados por el Congreso Nacional y la Legislatura Provincial en estos años ilustran este significativo aumento⁶⁶. Los 60.000 kilómetros de caminos que se incorporaron a la red vial del país, las 62 estaciones sanitarias rurales construidas por el DSPSF en el territorio provincial a fines de la década, o bien las 101 escuelas construidas por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires entre 1936 y 1940, dan una idea de la inusitada escala de la intervención de las distintas esferas del Estado en Argentina.

En los últimos años de la década de 1930, y a pesar de la continuidad de las políticas de inversión estatal, el ritmo económico comenzó a mostrar cierta desaceleración, particularmente atento al clima bélico que dominaba la coyuntura internacional. La disminución del comercio exterior obligó a la Argentina a tomar diversas medidas de urgencia; entre ellas, la creación de nuevos impuestos, el racionamiento de artículos de importación, el establecimiento de precios para productos de primera necesidad, el reajuste presupuestario y la cancelación de numerosos proyectos en materia de obra pública⁶⁷.

A fin de contrarrestar una nueva crisis, el Ministro de Hacienda de la Nación Federico Pinedo presentó –sin éxito– en 1940 un “Plan de Reactivación de la Economía Nacional”, en el que advertía sobre la necesidad de pensar en estímulos alternativos para la economía argentina y en el cual la inversión pública en infraestructura adquiría un rol destacado. *“Ninguno más eficaz que el de la industria de la construcción, tanto por la amplitud y extensión de sus efectos, como por la rapidez con que se sienten en el organismo económico”*⁶⁸. Sin embargo, tras el golpe de Estado de junio de 1943 el Gobierno militar que tomó el poder planteó una reorientación en el proceso de modernización iniciado en los años treinta, profundizando los instrumentos de intervención económica que se materializarían en los Planes Quinquenales.

⁶⁶ Fondos asignados a la DGA MOP: 1933: \$11.057.099. 1935: \$19.878.733. 1937: \$28.890.150. Centro de Documentación e Información del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; Capital Federal. En cuanto a los presupuestos de la Provincia de Santa Fe en la materia, la DOPP recibió: 1933: \$1.875.000. 1935: \$4.213.120. 1937: \$11.589.000.

⁶⁷ La Ley Nacional nº 12.576, sancionada en 1939, dispuso dar preferencia a la culminación de obras en curso de ejecución –como era el caso de la IV sección de la Facultad de Ingeniería y Escuela Industrial en Rosario y el Rectorado de la UNL en Santa Fe–, posponiendo el inicio de otras obras –como aconteció con el Colegio Nacional en Rafaela–.

⁶⁸ Ministerio de Hacienda y Agricultura de la Nación. *Plan de Reactivación de la Economía Nacional*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1940, p. 90.

Política: golpe a golpe

La pregnancia del año 1930 como parteaguas en la historia argentina responde no solo al reconocimiento de la crisis económica que estalló ese año, sino –y fundamentalmente- por el profundo conflicto político que debió enfrentar. Tras el golpe de Estado del 6 de setiembre de 1930, que desalojó al Presidente Hipólito Yrigoyen e instaló al general Félix Uriburu en la Casa Rosada, los gobiernos provinciales fueron intervenidos por decreto. Los dos años siguientes a la ruptura institucional se caracterizaron por una latente tensión entre las diferentes fracciones políticas predominantes, estando garantizada la continuidad política –mayormente- por la hegemonía del “uriburismo”. Intervenciones, proscripciones, abstenciones, prácticas fraudulentas y conspirativas: estas acciones caracterizaron a una época inestable, marcada por la incertidumbre, y en la que la política claramente no consumaba su rol de interlocutora con la sociedad civil⁶⁹. El proyecto elaborado por Uriburu se vio cercado por la presión de diversos sectores por convocar a elecciones generales en 1931, las que llevaron a la Presidencia al general Agustín P. Justo, candidato de una alianza laxa entre conservadores, radicales antipersonalistas y socialistas independientes, conocida como “la Concordancia”. Esta unidad en la diversidad fue más notoria en los resultados provinciales, tanto en los casos de Córdoba y Buenos Aires, como en gran parte de las provincias más pequeñas.

A nivel Nacional, el Presidente Justo se constituyó en una pieza fundamental de una coalición que debió enfrentar complejas coyunturas económicas y políticas, particularmente en lo que refiere a la crisis de los partidos políticos como canales aptos para procesar los conflictos sociales. En este contexto, y en sintonía con el quiebre verificado en diversos países -como la Italia de Benito Mussolini, la España de Francisco Franco o el Brasil de Gétulio Vargas-, la tradicional relación Estado / Sociedad planteada por el liberalismo perdió vigencia, precisándose de alternativas inéditas frente a la constante ampliación de la participación ciudadana inaugurada por la Ley Sáenz Peña en 1912. Es así que el Poder Ejecutivo magnificó su poder en desmedro del Poder Legislativo y de los partidos políticos, postulándose como el “legítimo coordinador” de los intereses sectoriales⁷⁰.

⁶⁹ Béjar, Dolores. *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2005.

⁷⁰ Esto queda evidenciado en el creciente número de reparticiones estatales que alcanzan injerencia en cuestiones comerciales –como la Comisión de Comercio Exterior en 1933-,

La ampliación del aparato estatal y la multiplicación de obras de arquitectura pública contribuyeron a presentar a la gestión del Presidente Justo como eficiente, buscando subsanar a partir del reconocimiento de los resultados alcanzados la carencia de legitimidad “de origen” que marcó su triunfo en las urnas⁷¹. Por su parte, la necesidad de asegurar la continuidad en el poder fue estratégicamente ideada por Justo en cada instancia de contienda electoral en el territorio nacional, pergeñando prácticas de manipulación electoral, y particularmente asegurando el triunfo de la fórmula Roberto Ortiz – Ramón Castillo en las elecciones presidenciales de setiembre de 1937. Esta gestión, iniciada en febrero de 1938, estuvo signada por un inicial intento de saneamiento del sistema electoral por parte del nuevo Presidente, lo que favoreció acuerdos con la oposición, y luego un redireccionamiento conservador cuando Castillo se hizo cargo del Poder Ejecutivo ante la enfermedad y posterior fallecimiento de Ortiz. Fisurado el oficialismo, se profundizaron las luchas entre facciones internas y se reacomodó el juego de fuerzas externas, destacándose la creciente aislación de las Fuerzas Armadas respecto del sistema político y el generalizado cuestionamiento del sector empresarial ante las reformas impositivas impulsadas para reducir el déficit presupuestario.

La intensidad del conflicto contribuyó a debilitar el régimen conservador, construido sobre la base de la amplia presencia de los aparatos intervencionistas en las relaciones económicas y sociales, y desencadenó el golpe de Estado de junio de 1943, liderado por sectores militares de tendencia nacionalista. Este acontecimiento abrió un nuevo proceso de importantes cambios cuantitativos y cualitativos, entre los que se destacan la incorporación como incumbencia de nuevas problemáticas sociales, el paradójico intento de construcción de legitimidad bajo nuevos fundamentos y una aún mayor acumulación de poder a favor del Gobierno Nacional.

Simultáneamente al proceso de redefinición político – ideológica que sustentaba a nivel nacional el golpe de Estado de setiembre de 1930, los gobiernos provinciales vieron también trastocado su desarrollo político; clara muestra de ello es el decreto de Intervención Federal que intentaba acallar abruptamente los conflictos internos que las provincias enfrentaban durante los últimos meses del Gobierno democrático de Yrigoyen. Los periódicos de mayor tirada de la Provincia de Santa Fe dieron su

productivas –como la Junta Reguladora de Granos en 1934-, financieras –como el Banco Central de la República en 1935-, entre otras.

⁷¹ Linz, Juan José. *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza, 1991 (1º ed. 1978).

bienvenida al gobierno de facto, afirmando que el golpe de Estado fue el corolario del clima de tensión que enfrentaba al Poder Ejecutivo –encabezado por el radical “yrigoyenista” Pedro Gómez Cello- con el Poder Legislativo –dominado por una facción opositora de la Unión Cívica Radical-. Tras una sucesión de interventores federales, en las elecciones para la gobernación provincial la Alianza Civil, conformada por miembros del Partido Socialista y del Partido Demócrata Progresista, logró imponer la fórmula Luciano Molinas / Isidro Carreras sobre aquella del Partido Demócrata Nacional, encabezada por Manuel de Iriondo y apoyada por el oficialismo nacional.

Sin embargo, cabe señalar que este éxito opositor no debe ser entendido como una sustancial polaridad Nación / Provincia. Por un lado, como señala Darío Macor⁷², la Concordancia “permitió” el triunfo del Partido Demócrata Progresista al no imponer dispositivos como el veto de su candidatura –como aconteció con el Partido Radical-, la anulación de las elecciones –como se resolvió tras los comicios en la Provincia de Buenos Aires en abril de 1931- o el fraude electoral, estrategia que a partir de diversas prácticas específicas se ejerció sistemáticamente en distintos puntos del territorio nacional. Por otro, existían ciertos “lazos de fraternidad” entre ambas facciones políticas, evidente tanto en las correspondencias personales que se enviaban sus integrantes, en la participación del general Félix Uriburu en la primera Junta Directiva del Partido Demócrata Progresista en 1914, como en la presencia de miembros del referido partido en cargos provinciales durante la intervención federal de 1930.

Desde sus primeras acciones, en línea con las promesas electorales, el Gobierno de Molinas se presentó como una alternativa a lo que sucedía en el orden nacional, principalmente en lo que refiere a la cuestión de la legitimidad al defender un sistema democrático transparente. La puesta en vigencia de la Constitución Provincial que fuera sancionada en 1921⁷³ auspició la reorganización del aparato estatal y su lógica de funcionamiento, el que se caracterizaría por la restricción de las facultades del Poder Ejecutivo, la descentralización del régimen municipal y educativo, y la jerarquización de las instituciones civiles. A pesar de la evidente disparidad de prácticas en relación a la Nación, no es posible afirmar la existencia de una total

⁷² Macor, Darío. *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe 1930 – 1945*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.

⁷³ La Reforma Constituyente de 1921 fue vetada por el Gobernador Enrique Mosca a poco de ser aprobada por la Legislatura Provincial. Macor, Darío. *La reforma política en la encrucijada. La experiencia demoprogresista en el Estado provincial santafesino*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.

polaridad entre ambas gestiones. Ciertas cuestiones frecuentemente señaladas para abonar esta hipótesis en relación a la gobernación de Molinas, como la autonomización de diferentes reparticiones consideradas estratégicas –entre ellas la Dirección de Obras Públicas de la Provincia- no se verificaron en todos los niveles del Estado provincial; éste alcanzó un significativo rol regulador a partir de la creación de la Dirección General de Higiene en 1932 y del Departamento Provincial de Trabajo en 1934⁷⁴, evidenciando una voluntad centralizadora hasta ahora asociada al período posterior. Si bien la propuesta era auspiciosa, los resultados fueron magros. Las renovaciones en las formas institucionales del Estado, que Molinas planteaba con una impronta liberal y laica, enfrentaban serias dificultades para alcanzar sus logros a raíz de la férrea oposición política que le imponía en la Legislatura la facción antipersonalista –afín al Gobierno Nacional-, los conflictos internos en las mismas filas del PDP, así como la cruda realidad económica que sólo mejoraría al promediar la década.

La referida coyuntura adversa, así como la dificultad de sostener un modelo político institucional tan diferente al nacional precipitaron la intervención federal a la Provincia en octubre de 1935⁷⁵. A las cuestiones señaladas podría agregarse como hipótesis una voluntad de la Concordancia de acotar el poder territorial de Lisandro de la Torre – firme candidato del Partido Demócrata Progresista para las elecciones presidenciales de 1937-, de enviar un guiño a favor del radicalismo antipersonalista local a fin de mantener el equilibrio de fuerzas que mantenía cohesionado al oficialismo nacional y de contrarrestar el espacio perdido al “permitir” el triunfo del radical Amadeo Sabattini en las elecciones para gobernador de la Provincia de Córdoba en julio de 1935. Incorporando el distrito provincial al bloque oficial nacional, las gestiones interventoras que se sucedieron en Santa Fe dieron marcha atrás con la experiencia reformista de Molinas, particularmente en lo que refiere a descentralización y autonomía institucional, y generaron el marco adecuado para el triunfo de la fórmula del Antipersonalismo santafesino en las elecciones para gobernador de febrero de 1937, liderada por Manuel de Iriondo.

⁷⁴ Macor, Darío; Bacolla, Natacha. “Centralismo y modernización técnica en la reformulación del Estado argentino. El caso provincial santafesino, 1930 – 1950”. Op. cit.

⁷⁵ No es de desdeñar el hecho que el radical antipersonalista Manuel de Iriondo, que perdiera ante Molinas como candidato a gobernador de Santa Fe, refrendó esta intervención federal con su firma como Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

La lógica de la acción política desplegada por el conservadurismo se basaba en la ejecución de obra pública, favorecida por una mayor disponibilidad de recursos gracias a la mejora de la situación económica y la afinidad con el Poder Ejecutivo Nacional. La intervención estatal maximizada⁷⁶, el menor peso del Poder Legislativo Provincial y las numerosas obras públicas construidas buscaban presentar al Gobierno como eficaz y progresista, invirtiendo así el proceso de construcción de legitimidad; es decir, lo que Juan José Linz plantea como una legitimidad “por resultados” en oposición a la legitimidad “de origen”.

La continuidad política del radicalismo antipersonalista en la Provincia quedó asegurada con el triunfo de la fórmula liderada por Joaquín Argonz –Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la gestión saliente- en las elecciones de diciembre de 1940. Hacia los últimos años del período se sucedieron medidas de reestructuración estatal que aumentaron su poder controlador y resignificaron algunos espacios institucionales a fin de potenciar la relación con sectores más amplios de la sociedad en materia de salud, educación y bienestar⁷⁷. La maquinaria electoral inaugurada por Justo a nivel nacional y rubricada por Iriondo en el territorio provincial aseguró triunfos oficialistas en las renovaciones legislativas que se suceden en estos años; tal compromiso del radicalismo antipersonalista para con el Gobierno Nacional fue gratificado con la selección de Manuel de Iriondo como candidato a vicepresidente para las elecciones previstas para fines de 1943, acompañando a Robustiano Patrón Costas en la fórmula de la Concordancia⁷⁸. Sin embargo, los comicios no se concretaron a causa de la suspensión del régimen constitucional que impuso el golpe de Estado de junio 1943. La mayor centralización impuesta por el grupo militar en el Poder Ejecutivo Nacional redujo marcadamente el espacio de acción del gobierno provincial, relegándolo a un rol secundario.

De esta manera, se clausura un período singular en materia de accionar estatal, así como de relación entre el Estado nacional y el Estado Provincial, y que en el campo de

⁷⁶ Entre otras medidas en esta línea se suprime la autonomía de la DOPP, se anula la elección ciudadana de intendentes y concejales y se dicta la restrictiva Ley de Imprenta.

⁷⁷ Entre estas medidas se destaca la Ley Provincial nº 2952 de reorganización de Ministerios, sancionada en 1941.

⁷⁸ Resulta significativo para el estudio del caso santafesino que Patrón Costas integró en 1914 la primera Junta Directiva del Partido Demócrata Progresista, abonando la hipótesis que argumenta esta sección en relación a la ausencia de una polaridad tan marcada entre las facciones políticas que constituyen el oficialismo y la oposición por estos años.

la arquitectura pública dio como resultado una particular necesidad de representación, cuestión que será abordada en los próximos capítulos.

CAPÍTULO II

CAMPO DISCIPLINAR Y PROFESIONAL EN EL ESTADO MODERNO

Uno de los principales ejes de investigación que recorre este trabajo radica en el posicionamiento del Estado como un actor independiente, cuyas acciones son examinadas como actividades intelectuales desarrolladas por administradores civiles dedicados a diagnosticar los problemas de la sociedad e idear estrategias para resolverlos. En esta línea, el reconocimiento de los procesos de ampliación y especialización que verificó el Estado moderno constituye un eslabón fundamental para la comprensión del rol alcanzado por la disciplina de la arquitectura como “saber de Estado”, un rol que posiciona a los arquitectos como “técnicos” –a diferencia de “políticos” y superando el apelativo “empleados públicos”- con legítima incumbencia para abordar los programas y necesidades inéditos planteados por estos años en materia de arquitectura pública. Esta admisión de legitimidad, tanto por parte del campo profesional como del Estado, debe ser leída en el contexto de la consolidación de agrupaciones profesionales y del debate por la reglamentación de las incumbencias; coyuntura que a su vez abona a identificar los permanentes cruces y circuitos de circulación entre espacios de acción por los que transitan los actores del campo.

Un nuevo modelo de gestión estatal

Coincidiendo con la noción definida por Oscar Oszlak⁷⁹, se adopta el término “Estado” para referir a la red interdependiente de instituciones que tiene la capacidad de internalizar una identidad colectiva para sus habitantes, de externalizar su poder, de institucionalizar su autoridad y de diferenciar su control. Por su parte, con “Nación” y su adjetivación nacional, se apelará a uno de los ámbitos en que se manifiesta el Estado, estableciendo una jurisdicción distinta a las provincias o a los municipios.

En relación a las referidas capacidades, que a su vez definen su rasgo de “estatidad”, es posible afirmar que mientras el primer atributo referido puede ser vinculado a la

⁷⁹ Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel, 2006.

idea de Nación como “comunidad imaginada”,⁸⁰ y que en el desarrollo de la tesis será reiteradamente convocado para referir a los nacionalismos y la representación del Estado a partir de la arquitectura pública, los restantes ciertamente contribuyen a señalar el rol que alcanza el aparato burocrático en su conformación y consolidación.

Si el Estado encarna el interés general de la sociedad, su materialización en múltiples unidades e instancias de decisión y acción debe dar respuestas al desarrollo de la sociedad que representa así como reconocer los crecientes problemas que debe enfrentar ante el proceso de modernización. Es así que se organiza un conjunto funcionalmente disímil de reparticiones, heterogéneas y no siempre compatibles en cuanto a tradición, intereses, tamaño, recursos, ámbitos de intervención y formas de autoridad, las que se ven aglutinadas por la legítima invocación de la autoridad suprema, el Estado.

En el marco de la consolidación de los Estados Modernos a lo largo del siglo XIX se verifica una notoria y constante expansión estatal. Esta tendencia ineluctable de las sociedades desarrolladas, se vio acentuada ante la compleja coyuntura política y económica vivida en la década de 1930 por los países en crisis. La política del *laissez faire* debió ser replanteada a fin de permitir a los equipos gobernantes operar sobre las situaciones concretas que la debacle financiera planteaba, dando lugar al modelo intervencionista o “Estado Total”⁸¹.

Producto de la tensión entre las demandas sectoriales y las capacidades operativas, el aparato burocrático y normativo de los estados modernos verificó en estos años tres procesos simultáneos y coincidentes: eficientización, especialización y ampliación de incumbencias.

En relación al proceso de eficientización, amerita señalar que hacia finales de la década de 1920 el aparato burocrático del Estado argentino había verificado un inusitado crecimiento, que significó en 15 años un aumento de la planta de empleados nacionales cercana al 40%⁸². A poco de iniciada, la gestión de Justo adoptó como

⁸⁰ Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, FCE, 1993.

⁸¹ El análisis de Carl Schmidt, contemporáneo al período estudiado, brinda una perspectiva teórica apropiada, particularmente en el trabajo: *El Concepto de lo Político*. Buenos Aires, Folios, 1985 (1º 1932).

⁸² Cfr. Persello, Virginia. “Administración pública y partido gobernante”. En: *El partido radical. Gobierno y oposición, 1890-1943*. Op. cit.

lema de gestión –y estrategia de denostación del yrigoyenismo- la optimización de recursos. Esta propuesta por un “taylorismo administrativo”⁸³ apelaba a la reasignación de funciones y fondos, adecuación de estructuras de personal, eliminación de duplicaciones burocráticas, reducción de conflictos paralizantes, entre otros ajustes. En esta línea es posible entender la creación en 1933 de la Comisión Nacional de Racionalización Administrativa, puesta a cargo de la definición de estrategias para la centralización y coordinación de dependencias nacionales⁸⁴, y que resultará clave para la comprensión de la reorganización institucional que en materia de arquitectura pública se intentó implementar por estos años. A su vez, ante la suspensión y mayor costo de las obras, principalmente por la definición del presupuesto de manera anual -el que debía ser complementado por numerosas leyes especiales de trabajos públicos- y sin un plan integral, en 1938 el PEN decretó la creación del Consejo Nacional de Obras Públicas. Este organismo técnico estaría a cargo de coordinar el estudio, autorización, financiamiento, contratación y ejecución de planes orgánicos de obra pública⁸⁵. Sin embargo, fue limitado el éxito alcanzado por estas juntas consultivas, verificándose una continuidad en los reclamos por un mayor ordenamiento financiero, regulación de incumbencias y sistematización de la extensión de las obras.

En la Provincia de Santa Fe, la reorganización del aparato estatal y de sus lógicas de funcionamiento, que el Gobernador Luciano Molinas imprime a partir de la puesta en vigencia de la Constitución Provincial sancionada en 1921⁸⁶, puede ser leída como

⁸³ Numerosos artículos del período señalan el anhelo por estos abordajes. Ver: Bachofen, Elisa. “La organización científica del trabajo aplicado a las obras de vialidad”. En: *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, nº 12, 1934, 873-878. Vázquez, Rodolfo. “La evolución industrial del Estado y la contabilidad pública”. En: *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, nº 15, 1934, p. 255-260.

⁸⁴ Comisión creada en el marco de la Ley Nacional nº 11.671 de Presupuesto, sancionada en junio de 1933.

⁸⁵ Ver: “Por reciente decreto del Poder Ejecutivo ha sido creado el Consejo Nacional de Obra Pública”. En: *Boletín MOP*, nº 41, 1938, p. 581 – 582.

⁸⁶ La reforma constitucional de 1921, en general, delineaba estrategias para actualizar al Estado frente a las imposiciones de la ampliación de la participación política impulsada por la Reforma Nacional de 1912. Su espíritu, marcado por el carácter laico, la extensión de los regímenes municipales, la descentralización educativa y el mayor protagonismo de la sociedad civil, resultaron demasiado osados para la gestión provincial radical, por lo que el Gobernador Enrique Mosca –bajo la presión del yrigoyenismo- resolvió vetarla antes de su puesta en práctica. Macor, Darío. “Una república liberal en los años treinta”. En: Ansaldi,

exponente del proceso de eficientización señalado. A contrapelo de la dinámica nacional, el PEP restringe sus facultades, aceptando verse sometido a controles de orden político, administrativo y financiero⁸⁷. En esta línea, el Poder Legislativo ganó mayor preponderancia, el Poder Judicial mayor independencia y la sociedad civil mayor protagonismo a partir del impulso de las consultas populares y la organización de las sociedades vecinales. En lo que refiere a la arquitectura pública, en 1934 se sancionó la autarquía de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, argumentando una reducción de la burocracia, un mejoramiento técnico y una aceleración de los tiempos de tramitación y ejecución. Resulta notable identificar que con similares argumentos en 1937 se resolvió el retorno de la repartición a la estructura del Poder Ejecutivo provincial⁸⁸, evidenciando la laxitud con que ciertos conceptos eran abordados por grupos políticos de distinto signo.

Cabe señalar que la creciente expectativa por una mayor eficiencia no se verifica sólo en Argentina⁸⁹, sino que es sintomática del clima reinante en los estados afectados por la crisis, dejando de manifiesto la ampliación del concepto de “política”, el que deja de ser excluyentemente la conquista de la voluntad soberana de los ciudadanos para tener mayor consideración también el arte de la administración eficaz de los recursos públicos⁹⁰.

Esta modificación posibilita introducir nuevos sentidos para entender la legitimidad política en la Argentina afectada por la crisis del treinta. Juan José Linz aporta una herramienta conceptual que resulta pertinente para dicha revisión⁹¹; reconoce dos

Waldo; Pucciarelli, Alfredo; Villarroel, José (eds.). *Representaciones inconclusas: las clases, los actores y los discursos de la memoria: 1912-1946*. Op. cit.

⁸⁷ Macor, Darío; Bacolla, Natacha. “Centralismo y modernización técnica en la reformulación del Estado argentino. El caso provincial santafesino, 1930-1950”. Op. cit.

⁸⁸ Ley Provincial n° 2556, 1 de julio 1937.

⁸⁹ La creación de la Comisión Nacional de Racionalización Administrativa en 1933, la concreción del Primer Congreso Argentino de Racionalización Administrativa en 1938, la constitución del Consejo Nacional de Obras Públicas en 1940, el fallido plan económico elevado al Congreso Nacional por el Ministro de Hacienda Federico Pinedo en 1940, así como la conformación del Consejo de Coordinación y Economías en 1942 revelan la pregnancia que estas cuestiones tenían en las agencias estatales.

⁹⁰ Jáuregui, Aníbal. “La política como administración: las obras públicas durante la Segunda Guerra Mundial”. En: XXI Jornadas de Historia Económica. Caseros, AAHE y UNTreF, 2008.

⁹¹ Linz, Juan. *La quiebra de las democracias*. Op. cit. Diversos trabajos desarrollados para la misma fecha reconocen esta diferenciación, si bien adoptando otros términos para

tipos de legitimidad: aquella alcanzada por resultados –a partir del triunfo en elecciones- y aquella obtenida por procedimientos –credibilidad basada en la eficacia de la gestión-. Al introducir la idea de “eficacia”, esa capacidad que tiene una gestión de encontrar las soluciones necesarias para resolver los problemas existentes en una sociedad particular, la importancia de la naturaleza fraudulenta de los gobiernos de Agustín P. Justo y Roberto Ortiz a nivel Nacional, y de Manuel de Iriondo y Joaquín Argonz en Santa Fe deja de constituir la única variable (des)cualificadora. Y es justamente en los cursos de estas gestiones que es posible encontrar la voluntad de ignorar a las elecciones como fuente de legitimidad, sistemáticamente difundiendo sus logros en relación a la mejora económica, la disminución del desempleo, la ejecución de plan de obras públicas, entre otros.

La política adoptada en materia de obras públicas ha sido extenderlas e intensificarlas, en cuanto lo permitiera la capacidad económica de la Nación. Con este propósito se han puesto en juego distintos resortes de que dispone el Estado, con el convencimiento de que es indispensable proporcionar al país los elementos que reclama la transformación del medio físico, para que sus laboriosas poblaciones y el Estado mismo puedan desarrollar su acción, con eficacia creciente, en un continuo impulso de progreso⁹².

Respondiendo al deseo predominante en el Gobierno de dotar a la Provincia de la mayor cantidad de obras públicas que faciliten el desarrollo del progreso, la comodidad de sus habitantes y el esfuerzo tesorero del pueblo laborioso, la DOPP ha cumplido el año pasado una labor intensa y de positivos beneficios⁹³.

En cuanto a la especialización del aparato estatal argentino en los años treinta, este proceso es sintomático, en general, de transformaciones propias de los campos profesionales involucrados –arquitectura, ingeniería, agronomía, topografía, entre otros-, y en particular de la aparición de temas prioritarios inéditos dentro del programa de obras públicas del Estado, requiriendo en consecuencia la creación y / o

describirla: Por ejemplo, Robert Dahl refiere a una “legitimidad democrática” y una “eficacia democrática” y David Easton desarrolla sobre el “apoyo difuso” y el “apoyo específico”. Dahl, Robert. *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Haven, Yale University Press, 1971. Easton, David. “A Reassessment of the Concept of Political Support”. En: *British Journal of Political Science*, nº 5, 1975, p. 435-457.

⁹² Castillo, Ramón. “El mensaje presidencial y las obras públicas”. En: Boletín MOP, nº71, 1942, s/p.

⁹³ Iriondo, Manuel. “Labor cumplida por la DOPP”. En: Boletín DOPP, nº1, mayo de 1940, p. 10.

reestructuración de las reparticiones involucradas⁹⁴. La creación de la Dirección Nacional de Vialidad en 1932 genera un espacio de gestión descentralizado para el estudio y ejecución de un plan caminero que se transformó en el estandarte de integración nacional. Como signo reflejo del desplazamiento del ferrocarril como sistema de transporte estratégico –y la imposición del automóvil como principal medio de movilidad- es posible leer en estos años cómo la Administración General de Ferrocarriles, creada con el entusiasmo agroexportador de principios del siglo XX, ya se encontraba subsumida dentro de la estructura burocrática del MOP. En esta línea se entiende, a su vez, la reorganización de las secciones en que se dividía la labor de la DGA MOP, medida tomada en agosto de 1933 tratando de alcanzar una mayor especificidad técnica y coherencia interna.

En el ámbito provincial santafesino las líneas de acción que primaron en materia de obra pública también tuvieron su correlato en la organización de las reparticiones; la creación de la Dirección Provincial de Vialidad y el Departamento de Construcciones Escolares en 1934, de la Oficina de Urbanismo Regional en 1935 y del Departamento de Salud Pública en 1939 son consecuentes con la ejecución de planes de infraestructura vial, de edificios escolares, de espacios públicos y de arquitectura sanitaria, respectivamente.

Retornando a la cuestión de la expansión estatal, cabe precisar que este proceso no se limitó a un redimensionamiento cuantitativo, sino que también se manifiesta a partir de una redefinición de sus incumbencias; tal como lo señalara en 1941 el flamante Ministro de Obras Públicas de la Nación, abogado Salvador Oría, *“sobre todo desde comienzos del siglo actual, este capítulo [obras públicas] ha ido creciendo en forma notable debido, entre otras causas, a la absorción por parte del Estado de funciones antes reconocidas como exclusivas de la esfera privada”*⁹⁵. Es así que, apelando a la defensa del interés general, el Estado logró centralizar un mayor número de instrumentos de control social: el registro de las personas, la educación, la salud, llegando incluso para los años treinta a definir las prácticas comerciales y profesionales a partir de juntas de la producción y los consejos de cada especialidad.

⁹⁴ Ballent, Anahí. “Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943”. En: *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Rio de Janeiro, Brasil, v.15, nº3, julio - setiembre 2008, p. 827 - 847.

⁹⁵ Orío, Salvador. “El año actual será fecundo en obra pública”. En: *Boletín MOP*, 1941, nº 66, s/p.

En el contexto de una modernización que apelaba a crear las condiciones materiales para la puesta en régimen de producción de todo el territorio argentino, es el Estado Nacional quien asumió mayores niveles de penetración para así asegurar una presencia articuladora, material e ideológicamente, que suelde las relaciones sociales y homogeneíce las disímiles realidades e intereses de las distintas regiones del país. Siguiendo la categorización analítica planteada por Oscar Oszlak,⁹⁶ esta penetración estatal puede manifestarse a partir de cuatro modalidades. La modalidad represiva supone la existencia de una fuerza militar unificada, desplegada en el territorio y atenta a sofocar cualquier intento de alteración del orden impuesto. La modalidad cooptativa se basa en la captación de apoyo entre los sectores dominantes a través de la conformación de alianzas y coaliciones basadas en compromisos y prestaciones recíprocas. Por su parte, la modalidad material asegura condiciones económicas, productivas y sociales indispensables para el progreso a partir de la construcción de aduanas, mercados, estaciones ferroviarias, silos, caminos, escuelas, hospitales, entre tantos otros equipamientos, en las distintas poblaciones del país, impulsando las economías regionales y asegurando el apoyo social. Finalmente, la modalidad ideológica atiende a la creación y difusión de valores, conocimientos y símbolos que contribuirán a que los argentinos se sientan identificados por ciertos rasgos comunes, promoviendo sentimientos de nacionalidad que legitimaban el orden institucional vigente. Las publicaciones, las emisiones radiales, la celebración de festividades, la erección de monumentos, la creación de comisiones vinculadas a la cultura y a la historia, así como las enseñanzas vertidas en escuelas, bibliotecas, centros culturales, entre tantos otros medios de difusión constituirían dispositivos claves para alcanzar este objetivo.

Si bien estas cuatro modalidades actúan de manera interdependiente en la consolidación de la legitimidad y gobernabilidad del Estado, son en particular las dos últimas las que resultan de mayor interés en el presente trabajo sobre arquitectura pública, ya que claramente pueden ser asociadas con el concepto ampliado de legitimidad planteado con anterioridad.

Retomando la cuestión estatal, desde su conformación a fines del siglo XIX el Estado Argentino se ha caracterizado por su marcada organización verticalista, en la que el Poder Ejecutivo aúna los mayores niveles de poder. Particularmente en los conflictivos

⁹⁶ Oszlak, Oscar. "Ámbitos de actuación y formas de penetración del Estado". En: *La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional*. Op. cit.

años treinta, la intervención del Estado Nacional se centró en la creación de las condiciones materiales que posibilitasen la puesta en régimen de rendimiento de la totalidad del territorio argentino. Para tal fin su intervención abordó la modernización de la infraestructura de transporte, riego, almacenamiento y embarque de la producción, el desarrollo de políticas energéticas y la consolidación del equipamiento social en las desatendidas ciudades del interior nacional. Estos nuevos roles públicos, que se diferenciaban de aquellos de imposición del “orden y el progreso” característicos de la etapa anterior, brindaron el espacio para una ambigua relación Estado – modernismo que generaría el imaginario para esta nueva modernización⁹⁷.

En cuanto a la definición de incumbencias en materia de arquitectura pública, si bien un abordaje preliminar anunciaba una tensión de intereses característica de la modalidad material de injerencia nacional, el relevamiento del corpus en estudio ha dado cuenta más bien de una articulación de roles de intervención⁹⁸. Mientras el Poder Ejecutivo Nacional estaba a cargo de la ejecución de equipamiento para satisfacer las necesidades de la educación universitaria y secundaria –general y normal-, y de las actividades ferroviarias, portuarias, postales, militares y administrativas nacionales, el Poder Ejecutivo Provincial asumió la construcción de edificios escolares primarios y secundarios técnicos, bibliotecas, comisarías, hospitales y sedes administrativas de su ámbito de injerencia.

En particular, la educación primaria por estos años marcaba el pulso del conflicto por la definición de incumbencias, debate vigente desde la sanción de la Ley Láinez en 1905⁹⁹. *“La provincia disfruta, por imperio de la Constitución, de amplia autonomía para organizar su propio sistema de enseñanza primaria. Sólo cuando los recursos no le alcanzara puede el Gobierno Nacional prestarle subsidiariamente ayuda”*¹⁰⁰. Sin

⁹⁷ Gorelik, Adrián. “Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas para una interpretación de las relaciones entre Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años ‘30”. Op. cit.

⁹⁸ El reconocimiento de esta actuación complementaria no implica desconocer la férrea discusión existente en materia de asignación de recursos, inherente al propio ejercicio de la política, pero que por su recorte disciplinar adquiere un rol secundario para la presente tesis, focalizada en la arquitectura.

⁹⁹ La Ley Nacional nº 4.874, conocida como Láinez en honor a su principal promotor, fue sancionada el 30 de setiembre de 1905, autorizando al Poder Ejecutivo Nacional a establecer escuelas en las provincias dependientes del Consejo Nacional de Educación.

¹⁰⁰ “Las escuelas nacionales y provinciales”. En: Diario *El Litoral*, Santa Fe, 06 de abril de 1931, p. 3.

embargo, como será analizado con profundidad en los capítulos VI y VII, la mayor disponibilidad de recursos de la Provincia de Santa Fe limitó la injerencia nacional en la materia, reduciendo así el nivel de conflicto en lo que refiere a su gestión.

La arquitectura, ¿saber de Estado?

La dinámica institucional de los Estados Modernos pone de manifiesto que en el proceso de elaboración de las medidas gubernamentales en materia de arquitectura pública, toda cuestión política relevante también implica la resolución de significativas cuestiones técnicas. En términos generales, interesa abordar esta cuestión haciendo énfasis en el papel explicativo de las ideas y los saberes especializados en el proceso de elaboración de políticas públicas; es decir, “las ideas en la política” y no “las ideas políticas”. Esta especial atención asignada a la dinámica institucional de las ideas es producto de una renovación historiográfica verificada en la década de 1980, la que buscaba “regresar al Estado al primer plano”¹⁰¹. Posicionado como actor independiente, las acciones del Estado dejan de ser vistas como meros actos de coerción o dominación, sino como actividades intelectuales de administradores civiles dedicados a diagnosticar los problemas de la sociedad y a idear políticas alternativas para resolverlas. Esta revisión, a su vez, “libera” a las políticas públicas de las interpretaciones estructuralistas y funcionalistas que las señalaban como producto directo de la puja por poder de los grupos de interés, como podrían ser militares, conservadores, productores agropecuarios o católicos.

De esta manera, la línea de investigación adoptada en la presente tesis desplaza el foco de análisis de los responsables directos de la toma de decisiones, en este caso los representantes máximos del Poder Ejecutivo o los ministros de obras públicas, hacia aquellos encargados de producir, circular y aplicar conocimientos, proyectistas, inspectores, asesores de otras especialidades. Sin embargo, esta mirada no deja de reconocer que el estudio de la dinámica institucional de las ideas también se

¹⁰¹ Parafraseando a un texto que contribuyó ampliamente a la referida renovación. Ver: Skocpol, Theda. “Bringing the State back in, strategies of analysis in current research”. En: Evans, Peter; Rueschemeyer, Dietrich; Skocpol, Theda (comps.). *Bringing the State Back in*. New York, Cambridge University Press, 1985, p. 3-43. Señalando el creciente interés de estas temáticas en el ámbito local, es posible señalar Oszlak, Oscar. “La administración pública como área de investigación: la experiencia argentina”. En: *Congreso Interamericano del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Venezuela, octubre 1997.

complementa con otro tipo de explicaciones basadas en los supuestos intereses de los actores y los condicionamientos políticos, económicos y culturales¹⁰².

No es posible soslayar que esta mirada, orientada a incorporar al estudio histórico la dinámica política en general y la elaboración de políticas públicas en particular, reconoce trabajos pioneros de Antonio Gramsci¹⁰³, siendo los aportes de Pierre Bourdieu de significativa importancia en la comprensión del rol de los intelectuales en la política y su lugar en la reproducción y transformación del orden social¹⁰⁴. En particular, el marco conceptual que este autor desarrolla en torno a las ideas de “campo” –como espacio determinado de la actividad social, en el que confluyen relaciones sociales definidas por la posesión de un saber y la capacidad de producir una forma específica de acción-, de “habitus” –entendido como el conjunto de principios generadores que estructura la percepción de los actores sobre el mundo y también su acción- y de “illusio” –adhesión no consciente de los actores a las reglas de juego del campo- ha permitido tomar conciencia de las fuerzas anónimas que la lectura de la estructura social impone reconocer. Su “teoría de la acción”¹⁰⁵ será apelada en el marco del presente trabajo para explicar la relativa autonomía que puede reconocerse en el campo disciplinar de la arquitectura y el rol de los arquitectos como actores legítimos en el diseño y ejecución de arquitectura pública. Por otro lado, cabe señalar que los permanentes cruces y circuitos de circulación entre espacios de acción, legitimación y validación por los que transitan los actores de este campo –reparticiones públicas, mundo académico, empresas privadas, ejercicio liberal y gestión cultural y / o corporativa- abonan en la consolidación de la “illusio”.

Por su parte, Federico Neiburg y Mariano Plotkin han realizado un aporte de interés para la línea abordada, avanzando en la caracterización de las figuras del campo de

¹⁰² Camou, Antonio. “Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”. En: *Nueva Sociedad*, nº 152 Noviembre-Diciembre 1997, p. 54-67.

¹⁰³ Un texto célebre del político italiano (1891 / 1937) es el volumen *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, con edición póstuma de 1949.

¹⁰⁴ En relación a la producción del sociólogo francés (1930 / 2002) sobre el tópico, ver: Bourdieu, Pierre. *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires, Montessor, 2002.

¹⁰⁵ Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama, 1997.

las ciencias sociales al identificar a los “intelectuales” y a los “expertos”.¹⁰⁶ Si bien reconocen la constitución de espacios de intersección productiva entre ambos, asocian al primer término con aquellos individuos que reclaman como fundamento de legitimidad para sus intervenciones públicas una forma de pensamiento global y crítica, sustentada en un conjunto de valores sensibles y racionales, mientras que, según los autores, el segundo define a aquellos técnicos especializados que reclaman hacer de la neutralidad axiológica la base de la búsqueda del bien común, trabajando principalmente en ámbitos del Estado¹⁰⁷. La mayor independencia de los avatares políticos y de los intereses sectoriales permitía a estos profesionales superar el estereotipo peyorativo asociado en el período con el “empleado público” como figura parasitaria del Estado siendo que sus tareas tenían una orientación técnica y administrativa.¹⁰⁸ Es así que los arquitectos, ingenieros y técnicos asumen un nuevo rol dentro del Estado Moderno y se transforman en mediadores entre éste y la sociedad.

La misma neutralidad técnica que favorece la extensión de ese nuevo sentido común profesional por fuera de lineamientos ideológicos es, más que la generalización de una convicción política traducida en ideas de ciudad, el producto de una especialización que radicaliza la autonomía que ya veíamos esbozada en la tradición ingenieril desde finales del siglo XIX. Poco importará, a partir de los años treinta, la filiación ideológica de las

¹⁰⁶ Neiburg, Federico; Plotkin, Mariano. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.

¹⁰⁷ En referencia a la labor de los expertos en esferas estatales es que en los últimos años diversos autores han profundizado sobre el término “tecnoburócratas” en relación a los funcionarios técnicamente calificados cuyos móviles principales se alejan de los fines políticos. Para el caso de los economistas, ver Caravaca, Jimena; Plotkin, Mariano. “Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910 – 1935”. En: Revista *Desarrollo Económico*, v. 47, n° 187, 2007, p. 401-428. En lo que refiere a los criminólogos, ver Salvatore, Ricardo. “Sobre el surgimiento del estado médico legal en Argentina (1890-1940). En: *Estudios Sociales*, n° 20, 1° semestre 2001, p. 81-114. En cuanto a los abogados, ver Zimmermann, Eduardo. “La enseñanza jurídica y la conformación del derecho administrativo como ‘saber de estado’ en la Argentina, 1900-1930”. En: *IX Jornadas de Historia Política*, Mar del Plata, 2009.

¹⁰⁸ Esta búsqueda de reconocimiento ha sido señalada por Ballent en su estudio sobre la Dirección Nacional de Vialidad. Ballent, Anahí. “Estado, acción pública y ámbito privado en la construcción de políticas públicas. La DNV y el ACA, 1932-1943”. Op. cit.

*nuevas figuras que hegemonizarán el campo disciplinar, ..., porque se ha cortado en estos temas la vinculación entre técnica y política*¹⁰⁹.

En el marco de la tecnificación del aparato estatal argentino es posible reconocer, en general, el rol de la arquitectura como motor de la producción de conocimiento social, imprescindible para la elaboración e implementación de políticas sociales como respuesta a las transformaciones implícitas en los procesos de modernización. En particular, el campo disciplinar de la arquitectura ofrecía al Estado tanto los instrumentos conceptuales para analizar y diagnosticar necesidades como las soluciones operativas y herramientas específicas para resolver las problemáticas que atañen a su conocimiento. La autoridad científica que le brindan a los arquitectos los conocimientos adquiridos en ámbitos académicos –y consolidados en la práctica profesional- conlleva a que el Estado reconozca la legitimidad de su saber como “saber de Estado”¹¹⁰.

*El MOP, por intermedio de la DGA, ha construido hasta ahora tres leprocomios... El esfuerzo técnico realizado por los arquitectos ha respondido acabadamente a las exigencias de la profilaxis moderna de la lepra en materia de construcciones. Es loable la inteligencia y la diligencia desplegadas por la DGA para corresponder a lo que el país le pedía para alojar a sus enfermos de lepra*¹¹¹.

Ilustrativo de este reconocimiento es que en 1932 por primera vez un arquitecto alcanzó el cargo más alto dentro de la oficina técnica nacional específicamente dedicada a obras de arquitectura, la DGA MOP. Desde su creación en 1906¹¹², todos sus directores habían detentado el título de ingeniero civil, pero en febrero de 1932, con la jubilación del ingeniero Sebastián Ghigliazza –director de la DGA desde 1916-,

¹⁰⁹ Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Op. cit., p. 401.

¹¹⁰ En esta línea resulta pertinente hacer referencia a los estudios elaborados en el seno del Instituto de Desarrollo Económico y Social, particularmente a partir del proyecto “*Saberes de Estado. Conocimiento, profesionales y formación de elites técnicas estatales en la Argentina (1890 – 1960)*”, el que tiene como investigadores Mariano Plotkin, Anahí Ballent, Andrés Regalsky, Eduardo Zimmermann, Silvana Palermo, Jimena Caravaca, Patricia Berrotarán, Elena Salerno, Claudia Daniel, Martín Stawski y Valeria Gruschetsky.

¹¹¹ Reflexión del Presidente de la Dirección Nacional de Higiene. Sussini, Miguel. “Del doctor Miguel Sussini”. En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 12, 1939, p. 517.

¹¹² La DGA fue creada en el ámbito del MOP por la Ley de Presupuestos de 1906, la que elevó a esta categoría a la existente Inspección General de Arquitectura ante la necesidad de ampliar su campo de acción. Gomez, Ernesto. “Antecedentes relativos a la creación de la Dirección General de Arquitectura”. En: *Boletín MOP*, nº 17, octubre de 1935, p. 1237-1239.

se abre una posibilidad de resarcimiento a la disciplina. La SCA eleva una nota al Presidente de facto de la Nación, general Félix Uriburu, solicitando:

*Que la vacante sea cubierta con un arquitecto diplomado de una Universidad Nacional, en virtud de ser éste el único habilitado, por la especialización de sus estudios, para resolver con ventajas sobre cualquier otro profesional todos los problemas de la arquitectura, tomando esta palabra en el más amplio sentido que el arte, la ciencia y la cultura contemporánea imponen a su significado*¹¹³.

En este clima, el nombramiento del arquitecto José Hortal días después “causó excelente efecto en los centros profesionales, en los que el nuevo Director goza de merecido prestigio”¹¹⁴; reconocimiento indicativo que desde el interior del campo profesional, la visión negativa del arquitecto como empleado de la administración pública, imperante a principios del siglo XX, también había verificado un giro en los años estudiados.

*Es innegable el significado social que la labor profesional del arquitecto, que ya en nuestro medio se empieza a reconocer y a valorar como un factor ponderable de mejoramiento de la vida colectiva y aporta por otro lado un elemento didáctico de primer orden a la campaña de cultura en que se halla empeñada*¹¹⁵.

Es decir, la legitimidad como “saber de Estado” se verifica a través de un vínculo doblemente constitutivo que alcanza mayores niveles de consolidación en los años treinta; el Estado demanda ese saber y los representantes de la disciplina, por su parte, progresivamente reconocen como acreditada una labor profesional desarrollada en reparticiones públicas¹¹⁶. Poseían el título de arquitectos quienes fueron

¹¹³ “Al margen de una petición”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 134, febrero de 1932, p. 56.

¹¹⁴ “Nuevo Director General de Arquitectura de la Nación”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 135, marzo de 1932, p. 148. No es de desdeñar el hecho que la selección del sucesor fue concretada por el Presidente Agustín P. Justo, un ingeniero civil que se había obtenido su título en 1904 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA cuando ya en dicha institución se dictaba la carrera de Arquitectura. Según recuerda con posterioridad Alejandro Christophersen, Justo fue alumno oyente en una de sus cátedras dictadas en la EA UBA. Cf. Christophersen, Alejandro. “Las diversas influencias arquitectónicas en la edificación de Buenos Aires”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 79, julio de 1927, p. 291-298.

¹¹⁵ Discurso a cargo del arquitecto Ángel Guido. “Homenaje de la Sociedad Central de Arquitectos división Rosario al arquitecto Carlos Navratil”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 204, diciembre de 1937, p. 561-562.

¹¹⁶ La crisis económica también planteó un desafío inédito para los arquitectos, llevando a algunos representantes del campo a reconocer la necesidad de replantearse su rol. Ver: “El

convocados en los cargos de Arquitecto Principal, Jefe de la División Proyectos, Jefe de la División Construcciones y Jefe de la Sección Arquitectura de la DGA MOP –en 1934, respectivamente, Enrique Cuomo, Domingo Pitella, José Grasso y Julio Otamendi- así como de las salas de trabajo generadas en el seno de la última sección para organizar la asignación de proyectos. También eran arquitectos quienes fueron asignados a la tarea de relevar exponentes de arquitectura pública en el extranjero a fin de evaluar criterios alternativos para obras futuras, quienes fueron puestos a cargo de elaborar un programa general de necesidades para un plan nacional de hospedajes, y quienes conformaron una oficina especial para asesorar al Poder Ejecutivo sobre aspectos programáticos, funcionales, dimensionales y económicos que debían ser tenidos en cuenta en materia de arquitectura escolar. Estas experiencias fueron difundidas no sólo por medios especializados, sino por la prensa en general, la que había adoptado a las cuestiones vinculadas con la disciplina de la arquitectura como temáticas de interés en los últimos años, a partir de la publicación de planes de obras públicas, comentarios de edificios extranjeros, referencias a visitas de representantes del campo como Werner Hegemann y Le Corbusier, reconocimiento de la problemática de la vivienda popular, testimonios sobre el confort residencial, entre otras.

Sin embargo, el golpe de Estado de 1943 y las políticas estatales que caracterizaron las gestiones de Edelmiro Farrell y Juan D. Perón (1944 / 1955) pusieron fin al referido vínculo, simbolizado con la asistencia del Presidente de la Nación, Ramón Castillo – junto a numerosos miembros de su gabinete- al banquete anual organizado por la SCA en 1942¹¹⁷. A su vez, señalan un viraje en la apreciación de los arquitectos, particularmente aquellos empleados por el Estado, como eslabones clave en la definición de estrategias específicas para la arquitectura pública. Esta cuestión queda manifiesta, por ejemplo, en la controversia generada en torno al Plan de Reconstrucción de San Juan propuesto por el MOP tras el terremoto de 1944¹¹⁸, así

Estado y los técnicos”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 128, agosto de 1931, p. 409. “El deber del momento”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 138, junio de 1932, p. 258-259.

¹¹⁷ “Revistió lucidos contornos el 2° banquete anual de los arquitectos”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 261, setiembre de 1942, p. 374-382.

¹¹⁸ SCA. “Ante la reconstrucción de San Juan. Nota remitida al Ministro de Obras Públicas de la Nación”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 280, abril de 1944, p. 163 - 166. Bereterbide, Fermín. “Sobre la reconstrucción de San Juan”. En: *Revista Nuestra Arquitectura*, junio de 1946, p. 211 – 216.



Empleados técnicos del MOP (1936). Fuente: Boletín MOP, nº 21, 1936.



Banquete anual SCA, asistentes: Presidente de la Nación, Ministros, Directivos UBA, integrantes SCA (1942). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº261, setiembre de 1942.



Mirada irónica del gremio sobre la práctica profesional en relación de dependencia (1941). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 252, diciembre 1941.

como en el reclamo por la incumbencia disciplinar en la planificación y ejecución de la política habitacional impulsada por el Estado nacional de manera masiva¹¹⁹.

En lo que refiere al reconocimiento de las aptitudes del personal contratado, la ecuación capacidad técnica / vinculación política se torna crucial, dependiendo su incidencia –en la mayoría de los casos- del nivel jerárquico en que se ubica dentro de la estructura estatal. Sintomático de ello es que los funcionarios políticos que ocupaban cargos directivos eran designados en forma directa por el Poder Ejecutivo, ya sea Nacional o Provincial, pudiendo deber su nombramiento a identificación partidaria o vaivenes políticos. Los casos del Ministro de Obras Públicas de la Nación entre 1932 y 1940 y del Ministro interino de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe entre 1937 y 1940 resultan claros exponentes de esta estrategia. El primero, Manuel R. Alvarado, oriundo de la Provincia de Salta, inició estudios universitarios de abogacía pero los abandonó a fin de continuar su carrera política, actuando como Diputado Nacional y Ministro de Hacienda de su provincia natal, entre otros cargos. Su compromiso con el gobierno de la Concordancia, más allá del puesto referido, lo llevó a aceptar diversas funciones temporales, como la de Interventor Federal en la Provincia de Buenos Aires y en la de Santa Fe, y Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. Por su parte, Joaquín Argonz, médico rosarino, fue una figura de destacado compromiso político con el antipersonalismo santafesino en los años treinta, ocupando los cargos de Diputado Nacional, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la Provincia, Ministro interino de Hacienda y Obras Públicas y Presidente de la Comisión de Parques. Estos antecedentes llevaron a catapultarlo como el candidato ideal para la sucesión del Gobernador Manuel de Iriondo, ganando en las elecciones provinciales de 1941.

En el caso de los empleados técnico-administrativos del Estado, según establecía el reglamento las incorporaciones debían concretarse a través de un proceso de selección pautado, siguiendo criterios cualitativos de experiencia y especialización técnica, y progresaban en la carrera administrativa conforme a procedimientos

¹¹⁹ “La SCA, segura de las consecuencias que a corto plazo habrán de apreciarse, declara que son los arquitectos los únicos técnicos habilitados por sus conocimientos para estudiar el difícil problema creado”. En: Informativo SCA nº 100, 23 de setiembre de 1946. Cf. Cirvini, Silvia.” Peronismo y Sociedad Central de Arquitectos entre 1945 y 1955. Una relación comprometida entre el conflicto y la negociación”. En: *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La primera década*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008.

reglamentarios aprobados en cada repartición.¹²⁰ Esta “meritocracia” determinaba un mayor nivel de estabilidad laboral para los empleados técnicos, tal como lo evidencia la continuidad en sus funciones de la mayoría del cuerpo administrativo y técnico a pesar de la crisis política provocada por el Golpe de Estado de 1930¹²¹.

La trayectoria del tucumano Jorge Tavernier en distintas áreas técnicas de reparticiones públicas ilustra esta continuidad. Tras obtener su título de técnico constructor en la Escuela Industrial de Rosario en 1915, decide continuar sus estudios, trasladándose a la ciudad de Córdoba ya que la Universidad Nacional homónima ofrecía el título de ingeniero-arquitecto. Su trayectoria en la función pública se inicia como técnico del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Córdoba, cargo que le permite solventar su carrera y que abandona cuando se gradúa. A poco de regresar a Rosario, en 1922, se incorpora como arquitecto auxiliar en la IIIª zona de la DGA MOP, oficina técnica en la que asciende hasta alcanzar su jefatura en 1926. En su vinculación con el medio amerita ser destacado su rol como 1º presidente de la SCA división Rosario y como docente de la Escuela Industrial de la UNL en Rosario. Otro caso elocuente del nuevo paradigma disciplinar es el arquitecto rosarino Carlos Navratil, nacido de padres checos en 1910, quien se graduó en la EA UNL en Rosario en 1934 tras un destacado desempeño académico¹²². En 1935 ingresó al Departamento de Construcciones Escolares de Santa Fe, continuando en la función pública con distintos cargos en el DA DOPP y en el Departamento de Salud Pública de la Provincia, a la par que mantuvo con su actividad profesional en el ámbito privado.

¹²⁰ Para el caso del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ver: Decreto reglamentario de las designaciones de personal en el Ministerio de Obras Públicas, 26 de octubre de 1911 y Decreto reglamentario de las Condiciones de admisión y normas para licencias, remociones, sumarios y penalidades, 16 de enero de 1913. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo III Personal. Buenos Aires, MOP, 1939.

¹²¹ Persello, Virginia. “Administración pública y partido gobernante”. En: *El partido radical. Gobierno y oposición, 1890-1943*. Op. cit.

¹²² Al menos dos trabajos estudiantiles elaborados por Navratil fueron difundidos por una publicación de su casa de estudios. “Proyectos”. En Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Rosario, UNL, n° 7, 2º trimestre, 1935, s/p. Por su tesis de grado, presentada en 1934, obtuvo el Premio Mitre al año siguiente. En 1937 presenta en el IIº Salón Nacional de Arquitectura un proyecto bajo el tema “Catedral” que elaborara durante su formación de grado, obteniendo el Gran Premio de Honor y Medalla de Oro en dicho certamen, y por el cual el Consejo de Ingenieros de Rosario y la SCA División Rosario le organizaron un homenaje. “II Salón Nacional de Arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 204, diciembre 1937, p. 557-229. “Homenaje de la SCA, División Rosario, al arquitectos Carlos Navratil”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 204, p. 561-562.

Si la asignación de cargos de mayor rango obedecía en gran medida a compromisos políticos y la de los profesionales a sus capacidades técnicas y desempeño, ¿qué acontecía con el personal jerarquizado de las áreas técnicas? La designación en 1932 del ingeniero civil Justiniano Allende Posse como Presidente de la recientemente creada Dirección Nacional de Vialidad parece ser ilustrativo del reconocimiento por parte de la élite política de la necesidad de incorporar recursos humanos con capacidades técnicas para la adopción de las decisiones de índole operativa. Otro claro exponente de estos funcionarios cuyas “*competencias no podían ser parte del bagaje del común de la clase política*”¹²³ podría ser el del ya mencionado arquitecto José Hortal; con 41 años de edad y a 14 de haber obtenido su título en la Universidad de Buenos Aires, Hortal asumió como Director de la DGA MOP en 1932, avalado por la SCA y por el reconocimiento que contemporáneamente había alcanzado en el campo profesional con el proyecto para el Palacio de Justicia de Córdoba, ganado por concurso junto al arquitecto Salvador Godoy en 1925 y en ejecución por estos años. Sin embargo, no es factible omitir la fuerte vinculación política del primero¹²⁴, o la pertenencia a la elite porteña del segundo¹²⁵.

¹²³ Halperin Donghi, Tulio. *La República Imposible (1930-1945)*. Buenos Aires, Biblioteca del Pensamiento Argentino, 2004.

¹²⁴ Allende Posse, nacido en Córdoba en 1886, se recibió de ingeniero geógrafo en 1906 e ingeniero civil en 1908, estudiando en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba. Ingresó a la administración pública nacional como inspector de ferrocarril del MOP, actuando por breves períodos como Ministro de Obras Públicas de las provincias de Tucumán y Córdoba durante la Presidencia Provisional de Uriburu. En el ámbito privado, en 1912 creó una empresa constructora con el ingeniero Emilio Olmos, elegido Gobernador por el partido oficialista en 1930, y fue fundador de la Corporación Cementera Argentina, en la que actuó como director. A su vez, fue docente y vicedecano en la institución donde cursó sus estudios, y fue presidente del Centro de Ingenieros de Córdoba en 1916. Ballent, Anahí. “Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, nº27, 2005, p. 107-137.

¹²⁵ Hortal, nacido en Buenos Aires en 1891, obtuvo su título en la EA UBA en 1918. A poco de recibirse organizó un estudio profesional con Salvador Godoy –docente de Composición Arquitectónica de la Escuela de Arquitectura en la Universidad Nacional de Córdoba-, participando juntos en numerosos concursos, como del Palacio de Justicia de Córdoba (1925, 1º premio), de un mercado en Córdoba (1926), y de la Municipalidad de Pergamino (1929). Su actuación en la DGA no resulta como corolario de una extensa trayectoria en la función pública, como fue el caso de sus antecesores, sino que constituye su primera incursión, cuestión que avala el presupuesto de haber sido beneficiado por una profusa vinculación con la aristocracia porteña.

En el ámbito santafesino es posible referir al arquitecto Guillermo Ebrecht, quien tras trabajar como proyectista en el ámbito de la Sección Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia de la Provincia desde principios de la década de 1920, es puesto a cargo del recientemente creado DA DOPP en 1936. El hecho de haber proyectado significativas obras en la capital provincial –incluso para el Estado Provincial, como el Correccional de Mujeres y una serie de comisarías en Santa Fe- y ser docente de la Escuela Industrial Superior de Santa Fe indudablemente contribuyeron a señalarlo como un candidato adecuado; no obstante, el ser hijo de inmigrantes alemanes con capacidad económica para solventar sus estudios de arquitecto en la *Gewerbe Akademie* de Berlín y tener como comitentes a instituciones tradicionales de la ciudad capital –como el Club Regatas y la Sociedad Española de Socorros Mutuos- constituyen datos que ayudan a entender su posterior notoriedad¹²⁶.

Agrupaciones profesionales y reglamentación

En el marco de la referida especialización y tecnificación de los Estados Modernos, las organizaciones corporativas alcanzaron un rol preponderante en la custodia de la legitimidad del saber específico de los profesionales que aglutinaban, mientras que a la vez pueden ser analizadas como muestras de la permanente lucha de intereses entre el saber y el poder en el proceso de construcción de una profesión.

Tal es el caso de la SCA; desde su (re)fundación en 1901, constituyó la asociación gremial más reconocida en lo que refiere a la defensa de los derechos e intereses de los arquitectos en Argentina. Si bien en forma paralela se conformaron otras organizaciones vinculadas con la industria de la construcción en general y la arquitectura en particular, buscando crear ámbitos alternativos al hermético elitismo dominante entre los miembros de la SCA y donde cuestiones relativas a la industria y la técnica tuvieron más cabida –como el Centro de Arquitectos, Constructores y Anexos, creado en 1917, y el Instituto de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, constituido en 1928, la referida sociedad nucleó el mayor número de arquitectos del

¹²⁶ Müller, Luis. “La experiencia de Guillermo Ebrecht en la enseñanza de la arquitectura”. En: Gutiérrez, Ramón (ed.). *Alemanes en la arquitectura rioplatense*. Buenos Aires, CEDODAL – Embajada de Alemania, 2005.

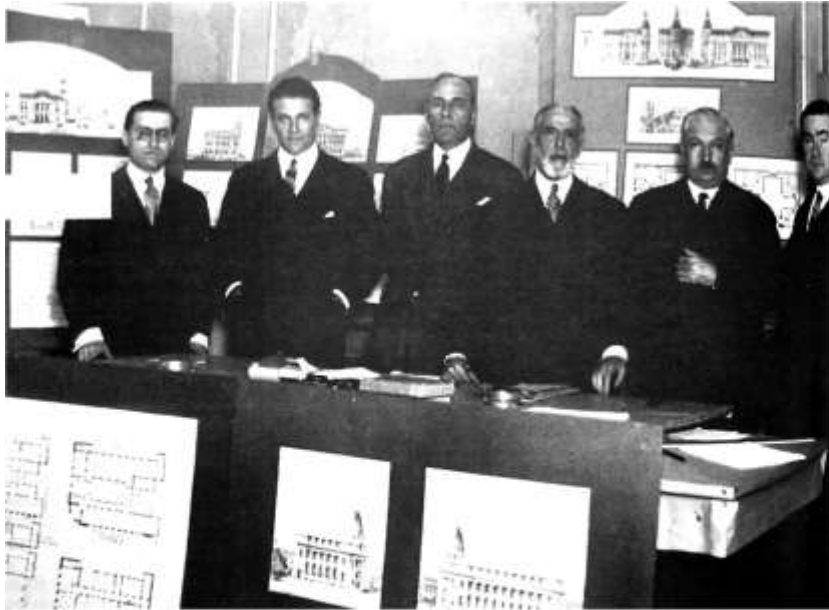
país¹²⁷. Entre los factores definitorios del rol protagónico de la SCA en la representación de los arquitectos en el país es posible referir a la vinculación con estudiantes y docentes de la EA UBA, a la disponibilidad de una revista especializada con gran tirada –la *Revista de Arquitectura*– como órgano de difusión, a la permanente participación en encuentros profesionales –como los Congresos Panamericanos de Arquitectos–, al auspicio de concursos de arquitectura, a la organización de eventos tanto disciplinares –Salones Nacionales de Arquitectura– como protocolares y sociales –cenas de camaradería, premiaciones–, así como a los frecuentes nexos con funcionarios de distintos ámbitos del Estado a través de asesoramientos, publicaciones, participación en actos públicos y agasajos, e, incluso, por lazos de parentesco.

Hasta principios de la década de 1930 las principales preocupaciones de esta corporación atendían al cumplimiento del requisito de poseer un título universitario para el ejercicio de la profesión, al deslinde de incumbencias en relación a los ingenieros, a la definición de la profesión como liberal –y no comercial– y al reconocimiento de la disciplina como expresión de las Bellas Artes¹²⁸. Es decir, la SCA homologaba principalmente al “arquitecto patrón” en su estudio, creador de una obra artística original por la que un mecenas abona un honor(ario); tópicos que por estos años ya eran incisivamente cuestionados por quienes propugnaban por un “arte nuevo”¹²⁹. Sin embargo, hacia el fin del período estudiado, y de la mano de sus presidentes Jorge Sabaté (graduado de la EA UBA en 1921) y Bartolomé Repetto (EA UBA 1931), se vio forzada a introducir en los términos del debate corporativo los profundos cambios verificados en el contexto de producción local, manifiestos en cuestiones como la vivienda popular, la escala urbana, la estandarización de

¹²⁷ Mientras para 1927 nucleaba 250 socios, entre miembros activos, aspirantes y corresponsales, en 1936 llegó a 600 socios. Cf. “Sociedad Central de Arquitectos”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 79, julio de 1927, s/p. Coni Molina, Alberto. “Proyecciones internas y externas de la acción de la Sociedad Central de Arquitectos”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 184, abril de 1936, p. 190-191.

¹²⁸ Silvestri, Graciela. “Sociedad Central de Arquitectos”. En: Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Op. cit.

¹²⁹ Ver: Virasoro, Alejandro. “Tropiezos y dificultades al progreso de las artes nuevas”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 65, mayo de 1926, p. 179-184. Noel, Martín; Prebisch, Alberto. “Conferencias: Racionalismo y arquitectura, la nueva arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 121, enero de 1931, p. 28-36. Acosta, Wladimiro. “Arquitectura contemporánea. Relaciones entre la industria y el arte de construir”. En: *Revista Nuestra Arquitectura*, nº 23, junio de 1931, p. 920-921.



Miembros del Jurado de la SCA durante la evaluación del concurso para la Bolsa de Comercio de Rosario (1926). Fuente: AA. VV. *Sociedad Central de Arquitectos: 100 años de compromiso con el país 1886/1986*. Buenos Aires, SCA, 1993.



Área exposición tema "catedral" en el II Salón Nacional de Arquitectura (1937). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 204, diciembre de 1937.



Nueva biblioteca SCA (1939). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 217, enero de 1939.

materiales y la masificación de la demanda, reconociendo la necesidad de ampliar las incumbencias de la disciplina¹³⁰.

No obstante el centralismo ejercido por la matrícula porteña, la consolidación de la actividad profesional en las principales ciudades del país llevó al reconocimiento que si bien *“la profesión tiene problemas comunes para toda la República, que pueden perfectamente dirigirse desde la metrópolis, no es menos cierto que existen o se presentan diariamente otros de carácter puramente local, que merecen la atención inmediata de colegas del lugar”*¹³¹. En esta línea, en diciembre de 1931 la Comisión Directiva de la SCA aprobó la creación de delegaciones en toda ciudad donde residan diez o más socios activos. Inicialmente llamadas “secciones” y renombradas como “divisiones” tras la reforma del Estatuto Social en 1934, Rosario y Córdoba –pujantes ciudades sedes de escuelas de arquitectura- se constituyeron como las primeras divisiones de la SCA en el interior del país¹³². Fueron justamente docentes de la asignatura Arquitectura de las instituciones de formación de cada ciudad quienes asumieron las gestiones para su conformación; los arquitectos José Micheletti en Rosario y Salvador Godoy en Córdoba, por lo que la vinculación estudiante / graduado tan pregnante en la sede central se replicó –e incluso se potenció- en sus filiales.

La composición de la primera Comisión Directiva de la Sección Rosario, elegida en 1932, resulta elocuente de la amplitud de ámbitos de desempeño posibles, y que sus miembros reconocían como incumbencias legítimas. Como Presidente fue elegido el arquitecto-ingeniero Jorge Tavernier (graduado de la EA UNC en 1922) inspector de la III Sección de la DGA MOP; como Vicepresidente el arquitecto Hilarión Hernández

¹³⁰ Ver: Becker, Carlos. “La función social de la arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 184, abril de 1936, p. 192-194. Sociedad Central de Arquitectos. “Primera Exposición Panamericana de la Vivienda Popular”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 226, octubre de 1939, p. 489/514. “Fecundo en orientaciones para el progreso de la ciudades argentina fue el Primer Congreso Nacional de Urbanismo”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 179, noviembre de 1935, p. 483-485.

¹³¹ “La división Provincia de Santa Fe cumple diez años”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 264, diciembre de 1942, p. 499.

¹³² Si bien en 1939 la SCA solicita al arquitecto Arturo Civit –a cargo de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Industria y Obras Públicas de la Provincia de Mendoza- que promueva la apertura de una división en la ciudad cordillerana, ésta no se concreta hasta tiempo después a causa de un entredicho que dicho profesional había mantenido con el arquitecto Daniel Ramos Correas. Cf. Archivo carpetas de correspondencia con la entidad, biblioteca Sociedad Central de Arquitectos.

Larguía (EA UBA 1917), con variada actividad profesional en el ámbito privado y en la gestión cultural; y como Secretario el arquitecto Guido Lo Voi (EA UNL 1929), incorporado como docente de Arquitectura I a poco de su graduación.

En 1939 se dictó una nueva modificación del Estatuto Social de la SCA, organizando las filiales por provincias, por lo que la división rosarina pasó a llamarse División Provincia de Santa Fe con asiento en Rosario, reflejando la intensa actividad profesional emergente de la hegemonía económica que esta ciudad había alcanzado. La capital provincial sólo logró el número necesario para conformar una filial en 1944, estando su primera Comisión Directiva constituida mayoritariamente por arquitectos egresados de la EA UNL que se desempeñaban en la práctica profesional privada o bien en el DA DOPP¹³³. Como Presidente asumió Guerino Guerra, como Vicepresidente Pedro Mazzucchelli, como Secretario Carlos Galli, como Tesorero Santiago Toretta, y como Vocales Roberto Croci, César Fernández Paredes y Eugenio Neyra.

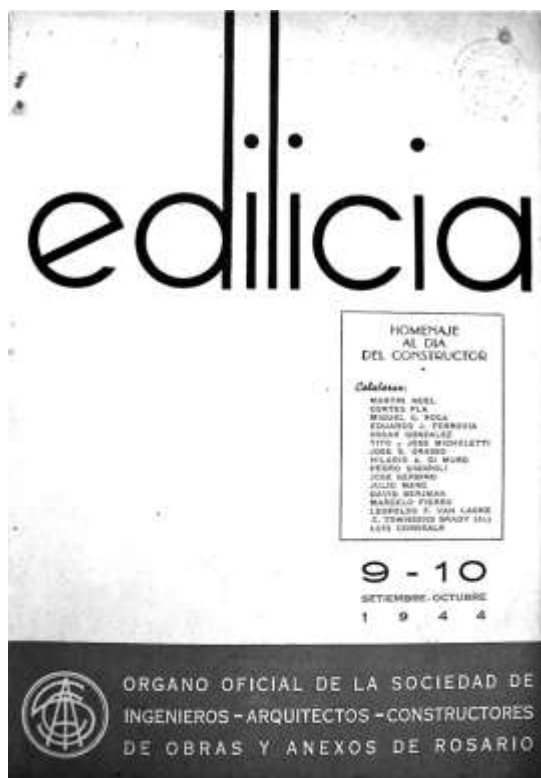
Del gran desarrollo económico de la ciudad de Rosario da cuenta que ya desde 1907 existía la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos, entidad precursora en materia de agremiación y seguro laboral, incluso anticipándose a la Ley Nacional nº 9.699 sobre accidentes de trabajo, promulgada en 1916. En esta agrupación, y a diferencia de su par porteña, se verificaba una marcada impronta de la disciplina arquitectónica, siendo que hasta 1932 constituyó el único órgano con presencia local que podía representar a estos profesionales. Con la publicación de las revistas *El Constructor Rosarino* entre 1925 y 1934, y *Edilicia* desde 1937 queda en evidencia una actitud conciliadora que su misma composición le imponía –a diferencia del perfil beligerante de *Revista de Arquitectura*-, brindando espacio para la publicación de obras de socios locales –en numerosos casos también socios de la SCA, como los arquitectos Ermete de Lorenzi, Ángel Guido e Hilarión Hernández Larguía-, de trabajos de alumnos de la EA UNL –aunque fueran socios aspirantes de la referida sociedad-, de artículos de orden técnico y de reflexiones que fijaban sus principios en las necesidades pragmáticas de la industria de la construcción¹³⁴.

¹³³ Dada la ausencia de una Sección de la DGA MOP en la ciudad de Santa Fe o de una institución de formación universitaria, la diversidad de ámbitos de ejercicio profesional era más reducida.

¹³⁴ Adagio, Noemí. “El Constructor Rosarino”. En: Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Op. cit.

En este contexto, y como ya se ha señalado en otros apartados, resulta de interés el fluido intercambio que se verificaba entre los diferentes ámbitos de sociabilidad del campo disciplinar provincial, obviamente más acotado cuantitativamente que el de Buenos Aires y aún transitando un proceso de consolidación. Esta red permite suponer una mayor flexibilidad en relación a las posturas y debates que se gestaban en la sede central. Un caso elocuente lo constituye el arquitecto Francisco Casarrubia, quien fue el primer Presidente del Centro de Estudiantes de la EA UNL, institución de la que se gradúa en 1929 y a la que tres años después se incorporó como docente de la asignatura Organización y Dirección de Obras. A su vez fue Vicepresidente de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos de Rosario entre 1931 y 1933, y Director de la Revista de esta institución, *El Constructor Rosarino*, entre 1929 y 1932. Pocos años después, entre 1938 y 1941, fue elegido Presidente de la otra agrupación profesional, la División Rosario de la SCA. Finalmente, más allá de su labor como profesional independiente, en 1932 se incorporó a la Municipalidad de Rosario como jefe de la Sección Arquitectura del Departamento de Obras Públicas.

Uno de los tópicos de mayor discusión en el ámbito de las agremiaciones profesionales fue la reglamentación del ejercicio de sus actividades. Esta cuestión, que involucraba tanto la delimitación de las incumbencias respecto de los ingenieros civiles y los técnicos constructores nacionales como la distinción cualitativa con los constructores e idóneos, remite a debates más amplios que generaron otras regulaciones. Entre ellas, es posible mencionar la Ley Nacional nº 1597 de 1885, conocida como Ley Avellaneda, la cual otorgó a las Universidades Nacionales la atribución de habilitar a sus egresados para el ejercicio de las profesiones liberales. En la misma línea se encuentra el Código Penal Argentino, el que en su Artículo nº 247 sancionaba a aquel que sin poseer título ejerciera actos propios de una profesión para la que se requiere una habilitación especial. Por su parte, la Ley Nacional nº 4416 de 1904 exigía la revalidación de los títulos alcanzados en el extranjero, y la Ley Nacional nº 4560 de 1905 impedía al Estado Nacional contratar personal técnico sin la posesión de un título universitario para ejercer la profesión. Sin embargo, para el efectivo cumplimiento de estas normas era menester el establecimiento de una reglamentación que definiera específicamente las responsabilidades y deberes de cada disciplina, así como de los órganos técnicos capaces de ejercer el control a partir de un sistema de habilitación. Es decir, otra clara evidencia del proceso de ampliación de las incumbencias del Estado, que buscaba extender sus mecanismos de control más allá



Portada de la Revista *Edilicia* de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y Constructores de Obras y Anexos de Rosario (1944). Fuente: Biblioteca FAPyD UNR.



Pergamino de fundación de la Sección Rosario SCA (1932). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 264, diciembre de 1942.



Cena en homenaje al arquitecto Carlos Navratil en Rosario, participantes: Directivos y Docentes UNL, integrantes Consejo de Ingenieros de Rosario y de la SCA División Rosario, y personal de la DOPP (1937). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n°204, diciembre de 1937.



Conferencia del arquitecto Héctor Greslebin ante miembros de la División Rosario de la SCA (1939). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 225, setiembre de 1939.

de las titulaciones, involucrándose en la definición de las prácticas, las reglas de competencia y los límites entre distintos campos.

Desde mediados de la década de 1910 en el Congreso Nacional se sucedieron proyectos de reglamentación de las profesiones. Sin embargo, ante la conflictividad generada por la oposición de quienes no se verían incluidos, como los constructores idóneos o aquellos diplomados en el extranjero pero sin reválida, y la imposibilidad de alcanzar un despacho favorable, estos proyectos fueron declarados caducos. En el contexto de crisis económica y escasa oferta laboral que marcaba el inicio de los años treinta, el debate fue retomado con mayor vehemencia, invocando a su vez la necesidad de equiparar la legislación local con los avances verificados en otros países. Ante la perspectiva de masivas inyecciones de fondos estatales en la industria de la construcción como estrategia para recuperar la economía, en 1933 tanto el gobierno alemán como el brasileiro reglamentaron la habilitación y el ejercicio profesional, sucediendo lo propio en Estados Unidos un año después¹³⁵.

El permanente reclamo de los profesionales en general y de los arquitectos en particular impulsó al Congreso Nacional a conformar en 1934 una Comisión Especial para el Estudio de una Ley Orgánica Reglamentaria de las Profesiones Liberales. Ese año culminaba su período en la Presidencia de la SCA el arquitecto Jorge Rivarola, quien estaba ampliamente comprometido con las cuestiones legales del ejercicio profesional tanto desde su práctica individual, con sus escritos y su rol docente, como desde su participación gremial¹³⁶.

La reglamentación de nuestra profesión debe ser entendida valientemente y con aquel norte: el interés general. Por lo tanto, al mismo tiempo que ella llegue a establecer cuáles serán las funciones del arquitecto dentro de las actividades de la sociedad, y cuáles las personas que legalmente se presumirán competentes para ejercerlas, deberá también, sin recatos de especie alguna, establecer las responsabilidades definidas, determinadas, que pesen sobre aquellas personas, no limándose a las que por ser

¹³⁵ Sólo Italia había reglamentado el ejercicio de la arquitectura y la ingeniería con anterioridad, en 1925, de la mano de una estrategia de control político de Benito Mussolini. Cf. Guillot, Victor. "La reglamentación del ejercicio de las profesiones de agrimensor, arquitecto e ingeniero". En: *Revista de Arquitectura*, nº 212, agosto de 1938, p. 390-393.

¹³⁶ Rivarola, Jorge. "Reglamentación Profesional y Derechos de Autor del Arquitecto. Trabajo presentado al IV Congreso Panamericano de Arquitectos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 122, febrero de 1931, p. 59-62. Rivarola, Jorge. "Revalidas; reflexiones". En: *Revista de Arquitectura*, nº 140, agosto de 1932, p. 360-361. Rivarola, Jorge. *Responsabilidades y derechos de los arquitectos*. Buenos Aires, Vía, 1940.

*generales resultan a veces un tanto vagas en el momento de su aplicación*¹³⁷.

En esta línea también debe ser señalada la campaña impulsada por la Revista del Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos –CACYA- en 1933 para lograr la reglamentación profesional, difundiendo la opinión de diversos representantes del campo, entre ellos Mauricio Durrieu, Martín Noel y Alejandro Bustillo¹³⁸. La necesidad de proteger a aquellos con “verdadera” vocación profesional, la pertinencia de un ente controlador ajeno a las instituciones formadoras, la denuncia de la ilegítima apelación a la posesión de conocimientos por idóneos sin estudios profesionales específicos, entre otros, constituyeron los principales argumentos esgrimidos en estos debates.

En el caso particular de los arquitectos y su vinculación laboral con el Estado, el reclamo por la Reglamentación también buscaba un reconocimiento de las incumbencias propias de su disciplina y, mediante ello, fortalecer sus posibilidades de acceso a roles decisorios dentro de las reparticiones técnicas, hasta el momento poco frecuente, y a mejores ingresos.

*Se observa la despreocupación oficial por encomendar a los funcionarios públicos tareas acordes con su especialidad. Así, no es raro ver colocado a un médico en una repartición financiera, o a un literato con funciones consultivas en cualquier división de obras públicas... Si el Estado certifica la capacidad técnica de un ciudadano para el ejercicio de una especialidad profesional determinada ¿por qué el gobierno desconoce el alcance de esta aptitud, certificada por el diploma, y obliga al profesional a contravenirla también? ¿En qué podría basarse el poder público para prohibirle a un abogado que cure enfermos o construya puentes, si él mismo encarga a un técnico en máquinas y ferrocarriles que construya edificios?*¹³⁹.

¹³⁷ Rivarola, Jorge. “Reglamentación Profesional y Derechos de Autor del Arquitecto...” Op. Cit., p. 59 - 60.

¹³⁸ Entre enero y setiembre de 1933, la Revista CACYA incluyó sendos artículos vinculados a la temática de la reglamentación profesional, los que fueron luego compendiados en una publicación. Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. *Sobre la reglamentación de la profesión de arquitecto. Opinión de universitarios, jurisconsultos y legisladores*. Buenos Aires, CACYA, 1933.

¹³⁹ Por ejemplo, esta contradicción fue señalada en relación a la designación de nuevos funcionarios para las direcciones de Puentes y Caminos y de Arquitectura de la Provincia de Buenos Aires. “El Estado y los Técnicos”. En: *Revista de Arquitectura*, op. cit.

Sin embargo, ni los dictámenes de la referida Comisión ni el renovado proyecto de Ley presentado por el Diputado Víctor Juan Guillot en 1938 lograron su cometido ante la presión de los sectores que se verían excluidos¹⁴⁰. No será sino hasta 1944 que la reglamentación del ejercicio de las profesiones de agrimensor, arquitecto e ingeniero y la creación de sus respectivos Consejos Profesionales en Capital Federal y los Territorios Nacionales fue finalmente aprobada por el Estado, considerando:

Que es primordial deber del Estado propender a la ordenación de todas aquellas actividades que por su índole gravitan sobre la vida de la Nación en forma de obtener el mayor rendimiento al esfuerzo de los que las aplican.

Que dentro de ese principio de gobierno el Ministerio de Obras Públicas de la Nación no puede ni debe permanecer ajeno a la irregular situación en que se encuentran los universitarios con título de agrimensor, arquitecto e ingeniero en sus diversas especialidades, que por la índole de su profesión se encuentran íntimamente ligados a la función específica de este Departamento.

Que todo aquello que signifique organizar legalmente el contralor y la defensa profesional sobre la base de códigos de ética, honor y dignidad personal y profesional, contribuirán a asegurar el cumplimiento de lo que el Estado exige y espera de los profesionales universitarios argentinos¹⁴¹.

Los territorios provinciales –en el marco del artículo nº 121 de la Constitución Nacional- tenían la atribución de reglamentar en materia de regulación profesional. En este contexto es que se verifica que en diversos casos adoptaron medidas que se anticiparon a la referida resolución Nacional. Entre ellas, es posible mencionar a la Provincia de Buenos Aires con la sanción de la Ley nº 4.048 en 1929, y a Córdoba con la Ley nº 2.685 de 1938¹⁴².

En Santa Fe, la reglamentación de las profesiones de agrimensor, arquitecto e ingeniero –en todas sus menciones- se concretó en 1934 con la sanción de la Ley Provincial nº 2.429. Lejos de precisar incumbencias específicas para cada campo, la

¹⁴⁰ En el territorio santafesino, era nutrida la cantidad de técnicos constructores egresados de las Escuelas Industriales Nacionales de Santa Fe y Rosario. A través de la entidad que los representaba, la Asociación de Técnicos Nacionales, impulsaron una campaña de defensa de su título –expedido por una universidad nacional- para evitar la aprobación del proyecto de ley ingresado en 1938, “la que afectaría a numerosos profesionales que han desarrollado en Santa Fe una actividad útil y meritoria”. Cf. “Técnicos constructores y la ley que reglamenta las profesiones liberales”. En: Diario *El Litoral*, Santa Fe, 14 de setiembre de 1939, p. 4.

¹⁴¹ Decreto Ley Nacional nº 17.946, firmado el 7 de julio de 1944.

¹⁴² Guillot, Víctor. “La Reglamentación del Ejercicio de las Profesiones de Agrimensor, Arquitecto e Ingeniero”. En: *Revista de Arquitectura*, op. cit.



Humor de jóvenes egresados sobre incumbencias profesionales (1937). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 200, agosto de 1937.



Portada publicación del CACYA sobre reglamentación profesional (1933). Fuente: Hemeroteca SCA.

Cena en celebración por constitución del Consejo de Ingenieros de Santa Fe en Rosario (1935). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 179, noviembre de 1935.



norma hacía referencia a la necesidad de poseer un título universitario habilitante, salvo obras que por su carácter no exijan responsabilidad técnica o cuando el valor del edificio sea inferior a 20.000 pesos. A su vez, se permitía el ejercicio de aquellos *“idóneos, constructores y maestros mayores de obras que hasta la fecha se hallen inscriptos y reconocidos como tales”*¹⁴³. En el marco de esta Ley también se creó el Consejo de Ingenieros de la Provincia, presidido por el Director de la DOPP, que tendría a su cargo la reglamentación de las funciones de cada especialidad, la fijación de tarifas para cada tarea y la imposición de penalidades a aquellos profesionales inscriptos en el correspondiente Registro Oficial que infringieran la normativa vigente. A su vez, la Ley preveía el requisito de la posesión de títulos específicos para el *“desempeño de empleos, cargos o comisiones dependientes del Gobierno de la Provincia o de los municipios que requieran los conocimientos propios de las profesiones referidos”*¹⁴⁴.

De esta manera, el Poder Ejecutivo Provincial lograba ampliar sus vías de control del ejercicio profesional al incidir directamente en la definición de las prácticas, las competencias, la registración, las retribuciones, las sanciones, y demás factores que profundamente influenciaban el campo disciplinar de la arquitectura, y que venían a sumarse a los múltiples roles sobre los que había consolidado su participación en el marco del Estado Moderno.

¹⁴³ Ley Provincial nº 2.419, sancionada el 21 de diciembre de 1934, durante la gestión del Gobernador Luciano Molinas.

¹⁴⁴ Idem.

CAPÍTULO III

RENOVACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN DISCIPLINAR

Al afirmar que el Estado constituye una estructura compleja, heterogénea y en permanente mutación no se hace referencia sólo al disímil funcionamiento, tamaño, presupuesto, ámbitos de intervención y formas de autoridad de sus reparticiones, sino que también se propone indicar la amplia diversidad en cuanto a edad, formación, grado de especialización, trayectoria y pertenencia social de los recursos humanos que se desempeñan en la función pública. En esta línea es que en este capítulo se intentará identificar, a partir de una serie de rasgos particulares, distintas generaciones que coexistían en el campo de la arquitectura, en general, y en la producción de arquitectura pública en la década de 1930, en particular. Esta clasificación, de carácter heurístico, no desconoce la pertenencia de sus integrantes a un “espacio histórico”

¹⁴⁵ consignado por los amplios desafíos que influían sobre la percepción y operación de sus actores, y que en el marco del pensamiento artístico-arquitectónico se caracterizó por la crisis del pasado como fuente de autoridad, el cuestionamiento del aura y de la autonomía del arte, la mercantilización del ejercicio profesional, la fragmentación y la especialización del público, la descomposición de la subjetividad y la progresiva racionalización, entre otras variables.

Por último, el reconocimiento de las diferencias generacionales entre los arquitectos involucrados con la arquitectura pública en los años treinta conmina a una detenida lectura de sus modelos de formación, entendiendo a éstos como clave para la interpretación de la toma de posición que cada institución en una temporalidad particular, había consensuado en relación a los contenidos necesarios para dominar el campo epistemológico, las prácticas pedagógicas, las estrategias de proyecto, la legitimidad profesional, el rol del arquitecto en la sociedad, así como sus incumbencias profesionales. Una formación que, a su vez, constituye un significativo aporte para el ejercicio de análisis de las obras de arquitectura pública que conforman el corpus del presente trabajo.

¹⁴⁵ Pizza, Antonio. *Arte y arquitectura moderna. 1851-1933. Del Crystal Palace de Joseph Paxton a la clausura de la Bauhaus*. Barcelona, UPC, 1999.

Transición generacional.

Siguiendo la línea interpretativa propuesta por Mariano Plotkin y Jimena Caravaca para el caso de los economistas en el aparato estatal¹⁴⁶, la que tiene en cuenta la fecha y el lugar de nacimiento, las vinculaciones sociales, los modelos de enseñanza y las capacidades técnicas de los profesionales estudiados, es posible identificar a grandes rasgos tres generaciones de arquitectos desempeñándose en el Estado durante las primeras décadas del siglo XX¹⁴⁷. Éstas, a su vez, constituyen una herramienta clave para comprender las transformaciones verificadas en el campo disciplinar, en general, y en el abordaje de la arquitectura pública, en particular.

Una primera generación de arquitectos que actuaron en el Estado Moderno puede ser relacionada con los “intelectuales generalistas”, aquellos con una formación influenciada por el modelo de enseñanza sobre el que se basaba *L'École des Beaux Arts* de París. Para estos diseñadores, conocidos como “academicistas” por su profunda adhesión a los preceptos fundadores de *L'Académie Royale d'Architecture* – precursora de la referida escuela parisina-, la *composition*, como acto de integración de los componentes arquitectónicos, constituía el concepto central del sistema. Ésta estaba acompañada por las nociones de *parti* como “toma de partido” o idea de conjunto inicial, *marche* o experiencia secuencial del recorrido, y *caractère*, la individualidad artística y expresión simbólica de la finalidad del edificio, entre otras¹⁴⁸.

Particularmente en el abordaje de arquitectura pública, cuya carga representativa era significativa, estos profesionales tendían a prestar singular atención a referentes arquitectónicos consagrados por la tradición disciplinar, reconociendo –en palabras del propio docente de Teorías de la Arquitectura de la EA UBA, Pablo Hary- que “no

¹⁴⁶ Caravaca, Jimena; Plotkin, Mariano. “Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910 – 1935”. Op. cit.

¹⁴⁷ Cabe precisar que se adopta como momento de inicio de esta periodización propuesta la consolidación del campo profesional, el que puede ser establecido a principios del siglo XX a partir de la definición de un campo de conocimiento propio, la organización gremial, la disponibilidad de ámbitos de formación local, la reglamentación profesional, entre otros factores. Para profundizar sobre estas cuestiones, ver: Cirvini, Silvia. *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Mendoza, Cricit-Conicet, 2004.

¹⁴⁸ Sobre las particularidades del sistema Beaux Arts, ver: Van Zanten, David. “Architectural composition at the École des Beaux Arts from Charles Charles Percier to Charles Garnier”. En: Drexler, Arthur (ed.): *The Architecture of the École des Beaux Arts*. New York, The Museum of Modern Art, 1977.

*basta, para ser original, imaginar algo que no se parezca a nada de lo ya visto. Es preciso, además, que la creación sea realizable, y para ello es indispensable que respetéis ciertos principios generales, fruto de tradiciones a veces milenarias, y que ni el más genial puede desconocer*¹⁴⁹.

Por su parte, el campo profesional de origen local era poco numeroso, considerando que no fue sino hasta 1901 que se organizó la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires (EA UBA), la primera del país. En consecuencia, para obtener el título de arquitecto sólo los hijos de familias prósperas podían afrontar estudios en el exterior, tales fueron los casos de Francisco Ferrari, Augusto Plou y Domingo Tettamanti, nacidos en Argentina en la década de 1870. La pertenencia a familias adineradas de la elite porteña y las profusas redes sociales que mantenían no sólo le aseguraba a este selecto grupo la formación inicial, sino la posibilidad económica de realizar viajes, visitar obras emblemáticas, asistir a encuentros de especialistas, y / ó adquirir bibliografía extranjera, entre otros beneficios. Más aún, también le multiplicaban las posibilidades de obtener trabajos fructíferos y de alto reconocimiento social.

Otro número significativo de profesionales que intervinieron en la producción de arquitectura pública en estas décadas habían nacido y obtenido su título en el extranjero, pero eran atraídos por la amplia oferta disponible en el ámbito local, como fuera el caso del arquitecto sueco Enrique Aberg (nacido en 1841), del inglés Charles Medhurst Thomas (1849) y de los franceses René Villeminot (1878), Roberto Tiphaine (1879) y León Lamouret (1882). En menor proporción, algunos migraron a Argentina y se graduaron en la EA UBA, entre ellos el español Manuel Torres Armengol (1884).

La vinculación de esta primera generación de arquitectos con el Estado se consolidó de dos maneras: a partir de contratos extendidos durante el proceso de proyecto de las obras a su cargo, tal como sucediera con los arquitectos Roberto Tiphaine y Francisco Ferrari para la Casa de Gobierno (1909 / 1915) y la Legislatura Provincial (1910 / 1914) en Santa Fe, respectivamente, o bien bajo el rol del empleado público que alcanza a desarrollar una destacada trayectoria en la repartición, como fueran

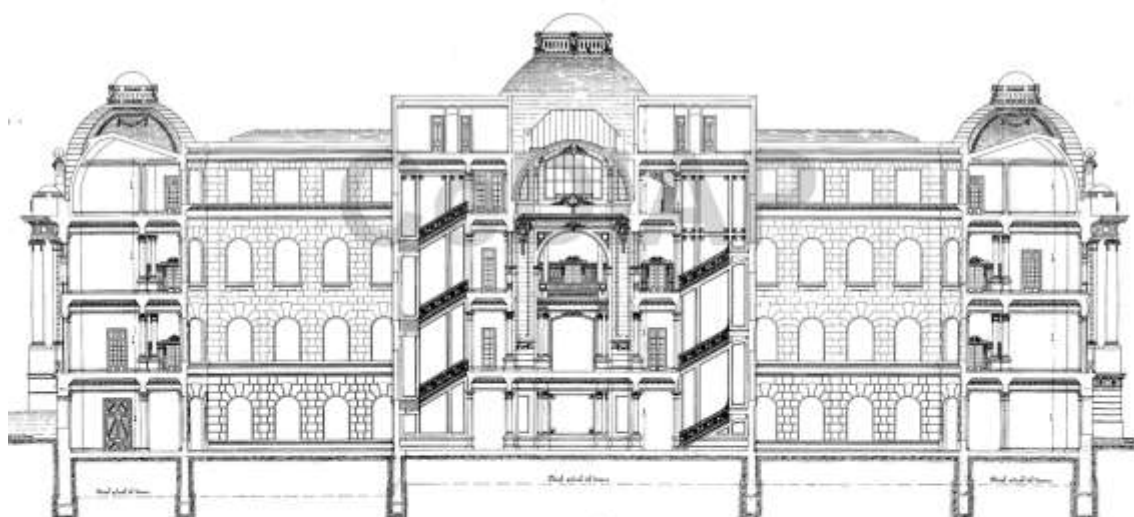
¹⁴⁹ Hary, Pablo. "Sobre la originalidad. A mis alumnos de Teoría". En: *Revista de Arquitectura*, n° 1, julio de 1915, p. 4. En su artículo, Hary incorpora una cita de Julien Guadet –previsiblemente de *Eléments et théorie de L'Architecture*-, que fundamenta su desarrollo. "Savez vous bien ce qui est très fort et très original? C'est de faire très bien ce que d'autres ont fail simplement bien".

René Villemín y Manuel Torres Armengol en la DGA MOP. En relación a este último rol, cabe señalar que si bien algunos escritos sobre el tema han reconocido en el *habitus* profesional una visión peyorativa del trabajo en relación de dependencia¹⁵⁰, la multiplicidad de profesionales reconocidos que mantenían una prolongada relación laboral con el Estado –aparte de los ya señalados-, debe recordarse a Carlos Massini, Mauricio Durrieu, Francesco Tamburlini y Juan Molina Civit- pareciera señalar lo contrario.

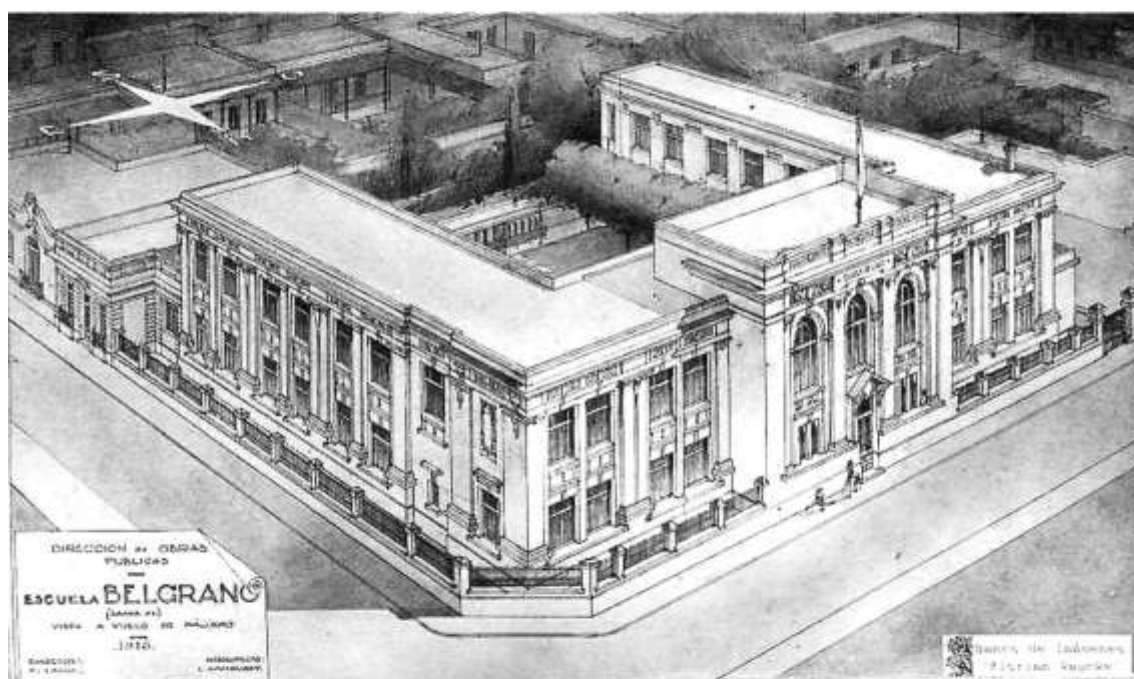
Este grupo precursor, que en numerosos casos poseía un estudio profesional en Buenos Aires, estuvo a cargo de notorias obras en el territorio santafesino. Dentro del ámbito nacional, es posible referir a la Aduana en Rosario (ingeniero Juan Ochoa y arquitecto Charles Medhurst Thomas, DGA MOP, 1913 / 1934) y el Rectorado de la UNL en Santa Fe (arquitecto Manuel Torres Armengol, DGA MOP, 1928 / 1939). La participación provincial queda manifiesta en la Escuela Normal N° 2 en Rosario (arquitecto Augusto Plou, SA DOPTyG, 1904 / 1905) y la Escuela Primaria Manuel Belgrano en Santa Fe (arquitecto León Lamouret, SA DOPTyG, 1915 / 1917). Si bien la mayoría de los ejemplos son obras proyectadas con anterioridad al período abordado por este trabajo, algunas estaban aún en ejecución en los años estudiados y constituyen por otra parte una referencia –o contrapunto- para la arquitectura pública proyectada en los años treinta. Más aún, la frecuente participación de esta generación inicial en el ámbito académico, estatal y corporativo puede ser señalada como una influencia significativa para las generaciones que la siguieron.

La segunda generación de arquitectos actuantes en las oficinas técnicas estatales encarnó una transición. Por un lado, se vieron favorecidos por pertenecer a una disciplina que había ido ganando legitimidad como “saber de Estado”. Por otro, se formaron en las primeras décadas del siglo XX, durante el auge del debate nacionalista en el contexto del Centenario de la Revolución de Mayo en Argentina y en

¹⁵⁰ Estas interpretaciones se basan principalmente en palabras de sus miembros más conservadores, quienes manteniendo la opinión de principios del siglo XX señalaban que *“existiendo, además, una Escuela de Arquitectura cuyo sostenimiento impone sacrificios a la Nación, es necesario evitar que los elementos útiles que ella produzca vayan a anularse en las oficinas públicas por no hallar campo donde aplicar sus conocimientos adquiridos”*. Christophersen, Alejandro. “La Sociedad Central de Arquitectos”. En: Revista *Arquitectura*, n° 2-3, mayo 1904, p 16.



Corte longitudinal de la Aduana en Rosario (1913). Fuente: CEDIAP. Fuente: INTHUAR.



Perspectiva de la Escuela Manuel Belgrano en Santa Fe (1916). Fuente: Colección Archivo Florián Paucke.



Tercera generación de arquitectos: René Karman, Alejandro Christophersen y Augusto Plou.

un período en el cual el cuestionamiento a la tradición disciplinar y su capacidad simbólica alcanzó mayores niveles de beligerancia¹⁵¹.

Arquitectos como Alberto Belgrano Blanco, Ángel Guido, Emilio Rubillo y Eugenio Bellocchio Lousteau, nacidos en torno al 1900, fueron capaces de reconocer la necesidad de introducir transformaciones para hacer frente a los retos que imponían los procesos de modernización en la sociedad, en general, y en la arquitectura, en particular. El carácter específico de su conocimiento se transformó en una de las principales vías para defender su legitimidad como “saber de Estado”, diferenciado – particularmente- de aquel de la ingeniería civil tanto por las características de su formación como por sus incumbencias.

“No existe problema alguno de arquitectura cuya solución no pueda buscarse bajo la dirección de un Arquitecto, con ventaja sobre cualquier otro profesional. Los estudios que se cursan para obtener ese título son asaz completos y exigen de los aspirantes dedicación profunda y sacrificios grandes durante cinco años (en la UBA), y ellos forman un conjunto absolutamente independiente de los planes que para otras carreras rigen en las mismas casas... Es frecuente la creencia que el ingeniero civil está realmente en condiciones de ejercer las funciones profesionales del arquitecto con verdadero conocimiento artístico y científico. No hay tal: el ingeniero civil desconoce todas las materias de verdadera especialización que figuran en los planes de estudio de arquitectura, tales como “Arquitectura” en su fase de composición, teoría de la arquitectura, historia de la arquitectura, composición decorativa, urbanismo, etc., materias que son las principales y no las accesorias para el arquitecto. Y es lógico que tal ocurra, pues el campo de acción del ingeniero civil no está en la arquitectura sino en tantos múltiples aspectos y problemas que preocupan a la Nación: puertos, canales, ferrocarriles, puentes, caminos, etc.”¹⁵².

Sin embargo, como fuera indicado con anterioridad en relación a la ecuación capacidad técnica / vinculación con la elite, cabe señalar que un importante número de profesionales pertenecientes a este grupo fundaron su trayectoria gracias a su capital familiar y de relaciones, lo que les permitió afianzar su práctica privada y en

¹⁵¹ Si bien la formación de los arquitectos será abordada con detenimiento en el próximo apartado, cabe señalar de manera somera que el modelo de enseñanza adoptado en la EA UBA en 1914, basado en el Sistema *Beaux Arts*, marcó profundamente a esta generación de arquitectos. En estos años la Universidad de Córdoba otorgaba el título de ingeniero / arquitecto, con un sesgo más analítico científico que la UBA, pero dado el reducido número de egresados de esta institución su incidencia en el campo profesional para la fecha fue exigua.

¹⁵² “Sobre la próxima vacante en la Dirección General de Arquitectura de la Nación”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 134, febrero de 1932, p. 100.

numerosos casos posteriormente incursionar en la esfera estatal a partir de encargos directos. Un caso paradigmático lo constituye el arquitecto Alejandro Bustillo, cuya pertenencia familiar le permitió desarrollar una prolífica carrera en el ámbito privado, junto a las familias Tornquist y Ocampo, y luego ser llamado tanto por el Gobernador de Buenos Aires Manuel Fresco, en cuyo gabinete actuaba su hermano José María como Ministro de Obras Públicas, como por la Dirección de Parques Nacionales, dirigida por su hermano Exequiel, para concretar significativas obras, si bien ninguna de ellas en territorio santafesino. También es posible referir al estudio de arquitectura Sánchez, Lagos y De la Torre, que gracias al vínculo familiar que unía a uno de sus socios con Lisandro De la Torre, principal referente del Partido Demócrata Progresista, presentó en 1934 al Gobierno de la Provincia de Santa Fe un Plan de Edificación Escolar, el que si bien no llegó a ser concretado, alcanzó gran difusión¹⁵³.

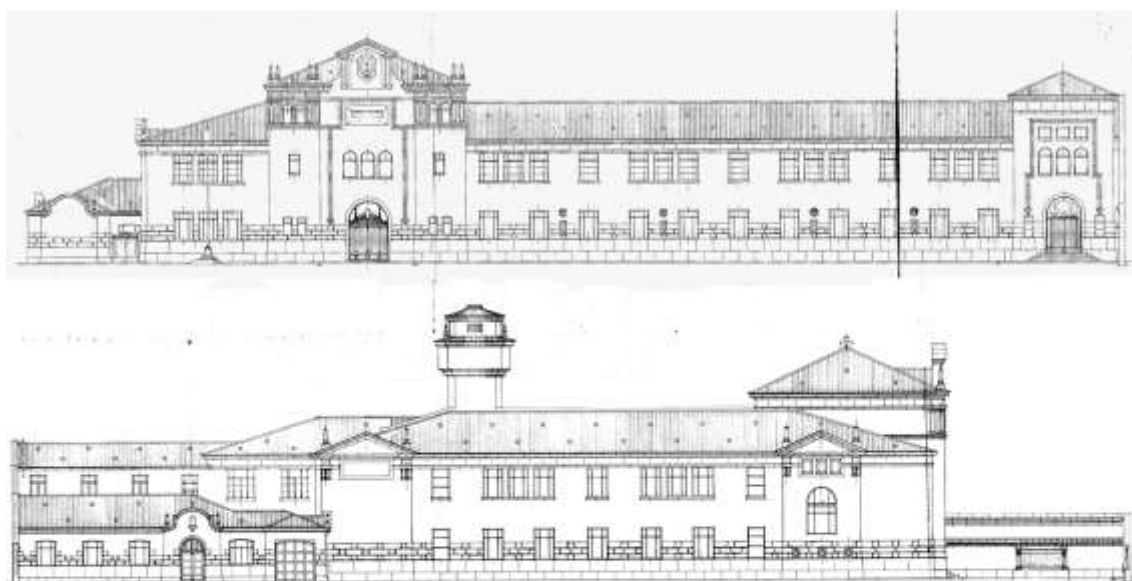
Junto a los arquitectos referidos, Meer Nortman (nacido en 1889), Guillermo Ebrecht (1890), José Hortal (1891), y Jorge Tavernier (1897), entre tantos otros empleados de oficinas técnicas del Estado, constituyen elocuentes exponentes de esta generación intermedia, comprometiéndose desde su cargo con la modernización del Estado y su arquitectura. Si bien su accionar en relación de dependencia dentro del aparato estatal era ya reconocido como legítimo por los integrantes del campo disciplinar, se mantuvieron irresueltas ciertas cuestiones conflictivas, tales como la remuneración exigua y el anonimato del proyectista.

“[en la administración pública] el arquitecto crea un proyecto que quedará anónimo, pues llevará el sello de su oficina, común denominador de todos los trabajos, buenos y malos, importantes o de poca monta, de competentes o de ineptos, pierde, poco a poco e insensiblemente, su personalidad. Como su nombre y su responsabilidad no entran en juego, sino en parte mínima, fallan los factores morales de estímulo”¹⁵⁴.

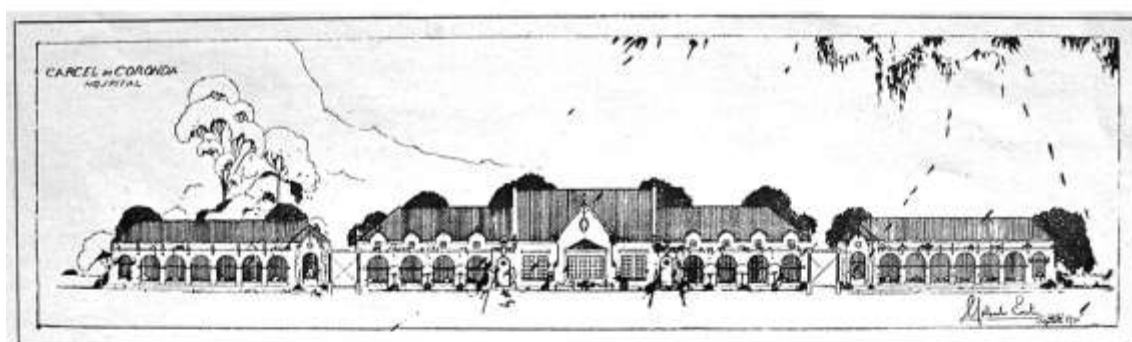
Exponentes de la producción de esta generación en el ámbito nacional son la Escuela Normal en Santa Fe (arquitecto Alberto Belgrano Blanco, DGA MOP, 1933 / 1936) y el Colegio Nacional n° 1 en Rosario (arquitecto Meer Nortman, DGA MOP, 1935 / 1939); mientras que del ámbito provincial es posible referir a la Cárcel Modelo en Coronda (arquitecto Eugenio Bellocchio Lousteau, SA DOPTyG, 1923 / 1933) y el Pabellón

¹⁵³ Ver: “Plan de edificación escolar standard para 40.000 niños en la Provincia de Santa Fe”. En: Revista *Nuestra Arquitectura*, n° 65, diciembre de 1934, p. 155-177. “La edificación escolar en la Provincia de Santa Fe”. En: Boletín *MOP*, n° 18, 1935, p. 1000-1001.

¹⁵⁴ Álvarez, Raúl. “Colaboración en el tema III”. En: *Reseña del II Congreso Panamericano de Arquitectos; documentos, actas, comunicaciones y discursos*. Santiago de Chile, 1925.



Fachadas Colegio Nacional n° 1 en Rosario (1935). Fuente: CEDIAP.



Fachada Principal del Pabellón Hospital de la Cárcel Modelo en Coronda (1927). Fuente: Revista *Arquitectura*, Rosario, Año I, Especial n° 7, Rosario, 1927.

Tercera generación de arquitectos: Ermete de Lorenzi, Ángel Guido y Jorge Tavernier.



Maternidad del Hospital Iturraspe en Santa Fe (arquitecto Emilio Rubillo, DOPP, 1937 / 1940).

Por último, la tercera generación de arquitectos basó su carrera en las oficinas técnicas en ser reconocidos por el Estado al poseer saberes específicos, socialmente legitimados y públicamente demandados. Si bien la asociación del rol de “expertos” ya había sido reconocida para la generación anterior, los profesionales graduados en los albores de la década de 1930 dejaron ya de depender exclusivamente de una red social preexistente o de credenciales partidarias para asegurar el desarrollo de sus carreras. Más aún, en diversos casos es gracias al destacado desempeño en sus estudios universitarios que lograron el anhelado ascenso social que atrajo a sus padres o abuelos al país. Por otro lado, la valoración negativa sobre la actuación de los arquitectos en la función pública que predominó en el discurso de la SCA en las primeras décadas del siglo XX había perdido su fundamentación, dado que la autoría individual constituía uno de los principales conceptos cuestionados en el marco de los procesos productivos de la época. Esta cuestión queda manifiesta en las gestiones iniciadas por la Comisión Directiva de la referida corporación, tendiente a “*conseguir que los puestos técnicos en reparticiones públicas sean ocupados por universitarios*”

155

*“Cada día se nota más firme en los poderes públicos la tendencia a reconocer en el arquitecto un valor técnico excluyente del de otras profesiones afines, en la especialización de funciones que debe ser el Estado Moderno... Habrá que ver en ello un síntoma de evidente progreso administrativo y cultural altamente auspicioso para el futuro de nuestra profesión y, por supuesto, también para el país”*¹⁵⁶.

¹⁵⁵ “Declaración de la C. D. de la S.C.A.”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 134, febrero de 1932, p. 100. Esta declaración, publicada por la SCA para señalar que “*no patrocina pensamiento alguno en cuanto pudiera herir susceptibilidades o lastimar el prestigio de colegas dignos del mayor respeto y que en toda oportunidad han demostrado su profunda competencia y laboriosidad*”, buscaba dar respuesta a los reclamos recibidos tras un artículo de Alejandro Christophersen, en el que afirmaba que “*es difícil que los arquitectos capaces puedan encontrarse entre los empleados del Estado... Estos empleados públicos, por lo general, ya sea por falta de capacidad o de interés, producen obras de mediocre éxito y de realización lenta y costosa*”. “Inconvenientes de la Arquitectura a sueldo del Estado”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 128, agosto de 1931, p. 391.

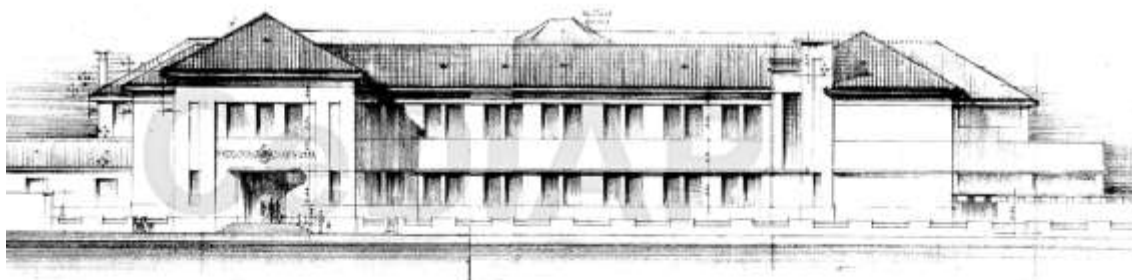
¹⁵⁶ “Los arquitectos en la administración”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 244, abril de 1941, p. 151.

En estos años, los patrones de reclutamiento de nuevo personal técnico dejan en evidencia que ya no se piensa sólo en los intelectuales, en la “*elite letrada*” a decir decimonónico de Juan Bautista Alberdi, sino en expertos que, al alejarse de posiciones cerradas en virtud de polarizaciones ideológicas, operaban como catalizadores de consenso. En esta línea, la incorporación de estudiantes avanzados o graduados recientes fue la medida más frecuentemente adoptada para dar cumplimiento al inédito incremento en el número de obras que las oficinas técnicas debieron resolver. El desempeño académico durante sus estudios universitarios constituía un factor determinante en el proceso de selección, por lo que la obtención de buenas calificaciones, la participación en concursos y publicaciones, e incluso la realización de cursos de especialización eran puntos tenidos en cuenta. Esta estrategia queda evidente en los ingresos de José Aisenson y Luis Bianchi (graduados de la EA UBA en 1932 y 1937, respectivamente) a la DGA MOP a poco de recibirse, así como de Salvador Bertuzzi (EA UNL 1934) a la OCE MHyOP, y de Roberto Croci (EA UNL 1935) al DA DOPP. Todos ellos se destacaron entre los egresados de su cohorte, ya sea por la obtención de premios estímulo o por la selección de sus trabajos para ser publicados y/o enviados a encuentros profesionales.

“Los jóvenes que se formaron en estos años constituyeron una generación que sería determinante en el período siguiente. Sentían un doble rechazo hacia sus ‘maestros’: identificaba a los profesores de la Escuela con posiciones incapaces de comprender las nuevas condiciones de producción y sus consecuencias en la disciplina, y aunque procuraban apoyarse en las figuras externas... los identificaban como emergentes de un modernismo que, sin ser parte de un Proyecto general, se agotaba en respuestas a demandas puntuales”¹⁵⁷.

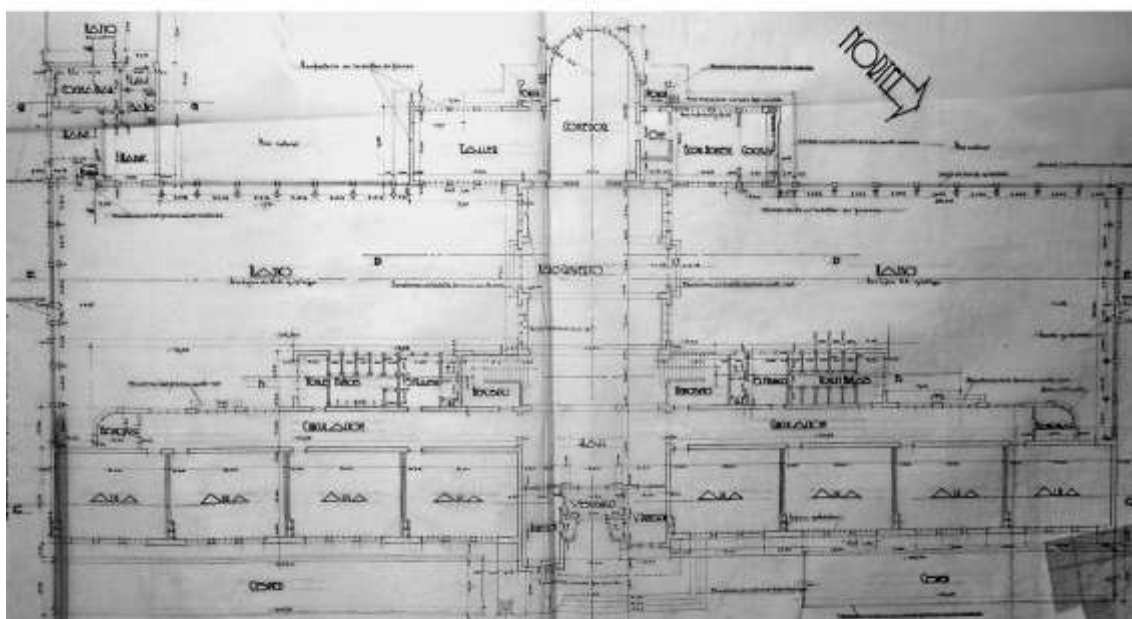
Con la creación de las Escuelas de Arquitectura en Rosario y Córdoba en 1923, en el seno de facultades de ingeniería existentes, las alternativas de formación disciplinar se ampliaron para esta generación. Por su parte, sucesivas modificaciones en los planes de estudio viabilizaron un esquema de cursado algo más flexible, facilitando progresivamente el acceso a la Universidad a los sectores medios de la sociedad y permitiendo aumentar el número de estudiantes. A su vez, estos arquitectos se vieron favorecidos por la multiplicación en la oferta de conferencias de expertos locales y visitas de renombrados profesionales del extranjero; cursos de especialización para graduados; encuentros disciplinares; agrupaciones de defensa profesional;

¹⁵⁷ Liernur, Jorge Francisco. *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*. Op. cit., p. 226.



Fachada Colegio Nacional en Rafaela (1940). Fuente: CEDIAP

Planta Baja Escuela Manuel Belgrano en Villa Constitución (1937) Fuente: DIPAI.



Tercera generación de arquitectos: César Fernández Paredes, Mario R. Álvarez, Carlos Navratil



consolidación de las bibliotecas institucionales; financiamiento para estudios, viajes, y adquisición de bibliografía y publicaciones especializadas; entre otros beneficios que contribuyeron a fortalecer el campo profesional y diversificar las manifestaciones de renovación.

En el territorio santafesino, los ejemplos elocuentes dentro de la amplia producción de quienes representaron una renovación generacional en el ámbito de la arquitectura publica nacional fueron numerosos, pudiéndose señalar la Estación Fitotécnica en Rafaela (arquitecto José Aisenson, DGA MOP, 1936 / 1942) y el Colegio Nacional en Rafaela (arquitecto Oscar Macedonio Ruiz, DGA MOP, 1940 / 1947). En el ámbito provincial es posible hacer referencia al edificio para el Instituto de Fomento Agrícola y Ganadero en Santa Fe (arquitectos Carlos Navratil y Salvador Bertuzzi, DA DOPP, 1937 / 1940) y la Escuela Manuel Belgrano en Villa Constitución (arquitectos Roberto Croci y Guerino Guerra, DA DOPP, 1936 / 1941).

La enseñanza de la arquitectura en la Universidad de Buenos Aires.

Hacia mediados de la década de 1910, momento en que un importante número de los profesionales identificados como miembros de la segunda generación de arquitectos se encontraban cursando o iniciando sus estudios universitarios, la EA UBA constituía la única alternativa en el país que otorgaba específicamente el título de arquitecto. Existían otros títulos habilitantes afines, tal es el caso del ingeniero civil–arquitecto que desde 1892 otorgaba la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC. Hacia fines de la década se encontraban cursando en dicha institución, caracterizada por una marcada impronta de las asignaturas técnicas¹⁵⁸, Ángel Guido, Francisco Salamone y Jorge Tavernier, entre otros profesionales a cargo de arquitectura pública que luego ganarían notoriedad. Dentro del campo ampliado de la construcción, también es posible referir a la formación de los técnicos constructores, quienes obtenían sus títulos en escuelas secundarias como el Otto Krause en Buenos Aires, de

¹⁵⁸ Esto queda manifiesto en la misma enunciación del plan de estudios, que para referir a la carrera de arquitecto-ingeniero se indica que “*corresponden a esta carrera los cuatro primeros años de ingeniería, con excepción de Geodesia, máquinas y Zoología de 4º año, más Mecánica Aplicada, Resistencia de Materiales, Estática Gráfica e Ingeniería Legal*”. Cf. “Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales desde su creación hasta la fecha”. En: *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, vol. 14, 1951, p. 299.

la que se graduaron Emilio Rubillo y Rafael Sammartino, y la Escuela Industrial de la Nación en Rosario, donde estudiaron Jorge Tavernier, David Berjman y Ermete De Lorenzi. Para un significativo número de técnicos, como el caso de los citados, este título constituyó una primera base de conocimiento -e incluso medio de sustento económico-, para luego continuar su formación universitaria.

En cuanto a la carrera de Arquitectura dictada en la UBA, el plan de estudios aprobado en 1914 para esta institución, creada en el seno de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en 1901, definió un modelo de enseñanza rigurosamente atento a la formación artística¹⁵⁹, así como a la diferenciación respecto de la ingeniería, ya que *“no debía el arquitecto aprender ni menos materias, ni materias menos difíciles que el ingeniero; debe aprender otras materias, tener otras aptitudes”*¹⁶⁰. De esta manera, la orientación politécnica centroeuropea que había dominado la formación inicial en la referida Facultad dejaba de constituir una influencia sustantiva.

Si bien se prolongó la carrera a cinco años y se incorporaron asignaturas como Cálculo de las Construcciones, y Proyectos y Dirección de Obras, la adopción del sistema de *atelier* –trabajo en taller integrando Arquitectura de segundo a quinto año, reinsertando una modalidad didáctica de raíz medieval- constituyó la modificación más sustantiva, a la par de la incorporación de los arquitectos franceses René Karman y René Villeminot como *maîtres d’atelier*.

La voluntad de profundizar las capacidades artísticas del estudiantado señala el particular posicionamiento de la EA UBA en relación a una serie de debates que contemporáneamente eran abordados por el campo disciplinar. Uno de ellos fue la diferenciación respecto de la carrera de Ingeniería, deslinde que había promovido la creación de la institución. Por otro lado, la definición de la arquitectura como saber artístico era planteada como antítesis de su interpretación como saber eminentemente técnico. La demanda de que todo profesional de la arquitectura poseyese una cultura general de base queda elocuentemente identificada en el requisito de poseer título secundario de bachiller y aprobar un examen eliminatorio para lograr el ingreso, el que incluía matemática, dibujo lineal, dibujo a mano alzada e historia de la civilización. Aquellos con títulos de técnicos en lugar de bachilleres debían también aprobar

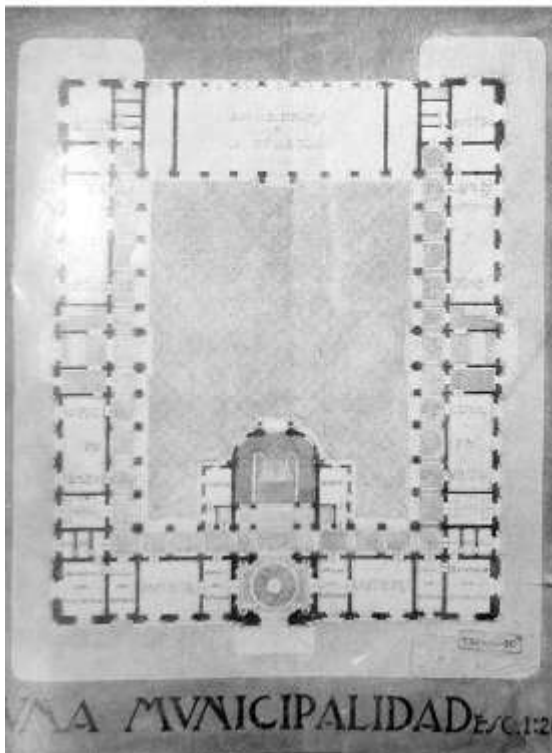
¹⁵⁹ UBA. *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Año XI, Tomo XXVI, 1914.

¹⁶⁰ Altgelt, Carlos. “Necesidad de deslindar”. En: *Revista Arquitectura*, nº 59, noviembre de 1909, p. 150.



Arquitectos René Villeminot y René Karman en el taller de arquitectura de la EA UBA. Fuente: www.lachansondelacigale.blogspot.com/2009/03/mon-grand-pere-mi-abuelo.html [Último acceso 29/11/2011]

Palacio Municipal: trabajo del estudiante Pedro Tadini para el 4° Curso de Arquitectura, a cargo del arquitecto René Karman (1924). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 56, agosto de 1925



Ironía sobre el uso de estilos en el siglo XX (1937). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 194, febrero de 1937.



literatura, filosofía e historia¹⁶¹, dificultando aún más su admisión. Otro tópico polémico era la valoración del talento y la vocación como aptitudes indispensables en un arquitecto, lo que en la EA UBA era evaluado a partir de un examen “cualitativo” – altamente subjetivo- al fin del primer año de cursado¹⁶².

Es evidente la alineación de este modelo formativo –del cual los profesionales de la segunda generación de arquitectos serían claros exponentes- con la “tradición academicista”, la que concebía a la arquitectura como una rama de las bellas artes aplicada en el diseño de construcciones, introduciendo a la tradición y la historia disciplinar como fuente de inspiración y experimentación¹⁶³. *L'École des Beaux Arts* de París, sucesora de la *Académie Royale des Beaux Arts* –creada en 1648 para formar artistas que demostraban inusual talento-, constituye la institución fundadora de esta tradición. Particularmente en el siglo XIX *L'École* alcanzó un singular prestigio, en sintonía con el status de su ciudad como epicentro cultural del mundo, formando a una exclusiva elite que construiría las principales obras monumentales del período y que replicaría el modelo de enseñanza en centros extranjeros, como fue el caso de Constant-Désiré Despradelle en Estados Unidos, Joseph Paul Adrien Carre en Uruguay o el mismo René Karman en Argentina.

La asignatura Arquitectura ciertamente constituía el elemento vertebrador de la carrera, siendo que concentraba en promedio la mitad de las horas de cursado y se adjudicaba en su propia denominación –como sigue ocurriendo en buena parte de las actuales facultades de arquitectura- la esencia del campo disciplinar, en desmedro del resto de las asignaturas de la currícula. Su modalidad de taller estimulaba el trabajo común y la crítica permanente entre los estudiantes, mientras que reafirmaba la “marca” del maestro sobre sus aprendices a partir de observaciones y sugerencias diarias. Previsiblemente, más allá de la clara adhesión a los principios disciplinares señalados como propios de la primera generación de arquitectos, el posicionamiento de los docentes de Arquitectura estaba influenciado por sus propias genealogías de

¹⁶¹ Éste fue el caso de Ermete de Lorenzi, quien tras obtener su título de técnico mecánico de la Escuela Industrial Nacional de Rosario en 1918 y cursar cuatro años de Ingeniería Civil en la UNL, había tenido fuertes conflictos para ingresar en la EA UBA, siendo que su perfil se alejaba del modelo humanista anhelado por ésta. Idem.

¹⁶² Durrieu, Mauricio. “La enseñanza de la arquitectura. Reformas en el plan de estudios”. En: Revista *Arquitectura*, nº 96, enero - febrero de 1915, p. 1-6 y 32-36.

¹⁶³ Van Zanten, David. “The architecture of Beaux-Arts”. En: *Journal of Architectural Education*, vol. 29, nº 2, noviembre 1975, p.161-174.

formación; tales son los casos, por ejemplo, de René Karman como discípulo de Victor Laloux y Louis Pascal, y René Villemín de Gaston Redon. Y, a su vez, continuaba la línea en sus discípulos, un vínculo ampliamente admitido y que incluso formaba parte de la información solicitada al momento de la inscripción en la SCA¹⁶⁴. Los mismos *maître d'atelier* reconocían el influjo que sus enseñanzas diarias alcanzaban en el estudiantado; así lo evidencian las palabras de René Karman y de uno de sus alumnos, el arquitecto Raúl Álvarez, quien posteriormente asumiera como adjunto en la asignatura.

*“Mi obra no se materializa en edificios levantados por la ciudad, sino que existe en vosotros mismos, en veintidós años pasados en la Escuela, donde se formaron 428 de los actuales arquitectos diplomados”*¹⁶⁵.

*“Su influencia en el ambiente profesional –lo recalco- fue decisiva, tanto que el progreso de la arquitectura nacional, evidente para todos, se le debe en su mayor parte a través de más de 1400 egresados que ejercen su profesión con éxito”*¹⁶⁶.

En esta línea, la importancia asignada por los docentes al *parti*, a la destreza en la composición, al esquicio rápido y al manejo desprejuiciado de distintas soluciones formales marcó una tendencia particular en los arquitectos de esta generación¹⁶⁷, la que puede ser percibida en la soltura con que el arquitecto Alberto Belgrano Blanco (egresado en 1922) adoptó el repertorio neocolonial para la Escuela Normal en Santa Fe pocos años después de proponer un teatro al aire libre neogriego para la Universidad de La Plata, o bien en la propuesta del arquitecto Emilio Rubillo (1924) para el Pabellón Maternidad del Hospital Iturraspe en Santa Fe, cuya fachada refleja la austeridad que pierde en su siguiente obra, el Hospital Juan Fernández en Buenos Aires.

¹⁶⁴ A partir de las fichas de inscripción de socios es posible reconocer la continuidad de la genealogía; a la pregunta “¿quiénes fueron sus maestros?” Manuel Torres Armengol indica a los arquitectos Alejandro Christophersen y Eduardo Le Monnier, mientras que Emilio Rubillo señala a Pablo Hary y René Karman.

¹⁶⁵ Palabras de agradecimiento arquitecto René Karman. Cf. “Demostración de simpatía al arquitecto René Karman”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 165, setiembre de 1934.

¹⁶⁶ Álvarez, Raúl. “El maestro y la enseñanza de la arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 362, setiembre de 1951, p. 48.

¹⁶⁷ Silvestri, Graciela; Shmidt, Claudia, Rojas, Mónica. “Enseñanza de la arquitectura”. En: Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Op. cit. Gentile, Eduardo. “Karman, René”. Idem.

“La enseñanza artística debe ser un estudio de composición arquitectónica que, sin olvidar lo clásico, no tiene imposición de arquitectura, época o estilo, exigiendo, no obstante y en forma imprescindible, armonía, proporción relativa entre los diversos elementos, lógica y constructibilidad de la composición... En nuestras aulas no se puede enseñar ‘un arte nacional’, lo que supondría la elección de una forma de arquitectura conocida y casi su imposición en el país; eso sería contraproducente puesto que los estudiantes latinos necesitan un criterio más liberal en su enseñanza”¹⁶⁸.

El resto de los contenidos de la currícula eran dictados según la estructuración anual por materias que caracterizaba a las otras carreras de la UBA, sin contar con una organización global que secuenciara e integrara los aprendizajes. A diferencia del Plan de Estudios de 1901, estas asignaturas técnico-científicas ya no eran compartidas con Ingeniería Civil, sino que eran dictadas específicamente para estudiantes de Arquitectura en su sector propio en el edificio ubicado en la Manzana de las Luces, en el centro de la ciudad de Buenos Aires.

En sintonía con lo sugerido en los Congresos Panamericanos de Arquitectos¹⁶⁹, los talleres –como método de enseñanza- mantuvieron su vigencia por varias décadas. Más aún, tal como es posible identificar en el cuadro 3 del Anexo gráfico –en el que se comparan los planes de estudios de 1915 y 1929- su incidencia se acentuó con la inclusión de un curso de Arquitectura en primer año en la reforma del Plan de Estudios aprobada en 1928¹⁷⁰. En este año también se incorporó Urbanismo como asignatura independiente, ganando así la pulseada iniciada en el Consejo Superior de la UBA por el dictado de esta materia en el seno de la Facultad de Agronomía. Con esta medida se lograba validar la incumbencia que los arquitectos ya se habían adjudicado en esta materia. Los proyectos para “una ciudad azucarera en Tucumán” de Alberto Prebisch y Ernesto Vautier (1924), y de “urbanización de la ciudad de Santa Fe” de Juan B. Durand (1927), entre tantas otras propuestas urbanas de arquitectos, así lo señalan. A su vez, en el Salón Nacional de Arquitectura una de las secciones era dedicada al

¹⁶⁸ Karman, René. “Sobre la contribución de la enseñanza a la prosecución de nuevos rumbos”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 6, 1916, p. 7.

¹⁶⁹ En las conclusiones del tema II “La enseñanza de la arquitectura” se sugiere que “la enseñanza de composición arquitectónica y de la composición decorativa debe desenvolverse lo más posible en el espíritu de atelier ya que origina mayor colaboración entre los alumnos”. “Las conclusiones del IV Congreso de Rio de Janeiro”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 117, setiembre de 1930, p. 543.

¹⁷⁰ “El nuevo plan de estudios de la Escuela de Arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 99, marzo de 1929, p. 225.

urbanismo, verificando anualmente numerosas inscripciones, como el proyecto de “urbanización del área de Plaza de Mayo” de José Hortal (1937), ganador del primer premio.

“Esta situación perjudica a la colectividad a la que pertenezco, desviando conceptos fundamentales que sancionan al arquitecto –en todas partes del mundo- como el profesional que tiene real versación y competencia en urbanismo, (aunque no todos se interesen por esa rama tan noble y elevada de su profesión... En el urbanismo lo principal es la ‘composición’, que es obra arquitectónica, y lo demás son detalles que el arquitecto puede encargar a diversos y útiles colaboradores, como cuando proyecta un edificio”¹⁷¹.

La convocatoria a la revisión curricular de 1928 fue fruto del debate vigente sobre la necesidad de actualizar la formación de los arquitectos a los desafíos implícitos en los procesos de modernización, la mayor disponibilidad de materiales de construcción y el desarrollo tecnológico que había impactado a la industria de la construcción con mayor ímpetu en la década de 1920. En el III Congreso Panamericano de Arquitectos, desarrollado en Buenos Aires en 1927 este tema constituyó uno de los principales ejes de trabajo. Bajo el lema “formas y orientaciones para la enseñanza de la construcción en las facultades de arquitectura de América” las distintas comitivas bregaron por una mayor orientación técnico-práctica basada en la observación directa en obra y el estudio metódico del proceso constructivo¹⁷². El debate alcanzó significativos niveles de conflictividad, particularmente en sectores del campo disciplinar –alejados del selecto ámbito universitario o de la SCA- que consideraban que las instituciones académicas eran incapaces de reconocer la creciente complejidad que planteaban al profesional los adelantos científicos y tecnológicos vinculados con la construcción, perjudicando así al conjunto de los titulados y a la sociedad en general.

“Los conocimientos incompletos del arquitecto en cuestiones de técnica e higiene, su indiferencia en saber ‘cómo’ vive el hombre, la incapacidad de organizar racionalmente los procesos vitales, su trabajo y su descanso, todo eso actúa sobre el habitante de la casa. Así, la crisis arquitectónica interesa no sólo a los arquitectos, sino a todo el mundo. El arquitecto, por cuanto es un artista y no un organizador de nuevas formas de vida, munido

¹⁷¹ Coni Molina, Alberto. “Definiendo posiciones”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 104, agosto de 1929, p. 468.

¹⁷² “III Congreso Panamericano de Arquitectos, Conclusiones definitivas”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 80, agosto de 1927, p. 311-316.

de todas las armas que le ofrecen hoy la ciencia y la industria, es un factor socialmente y culturalmente perjudicial”¹⁷³.

A pesar de la profunda filiación *Beaux Arts* que caracterizaba a la generalidad del medio profesional, esta exigencia era admitida incluso por los más conservadores, como el arquitecto Alejandro Christophersen:

“El arquitecto debe ser, además del artista que concibe la obra, un hombre práctico que estudie la mejor forma de realizarla con economía y solidez, agregando a ésta todos los halagos del confort requerido por las nuevas exigencias de los locatarios al tiempo que consiga el apetecido rendimiento para el capitalista, lo que sólo logrará un arquitecto de espíritu práctico y de plenos conocimientos de las necesidades del público”¹⁷⁴.

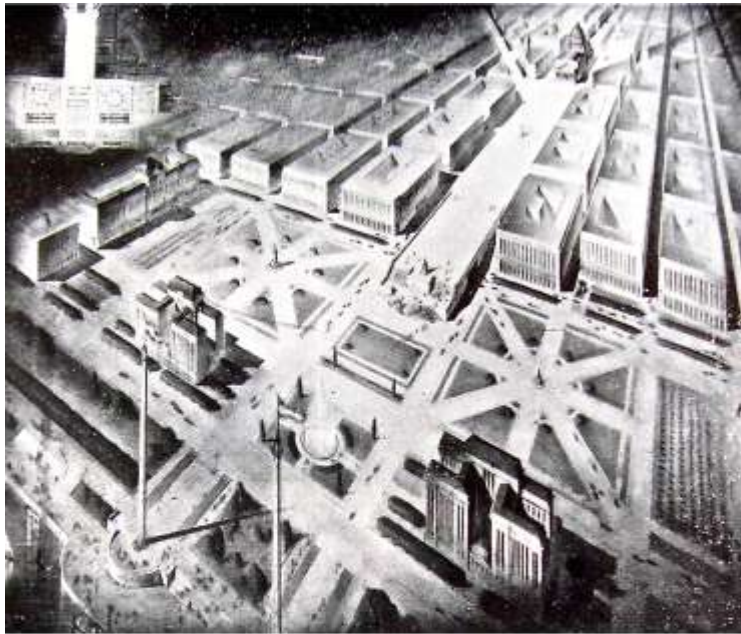
Sin embargo, más allá de la incorporación de los referidos cursos de la estructura curricular de la EA UBA, la carga horaria se mantuvo y sólo se reacomodaron una serie de materias para introducir en los primeros años de la formación cuestiones teóricas e históricas de la disciplina –en consonancia con las conclusiones enunciadas en el III Congreso Panamericano de Arquitectos-¹⁷⁵, sin abordar aspectos estructurales inherentes al perfil del egresado. Más aún, las materias asociadas al dibujo y a la geometría descriptiva mantuvieron su significativa carga horaria, constituyendo junto a Arquitectura y Composición Decorativa el 75% del cursado. De esta manera, la dedicación al sustento tecnológico y humanístico de la disciplina se veía limitada ante el predominio del proyecto y su representación¹⁷⁶, permitiendo entender la profusa producción de cuidados gráficos de fachadas y detalles que se incluían en los trabajos prácticos de los alumnos y en los legajos de las obras de arquitectura pública, así como la significativa cantidad de arquitectos responsables de significativas obras de arquitectura pública que también se dedicaban a la pintura y la escultura, como los

¹⁷³ Constantinowsky, Wladimiro. “La crisis arquitectónica”. En: Revista *Nuestra Arquitectura*, nº 15, octubre de 1930, p. 591-592.

¹⁷⁴ Christophersen, Alejandro. “Nuestra profesión frente a las exigencias de la actualidad”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 140, agosto de 1932, p. 367.

¹⁷⁵ “Teniendo en cuenta que las teorías de la Arquitectura y la Construcción son básicas para abordar la composición arquitectónica, aconseja que esas asignaturas figuren desde los primeros años de estudio”. Cf. Tema II: Plan de estudio mínimo del arquitecto en las Universidades de América, a fin de que los títulos que éstas expiden puedan habilitar al ejercicio de la profesión en todos los países del continente. “III Congreso Panamericano de Arquitectos, Conclusiones definitivas”. Op. cit.

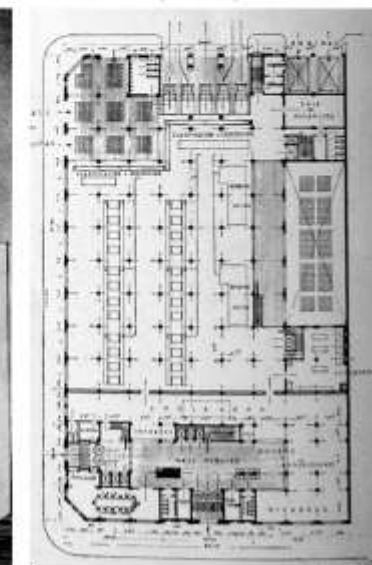
¹⁷⁶ Cf. Cravino, Ana. *Cambios curriculares en la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, en el período 1897-1977*. Buenos Aires, inédito, 2007, p. 114.



Proyecto de urbanización de la Plaza de Mayo a cargo del arquitecto José Hortal (1937). Fuente: Boletín MOP, n° 36, diciembre de 1937.



Pintura del arquitecto Manuel Torres Armengol presentada a la IV Exposición de Artes Plásticas organizada por la SCA (1943). Fuente: Revista de Arquitectura, n°266, febrero de 1943.



Sede de un diario: trabajo del estudiante Macedonio Oscar Ruiz para el 5° Curso de Arquitectura, a cargo del arquitecto René Karman (1932). Fuente: Revista de Arquitectura, n° 148, abril de 1933.

casos de Manuel Torres Armengol, Alejandro Bustillo, Ernesto de la Cárcova y Rafael Orlandi. Por otro lado, la dilación entre el año de ingreso a las oficinas técnicas de los nuevos empleados de carácter técnico y el momento en que eran puestos a cargo de la elaboración de proyectos señala, más allá del requisito de ascender en la estructura jerárquica, la necesidad de complementar los estudios universitarios con conocimientos prácticos, los que eran adquiridos *in situ*. Como testimonio de este proceso, el arquitecto Ismael Chiappori trabajó en la DGA MOP desde 1932, siendo puesto a cargo del Correo en Concordia seis años después y de la Escuela Normal de Maestros en Rosario en 1941; similar es el caso del arquitecto Oscar Macedonio Ruiz, quien tras cuatro años de labor en la referida oficina, en 1940 fue asignado para el proyecto del Colegio Nacional en Rafaela.

Recordando la disputa por la legitimidad del profesional ejerciendo en relación de dependencia, no resulta extraño verificar que por estos años asignaturas “complementarias” a Arquitectura, como Álgebra, Cálculo de Construcciones y Proyecto y Dirección de Obras, fueran dictadas por docentes que también ocupaban funciones jerárquicas en el MOP –directores o inspectores generales de la DGA-, como fueron los casos de los ingenieros Sebastián Ghigliazza, Carlos Geneau y Mauricio Durrieu. Previsiblemente, los docentes de asignaturas vinculadas a proyecto eran socios fundadores de estudios profesionales, como Pablo Hary y Eugenio Giralt; activos miembros de la SCA, como Alberto Coni Molina y Raúl Álvarez; o bien proyectistas principales de la Sección Arquitectura de la DGA, como René Villeminot y Eduardo Le Monnier. Esta distinción, a su vez, abona en la atribución de incumbencias que los arquitectos se auto-asignaban, tal como ha sido desarrollado en el capítulo anterior.

Pocos años después, y en la misma línea de reconocimiento que “*no es época ya de considerar exclusivamente al estudio artístico como la preferente disciplina de la carrera*”¹⁷⁷ se convocó a una reforma del Plan de Estudios de la EA UBA, haciendo eco en sede argentina del cuestionamiento que a nivel internacional promovían distintas agrupaciones vinculadas con la profesión. La principal manifestación de este debate en los años estudiados fue la Reunión Internacional de Arquitectos

¹⁷⁷ UBA, Archivos de la UBA, tomo VIII, 1933, p. 388. Cf. Di Bello, Roxana. “La formación de los arquitectos hacia 1930”. En: AA. VV: *Escritos del Instituto de Arte Americano*. Documento de Trabajo nº 4, Buenos Aires, FADU UBA, 1998.

desarrollada en Milán en 1933¹⁷⁸, centrada en discutir sobre la enseñanza de la arquitectura y los cambios que era necesario implementar la su pedagogía heredada de *L'École des Beaux Arts*, “estéril método de la copia o adaptación de estilos históricos”¹⁷⁹. El nuevo Plan de la EA UBA entró en vigencia en 1934, encontrando entre sus principales modificaciones el dictado en los años superiores de Teoría e Historia de la Arquitectura –volviendo atrás lo cambiado unos años antes-, y la extensión de la carrera a 6 años, lo que facilitó la adición de un nuevo curso de Arquitectura y un segundo curso de Matemáticas.

Si bien la voluntad de incrementar el perfil técnico de la formación estaba también presente entre los principales móviles de la convocatoria a la revisión curricular, no fue en esta línea que se concretaron los ajustes. Para los miembros del Consejo Directivo de la Facultad no fue posible soslayar la inviabilidad de continuar sumando materias a una carrera cuya carga semanal ya superaba las 42 horas. El incipiente avance de las clases medias a los estudios universitarios planteaba el desafío de permitir que el alumno desarrollase una actividad rentada para solventarlos, cuestión que no constituía una limitación para hijos de clases acomodadas. Mario Roberto Álvarez (graduado en 1936) recuerda que un profesor le dijo “*o se estudia o se trabaja*”; *era el único de 140 que trabajaba, porque en aquella época había que ir de mañana y tarde*¹⁸⁰. Es por ello que se resolvió agregar un año de cursado –sólo lográndose reducir 3 horas semanales en promedio-, y relegar a cursos optativos acreditables a estudiantes avanzados y graduados aquellos contenidos que no pudieran ser incluidos en las asignaturas obligatorias, como Luminotecnia, Cálculo de Hormigón Armado, Decoración y Asuntos Legales, entre otros. Esta cuestión sería también debatida durante el V Congreso Panamericano de Arquitectos reunido en Montevideo en 1940, en el marco del tema “Estudios complementarios de especialización en las escuelas

¹⁷⁸ Las opiniones de los conferencistas reunidos en Milán fueron publicadas por la revista francesa *L'Architecture d'aujourd'hui* en su nº 8 de 1933, y reproducidas de manera resumida en el medio local en el artículo: Sammartino, Rafael. “Alrededor de la formación del arquitecto”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 181, enero de 1936, p. 15-18.

¹⁷⁹ Steinhof, Eugenio. “El nuevo camino en la enseñanza de la arquitectura”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 163, julio de 1934, p. 295.

¹⁸⁰ Cf. Cravino, Ana. *Cambios curriculares en la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, en el período 1897-1977*. Op. cit., p. 98.

de arquitectura”¹⁸¹. Ante esta coyuntura, la Reforma del Plan de Estudios no logró modificar la estructura existente, tal como fue observado por diversos profesionales.

*Si examinamos el actual Plan de Estudios de nuestra Escuela de Arquitectura, nos daremos inmediatamente cuenta que está aún lejos de satisfacer las actuales exigencias de la profesión y de dotar al alumno capacitado de los sólidos conocimientos científicos y técnicos a fin de que el futuro profesional pueda seguir su continua evolución y desempeñarse con dignidad, eficiencia y prestigio*¹⁸².

La sujeción al modelo formativo heredado, más allá de permitir intuir los conflictos que crearía un viraje radical, debe ser entendida en el contexto de la crisis ideológica y la agitación política generada por la intervención a la UBA a principios de la década, así como el reducido presupuesto que le era asignado por las arcas nacionales – impactadas por el crack financiero de 1930- lo que impedía la creación de nuevos cargos, la ampliación de los espacios de cursado y la provisión de mobiliario y equipamiento adecuado.

La mirada sobre la enseñanza y sus transformaciones, sesgada por su pertenencia generacional, queda elocuentemente reflejada al contrastar las opiniones de los arquitectos Alejandro Christophersen y Carlos Ancell, las que parecían -una vez más- reeditar la *querelle des anciens et des modernes* que enfrentó a los protagonistas de la cultura artística en el siglo XVII. El más joven se lamentaba del anquilosamiento manifiesto en aquellos profesionales que, resguardándose en su tradición académica, buscaban justificar su desconocimiento de la condición moderna:

*Hasta los tradicionales intransigentes se verán obligados a aceptar los progresos científicos e intelectuales... Al amparo de la palabra estilo se mantienen en un cómodo refugio, libres también de cualquier cargo de conciencia*¹⁸³.

Por su parte, el primero reconocía resignadamente su incapacidad de dar una respuesta renovadora.

... un excesivo arraigo a las tradiciones de un glorioso pasado del arte, que fue la base de nuestra escuela de arquitectura, nos impide a los que bebimos en esas fuentes, que nuestra imaginación y reflexión se aparte de

¹⁸¹ “V Congreso Panamericano de Arquitectos”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 231, marzo de 1940.

¹⁸² Sammartino, Rafael. “Alrededor de la formación del arquitecto”. Op. cit.

¹⁸³ Ancell, Carlos. *La biblia de piedra. Estudios de estética arquitectónica*. Buenos Aires, Porter, 1924.

*la huella de esas enseñanzas y nos permita desprendernos de determinados moldes y cánones que se grabaron para siempre en nuestra mente*¹⁸⁴.

Unas décadas antes, con carácter anticipatorio, Alejandro Christophersen había señalado que *“a la juventud de nuestra escuela le corresponde buscar ansiosa esos rumbos nuevos”*¹⁸⁵. Sin embargo, ¿dónde encontrarlos?

Por un lado, en el contexto de una demanda de actualización inminente serían los jóvenes egresados quienes, a partir de su progresiva incorporación en el cuerpo docente de la EA UBA como ayudantes y jefes de trabajos prácticos, contribuyeron a viabilizar una actitud menos estructurada de la enseñanza y más permisiva en cuanto a propuestas innovadoras. En esta línea es posible referir a Carlos Mendióroz (graduado en 1931) y Alfredo Villalonga (1935), quienes participaron como adjuntos en el taller de Arquitectura de René Karman, o Francisco Montagna (1931) y María Enriqueta Meoli (1937) quienes incursionaron en las cátedras de Dirección de Obras y Legislación. Recordando su experiencia como alumno de Karman en la asignatura Arquitectura, Mario Roberto Álvarez (1936) refirió que *“me pareció muy poco pedagógico, más bien negativo, él tenía un esquema y no lo iba a cambiar... En cambio, con Villalonga era diferente, dejaba hacer y después te criticaba, no te ‘mataba’ tu incipiente personalidad”*¹⁸⁶.

Por otro lado, las conferencias de profesionales destacados que visitaron el país –Le Corbusier en 1929, Werner Hegemann en 1931, Auguste Perret en 1936 y Alberto Sartoris en 1939-, las exposiciones –muestras de arquitectura alemana en 1931 e italiana en 1933, salones nacionales de arquitectura en 1933, 1937, 1941 y 1943-, los congresos –Congresos Panamericanos de Arquitectos en 1930 y 1940, Congreso Argentino de Urbanismo en 1935, Congreso Panamericano de la vivienda Popular en 1939-, los concursos –Palacio de Tribunales de Tucumán en 1937, viviendas rurales del Banco de la Nación Argentina en 1939, Monumento a la Bandera en Rosario en 1940-, las publicaciones locales –*Revista de Arquitectura*, *Nuestra Arquitectura*, *CACYA*, *Edilicia*- así como las extranjeras –*Architectural Review*, *Architectural Record*,

¹⁸⁴ Christophersen, Alejandro. "Los rascacielos y las construcciones gigantescas". En: *Revista de Arquitectura*, nº 36, diciembre de 1923, p. 123-125.

¹⁸⁵ Christophersen, Alejandro. "Rumbos nuevos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 1, julio 1915, p. 9-10.

¹⁸⁶ Entrevista realizada en 2006. Cf. Cravino, Ana. *Cambios curriculares en la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, en el período 1897-1977*. Op. cit., p. 99.

L'Architecture d'Aujourd'hui, *Moderne Bauformen*, *Architettura*- intensificaron el pulso del debate disciplinar.

Finalmente, otra manifestación de la necesidad que urgía a la nueva generación a distanciarse de los cánones tradicionales, base de su formación universitaria, lo constituyeron grupos como Austral, quienes con sus escritos, sus proyectos y sus obras plantearon una ruptura radical con las concepciones disciplinares existentes, así como la recuperación de la dimensión estética de la arquitectura. A su vez, la red de relaciones personales, de intercambios y de reflexiones generada en el marco de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna –los CIAM- despertó un intenso interés, si bien restringido a un contado número de figuras nacionales.

Diversificación de la oferta académica.

Resultaría incompleto aludir a la formación de la tercera generación de arquitectos sin referir a otras propuestas académicas que por estos años conducían a la obtención del título de arquitecto. Dando cuenta del significativo impulso que verificó la industria de la construcción en las principales ciudades del interior del país en las primeras décadas del siglo XX, en 1923 fueron creadas las Escuelas de Arquitectura en las universidades nacionales de Córdoba y del Litoral, en el seno de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, respectivamente. A diferencia de la enérgica voluntad de diferenciación con ingeniería civil que causó la gestación y definición de las estrategias pedagógicas en la EA UBA, cabe señalar que las instituciones cordobesa y rosarina fueron fruto, más bien, de la iniciativa de aquellos jóvenes que por motivos laborales y / o económicos bregaron por disponer de esta oferta académica en su ciudad natal¹⁸⁷.

¹⁸⁷ Ver: Müller, Luis; Parera, Cecilia. “Aproximaciones a un espacio académico cambiante. Escuelas y facultades de arquitectura en la provincia de Santa Fe (1923 – 1985)”. En *Revista Estudios del Hábitat*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, nº 11, en prensa. Bragagnolo, Ebe: “Una reseña histórica”. En: *70 Aniversario de la creación de la carrera de arquitecto en Rosario 1923-1993*. Rosario, Módulo, 1994.

En el caso de la UNL¹⁸⁸, la mayoría de los alumnos que se inscribieron una vez abierta la carrera de Arquitectura eran estudiantes de la Escuela Industrial rosarina, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria. La nueva carrera tomó como base el dictado específico de la carrera de Ingeniería Civil, que ya incluía una serie de asignaturas vinculadas con la disciplina de la arquitectura –Arquitectura I, Arquitectura II, Arquitectura Legal, por ejemplo- y las que eran dictadas por arquitectos tales como Ángel Guido y Juan B. Durand. Estos fluidos vínculos docentes, afianzados posteriormente en el ámbito estudiantil con la activa participación de alumnos de arquitectura en el Centro de Estudiantes de Ingeniería, contribuyeron a que la tradicional disputa por el deslinde disciplinar no fuera tan marcada. Más aún, en Rosario y en Santa Fe, como en tantas otras ciudades importantes del interior del país que disponían de prestigiosas instituciones de formación de técnicos constructores nacionales, la necesidad de diferenciación se establecía más con éstos que con los ingenieros civiles¹⁸⁹.

El tronco común con la carrera de Ingeniería Civil que incluía el primer Plan de Estudios de la EA UNL delineaba una formación sesgada hacia los conocimientos tecnológico-constructivos¹⁹⁰, de manera similar a lo que aconteciera en los años iniciales de la EA UBA, cuando los cursos eran compartidos. Tal como puede inferirse en el cuadro 4 del Anexo gráfico, en el que se comparan los planes vigentes a mediados de la década de 1920, si bien gran parte de las asignaturas eran dictadas en ambas instituciones –en algunos casos en diferentes años-, existía mayor incidencia de materias vinculadas a la representación en la EA UBA, tales como Modelado, Dibujo de Ornato y Composición Decorativa, mientras que en la EA UNL el desarrollo del proyecto desde sus aspectos técnico y ejecutivo, a partir de asignaturas como Arquitectura Legal, Ingeniería Sanitaria, Dirección de Obras y Hormigón Armado, era atendido con mayor rigurosidad.

¹⁸⁸ Se analizará con mayor detenimiento el caso de la EA UNL, dado que resulta de mayor interés para la presente tesis por tratarse de la institución donde se formaron un número significativo de arquitectos actuantes en el territorio santafesino durante los años estudiados.

¹⁸⁹ Acosta, Martina. “La vivienda popular como elemento de modernidad social: la acción del Instituto Social”. En: *I Congreso Regional de Historia e Historiografía*. Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL. Mayo 2004.

¹⁹⁰ “Ordenanza creando la Escuela de Arquitectura y aprobando el plan de estudios para la misma”. En: *Ordenanzas y resoluciones de la Universidad Nacional del Litoral*, 22 de mayo de 1923 a 1 de enero de 1924, Imprenta Provincial, Santa Fe, 1924. p. 11 - 12.

El énfasis en los conocimientos prácticos también debe ser entendido en el marco de uno de los principios rectores de la creación de la UNL en 1919, “*hacer que la Universidad se acerque al pueblo*”¹⁹¹. Este perfil, definido sobre el telón de fondo del proyecto modernizador que impulsó a la Reforma Universitaria de 1918, buscaba ser diferente –según afirmaban sus defensores- de aquel que regía a las tradicionales universidades de Buenos Aires y Córdoba, y se manifestó a partir del dictado de cursos y conferencias a obreros y empleados, la elaboración de encuestas sobre las problemáticas de mayor incidencia en el período y la publicación de informes científicos de interés general. En lo que atañe a la disciplina de la arquitectura, la vivienda popular, los estándares de higiene, el uso de nuevos materiales, la necesidad de espacios verdes, los planes reguladores, entre otros, constituyeron tópicos de trabajo y difusión dentro de la política de vinculación con el medio social planteada por el Instituto Social de la UNL, dependencia creada en 1928¹⁹². Por lo tanto, estos temas también se filtraron con mayor frecuencia en la currícula, a partir de su inclusión como material de lectura, de su selección como programa para el desarrollo de trabajos prácticos, así como el requerimiento de asistencia a las conferencias como parte de los dictados teóricos. La mayor familiaridad con cuestiones de índole técnica y operativa permitiría entender la diligencia con la que gran parte de los arquitectos empleados en el DA DOPP eran asignados a roles de proyectistas, como fuera los casos de Armando Repetto, graduado en 1935 y responsable del anteproyecto de la Escuela Manuel Belgrano en Villa Constitución un año después, y de Roberto Croci, quien fue puesto a cargo de la refuncionalización del conjunto edilicio de la compañía La Forestal en Santa Felicia pasado poco más de un año desde que obtuviera su título.

En coincidencia con la inquietud de la EA UBA por adecuar el Plan de Estudios vigente –manifiesto en las propuestas de Alberto Coni Molina en 1921 y de Raúl Fitte en 1925- al promediar la década de 1920 los arquitectos Ermete de Lorenzi y Vicente Otaola

¹⁹¹ Vallejos, Oscar. “Orígenes y transformaciones de la Universidad del Litoral (1912-1943)”. En: Junta Provincial de Estudios Históricos (coord.). Santa Fe en la gestación y desarrollo de la Argentina, nº 46, Santa Fe, El Litoral, 2012.

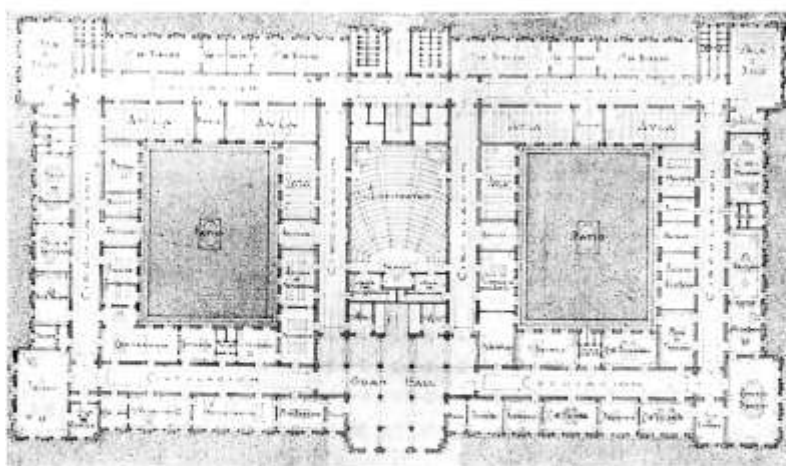
¹⁹² Entre las numerosas actividades que vincularon a la EA UNL con el medio, puede indicarse la organización de una muestra sobre la vivienda popular en 1935, la convocatoria a un concurso de anteproyectos de viviendas mínimas en 1935, así como la serie de conferencias sobre Urbanismos emitidas por la Radio de la UNL en 1936, de la que participó el ingeniero arquitecto Ángel Guido.



Taller de arquitectura de la EA UNL (1932). Fuente: Cicutti, B. *Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Rosario: Su formación y desarrollo 1923 – 1980*. Rosario, mimeo



Placa conmemorativa para el docente José Micheletti, EA UNL en Rosario (1944). Fuente: Revista *Edilicia*, Rosario, n° 9-10, setiembre – octubre 1944.



Facultad de Ingeniería y Escuela de Arquitectura: trabajo del estudiante Salvador Bertucci (sic) para el 2° Curso de Arquitectura, a cargo del ingeniero-arquitecto Ángel Guido (1927). Fuente: Revista *Arquitectura*, Rosario, n° 9, 1927.



presentaron un proyecto de jerarquización de la carrera, con un trasfondo notoriamente elitista. La propuesta buscaba afianzar los mecanismos de selección, así como el perfil artístico del egresado, que percibían coartado ante la incidencia de la formación técnica. En la misma línea, en 1929 fue creada una Comisión para la revisión del Plan de Estudios, conformada por los docentes Juan B. Durand, José Micheletti, Carlos Della Paolera, Juan van Wyck y Ermete de Lorenzi. Sin embargo, estos debates no lograron arribar a mayores acuerdos, y, en consecuencia, los cambios se fueron dando en un marco de provisionalidad.

El Plan de Estudios original mutó progresivamente, incorporando Historia de la Arquitectura en 1924, Urbanismo en 1929 e Historia de la Arquitectura II en 1930, y extendiendo la carrera a 5 años en 1932¹⁹³. Al igual que lo acontecido contemporáneamente en la EA UBA, la incorporación de un año más de cursado no significó en rigor una ampliación curricular, sino una reorganización de la propuesta anterior. Sin embargo, resulta de interés señalar que en el caso rosarino sí incidió en la carga horaria semanal, permitiendo reducir su número de 44 a 34 horas. Esta medida facilitaba el cursado por parte de los alumnos que en la mayoría de los casos se encontraban ya insertos en el mercado laboral, principalmente como empleados de oficinas técnicas del Estado¹⁹⁴. Más aún, es significativo que un importante número de estudiantes eran técnicos constructores nacionales –como Guido Lo Voi, Roberto Croci y Eugenio Neyra-, evidenciando que no existía el conflicto por el ingreso de graduados de escuelas técnicas que sí se manifestaba en su par porteña.

Continuando con el tema de los egresados durante el período de análisis, resulta de interés referir que la EA UNL se nutrió de un significativo número de ellos para cubrir cargos docentes; tal fue el caso de los arquitectos Guido Lo Voi (egresado en 1929), quien poco después fue designado titular interino de Arquitectura I, Ángel Giorgetti (1930), jefe de trabajos prácticos de Elementos de Edificación, y Emilio Maisonnave (1932), adjunto en Arquitectura II. Si bien estas designaciones en lo coyuntural estaban signadas por la limitada disponibilidad de profesionales rosarinos capacitados para satisfacer la demanda específica así como el acotado presupuesto disponible para abonar sus servicios, refuerzan la hipótesis de una relación distendida entre el estudiantado y el cuerpo docente. Estas particularidades, así como el peculiar modelo

¹⁹³ Resolución nº 243 del Honorable Consejo Superior de la UNL, 28 de mayo de 1932.

¹⁹⁴ Rigotti, Ana María. “Un plan de estudios para la carrera de arquitectura”. En: AA.VV. *Ermete de Lorenzi. Ideas, lecturas, obras, inventos*. Rosario, UNR, 2003.

formativo y el sistema de cursado de la EA UNL, contribuyen a reconocer un singular perfil de egresados de esta institución.

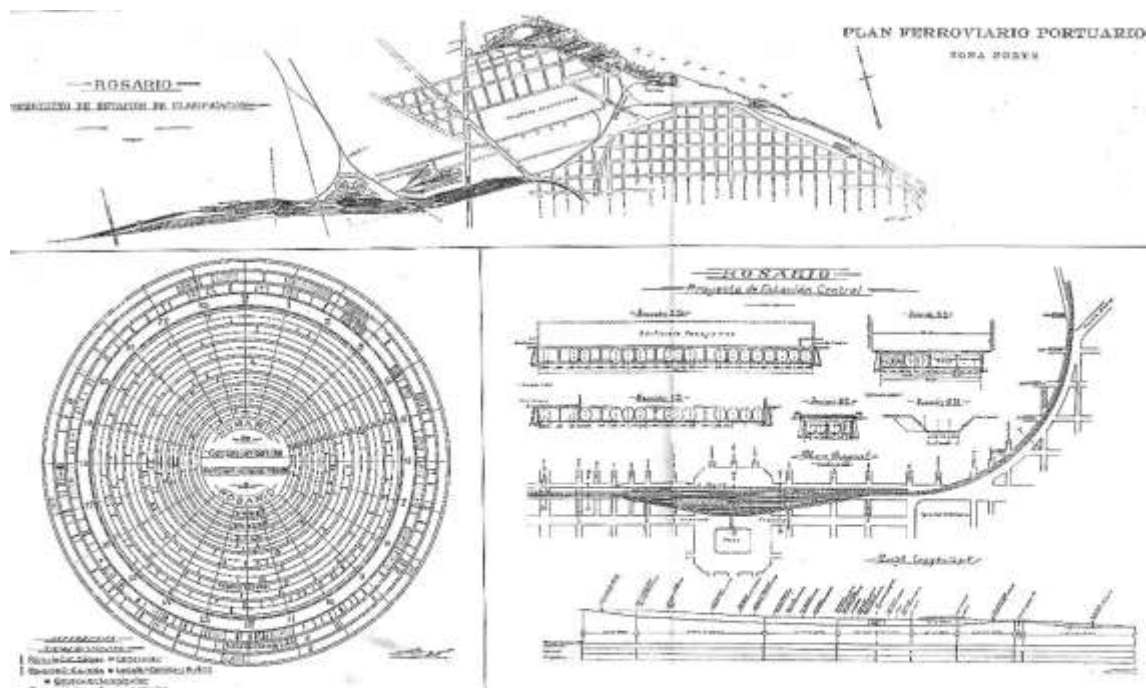
Otro aspecto que contribuye a señalar una diferencia con el modelo formativo de la EA UBA es que en Rosario la asignatura Arquitectura no era dictada según la modalidad de “taller vertical”, sino que cada año de cursado el alumno tenía un profesor diferente. En consecuencia, es posible conjeturar que la influencia del docente, en general, no era tan marcada, cuestión considerada por alguno de ellos en detrimento de la calidad de la enseñanza. *“En esta forma resulta difícil, cuando no imposible, el control por parte del profesor de la capacidad del alumno que nunca trabajó en su presencia”*¹⁹⁵. En diversos trabajos sobre la historia institucional de la EA UNL se señala su adhesión a la referida modalidad *Beaux Arts*, refiriendo a una ordenanza aprobada en 1935; sin embargo, en la misma se detalla que *“de acuerdo a los ambientes habitables para talleres, se procederá a distribuir a los inscriptos de los cursos de Arquitectura, Urbanismo, Composición Decorativa I y II, Modelado y Maquette y Dibujo de Ornato y Figura, en núcleos que agrupen siempre alumnos de diferentes cursos”*, aclarando que *“cada profesor tendrá a su cargo la supervisión exclusiva de los distintos trabajos de conjunto y de detalle correspondientes a los alumnos de su curso”*¹⁹⁶. Es decir, se promueve la colaboración entre los estudiantes, pero las correcciones y sugerencias provienen sólo del docente correspondiente al año de cursado. Más aún, lejos de constituir la mitad de las horas semanales de asistencia –como en la EA UBA–, la propuesta litoraleña dedicaba menos de un tercio a la asignatura Arquitectura en el Plan de Estudios de 1935.

Finalmente, la orientación dada a la materia Urbanismo distó de la “composición a gran escala” que definiera Alberto Coni Molina en 1929, optándose por un modelo más próximo al “urbanismo científico”. Según delineaba el programa sintético de la asignatura en 1935, ésta se dedicaría al *“estudio del urbanismo moderno, como ciencia y arte nuevos, creado para establecer soluciones técnicas a las innumerables imprevisiones consumadas por los enormes concentramientos [sic] urbanos impuestos por el nuevo orden económico, industrial, social, etc.”*¹⁹⁷. El Plan Regulador de

¹⁹⁵ De Lorenzi, Ermete. “Los equipos de arquitectura”. En: Revista *El Constructor Rosarino*, nº 110, diciembre de 1932, p. 19.

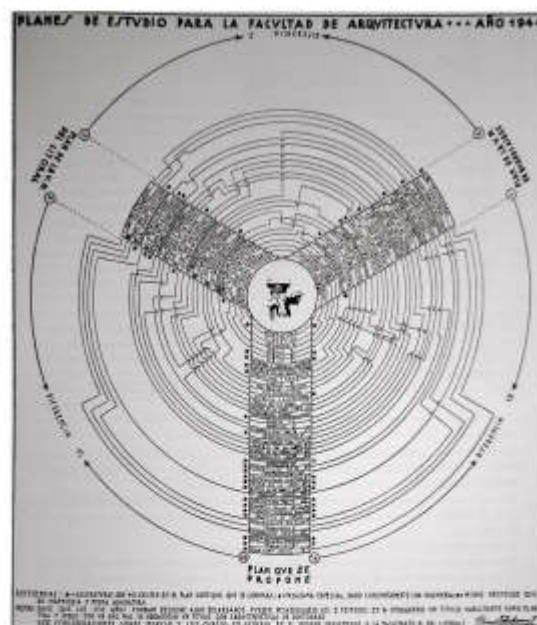
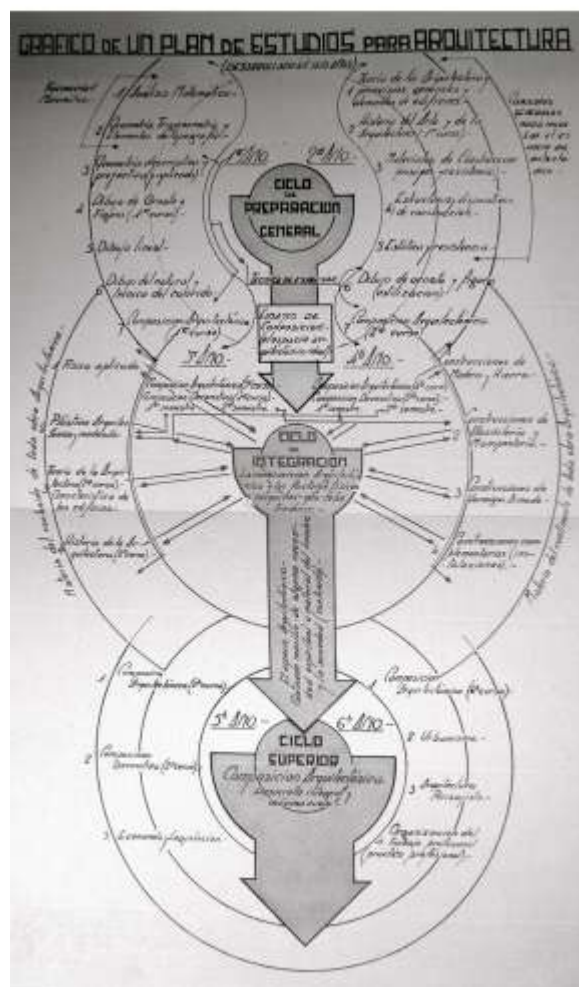
¹⁹⁶ Resolución aprobada el 17 de diciembre de 1935. En: *Resoluciones Honorable Consejo Directivo*. Rosario, FCM, 1936, p. 55.

¹⁹⁷ Pla, Cortés. *Mensaje al Consejo Directivo*. Rosario, FCM, 1936, p. 51.



Propuesta de transformación ferroviaria, Plan Regulador de Rosario (1935).

Fuente: http://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/plan_guido/plan-guido-1935.htm



Esquema comparativo de Planes de Estudios del arquitecto Ermete de Lorenzi (1944).
Fuente: Rigotti, A. "Nuevo pacto en el dominio de la construcción. Un plan de estudios para arquitectura de Ermete De Lorenzi (1933)". En: Revista A & P, n° 14, abril de 2000.

Propuesta de Plan de Estudios para la EA UNL del arquitecto José Micheletti (1942).
Fuente: Micheletti, J. *El arquitecto, su vocación, su preparación, su actuación profesional*. Rosario, UNL, 1942.

Rosario, elaborado por Carlos Della Paolera, Adolfo Farengo y Ángel Guido en 1935, y el correspondiente a la ciudad de Santa Fe, presentado por el arquitecto Miguel C. Roca en 1944, son testimonio de este viraje de una propuesta basada en nociones de embellecimiento a una articulada en parámetros cuantificables, en la que la densidad edilicia, la zonificación, el sistema de espacios públicos y la red circulatoria se tornaban en elementos estructuradores de la forma urbana¹⁹⁸.

Resulta significativo que pasados doce años desde la creación de la carrera de Arquitectura diez de las veintiséis asignaturas del Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura formaban parte del programa de Ingeniería Civil, un énfasis técnico-científico que generaba malestar en varios docentes y que a partir de diversas propuestas intentaron redefinir. Uno de ellos fue un informe presentado por de Lorenzi en 1932, en el que sugería incorporar un examen de ingreso para evitar la continuidad de alumnos que fueran evaluados “sin vocación y aptitudes”, ampliar las horas semanales de cursado, y reducir el estudio de aspectos técnicos a sus conceptos generales mínimos¹⁹⁹. Por su parte, el arquitecto José Micheletti –a cargo de las cátedras de Teoría de la Arquitectura II y Arquitectura V- hizo lo propio en 1942, en sintonía con la voluntad de profundizar en los aspectos artísticos y teóricos de la disciplina²⁰⁰.

A pesar de estos reclamos, no es posible concluir que esta propuesta de enseñanza difería radicalmente del ya referido modelo academicista²⁰¹. Testimonio de ello es el

¹⁹⁸ Ver: Della Paolera, Carlos M.; Farengo, Adolfo; Guido, Ángel. *Plan Regulador y de Extensión*. Rosario, Municipalidad de Rosario, 1935. Roca, Miguel C. *Plan Regulador de la ciudad de Santa Fe*. Buenos Aires, Instituto Argentino de Urbanismo, 1947.

¹⁹⁹ Rigotti, Ana María. “Nuevo pacto en el dominio de la construcción. Un plan de estudios para arquitectura de Ermete De Lorenzi (1933)”. En: *Revista A & P*, nº 14, abril de 2000, p. 54-63.

²⁰⁰ Micheletti, José. *El arquitecto, su vocación, su preparación, su actuación profesional*. Rosario, UNL, 1942.

²⁰¹ Como oposición al modelo *Beaux Arts* se encontraba la “tradición politécnica”, la que se basaba en los conceptos fundadores de *L'École Polytechnique*, creada en París en 1794 para formar técnicos al servicio del Estado, siendo que esta institución tenía como prioridad la atención al comportamiento estático de las edificaciones y a las necesidades programáticas impuestas por los avances de la industrialización, mirada científicista determinada por el pensamiento positivista que primó en Francia a principios del siglo XIX. El modelo politécnico, que desdibuja el rol artístico de la disciplina de la arquitectura, alcanzó significativa influencia particularmente en España –donde la formación del arquitecto fue escindida oficialmente de las “nobles artes” en 1849- e Italia –con la creación de prestigiosos politécnicos como el de Milán y el de Turín-, y se consolidó como ámbito de formación de hijos de la burguesía cuyos

dictado de Historia de la Arquitectura y Teoría de la Arquitectura, asignaturas planteadas como espacios para la especulación conceptual y la interpretación disciplinar, encontrando en sus docentes –los arquitectos Ángel Guido, Juan B. Durand y posteriormente Ermete de Lorenzi- defensores a ultranza de la arquitectura como disciplina artística. A cargo de Arquitectura estaban Guido Lo Voi en 1º año, Durand en 2º y de Lorenzi en 3º, sumándose el arquitecto José Micheletti en 4º, quienes proponían en sus programas *“resolver composiciones parciales en las que sólo se atiende el agrupamiento de ciertos elementos de arquitectura [...] para ir despertando en el alumno el sentido de la proporción y equilibrio de los elementos”* en el primer curso y *“resolver grandes composiciones de conjunto donde la unidad arquitectónica se vincule a otras o contemple las características naturales o del medio en que se encuentren emplazadas”* en el último²⁰². Se trataba de docentes pertenecientes a la segunda generación de arquitectos, que si bien habían sido formados bajo la tradición *Beaux Arts* indudablemente se encontraban inmersos en los debates disciplinares que impulsó el proceso modernizador. Por ello, es posible suponer que eran algo más proclives a adoptar una postura flexible en relación a los principios que definían a la disciplina, particularmente si se compara con los docentes más maduros que contemporáneamente ocupaban un rol protagónico en la EA UBA.

La variedad de posicionamientos adoptados por el cuerpo docente en relación al perfil del profesional, a las estrategias de proyecto e incluso a la concepción sobre la arquitectura del momento era percibida con confusión por los estudiantes, impulsando al Centro de Estudiantes en 1935 a la elaboración de una “Encuesta a los profesores sobre el concepto de Arquitectura Moderna”.

“Es evidente la confusión existente con respecto a la forma y al concepto del arte moderno en lo que se refiere a la Arquitectura; basta observar los trabajos presentados en los últimos exámenes para tener una confirmación de lo enunciado. Lulcat, Mallet Steves, Gropius, Le Corbusier, Meldansson, etc. [sic], se mezclan en fantástica y pintoresca confusión. Proyectamos con elementos o motivos que conciente o subconscientemente y en forma heterogénea extraemos de las últimas revistas extranjeras. Es claro que la labor del Profesor en lo que se refiere al estudio estético del proyecto, tratando de mantener la concepción del alumno, se ve dificultado por la falta de canon o alguna otra disciplina que pueda reglar la composición y es indudable que el conocimiento de un

méritos examinados –y no solo su talento innato- les aseguraban su graduación y ascenso en la burocracia estatal o en empresas vinculadas a la construcción.

²⁰² Bragagnolo, Ebe: “Una reseña histórica”. En: *70 Aniversario de la creación de la carrera de arquitecto en Rosario 1923-1993*. Op. cit.

*concepto claro sobre dicho tema traerá aparejado también la simplificación del estudio de los proyectos de taller*²⁰³.

Evidentemente, se trataba de un debate que no se exponía en los claustros, pero que marcaba el pulso de los conflictos generados por la fuerte tensión entre la enseñanza según los modelos academicistas tradicionales y las primeras experiencias de proyecto orientadas desde los principios de la arquitectura moderna. Las únicas respuestas publicadas, las del arquitecto Fermín Bereterbide –adjunto de la cátedra de Historia de la Arquitectura–, permiten reconocer una actitud conciliatoria, afirmando que “*la característica esencial [del estilo de nuestros días] es la **sinceridad**, que se manifiesta como sobriedad (eliminación de la ornamentación aplicada), como adaptación perfecta al uso (funcionalismo) y como economía (no confundir con avaricia)*”²⁰⁴. A su vez, señalaba que “*el criterio funcional debe aplicarse con rigor absoluto pero con discernimiento; ¿podemos afirmar que la cola del pavo real no es **absolutamente funcional**?*”, denegando la posibilidad de excepciones al indicar que “*no se debe hacer nada sin un motivo preciso. La supresión del entablamento y la cornisa es perfectamente admisible dentro del criterio funcional pero no implica una excepción el uso del dintel o de un saledizo vierte-aguas. Únicamente, es indispensable que cada miembro o elemento sea exigido por la distribución, por la estructura o por la expresión, vale decir, que tiene siempre que ser un resultado objetivo del programa y nunca subjetivo del proyectista*”. Confirmando la vigencia de la noción de composición, como estrategia de integración de los distintos componentes arquitectónicos, en los cursos de teoría y en los talleres, alegaba que “*en la **composición** (¿porqué grande o pequeña?) subsiste **todo** lo que sea indispensable a la misma. Las masas, las gradaciones, etc. Tienen que **resultar** de la misma composición, del mismo modo que la rótula, la pantorrilla y el tendón de Aquiles*

²⁰³ “Encuesta a los profesores de Arquitectura sobre el concepto de Arquitectura Moderna”. En: *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral*, nº 7, Rosario, 1935, p. 62. Sobre el tema, ver: Müller, Luis. “Diez respuestas sobre enseñanza y arquitectura moderna Apuntes sobre una encuesta realizada en 1935”. En: XII Jornadas del INTIHUAR, Santa Fe, FADU UNL, 2007.

²⁰⁴ “Contestación del Prof. Arq. F. Bereterbide”. En: *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral*, nº 8, septiembre - octubre de 1935, Rosario, 1935, p. 91. Las negritas corresponden al original. Se incluye referencia a las preguntas: 1° ¿Cuál es la característica esencial del estilo de nuestros días? 2° ¿Si este fuera el funcional-útil, debe aplicarse este concepto con rigor en todos los casos? 3° ¿Cuáles son a su juicio los casos de excepción? 4° En la gran composición, ¿subsisten los conceptos de masas y gradaciones? 9° ¿Cuál será el porvenir de la arquitectura moderna?

(hueso, músculo y fibra) **resultan** de la perfecta estructura funcional que es la pierna humana". Finalmente, resulta de interés su conjetura sobre el porvenir de la arquitectura moderna, que consideraba que sería "igual al de todas las arquitecturas representativas de un período: el de pasar a la historia. Únicamente cabe este interrogante: la arquitectura funcional ¿creará un estilo histórico? Opino que sí, porque tiene como todos los estilos históricos, raíces hondas en el espíritu de esta época".

Su argumentación buscaba, por un lado, brindar cierta tranquilidad al estudiantado, agobiado por las direcciones divergentes que traccionaban la producción arquitectónica contemporánea, como así también disminuir el nivel de conflictividad planteado al reconocer en la arquitectura moderna una expresión propia del momento, como fueron otras en distintos períodos. Lejos de orientar sobre un "nuevo canon", como ambicionaba el Centro de Estudiantes a partir de la encuesta, sus palabras abonaban a sostener la necesidad de seguir teniendo en cuenta nociones como composición, belleza, naturaleza, estilo, las que delineaban el proceso creativo de un sector importante de los arquitectos en Argentina, incluyendo el propio.

Este episodio, si bien anecdótico, ilustra cabalmente el vasto universo de concepciones que coexistían en el período, y que algo puede anticipar en relación a los proyectos de arquitectura pública analizados con mayor detalle en los capítulos VI y VII.

CAPÍTULO IV

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA NACIONAL ANTE EL NUEVO CONTEXTO DE PRODUCCIÓN

En el capítulo anterior se ha hecho referencia a tres procesos que caracterizaron la consolidación de los estados modernos: la ampliación, la especialización y la eficientización de sus estructuras burocráticas. Si bien esta cuestión fue abordada de manera general, resulta de particular interés para la presente tesis estudiar las singulares características de las oficinas técnicas nacionales a cargo de la arquitectura pública construida durante el período, en el marco del reconocimiento de su rol fundamental en la definición del corpus de estudio²⁰⁵.

En esta línea es que se ahondará en la organización interna de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación (DGA MOP) y sus propuestas de modificación, en la incidencia del debate por la centralización de las funciones específicas, en la vinculación con otras oficinas nacionales que simultáneamente fueron puestas a cargo del diseño de arquitectura pública, en las diferentes estrategias de difusión al medio de los logros alcanzados, en la percepción del campo disciplinar sobre la inserción de los arquitectos en las oficinas técnicas del Estado, en las políticas de selección de nuevo personal profesional, y en el derrotero burocrático que debía seguir una obra desde la solicitud inicial hasta su habilitación definitiva. Estos aspectos resultan relevantes al momento de analizar las particularidades que subyacen en una obra de arquitectura pública, tanto en lo que refiere a autoría, proceso ideativo, tiempos de desarrollo y ejecución, y reconocimiento social.

Adecuación institucional

El inédito número de obras de arquitectura pública propuestas por el Presidente Agustín P. Justo, en el marco de una política de recuperación económica basada en la inversión en obra pública, planteó un significativo desafío a la DGA MOP. Una de las

²⁰⁵ Parera, Cecilia. "La hora de los técnicos. La Dirección General de Arquitectura en la década de 1930". En *XII° Jornadas interescuelas / departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, octubre 2009.

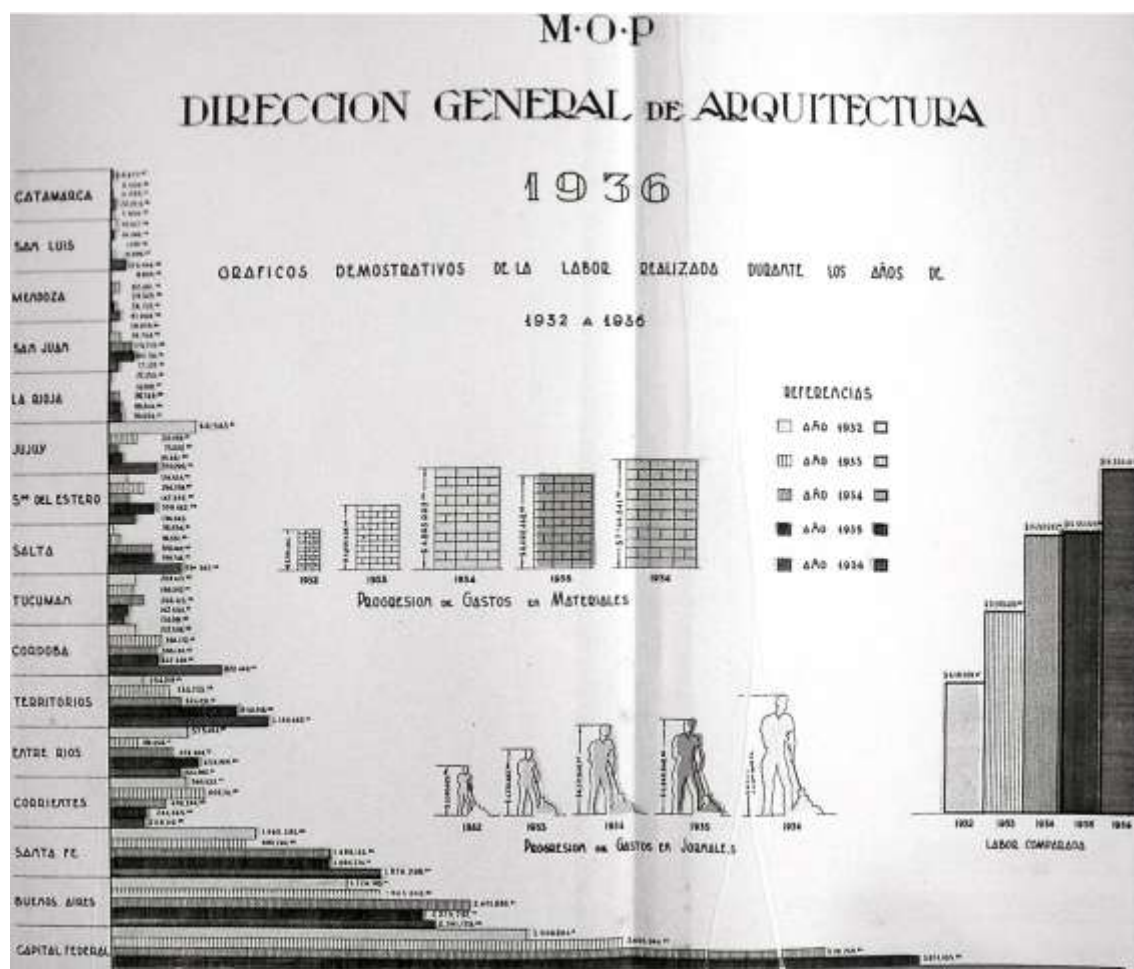
primeras medidas adoptadas por el Ministro de Obras Públicas de la Nación Manuel R. Alvarado fue la designación del arquitecto José Hortal como Director de la repartición, marcando una ruptura con el habitual ascenso del Inspector General –como había acontecido con los ingenieros Carlos Massini, Mauricio Durrieu y León Walls- al cargo más jerárquico. Acorde a las directivas del Poder Ejecutivo Nacional, y quizás aún ajeno a las presiones propias de la pertenencia institucional, Hortal encaró un exhaustivo diagnóstico de la estructura interna de la dependencia a su cargo, tratando de responder a la –supuesta- demanda de un mayor nivel de especificidad técnica y coherencia organizativa.

Desde 1911 la organización de la DGA MOP estaba conformada en los cuadros superiores por un Director General, un Inspector General y un Vicedirector; mientras que la estructura principal estaba integrada por seis secciones: Proyectos, Presupuestos y Subsidios, Revisión de Obras y Liquidaciones, Conservación de Edificios, Inspección de Obras, y Secretaría, Archivo, Provisión de Materiales y Depósito de Útiles²⁰⁶. A partir del análisis de estos datos, Hortal elevó una propuesta, la que fue reglamentada en agosto de 1933²⁰⁷. Como ilustra el cuadro 5 del Anexo gráfico, la nueva estructura reforzó, en general, el carácter verticalista de su ordenamiento –tal como fuera señalado por sus detractores tiempo después²⁰⁸- manteniendo los tres cargos más jerarquizados y agregando la figura del Arquitecto Principal. Éste, en sintonía con lo que sucedía en Estados Unidos con el *Supervising Architect* o en Alemania con el *Hofarchitekten*, asumía las tareas de coordinación y distribución del trabajo entre las distintas dependencias, así como la revisión de los anteproyectos desarrollados por las oficinas técnicas, mientras que a su vez contribuía a destacar el rol de la disciplina como el saber específico adecuado para satisfacer los requisitos técnicos de dicha función. Con la ampliación de la estructura burocrática y la multiplicación de obras de arquitectura a cargo, el Director General y el Inspector

²⁰⁶ Geneau, Carlos. “Reseña Histórica de las Reparticiones Nacionales de Arquitectura”. En: *Boletín de Obras Públicas e Industrias*, Ministerio de Obras Públicas, diciembre 1919, p. 26-39.

²⁰⁷ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 26.155, 4 de agosto de 1933.

²⁰⁸ “Es necesario eliminar de inmediato las deficiencias de que adolece la actual DGA, que se rige todavía hoy por una organización recogida por herencia, y que continuada por costumbre, mantiene hoy su vetusta estructuración [...] no han logrado quebrar esta rutina y más bien ha acentuado el carácter personal de las resoluciones adoptadas”. Cf. “El arquitecto en la función pública”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 223, julio 1939, p. 316-317.



Labor realizada por la DGA MOP en el período 1932 / 1936. Fuente: Presidencia de la Nación. *Poder Ejecutivo Nacional, gestión 1932 - 1938*. Buenos Aires, Kraft, 1937.



Alvarado y Hortal durante el acto de licitación de las obras para el edificio del MOP (1937). Fuente: Boletín MOP, n° 30, 1937.

General habían dejado de estar vinculados a tareas proyectuales, estando dedicados a funciones administrativas y de representación. Esta modificación resulta de particular importancia para reconocer que ya no sería posible asignar la autoría de una obra al director o al inspector de turno sólo porque su firma se encontraba presente en todo plano de proyecto a fin de cumplimentar cuestiones reglamentarias.

En cuanto a las divisiones, éstas fueron organizadas en relación a la etapa de obra con la cual estaría involucrada – Proyecto, Construcción y Control-, colocando bajo sus órbitas a las distintas secciones que por su especificidad técnica podían ser desglosadas. Siendo que cada etapa disponía de una autoridad particular, cada responsable debía mantenerse en el campo de sus incumbencias asignadas, evitando “*intervenciones duales, [que] constituyen un factor de perturbación en la marcha normal de los trabajos*”²⁰⁹. Esta mayor compartimentación del proceso proyectual, por otro lado, aumentaba la distancia del ideal *Beaux Arts* del artista individual, “genio creador de un proyecto único y original”, y nuevamente pone en discusión el valor de autoría y su posible identificación, siendo que el proyecto era abordado y reelaborado en diferentes etapas por una multiplicidad de técnicos.

La propuesta de Hortal, más allá de considerar en su diagnóstico el funcionamiento interno de la DGA MOP, incluyó al resto de las oficinas técnicas que dentro de otras dependencias del Estado Nacional estaban a cargo de la concreción de arquitectura pública –como era el caso de la Dirección de Parques Nacionales, la Administración de Ferrocarriles del Estado o el Departamento Nacional de Higiene-, concluyendo:

*La diversidad de reparticiones que intervienen en la conducción de las obras públicas ocasiona no sólo falta de unidad en la acción, sino también un elevadísimo gasto en concepto de sueldos”, agregando que “la centralización de las reparticiones proporcionaría una oportunidad de cumplir el expresado propósito [seguir introduciendo el mayor número posible de economías]. La DGA, con el personal de que actualmente dispone, y con la incorporación de unos pocos técnicos pertenecientes a las dependencias a integrar, se hallaría capacitada en toda su integridad a dirigir –sin excepción- las obras del recordado carácter que se llevarán a cabo en cualquier parte del país, [...] creo del caso sugerir la conveniencia de que se forme un Directorio de Arquitectura*²¹⁰.

²⁰⁹ “Compete a los Jefes de Zona y no a los arquitectos proyectistas la facultad de impartir órdenes al personal obrero”. Resolución DGA, 19 de diciembre de 1934.

²¹⁰ Hortal, José. Nota elevada al Ministro de Obras Públicas, Manuel de Alvarado, 20 de mayo de 1932. CDI

No resulta extraño verificar que esta propuesta de “refundición” de reparticiones no fue llevada a la práctica, ya que debía enfrentar la dificultad que significaba intentar introducir transformaciones en un aparato burocrático ya formado, en el marco del cual las adecuaciones posibles se limitaban a iniciativas aisladas²¹¹. Sin embargo, la actitud de Hortal fue recibida con marcado interés por el Poder Ejecutivo Nacional, ya que abrevaba en la voluntad de eficiencia y racionalidad que constituía uno de los principales lemas propagandísticos de la gestión. Evidentemente complacido, el Presidente Justo puso a su cargo una junta honoraria encargada de la centralización y coordinación de dependencias nacionales, iniciativa que es ampliada en abril de 1933 a partir de la creación de la Comisión Nacional de Racionalización Administrativa²¹².

Irónicamente, la referida comisión “pro racionalización”, que desarrolló funciones durante más de un lustro, sólo llevó a cabo un reducido número de estudios y propuestas, y con escaso poder de aplicación. Una de ellas fue la creación en 1938 de una Secretaría Técnica para la coordinación, control y asesoramiento en la preparación de proyectos, constituida con personal de la División Proyectos de la DGA MOP y bajo la jefatura del arquitecto Pelayo Sainz ²¹³, ante el reconocimiento de la dificultad generada por la diversidad de secciones que debían intervenir en la definición técnica y económica de cada proyecto. Siendo que a poco de su organización resultó evidente que la disposición sólo agregaba una mayor complejidad burocrática, fue revertida y se optó por establecer Normas Generales para la Confección Definitiva de Proyectos²¹⁴, formalizando así el recorrido que desde hacía tiempo seguía el proyecto en la práctica de la DGA MOP. Otra medida adoptada en 1939, y con escasa incidencia, fue la creación de una Junta Consultiva para que *“estudie y proponga la creación de un organismo técnico administrativo encargado de proyectar, dirigir, construir, coordinar y controlar todas las obras arquitectónicas de la*

²¹¹ Se toma como ideal al modelo burocrático weberiano, el que constituía la forma de organización eficiente por excelencia, llamado a resolver racionalmente y con precisión los problemas de la sociedad adoptando una expresión más moderna que marcaría la evolución del patrimonialismo. Weber, Marx. *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2002 (1º 1901).

²¹² Comisión creada en el marco de la Ley de Presupuesto aprobada por el Congreso Nacional en 1933.

²¹³ Resolución DGA MOP, 21 de octubre de 1938.

²¹⁴ Resolución DGA MOP, 4 de setiembre de 1938.

*Nación*²¹⁵, la que fue puesta a cargo de los arquitectos Enrique Cuomo, José Grasso y Jorge Chute²¹⁶, personal jerarquizado de la DGA MOP y con amplia trayectoria en la función pública. La limitada capacidad ejecutiva de esta nueva junta queda en evidencia con la continuidad en los conflictos burocráticos, la heterogeneidad de propuestas y las demoras en la terminación de obras durante el período.

En primer término, los profesionales estudiaron antecedentes en la materia, resaltando las opiniones elevadas por Hortal al Ministro de Obras Públicas Manuel R. Alvarado en 1932 así como un proyecto de ley presentado al Congreso Nacional en 1935 por el diputado Nicanor Costa Méndez²¹⁷. A su vez, efectuaron un relevamiento de las reparticiones involucradas en la ejecución de obras de arquitectura, con particular atención a su personal, presupuesto y atribuciones. Este último punto resultó de gran interés, ya que al revisar sus reglamentaciones verificaron que numerosas reparticiones que se hacían cargo en forma autónoma de la mayoría de los proyectos de arquitectura que alojaban sus instalaciones –como la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales y la Dirección General de Institutos Penales- no estaban autorizadas por el Poder Ejecutivo a seguir este procedimiento, sino que debían remitirlos a la DGA MOP. Curiosamente, y a diferencia de los casos señalados, este procedimiento sí fue cumplimentado en el caso del Hospital Regional en Vera, proyectado en 1937 por el arquitecto Julio Moritán Tezanos Pintos de la DGA MOP.

Vaticinando el malestar que una modificación del *status quo* podía desatar, realizaron una encuesta para determinar la posible predisposición de las oficinas involucradas a la refundición burocrática. Como era previsible, en la mayoría de los casos recibieron respuestas negativas, fundadas en la especificidad y carácter estratégico de la labor desarrollada por cada dependencia. Esta actitud infieren las notas enviadas por la Sección Arquitectura y Urbanismo de la Dirección de Parques Nacionales y por la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra de la Nación, entre otras, mientras que muchas se abstuvieron de contestar, como fue el caso la Policía de la

²¹⁵ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 33.540 del 12 de junio de 1939.

²¹⁶ Cuomo, Enrique; Grasso, José; Chute, Jorge. *Memoria de la comisión nombrada por decreto n° 33540 para el estudio de la Dirección Nacional de Arquitectura*. DGA, MOP, noviembre 1939, inédito.

²¹⁷ El proyecto de Costa Méndez –quien al momento era presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados de la Nación- para la creación de la Dirección Nacional de Arquitectura, que incluía extensas citas de la propuesta de Hortal anteriormente referida, obtuvo despacho favorable en la Cámara, pero nunca logró ser tratado para su aprobación.

Capital y del Banco de la Nación Argentina. Cabe señalar que estas reparticiones que defendían su autonomía en la materia recibían en forma directa importantes sumas de dinero para la realización de sus obras, privilegio que perderían si eran insertadas en una estructura más amplia. La hipótesis alcanza mayor sustento si se considera que aquellos casos que celebraron la unificación de oficinas técnicas, como la Dirección General de Correos y Telégrafos, no habían sido beneficiados en este período con partidas presupuestarias importantes para invertir en edilicia, ya que los fondos habían sido asignados directamente al MOP, por ejemplo, para el monumental edificio de Correos y Telégrafos en Rosario. Una serie de gráficos que acompañaban la memoria ilustran esta cuestión, indicando que el 60% de las obras de arquitectura pública realizadas con fondos nacionales no fueron proyectadas en el seno de la DGA MOP. A su vez, se detallaba la abultada suma asignada a obras desarrolladas por otras dependencias, como la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Guerra de la Nación, por estos años construyendo la Fábrica de Municiones en San Lorenzo, y el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a cargo de las siete Escuelas Laínez en el territorio provincial y la Escuela Simón de Iriondo en Rosario.

Resulta significativo encontrar en la carpeta de antecedentes estudiados por la comisión una serie de cartas de funcionarios norteamericanos a cargo de reparticiones que proyectaban arquitectura pública, mediante las que respondían un cuestionario enviado por el Poder Ejecutivo Nacional.

a. ¿A qué autoridad se encomienda la planificación de edificios públicos importantes?

b. ¿Se solicita la cooperación o ayuda de arquitectos que no pertenecen al personal de la administración?

*c. ¿Se construyen los edificios públicos por contrato o bajo la supervisión directa del Gobierno?*²¹⁸.

A partir de las distintas respuestas recibidas, entre ellas las de los estados de Nueva York, Massachussetts, Illinois y Pennsylvania, es posible recomponer el proceso seguido para el proyecto y ejecución de arquitectura pública en Estados Unidos. Tras la obtención de los fondos específicos para una obra, la oficina regional correspondiente de la Administración de Obras Públicas –la *Public Works*

²¹⁸ Cf. Cuomo, Enrique; Grasso, José; Chute, Jorge. *Memoria de la comisión nombrada por decreto n° 33540 para el estudio de la Dirección Nacional de Arquitectura*. Op cit , carpeta antecedentes.

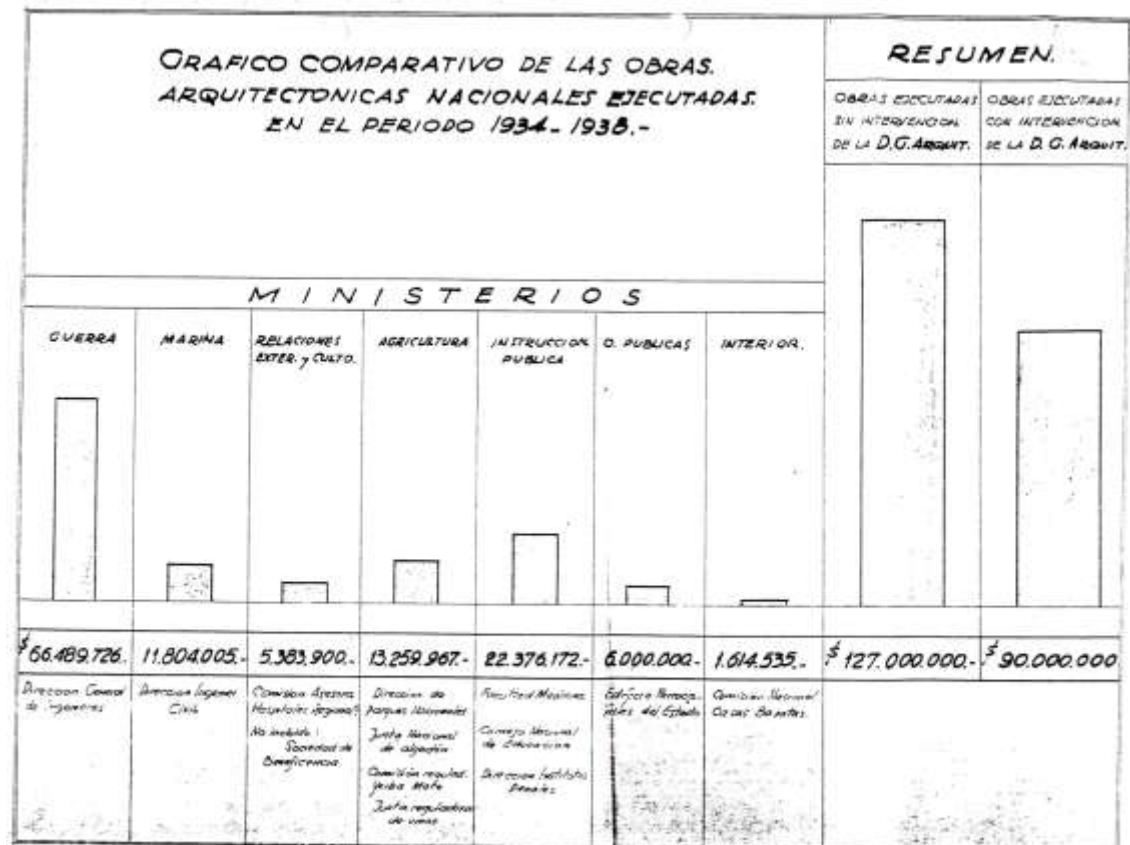


Gráfico comparativo de las obras de arquitectura pública ejecutadas durante el período 1934 / 1938.
Fuente: Cuomo, E.; Grasso, J.; Chute, J. Memoria de la comisión nombrada por decreto n° 33540 para el estudio de la
Dirección Nacional de Arquitectura. DGA, MOP, noviembre 1939, inédito.

Técnicos en la oficina en Washington DC de la Public Works Administration (1936). Fuente: Craig, Lois (ed.).
The Federal Presence. Architecture, politics and symbols in United States Government Buildings. Cambridge, MIT
Press, 1978.



Administration, dependiente de la Secretaría del Interior de la Nación- preparaba los esquemas preliminares para el diseño de un edificio público en base al programa de necesidades elevado por la institución solicitante, los que luego eran enviados al *Supervising Architect* del Departamento del Tesoro para la elaboración del proyecto definitivo. En caso de obras altamente significativas se contrataban arquitectos en ejercicio liberal de la profesión, quienes debían estar incluidos en un padrón del Departamento del Tesoro²¹⁹. Una vez definidos los pliegos, la obra era licitada, contratándose preferentemente a empresas privadas locales.

La ausencia de correspondencia de otros países permite confirmar un interés particular del Poder Ejecutivo Nacional por el modelo de ejecución de arquitectura pública norteamericano, un referente que también había sido adoptado al momento de planificar las estrategias para concretar la red caminera argentina²²⁰, así como de conservación de áreas naturales protegidas²²¹. La organización de las reparticiones técnicas norteamericanas había sido sustancialmente modificado en los inicios de la Presidencia de Franklin D. Roosevelt (1933 / 1945) a fin de ofrecer una estructura acorde a los planes encarados en el marco del *New Deal*. Más aún, el fallido intento de Roosevelt por crear el *Department of Public Works* en 1937 a fin de centralizar y optimizar el accionar de la diversidad de reparticiones creadas –*Public Works Administration, Civilian Conservation Corps, Works Progress Administration*, entre otras-²²² posiblemente catapultó a esta gestión como un referente a seguir para el

²¹⁹ El formulario de inscripción, que incluía la información necesaria para la preselección de profesionales en base a su experiencia, especialidad y lugar de residencia, había sido reproducido por la Revista CACYA, considerando que esta medida “*constituye un ejemplo típico del alto sentido práctico con que la gran Nación del Norte sabe encarar todas las cuestiones de interés colectivo, obteniendo así resultados de utilidad tangible, en oposición al criterio rutinario y formulista que pesa de modo abrumador sobre nuestros organismos gremiales y oficiales*”. Cf. “Eficiencia, no formulismo. Cómo el Gobierno Estadounidense selecciona sus arquitectos”. En: Revista CACYA, nº 76, setiembre de 1933, p. 105.

²²⁰ Este proyecto fue aprobado como Ley Nacional nº 11.658 de creación de la Dirección Nacional de Vialidad, sancionada en 1932. Ballent, Anahí. “Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”. Op. cit.

²²¹ La Ley Nacional nº 12.103, sancionada en 1934, creó la Dirección de Parques Nacionales. Berjman, Sonia; Gutiérrez, Ramón. “El patrimonio arquitectónico de Parques Nacionales en su etapa pionera: Nahuel Huapi (1935-1950)”. En: *Revista SCA*, nº 135, diciembre de 1985, p. 44-66.

²²² Ghirardo, Diane Yvonne. *Architecture and the state: fascist Italy and New Deal America*. Op. cit.

Estado Argentino. En este punto resulta conveniente hacer alusión que hacia 1939 los regímenes totalitarios en Italia y Alemania, otros de los máximos exponentes de accionar en materia de arquitectura pública en el período, se habían tornado en modelos “políticamente incorrectos” como para ser citados, y la gestión de Ortiz – probablemente- quería evitar cualquier asociación de su “legítima” Presidencia con una dictadura²²³.

Finalmente, en base a los referidos antecedentes, Cuomo, Chute y Grasso elaboraron un proyecto de estructura orgánica para la propuesta Dirección Nacional de Arquitectura, dependiente del MOP, considerando que:

“Bajo una sola jefatura como se proyecta podrá pensarse en implementar unidad de estilos para los proyectos, de condiciones para la adquisición de materiales y de trámites y normas para la administración y financiación de las obras; podrán igualmente prepararse de acuerdo a planes generales que respondan a una idea de conjunto, y no se desperdiciarán esfuerzos aislados ni se chocarán gestiones contradictorias”²²⁴.

La organización propuesta, como puede ser observado en el cuadro 6 del Anexo gráfico, más allá de pretender reducir el sobredimensionamiento del aparato estatal, claramente buscaba independizar las cuestiones “políticas” –tales como la vinculación oficial con otras reparticiones, ministerios y representantes del medio, el diseño de estrategias públicas, el estudio y la determinación presupuestaria-, de aquellas relacionadas con los aspectos “técnico-administrativos” –el estudio previo, el proyecto, la ejecución y el control de obras-. Es decir, acentuar la línea divisoria, o se era “técnico” o se era “político”. Los redactores de la memoria eran empleados de la División Construcciones de la DGA MOP al momento de serles encomendado el estudio, y cabe presuponer que a partir de la estructuración propuesta procuraban

²²³ En esta línea de reflexión resulta claro el comentario introductorio incluido en el número de setiembre de 1939 del Boletín MOP, dedicado a obras públicas en Alemania. *“La publicación de este número se vio demorada ya que la información era enviada desde un país cuyas comunicaciones han sufrido algunas interrupciones... El inesperado conjunto de circunstancias a las que nos referimos hace que la presente edición aparezca en momentos de honda perturbación internacional. Pero estamos bien seguros que los habituales lectores del boletín sabrán hojear con absoluta imparcialidad las páginas siguientes; lo que en ellas se ha querido mostrar: una exposición de carácter técnico”*. “Obras Públicas en Alemania”. En: Boletín MOP, n° 49, setiembre de 1939, p. 615. El número anterior del Boletín, dedicado a obras en Inglaterra, limitaba su introducción a comentarios descriptivos.

²²⁴ Cuomo, Enrique; Grasso, José; Chute, Jorge. *Memoria de la comisión nombrada por decreto n° 33540 para el estudio de la Dirección Nacional de Arquitectura*. Op cit., p. 9.

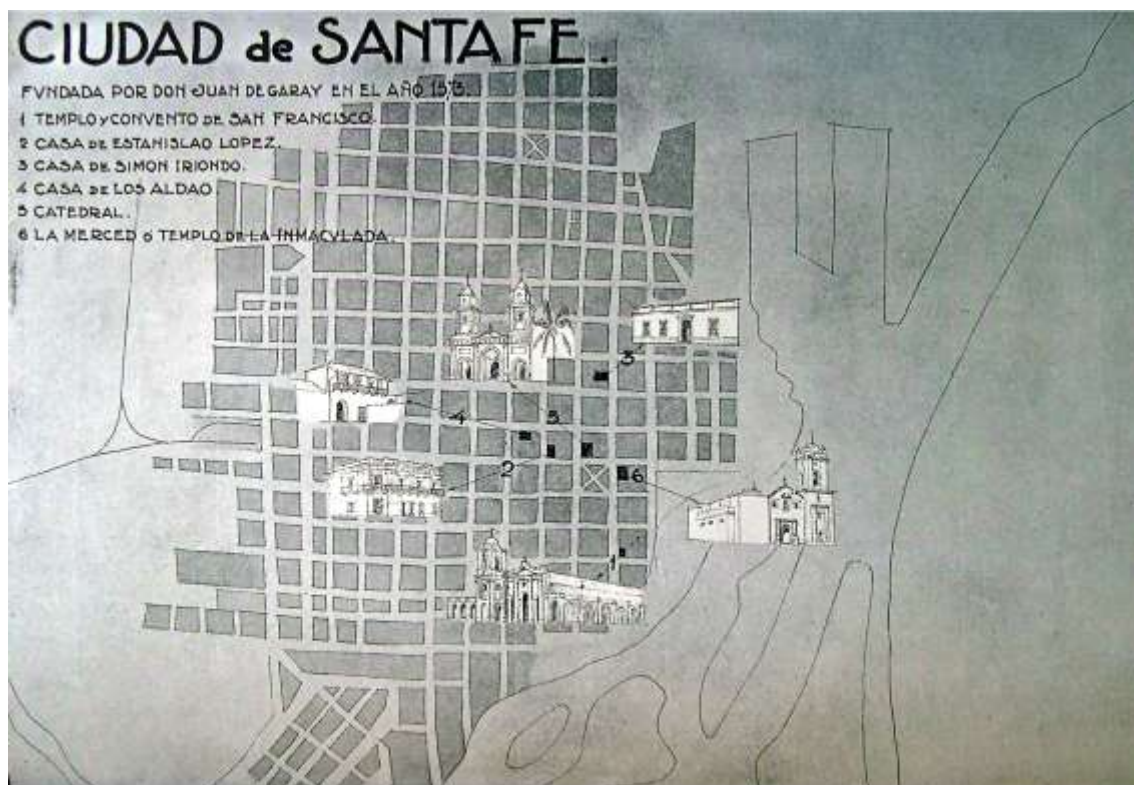
asegurar a sus colegas profesionales una mayor independencia de los avatares políticos y de intereses sectoriales. Con la renuncia de Hortal a mediados de 1939²²⁵, la propuesta de fusión perdió su principal promotor; sin embargo, indudablemente constituyó la base para la creación de la Dirección Nacional de Arquitectura en 1945, a partir de la incorporación de la Dirección de Construcción de Elevadores de Granos y de la Dirección de Arquitectura Escolar y Hospitalaria, entre otras reparticiones,²²⁶ en el marco de una renovada valoración de las prioridades edilicias por parte del Poder Ejecutivo.

Más allá de las reorganizaciones referidas, cabe señalar que la DGA MOP verificó diversas transformaciones internas, a su vez, para dar respuestas específicas desde lo disciplinar a los planes de arquitectura pública propuestos por el Poder Ejecutivo Nacional. Tal es el caso de la Oficina de Patrimonio, creada en 1938²²⁷ dentro de la División Proyectos para abordar las consultas elevadas por la recientemente organizada Superintendencia de Museos y Lugares Históricos, dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación. La posterior jerarquización de esta repartición como Comisión Nacional de Museos y Lugares Históricos, y

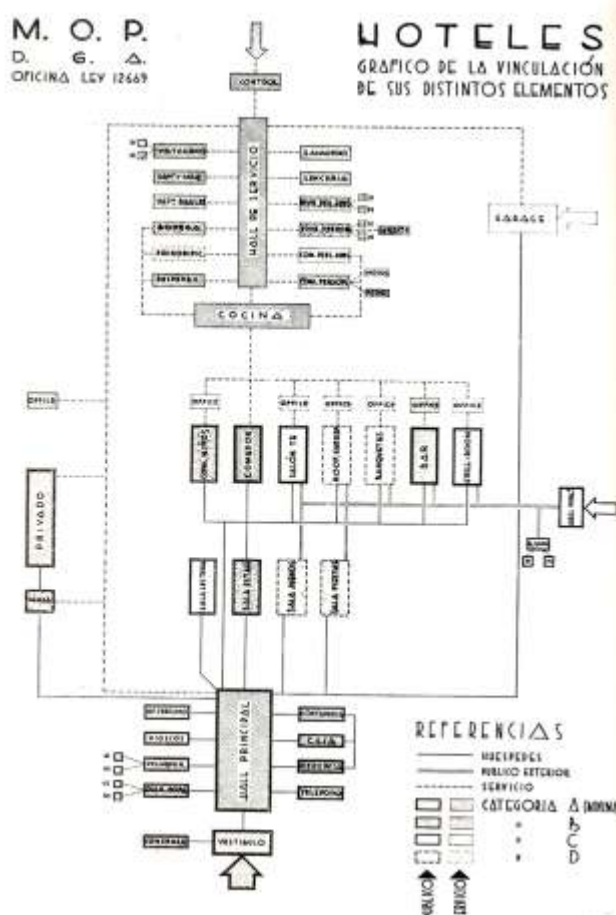
²²⁵ La renuncia de Hortal –o bien, el pedido de renuncia- se relaciona con un juicio por irregularidad en el manejo de fondos al que debe comparecer en 1939 y que motiva la intervención de la DGA MOP. Su alejamiento resulta elocuente de la subyacente dependencia de los funcionarios con los avatares políticos del gobierno de turno. A pesar de la marcada afabilidad con el PEN que marcaban sus comentarios al principio de su gestión, su juicio se altera ante los eventos señalados. En una entrevista sobre la propuesta elevada en 1939 tendiente a la creación de la DNA, con significativo desdén Hortal manifestó: *“La función principal de la nueva Dirección propuesta debe ser de control; en la forma actual las oficinas técnico-constructivas del Estado proyectan y construyen en franca competencia con arquitectos y empresas constructoras, y puedo asegurar que lo hacen a un costo muy superior –en algunos casos hasta del 30%- que si se hicieran las obras con empresas constructoras y proyectadas por profesionales a honorarios ... Hay que evitar, mejor dicho suprimir, de las prácticas de gobierno el sistema actual en base al cual se llevan a cabo la mayor parte de las obras arquitectónicas ... Se ubican los edificios públicos de acuerdo a los deseos de altos funcionarios sin conocer la opinión de los técnicos especializados ... Es a esta nueva organización a la que hay que darle la autonomía necesaria para que ponga freno a ese espíritu de improvisación que caracteriza en nuestro país a muchos de los hombres de gobierno, para quienes ser profesional y haber hecho de su profesión la única razón de sus desvelos no tiene ningún valor”*. Cf. “La refundición de oficinas de arquitectura dependientes del Gobierno de la Nación”. En *Revista Obras Públicas y Privadas*, n° 12, diciembre de 1939, p. 496-497.

²²⁶ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 31.313, 15 de diciembre de 1945.

²²⁷ Resolución DGA MOP, 14 de febrero de 1938.



Plano de ubicación de Monumentos Históricos en la ciudad de Santa Fe (1943). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 268, abril de 1943.



Propuesta de vinculación funcional para el Plan Nacional de Hoteles de Turismo (1941). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 253, enero 1942.

particularmente a partir de la ampliación de sus incumbencias –clasificar, proteger y conservar los ámbitos físicos de valor histórico o arqueológico-²²⁸, la referida dependencia de la DGA MOP fue reorganizada como Oficina de Lugares, Edificios y Monumentos Históricos, y fue puesta a cargo del estudio de criterios de intervención y relevamiento de edificios singulares en el territorio nacional, siendo la Provincia de Santa Fe un territorio de particular interés para sus trabajos²²⁹.

Por otro lado, tras la aprobación de una Ley Nacional para la erección de hoteles de turismo en 1940²³⁰, la DGA MOP organizó una nueva oficina dentro de la Sección Arquitectura, la que tuvo a cargo la elaboración de un programa general de necesidades para las distintas categorías de hospedajes propuestos, así como los diseños específicos de un número de estos proyectos, como los de Chilecito, Río Hondo y Trapiche²³¹.

En esta línea también es posible interpretar la creación de una oficina especial para asesorar al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación en la elaboración de un Proyecto de Ley de Educación Común e Instrucción Primaria, Media y Especial, presentada –sin éxito- al Congreso Nacional en 1939. Personal jerárquico de la DGA MOP fue enviado a Europa y Estados Unidos para estudiar exponentes recientes. En forma paralela, en el ámbito local se analizaron los problemas y aciertos detectados en las obras de los últimos años²³², para así determinar los aspectos programáticos,

²²⁸ Mientras que la Superintendencia es creada por el Decreto Nacional nº 11 8588 del 12 de noviembre de 1937, la Comisión fue organizada según dictamen del Decreto Nacional nº 3390 del 28 de abril de 1938 –luego modificada por la Ley Nacional nº 12.665 del 8 de octubre de 1940.

²²⁹ Sobre la producción de esta Oficina, que será retomada en el capítulo VI, ver Lima, Jorge. “Mapas de ubicación de Monumentos históricos”. En: *Revista de Arquitectura*. nº 268, abril de 1943, p. 159-166.

²³⁰ Ley Nacional nº 12.669; en 1942 el número de hosterías propuestos es ampliado a 40. Cf. Pligia, Melina. “El despertar del turismo”: primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943)”. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pligia.pdf> (último acceso: 20/08/2011).

²³¹ “Hoteles y hosterías de turismo”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 253, enero de 1942, p. 12 – 14.

²³² Sus resultados fueron publicados por la prensa especializada. Ver: “La edificación escolar en el extranjero. Conclusiones de un informe técnico”. En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 6, noviembre - diciembre de 1938, p. 524 - 526. “La edificación escolar en el extranjero”. En: *Revista Edilicia*, año 3, nº 2, febrero de 1939, p. 35-38.

funcionales, dimensionales y económicos que debían ser tenidos en cuenta en el proyecto legislativo²³³. Los lineamientos planteados por la propuesta elaborada por esta oficina guiaron un gran número de proyectos de escuelas secundarias por estos años, como la Escuela Normal de Maestros n° 3 en Rosario y la Escuela Superior Nacional de Comercio en Santa Fe.

Más allá de la transformación institucional que movilizó la ampliación del número de obras ejecutadas por la DGA MOP, resulta pertinente señalar una serie de medidas específicas que indican el reconocimiento por parte de funcionarios y personal técnico de la necesidad de adecuar, en la medida de lo posible, las prácticas tradicionales al nuevo contexto de producción, aquello que había sido firmemente reclamado unos años antes por el arquitecto Alejandro Virasoro en su controvertido “Tropiezos y dificultades al progreso de las artes nuevas”²³⁴, así como por quienes pugnaban por una formación disciplinar que no desatendiera el perfil técnico de los estudios²³⁵.

Por un lado, la Sección Experimentación de Materiales y Muestras fue creada al promediar la década del treinta dentro de la División Construcciones de la DGA MOP para intervenir *“en las investigaciones tendientes a orientar la aplicación racional de los materiales utilizados en las obras arquitectónicas, en el estudio de las materias primas nacionales y en la determinación de normas para su explotación y aprovechamiento”*²³⁶. Con el aporte de diversos laboratorios de materiales oficiales que funcionaban asesorando al MOP, esta Sección estuvo a cargo de la redacción de las *Normas reglamentarias para la medición de estructuras en la construcción de edificios*

²³³ Ver: “Racionalización de edificios para la enseñanza secundaria”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 235, julio de 1940, p. 414 - 421.

²³⁴ Virasoro, Alejandro. “Tropiezos y dificultades al progreso de las artes nuevas”. Op. cit. El nivel de debate generado por este artículo queda en evidencia en “Carta abierta al señor arquitecto Alejandro Virasoro”, exaltada respuesta de Alberto Coni Molina publicada por la misma revista dos meses después.

²³⁵ Entre otras, ver: Steinhof, Eugenio. “El nuevo camino en la enseñanza de la arquitectura”. Op. cit. Gamberale, Humberto. “Enseñanza técnica”. En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, n° 9, marzo de 1939, p. 274-276. Carniglia, José. “Escuela activa contra exceso de profesionales”. En: *Revista Edilicia*, n°4 abril de 1937, p. 7-10.

²³⁶ Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo IV Arquitectura. Buenos Aires, MOP, 1939.

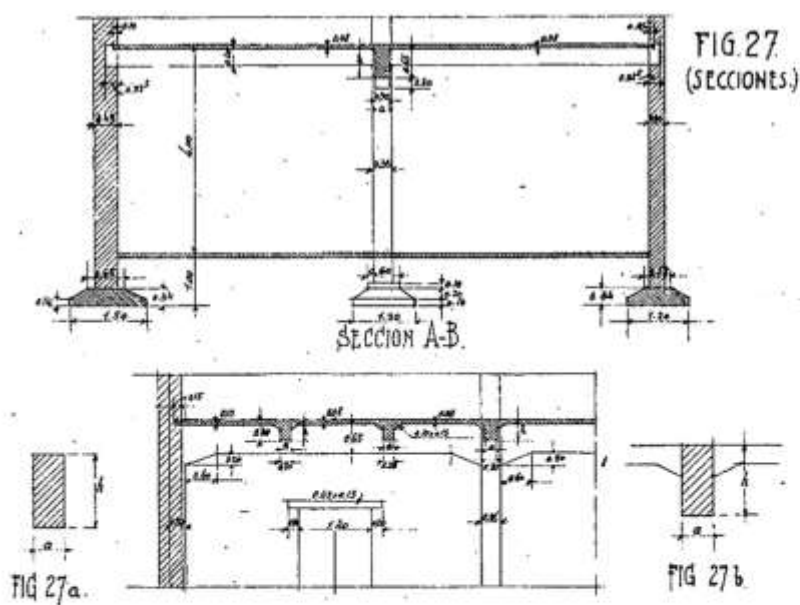


Gráfico para el diseño de estructuras de hormigón armado (1938). Fuente: DGA. Normas para la medición de estructuras en la construcción de edificios. Buenos Aires, MOP, 1938.



Taller de herrería de la DGA MOP en Buenos Aires (1940). Fuente: CEDIAP.



Instalaciones de la Cia. Argentina de Cemento en Paraná (1937). Fuente: Archivo Diario El Litoral.

*públicos*²³⁷, actualizando las disposiciones vigentes –que databan de 1913-. Este compendio, publicado en 1938 con gran número de gráficos ilustrativos y fórmulas de cálculo buscaba definir con mayor precisión los procedimientos constructivos considerados más convenientes, simplificando así la documentación que debía ser anexada a cada proyecto, particularmente provechoso en los casos de obras a ser licitadas.

Más allá de facilitar la tramitación burocrática, evitando la demora por la verificación de los detalles en las distintas secciones técnicas de la DGA MOP que debían aprobar los planos, en los múltiples legajos analizados no se identifican significativas modificaciones en cuanto a introducción de nuevos materiales o elementos estandarizados, como así tampoco de técnicas constructivas alternativas a la práctica tradicional. Por ello, es posible inferir que el esfuerzo había sido encarado con el fin de alcanzar una mayor eficiencia a partir de procedimientos diligentes y un mayor conocimiento de los materiales y técnicas ya convencionalmente utilizados, con la consecuente reducción de costos, tiempos de ejecución y desperdicio de materiales. Esto cobra mayor sentido si se tiene en cuenta la forzada restricción de la inversión estatal en arquitectura pública hacia fines de la década del treinta, así como la dificultad de importar materiales extranjeros ante las consecuencias económicas y comerciales del creciente clima bélico reinante.

Justamente, en 1939 un Decreto del Poder Ejecutivo Nacional que exhortaba al empleo de materiales de producción nacional y a la reducción de los importados en la ejecución de obras públicas incluía en su articulado indicaciones de materiales y principios técnicos coincidentes con los descriptos en las referidas *Normas reglamentarias*: adopción de estructuras de albañilería en desmedro del hierro y del acero perfilado, reducción de la cuantía de hierro en las estructuras de hormigón armado a expensas de aumentar las secciones, reemplazo de sujeciones metálicas por madera local, selección de aislaciones con productos bituminosos elaborados por

²³⁷ Dirección General de Arquitectura. *Normas para la medición de estructuras en la construcción de edificios*. Buenos Aires, MOP, 1938. De su redacción participaron el Vicedirector General ingeniero José Ricardo Sánchez, el Arquitecto Principal arquitecto Enrique Cuomo, el Jefe de la División Proyecto arquitecto Domingo Pitella, el Jefe de la División Construcciones arquitecto José Grasso, y el Jefe de la División Control ingeniero José Génoud.

YPF, entre otras prescripciones²³⁸. Otro aspecto señalado en el decreto fue la “*simplificación ornamental y decorativa, prescindiendo en lo posible de detalles suntuarios y, si fuera preciso, llegando a lo estrictamente imprescindible aún a costa de lo necesario*”²³⁹. Es decir, desde este registro ambas cuestiones –la utilización de materiales nacionales y la simplificación ornamental- deben ser asociadas más a decisiones de naturaleza higiénica, pragmáticas y económicas que primaban entre los gestores de políticas públicas que al debate que contemporáneamente la cultura en general y la disciplina de la arquitectura en particular acaloradamente desplegaba en torno a la tradición y lo rústico, así como a la abstracción y lo que podía ser apelado “nueva arquitectura”.

Difusión de resultados

En la clasificación de estrategias de penetración estatal anteriormente presentada ha quedado en evidencia que es a partir de la “modalidad ideológica” que ésta alcanza mayor impulso en el marco del Estado Moderno, buscando cimentar una conciencia colectiva de pertenencia que tendería a legitimar la dominación estatal. En relación al objeto de estudio de la presente tesis y sus hacedores; es decir, la arquitectura pública y las reparticiones técnicas impulsadas por estos años, es importante referir a la política de difusión de logros desarrollada como estrategia de vinculación con el medio. Esta “*valiosa labor de publicidad*”, como reconoce el Director de la DGA MOP al momento de crear una Comisión *ad hoc* destinada a la preparación de noticias sobre obras proyectadas, en ejecución o finalizadas²⁴⁰, fue abordada por diversos medios.

Por un lado, en el marco de la ampliación del número de obras proyectadas, en noviembre de 1933 el Ministro de Obras Públicas de la Nación Manuel de Alvarado

²³⁸ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional n° 48930 del 2 de diciembre de 1939. El decreto fue redactado tras los dictámenes emitidos por una comisión convocada *ad hoc* e integrada, entre otros, por el arquitecto José Grasso –Jefe de la División Construcciones y profesor de la asignatura Materiales de construcción de la Escuela Industrial de la Nación en Buenos Aires- y el arquitecto Froilán Sió –Jefe de la Exposición de Materiales y Muestras de la DGA MOP-. Ver: Grasso, José. “La industria argentina de los materiales de construcción”. En Boletín MOP, n° 65, 1941, s/p.

²³⁹ Decreto n° 48930, op. cit., artículo 1, apartado c.

²⁴⁰ Resolución DGA MOP, 13 de diciembre de 1939.

plantea la necesidad de reiniciar la publicación del *Boletín del MOP*, suspendida por la reducción presupuestaria que la cartera debió enfrentar en 1928²⁴¹. Lejos del formato de “circular” que su nombre sugiere, la diversidad de contenidos especializados que reunía por estos años –discursos oficiales, legislación, listados de asignaciones presupuestarias, descripción y documentación de proyectos y obras en curso, reseñas de encuentros profesionales, informes sobre obras extranjeras, resultados de investigaciones vinculadas a la temática de la obra pública, avisos de licitaciones, entre otras- señalan la voluntad de diversificar el potencial público lector: funcionarios y técnicos del Estado, contratistas, proveedores, profesionales del ámbito privado, docentes relacionados con el área de la construcción, entre otros.

Esta fuente, a su vez, permite verificar la mayor legitimidad alcanzada por los cuerpos técnicos del MOP, tanto por la permanente referencia a su aporte en las diversas políticas de Estado y / o proyectos descriptos, la inclusión de artículos de su autoría, como por la frecuente referencia a su trayectoria profesional en la repartición²⁴². Como señala Anahí Ballent²⁴³, no se brindaba similar espacio a la trayectoria de representantes del personal administrativo u obrero, por lo que es posible asumir que esta valoración de la carrera “meritocrática” dentro del Estado –incluyendo participación en la enseñanza universitaria pero no así en la actividad privada- abrevia a la consolidación de una representación del técnico como personal cualificado, neutral y elemento vital para el correcto funcionamiento de las reparticiones especializadas del Estado.

Si bien el *Boletín* había sido planteado como órgano de difusión de obras encaradas por las diversas Direcciones Generales dependientes del MOP, como lo fuera la revista *The Federal Architect* en Estados Unidos y la *Revista do Serviço Público* en Brasil, hacia fines de 1934 numerosas provincias y municipios lo adoptaron como publicación oficial de su accionar en materia de obra pública. Tal es el caso de la Provincia de Santa Fe y de los Municipios de Rosario, Santa Fe y Casilda, quienes

²⁴¹ La primera publicación periódica oficial del MOP fue creada en 1900, siendo suspendida cinco años después. Posteriormente fue retomada durante el período 1910 / 1916 y 1926 / 1928. Ver “Sobre la necesidad de esta publicación”. En *Boletín MOP*, nº 44, 1938, s/p.

²⁴² Testimonio de estos reconocimientos son: “Arquitecto Jorge Tavernier”. En *Boletín MOP*, nº 29, enero de 1947, p. 153. “Arquitectos que se destacan”. En: *Boletín MOP*, nº 3, 1937, s/p.

²⁴³ Ballent, Anahí. “Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943”. Op. cit

obtuvieron significativo espacio en distintas ediciones para la divulgación de los logros de las reparticiones técnicas propias. Convalidando el carácter técnico de la publicación -entendido como oposición a partidista- el *Boletín* brindaba espacio tanto para un artículo escrito por el Gobernador de la Provincia de Santa Fe Luciano Molinas sobre la “Racionalización en la construcción de las obras públicas”, como para reproducir el texto del proyecto de ley que autorizaba la autonomización de la DOPP²⁴⁴. Es decir, difundía información tanto proveniente de un representante de la oposición política de la Concordancia a nivel nacional y del Antipersonalismo a nivel provincial, como correspondiente a una estrategia contraria al carácter centralista impuesta por el Presidente Agustín P. Justo a su gestión.

La inclusión de numerosos artículos sobre obras e informes técnicos de personal del MOP en otras publicaciones pone en evidencia el reconocimiento por parte de los dirigentes de la necesidad de multiplicar las vías de difusión de sus logros; es así que revistas como *Obras Públicas y Privadas*, *El Arquitecto Constructor*, *de Arquitectura*, *La Ingeniería y Edilicia* también hacían eco a un mayor número de lectores de este tipo de material²⁴⁵. La transmisión desde 1938 de un informativo sobre el accionar del MOP en la recientemente creada LRA Radio del Estado responde a la misma estrategia²⁴⁶. Asimismo se construyeron los Talleres Gráficos del MOP en Buenos Aires, los que proyectados por el arquitecto Meer Nortman (DGA MOP, 1937 / 1939) reemplazarían los múltiples galpones improvisados en la azotea de la Casa de Gobierno, donde hasta el momento se alojaba esta dependencia; y centralizando en un solo edificio el diseño y la impresión de planos territoriales, estadísticas, boletines y folletería.

Otro mecanismo recurrentemente utilizado para fortalecer la difusión de los resultados de la gestión en materia de obra pública fue la participación en reuniones científicas y encuentros profesionales, como fue el Iº Congreso Argentino de Urbanismo (Buenos Aires, 1935), el IV Congreso Panamericano de Arquitectos (Río de Janeiro, 1930), el V

²⁴⁴ En: *Boletín MOP*, nº 9 y 10-11, 1934, p. 981 y 784 respectivamente.

²⁴⁵ Como ejemplo, ver: “El aporte de las reparticiones técnicas al progreso del país”. En: Revista *Obras Públicas y Privadas*, nº 2, julio de 1938, p. 95 - 99. “Racionalización de edificios para la enseñanza secundaria”. Op. cit. “Escuela Nacional Simón de Iriondo”. En: Revista *Edilicia*, año 6, nº 17, julio de 1942, p. 36 – 37. “Palacio de Correos y Telégrafos de Rosario de Santa Fe”. En: Revista CACYA, nº 134, julio de 1938, p. 33 – 38.

²⁴⁶ Una transcripción de un discurso pronunciado por el Director General del MOP puede ser analizada en: Carmona, Emilio. “Panorama general de las obras en nuestro país”. En: *Boletín MOP*, nº 70, 1941, p. 2233 - 2237.



Nuevo edificio de los talleres gráficos del MOP, Buenos Aires (1939). Fuente: Revista Obras Públicas y Privadas, n° 10, abril 1939.



Stand de la DGA MOP en el IV Salón Nacional de Arquitectura, Buenos Aires (1943). Fuente: Revista de Arquitectura, n° 266, febrero de 1943.



Exposición de materiales del MOP, Buenos Aires (1941). Fuente: CEDIAP.

Congreso Panamericano de Arquitectos (Montevideo, 1940) –donde la DGA MOP fue premiada por la Escuela Normal de Santa Fe, entre otras obras- y el III Salón Nacional de Arquitectura (Buenos Aires, 1941). En la Exposición de la Vivienda Popular (Buenos Aires, 1939), desarrollada en forma paralela al Iº congreso Panamericano de la Vivienda Popular, la DGA MOP preparó una muestra de materiales de construcción utilizados en las obras que producía, la que es repetida a principios de 1941 gracias al impulso que la Oficina Exposición de Materiales e Implementos para la Construcción – dependiente de la División Proyectos de la DGA MOP- aportó a la difusión de los materiales locales, en el marco de la limitación impuesta a la importación de aquellos de producción extranjera, oportunamente referida. Si bien de carácter más general, no es posible soslayar la participación argentina en la Exposición Internacional de París, realizada en 1937, en la que se incluyó una sección para la exhibición de obras de la DGA MOP, entre otras reparticiones²⁴⁷.

Inserción de los arquitectos

La cuantitativa y cualitativa ampliación del número de obras de arquitectura pública proyectada y ejecutada por el Estado Nacional en estos años forzó a la incorporación de nuevos recursos humanos calificados; sin embargo, cabe preguntar, ¿desde qué rol debían estos profesionales diseñar la arquitectura pública? Esta cuestión alcanzó una singular relevancia en el debate disciplinar por tratarse de un período de crisis, en el que la oferta laboral en el ámbito privado era limitada y aquello que se construía era monopolizado por las oficinas del Estado²⁴⁸.

Desde su fundación, la SCA había asumido como estandarte de batalla la obligación por parte del Estado de seleccionar arquitectos en ejercicio liberal de la profesión para el proyecto y ejecución de la arquitectura pública, haciendo énfasis en la necesidad de reivindicar la creatividad disciplinar que estimaba oscurecida dentro de una estructura burocrática. Para aquellos arquitectos de formación académica, el anonimato y la dificultad de desplegar mayores capacidades artísticas constituían los principales

²⁴⁷ Justamente, según relató la Revista de Arquitectura, las reparticiones técnicas del Estado no pudieron participar con sus obras del II Salón Nacional de Arquitectura por haber tenido que remitir al evento francés todos sus trabajos. “II Salón de Arquitectura”. Op. cit.

²⁴⁸ Ver, por ejemplo, “La industria de la construcción y la crisis”. En: *Nuestra Arquitectura*, nº 32, marzo 1932, p. 293-295. “El deber del momento”. Op. cit. “La competencia del gobierno en los negocios privados”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 152, agosto 1933, p. 392.

inconvenientes del ejercicio profesional en la administración pública, encontrando en las revistas especializadas y en los encuentros disciplinares los mejores medios de catapultar a la problemática como eje de discusión. Sin embargo, hacia los años treinta esta mirada era sólo mantenida por los sectores más conservadores de la profesión.

Nuestra revista ha tratado en diversas ocasiones un tema de interés vital para la profesión al considerar la injusta monopolización del trabajo del arquitecto por las oficinas técnicas... Las obras realizadas tanto por el Estado como por las municipalidades han sido siempre más costosas, más tardías y menos adecuadas a su destino que aquellas que han sido encargadas directamente a profesionales que se dedican a la práctica privada²⁴⁹.

La publicación de estas líneas generó un profundo malestar entre los numerosos colegas empleados en distintas reparticiones estatales, movilizándolo a la Comisión Directiva de la SCA a tomar partido y emitir una declaratoria liberándose de responsabilidades respecto de los dichos de Christophersen, e incluso reconociendo que en la Comisión se había resuelto solicitar al Presidente de la Nación que los cargos técnicos vacantes fueran otorgados a graduados universitarios con título pertinente²⁵⁰. Esta flexibilización de la postura del gremio ante el desempeño de arquitectos en relación de dependencia en el marco del Estado queda elocuentemente manifiesta al verificar en las carpetas personales de socios de la SCA las cartas enviadas por la entidad elogiando sus designaciones²⁵¹. En la misma línea, no es de desdeñar la elección del arquitecto Raúl Pasman, que se había desempeñado como proyectista de la DGA MOP y como arquitecto Jefe de la Comisión Nacional de Casas Baratas, como presidente de la SCA para los períodos 1930 / 1931 y 1934 / 1937, y del arquitecto Jorge Sabaté, proyectista de la Dirección General de Ferrocarriles del MOP, para igual cargo en 1938.

La realización de concursos abiertos para la elección de los proyectos para edificios públicos, empero, se presentaba como una opción apetecible para el gremio, ya que constituía una práctica propia de la tradición disciplinar, una oportunidad de

²⁴⁹ Christophersen, Alejandro. "Inconvenientes de la arquitectura a sueldo del Estado". Op. cit., p. 391.

²⁵⁰ "Declaración de la Comisión Directiva de la SCA". Op. cit.

²⁵¹ Tal fue el caso de José Hortal (socio activo desde 1919) y Jorge Tavernier (1923). Cf. Archivo carpetas de correspondencia con la entidad, biblioteca Sociedad Central de Arquitectos.

reconocimiento profesional y un dispositivo de determinación de la propuesta “más conveniente” en lo simbólico, económico y funcional.²⁵² Buscando acallar los reclamos, en 1939 una comisión especial convocada por la DGA MOP –que incluía entre otros asesores al Presidente de la SCA Jorge Sabaté- elaboró un nuevo reglamento de concursos que fue aprobado dos años después “a fin de asegurar la concurrencia del mayor número posible de profesionales, en beneficio de la eficacia técnica de la labor a cumplir y de la mejor inversión de los recursos disponibles”.²⁵³ Sin embargo, en el territorio santafesino fue limitado el número de concursos de arquitectura pública convocados durante los años estudiados: el Mercado Municipal de Abasto en Rosario y el Mercado Municipal en Casilda en 1935, y el Monumento a la Bandera en Rosario en 1940. Más aún, su acotada incidencia se dimensiona al verificar que sólo el último ejemplo citado fue construido, si bien diecisiete años después del llamado inicial, por lo que resulta viable pensar que se trataba más de una declamación en defensa de la especificidad disciplinar que de una verdadera y efectiva alternativa para la selección de propuestas.

En relación al personal que trabajaba en las oficinas técnicas del Estado Nacional, resulta significativo que para la fecha no existía aún un reglamento para la carrera administrativa que unificase las políticas de contratación y ascensos en las distintas dependencias, a pesar que desde 1876 se sucedían proyectos sobre la materia en el Congreso Nacional. Recién en 1937 el Presidente Agustín P. Justo elevó una propuesta de estatuto para todo personal administrativo de reparticiones nacionales, pero éste fue rechazado ante la profunda oposición política que generó²⁵⁴. Un intento más acotado de establecer un escalafón de técnicos al servicio del MOP había partido del Consejo de Obras Públicas en 1927, determinando una categorización básica:

1. ingeniero director general,
2. ingeniero vicedirector general,
3. ingeniero inspector general,

²⁵² Álvarez, Raúl. “No olvidemos las sanciones de los Congresos”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 123, marzo 1931, p. 114. “La utilidad de los concursos”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 141, setiembre de 1932, p. 398. Christophersen, Alejandro. “A propósito de los Concursos para los monumentos públicos”. *Revista de Arquitectura*, nº 203, noviembre de 1937, p. 504.

²⁵³ Ministerio de Obras Públicas. *Reglamento de concurso de proyectos de construcciones civiles o monumentos públicos*. Buenos Aires, MOP, 1941.

²⁵⁴ Particular malestar generó su voluntad de suspender el derecho al voto de los empleados públicos como contrapartida de asegurar su estabilidad laboral.

4. ingeniero jefe de división,
5. ingeniero jefe de sección,
6. ingeniero de primera,
7. ingeniero,
8. ingeniero auxiliar ²⁵⁵.

A su vez, aclaraba que *“en la DGA MOP o aquellas dependencias donde existan oficinas que efectúen solamente trabajos de arquitectos, la designación de ‘ingeniero’ será sustituida por la de ‘arquitecto’ ”*, retomando el debate aún vigente sobre la definición de incumbencias de ingenieros y arquitectos. Esta disposición no fue aprobada por el MOP ya que no solo invadía atribuciones propias de las leyes presupuestarias anuales –en las que se establecía el número de empleados y su retribución- sino que fue vista como un riesgo para la continuidad laboral de aquellos sin título universitario o mérito suficiente para mantener la categoría que poseían. Sin embargo, el Consejo de Obras Públicas logró influir en la regulación de las funciones directivas dentro de las reparticiones del MOP, estableciéndose que *“los cargos principales podían ser desempeñados por arquitectos o ingenieros civiles indistintamente”, si bien “por excepción podrán proponerse para funciones directivas a técnicos profesionales que, sin poseer el título de ingeniero civil o arquitecto en su caso, acrediten su capacidad, ya sea por su especialización en una rama determinada o bien por la realización de estudios o trabajos especiales”* ²⁵⁶. Esta salvedad también se daba en el ámbito de la docencia universitaria, donde el título de tercer nivel podía ser reemplazado por un certificado de “especial preparación” expedido por los Consejos Académicos. Evidentemente, el carácter subjetivo de esta excepción podía reequilibrar la balanza de lo técnico *versus* lo político en las funciones más jerárquicas, no permitiéndose tal libertad a los cargos técnicos ubicados por debajo de dicha posición.

En otra línea, cabe recordar que en la década de 1930 confluían distintas generaciones de profesionales en el cuadro técnico de la DGA MOP, poniendo de manifiesto el período de transición que la disciplina se encontraba cursando. A pesar

²⁵⁵ “Proyecto de reglamentación de escalafón formulado por el Consejo de Obras Públicas, 1926”. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo III Personal. Op. cit.

²⁵⁶ Decreto reglamentario de las normas para la propuesta y designación de técnicos, 12 de julio de 1926. Idem.

de la –aparentemente- pacífica convivencia existente entre ellos, las visiones forjadas en períodos tan diferentes se expresaban en la concepción tan disímil de proyectos como el Rectorado de la UNL en Santa Fe, obra proyectada por Torres Armengol (egresado de la EA UBA 1906), el Colegio Nacional nº1 en Rosario de Meer Nortman (1918), y la Escuela Normal de Maestros nº 3 en Rosario de Ismael Chiappori (1932). Menor diversidad generacional manifiestan los responsables de las distintas Secciones que conformaban la DGA MOP; los arquitectos Domingo Pitella, Enrique Cuomo y José Grasso se habían graduado un año antes de la reforma del Plan de Estudios impulsada por la EA UBA en 1914.

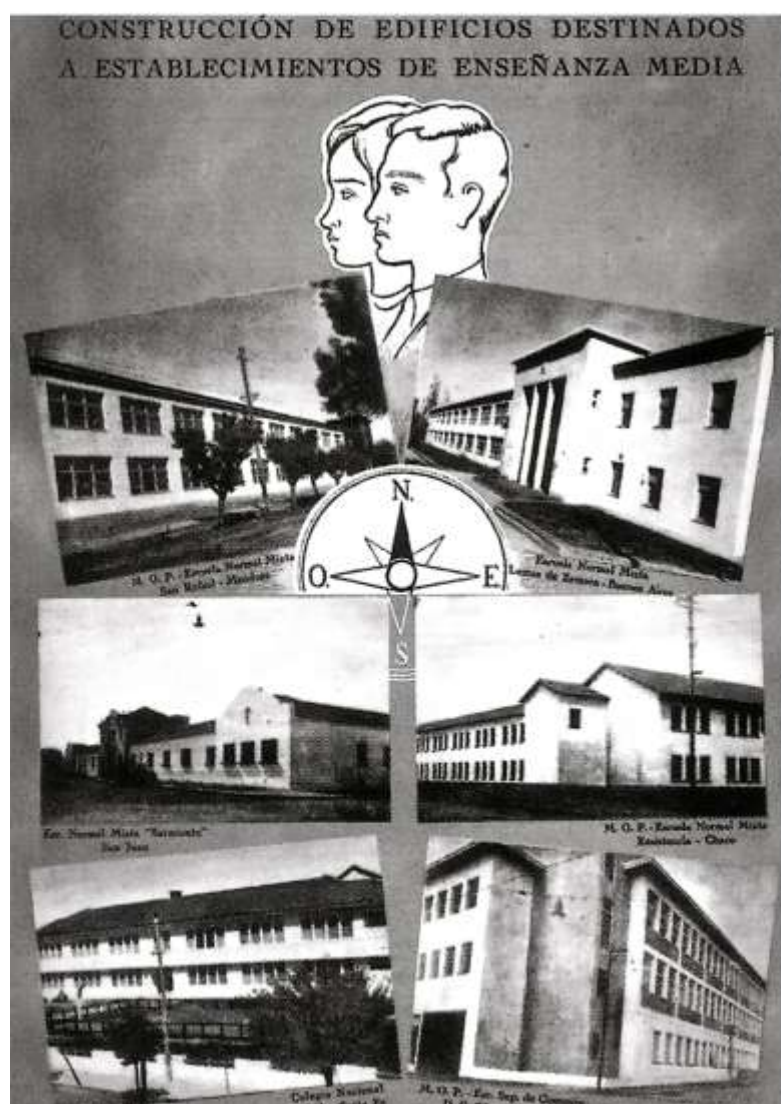
En lo que refiere a la incorporación de nuevo personal técnico, cuestión clave en este período de multiplicación del número de obras ejecutadas y de ampliación de la oferta de graduados, las normas reglamentarias de la DGA MOP establecían que eran los jefes de sección quienes debían proponer los candidatos para ser admitidos²⁵⁷. En estos años se incorporaron a esta repartición jóvenes graduados de la EA UBA, como Ismael Chiappori (graduado en 1932), Jorge Lima (1933), y Luis Bianchi (1937). Si bien no existe documentación que argumente su contratación, el reconocimiento de su destacado desempeño estudiantil –evidente en la publicación de sus trabajos en la *Revista de Arquitectura* y a partir de los premios recibidos en los concursos estímulo para estudiantes- e incluso su probable consideración por parte de funcionarios de la DGA MOP que también desarrollaban tareas docentes en la EA UBA, como Mauricio Durrieu, Carlos Geneau y Antonio Pibernat, podrían constituir el vínculo. Esta selección, por otro lado, pareciera indicar una neutralidad política y una fundamentación técnica, conveniente para desacreditar opiniones adversas sostenidas por algunos representantes del gremio profesional. *“desgraciadamente, en las oficinas públicas tienen cabida, salvo naturales excepciones, elementos no siempre aptos que han conseguido esos puestos con el consabido juego de influencias políticas, más atentos que pase el tiempo y vengan los sueldos que a salvar la conciencia de su misión, más atentos que pase el tiempo y vengan los sueldos que a salvar la conciencia de su misión”*²⁵⁸.

²⁵⁷ Instrucciones relativas a la incorporación de personal, 12 de marzo de 1932. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo IV Arquitectura. Op. cit.

²⁵⁸ Christophersen, Alejandro. “Inconvenientes de la arquitectura a sueldo del Estado”. Op. cit.



Cena de camaradería de la DGA MOP con amplia participación de jóvenes arquitectos recientemente incorporados a la repartición (1937). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 200, agosto de 1937.



Difusión de Institutos de Enseñanza Media construidos durante el Primer Plan Quinquenal, incluyendo la Escuela de Comercio en Santa Fe (1950). Fuente: Gremietieri, F; Shmidt, C. *Arquitectura, educación y patrimonio. Argentina 1600 – 1975*. Buenos Aires, Pamplatina, 2010.

La ubicación de estos representantes de la tercera generación de profesionales en puestos a cargo de los proyectos para arquitectura pública se verificó hacia fines de la década de 1930²⁵⁹. Es decir, transcurridos unos años de su graduación, quizás a fin de permitir que completasen la adquisición de conocimientos técnicos, los que en general eran limitados en el marco de su formación universitaria. Sin embargo, se trata de un momento en que se redujo el presupuesto para arquitectura pública y numerosos proyectos serán recién concretados en los años del primer peronismo. Tal es el caso del Colegio Superior de Comercio en Santa Fe –proyecto puesto a cargo del arquitecto Luis Bianchi en 1941, cuatro años después de haber recibido su título universitario- que tras la detención de las obras en 1943 sería inaugurado en 1948, o bien del Hospital Regional de Vera, -proyectado en 1937 por el arquitecto Julio Moritán Tezanos Pintos (EA UNL 1935)- y que tras alcanzar significativos avances, la obra es detenida en 1941, retomándose hacia fines de la década. Posiblemente, es por este retraso en la terminación de las obras que la participación de esta generación de profesionales en la DGA MOP durante los años estudiados no ha sido suficientemente reconocida.

No es posible soslayar que otras oficinas técnicas nacionales con activa participación por estos años en materia de arquitectura pública –si bien fuera de la estructura de la DGA MOP- también incorporaron jóvenes profesionales en cargos vinculados con el área de proyecto, como fue el caso de los arquitectos Jorge de la María Prins (EA UBA 1936) y José María Olivera (*circa* 1939), contratados por la División Arquitectura de YPF a fines de la década de 1930 para la modernización de su imagen institucional, o bien de Miguel Ángel Cesari (1932) y Ernesto de Estrada (1932, posgrado en urbanismo en Francia, 1935), contratados por la Sección Arquitectura y Urbanismo de la Dirección de Parques Nacionales en 1935 y 1936, respectivamente, para proyectar las sedes institucionales y los trazados de las poblaciones a ser emplazadas en Nahuel Huapi. Ambas oficinas, con una limitada estructura burocrática de sustento y gran capacidad de autonomía decisoria, fueron creadas exclusivamente para dar respuesta a las demandas referidas, y concretaron su misión con significativa rapidez. Es por ello que la labor de la nueva generación de arquitectos empleados en estas oficinas técnicas del Estado con menor tradición sí alcanzó a ser visible con prontitud

²⁵⁹ Entre otros proyectos en el territorio nacional: Correos y Telégrafos en Concordia (arquitecto Ismael Chiappori, 1938), Escuela Normal Mixta en Mercedes, Corrientes (arquitecto Jorge Lima, 1938), Escuela Nacional de Artes y Oficios en Córdoba (arquitecto Luis Bianchi, 1939).

en obras como el barrio de viviendas para empleados de la Destilería YPF en San Lorenzo (1936 / 1941) y el Palacio Municipal en Bariloche (1936 / 1939), respectivamente.

De la solicitud de una obra a su habilitación

¿Qué proceso burocrático debía seguir una obra? Desandar este camino permitirá desentrañar las diversas circunstancias y personajes involucrados en la definición del proyecto definitivo, poniendo particularmente en evidencia la dificultad de asociar una obra de arquitectura pública como producto de la creatividad de un individuo²⁶⁰.

Los petitorios para la ejecución de una obra del ámbito nacional, según establecía la Ley Nacional nº 10.285 de 1917²⁶¹, debían recurrir a la “vía jerárquica”; es decir, avanzar desde el nivel inferior de la estructura burocrática involucrada hasta arribar al Poder Ejecutivo. Atento a la disponibilidad de recursos y la posibilidad de venta de títulos autorizados, anualmente éste enviaba al Ministerio de Hacienda de la Nación un listado de obras para ser incluidas en la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto²⁶². En caso de obras significativas, la estimación presupuestaria se realizaba en base a un anteproyecto desarrollado por la Sección Arquitectura de la División Proyectos.

Teniendo en cuenta que cada una de estas etapas implicaba una revisión del expediente y la firma del funcionario responsable, es posible entender las frecuentes demoras que estos trámites conllevaban, así como su potencial paralización por falta de patrocinio o por discontinuidades en la gestión política. Sin embargo, no es de desdeñar que un número significativo de obras fueron prontamente ejecutadas,

²⁶⁰ Esto sería posible inferir a partir de la lectura de múltiples textos dedicados a la labor de un arquitecto reconocido en particular, en los que se hace referencia a la autoría de una pieza de arquitectura pública con el mismo nivel de “paternidad” que si fuera una obra privada.

²⁶¹ Esta ley, sancionada el 28 de setiembre de 1917, reglamentó las facultades del Congreso de la Nación para autorizar recursos para el estudio, iniciación o prosecución de obras públicas. Su principal antecedente en la materia fue la Ley Nacional nº 775, sancionada el 17 de julio de 1876, la que prescribía el proceso que debía ser seguido para la ejecución de una obra en general.

²⁶² La Ley Nacional nº 11.672, sancionada el 29 de diciembre de 1932, reglamentó la anexión a la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional –aprobada anualmente por el Congreso Nacional-, una nómina de obras con recursos disponibles para cada una de las etapas involucradas –estudio, proyecto, ejecución, saldo, ampliación, mantenimiento-.

permitiendo conjeturar que fueron otros los mecanismos pulsados. Elocuente de este tipo de atajo político es el edificio para la Escuela Normal en Santa Fe, cuya demanda por parte de la comunidad educativa databa de fines de la década de 1910. A pesar de las reiteradas gestiones emprendidas con el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, el proyecto no fue impulsado sino hasta la visita del responsable de esa área, Manuel de Iriondo, a la ciudad en mayo de 1933, y el Decreto del Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros de agosto del mismo año autorizando una partida especial para la prosecución de las obras. Es decir, merced a un monto no previsto en el Plan de Trabajos Públicos aprobado para el año 1933²⁶³, el futuro candidato oficialista a Gobernador de la Provincia logró movilizar un reclamo desatendido por más de quince años. Con este vigoroso impulso la amplia escuela fue concluida en menos de tres años.

La División Proyectos²⁶⁴, con sede en Capital Federal, se hacía cargo de los proyectos cuyo financiamiento había sido aprobado. En primera instancia, el proyecto era desarrollado por un arquitecto de la Sección Arquitectura, seleccionado según la naturaleza de la obra. Particularmente desde 1934, con la creación de Salas de Trabajo a cargo de arquitectos con trayectoria en la repartición²⁶⁵, la experiencia adquirida era avalada como la mejor guía para la confección de un proyecto y la modalidad de *atelier* como la estrategia de trabajo más adecuada. Según su reglamentación, estas salas *“tendrían, además de una mejor distribución del trabajo, la ventaja de permitir la especialización de cada una de ellas en diferentes tipos de construcciones”*. En caso de haber existido un anteproyecto previo o de tratarse de una ampliación de un edificio existente, el proyecto era asignado al arquitecto que había estado originalmente a cargo, a fin de *“no desvirtuar la unidad de criterio que debe regir el estudio de un proyecto de edificio, para que éste presente un conjunto*

²⁶³ “Edificio de la Escuela Normal”. En: Diario *El Litoral*, Santa Fe, 3 de mayo de 1933, p. 3. “Escuela Normal de Santa Fe. Construcción del edificio”. En: *Boletín MOP*, enero 1934, p. 120.

²⁶⁴ Para una mejor comprensión de la estructura interna de la DGA MOP, ver cuadro 7 del Anexo.

²⁶⁵ Las salas de trabajo estarían a cargo de los arquitectos Antonio Pibernat, Pelayo Sainz, Fernando Dieudonné, Alberto Belgrano Blanco, José Milillo y Meer Nortman. Resolución DGA MOP, 13 de diciembre de 1934. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo IV *Arquitectura*. Op cit

armónico no sólo en su concepción integral sino en sus menores detalles constructivos” ²⁶⁶.

En el caso de obras localizadas fuera de Capital Federal, la información del terreno era provista por la correspondiente sección interior, por lo que en muchos casos el arquitecto responsable desarrollaba el proyecto sin haber tenido un contacto directo con el emplazamiento, ejercicio que ya había frecuentado como estudiante, siendo que sus docentes brindaban limitada referencia a los solares donde se emplazarían los proyectos. Con el programa de necesidades, el arquitecto debía elaborar la planimetría básica, conformada por plantas, vistas, fachadas, así como la planilla de locales, indicando los materiales y el tipo de estructura para cada dependencia. De esta manera se desvinculaba de las cuestiones técnicas, como el cálculo estructural, los detalles constructivos, la distribución de las diversas instalaciones y la estimación de costos, las que eran realizadas por las restantes secciones de la División Proyectos, es decir, las secciones Obras Sanitarias, Electromecánica, Cálculos Técnicos y Presupuesto. Cada sección confeccionaba la documentación pertinente, cumpliendo con los requisitos establecidos por el MOP en relación al número, tipo, escala y datos complementarios que formarían parte del expediente de la obra²⁶⁷. Con la conformidad del arquitecto proyectista, quien avalaba que la resolución técnica fuera acorde al sentido general del proyecto con un sello de “conforme”, el material era elevado al Arquitecto Principal para su revisión, siendo retornado a la sección correspondiente para su modificación en caso de ser observado, o bien para la elaboración del proyecto definitivo con toda la información necesaria para la definición de los pliegos de condiciones.

Terminada la documentación completa, la División Construcciones se hacía cargo del proyecto y encaraba la licitación pública por los mecanismos de difusión establecidos; tal como prescribía la reglamentación vigente, sólo se permitía ejecutar la obra por el

²⁶⁶ “Recomiéndase normas para mantener unidad de criterio en los proyectos de obras”. Resolución DGA MOP, 2 de agosto de 1938. Idem.

²⁶⁷ “Proyectos de obras. Programa a que debe ajustarse su confección”. Resolución MOP, 27 de agosto de 1876 y modificatorias. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo I Ministerio. Buenos Aires, MOP, 1938. Otra reglamentación vinculada es “Planilla, memoria de detalles que los proyectistas deben adjuntar a los planos generales de los edificios”. Resolución DGA MOP, 31 de marzo de 1932. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo IV *Arquitectura*. Op cit.

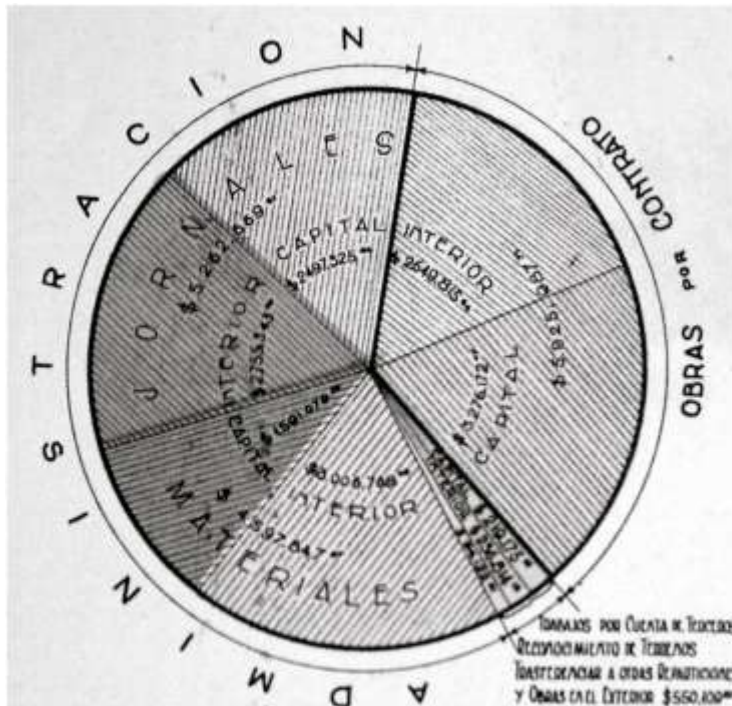
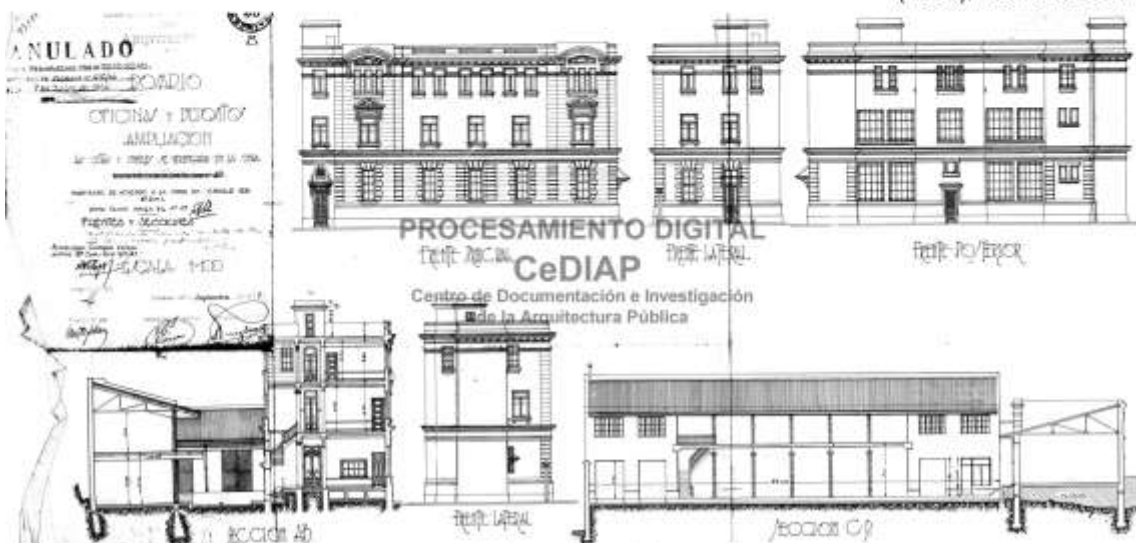


Gráfico identificando la cantidad de obras realizadas por contrato y por administración (1936). Fuente: Presidencia de la Nación, *Poder Ejecutivo Nacional, gestión 1932 - 1938*. Buenos Aires, Kraft, 1937.



Foto obras de ampliación de las oficinas de la DGA MOP en Rosario (1928). Fuente: CEDIAP.

Elevaciones oficinas y depósitos de la DGA MOP en Rosario, exhibiendo en su carátula la multiplicidad de etapas incluidas en el proceso burocrático (1931). Fuente: CEDIAP.

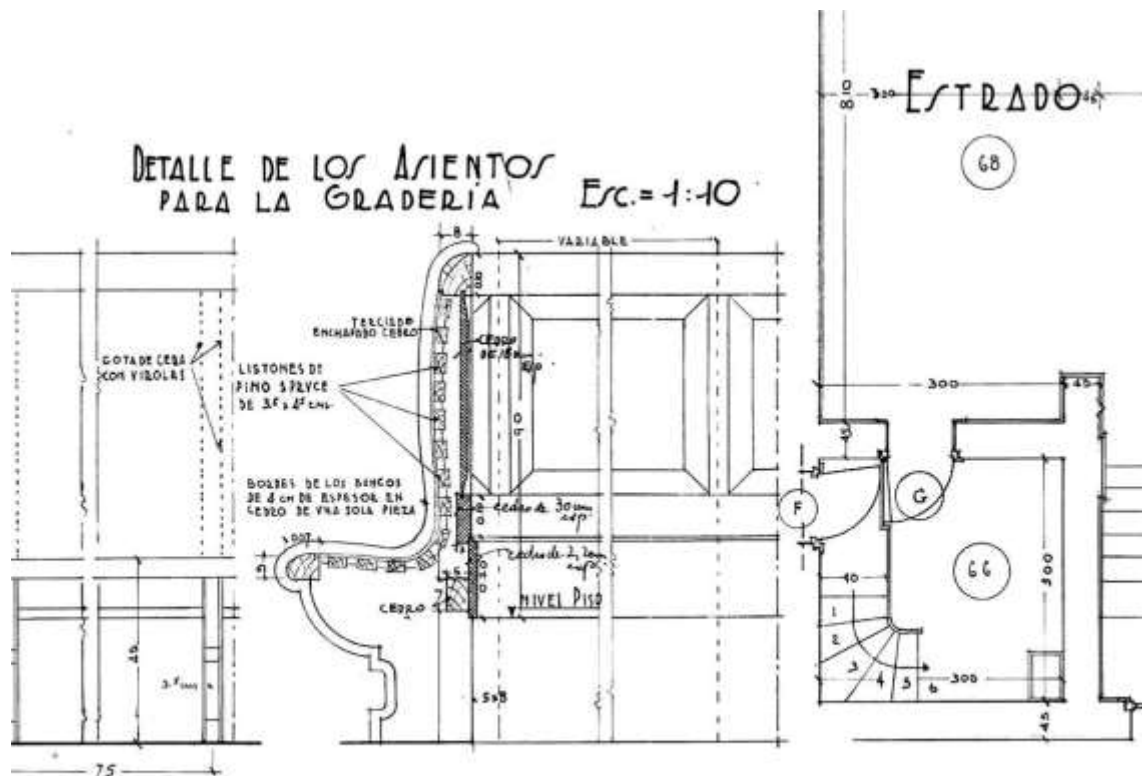


sistema de administración en los casos que por riesgo de siniestro los trabajos debieran ser empezados con celeridad, que por la naturaleza confidencial del destino sus especificaciones no pudieran ser difundidas, o bien cuando tras dos licitaciones no se hubiera resuelto una oferta admisible. Sin embargo, el poco éxito alcanzado por el sistema de contratos determinó que más del 65% de las obras realizadas en el período en el país -como fue el caso del Rectorado de la UNL en Santa Fe y el Palacio de Correos en Rosario- hayan sido realizadas sin la participación directa del sector privado. Justamente, era este sector quien debía verse beneficiado por la inversión pública, según el planteo difusamente keynesiano sostenido por el gobierno, lo que generó nutridos cuestionamientos²⁶⁸.

Definida la forma de ejecución, el pliego tomaba contacto con el responsable de la sección que le correspondía por la ubicación de la obra –Capital Federal o Interior-, perteneciente a la División Construcciones, la que a su vez estaba dividida en Zonas para repartir la labor. Las obras a ser ejecutadas en el territorio santafesino eran asignadas a la Zona III de la Sección Interior –que también incluía las provincias de Entre Ríos y Santiago del Estero, y el sur de Córdoba- bajo la jefatura del arquitecto Jorge Tavernier desde 1924²⁶⁹. Si bien la mayoría de las tareas de los empleados de esta dependencia, con sede en Rosario, se desarrollaba inspeccionando obras, la multiplicación de proyectos aprobados para esta zona desde fines de la década de 1920 había forzado a la ampliación de las oficinas y talleres que la DGA MOP había construido en 1915 en las proximidades de la Aduana en Rosario, en ejecución. Más aún, a poco de aprobarse la ubicación de la Escuela Normal en Santa Fe, el Poder Ejecutivo Provincial cedió a Nación un terreno en sus proximidades para construir

²⁶⁸ Resulta notorio que una de las críticas más incisivas haya partido del arquitecto José Hortal tras su forzada renuncia a la dirección de la DGA MOP. “La refundición de oficinas de arquitectura dependientes del Gobierno de la Nación”. Op. cit. También ver “La competencia del gobierno en los negocios privados”. Op. cit.

²⁶⁹ Ante la necesidad de alcanzar un contacto más directo con las obras emprendidas, en 1940 las zonas en que se dividía el territorio de intervención fueron redefinidas, creando la Zona V para el norte y centro de Santa Fe –así como el oeste de Entre Ríos-, con sede en la capital provincial. Resolución de Reorganización y refundición de distritos y zonas, creando nuevas dependencias en la División Construcciones, DGA, 7 de marzo de 1940. En: Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo IV *Arquitectura*. Op cit.



Detalle de los asientos y el estrado del salón de actos del Colegio Nacional nº 1 en Rosario (1936).
Fuente: CEDIAP

Foto del salón de actos del Colegio Nacional nº 1 en Rosario (1940). Fuente: CEDIAP.



oficinas de la DGA MOP, con fondos asignados en el Presupuesto Nacional de 1931, si bien luego no fueron concretadas²⁷⁰.

Una vez iniciada la obra, el conductor de la obra y el jefe de la zona correspondiente estaban a cargo de las tareas de control, debiendo elaborar mensualmente informes detallados sobre los avances alcanzados, el suministro de materiales, las resoluciones constructivas adoptadas *ad hoc*, las posibles variaciones introducidas, la asignación de obreros, el monto gastado y los plazos cumplidos. Esta documentación, que era elevada al Inspector General de la DGA MOP en Capital Federal, era luego derivada a la Sección Revisión de Obras y Liquidaciones para la emisión de los certificados de obra, que debían ser presentados a la Sección Contaduría para la liberación de los fondos –en el caso de obras por contrato- o bien para la aprobación de las mismas – para las obras por administración. Esta información también era suministrada a la Contaduría General de la Nación para el cálculo de los recursos que serían asignados al presupuesto del año siguiente.

A medida que la construcción avanzaba, se incorporaban al legajo de obra nuevas series de detalles, caracterizados en su mayoría por un acabado dominio de la técnica gráfica, componente sustancial de la formación de los arquitectos empleados en estas oficinas. Estos detalles eran dibujados por la Sección Arquitectura de la División Proyectos, en los que se precisaba sobre terminaciones, mobiliario o carpintería, o bien por la zona de la División Construcciones a cargo de la inspección, en caso de resolver cuestiones técnica específicas generadas durante la ejecución. Esta documentación era anexada a la planimetría general, así como decenas de fotografías tomadas por profesionales del MOP para registrar los avances y los detalles, constituyendo un cuantioso volumen de información, particularmente en el caso de edificios significativos²⁷¹. Culminadas las obras se procedía a la disposición del mobiliario necesario para su habilitación; en caso de obras contratadas se realizaba la recepción definitiva tras el período de garantía que había sido convenido al momento de la aprobación de la obra.

²⁷⁰ La demora en el inicio de la obra nacional y la necesidad de una parcela para la Escuela Colón –de jurisdicción provincial- diluyeron la iniciativa de dotar a la capital provincial con una sede propia de la referida repartición.

²⁷¹ Este material, que por ejemplo en el caso de la Escuela Normal en Santa Fe supera los 500 componentes, constituía la base para futuras reparaciones y / o modificaciones. En la actualidad pueden ser consultados en CEDIAP.

Este proceso, analizado desde sus instancias de proyecto y ejecución, también puede ser reconstituido en las distintas obras a partir de las fotografías tomadas por los fotógrafos del MOP, quienes realizaban el seguimiento con fines documentales. Si bien útiles para avalar el pago de certificaciones a los contratistas e incluso para la difusión del avance de las obras, no es posible descartar como una posible intención – inaugurada a nivel internacional por el seguimiento fotográfico de las obras de montaje del Crystal Palace en Londres, encargado a Philippe Dellamote- la de documentar con fines históricos las obras.

CAPÍTULO V

UN NUEVO DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA PROVINCIAL EN LOS AÑOS TREINTA

En el marco de las numerosas obras de arquitectura pública encaradas por el Gobierno Provincial en el período 1930 – 1943 es que resulta de interés ahondar en las singulares condiciones que caracterizaron el accionar de las oficinas técnicas que estuvieron a cargo de su proyecto y ejecución. En particular, en este capítulo se analizará la organización interna de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe (DOPP), sus propuestas de modificación y su vinculación con otras dependencias provinciales que contemporáneamente también intervinieron en materia de arquitectura pública, sin soslayar la incidencia que en ella tuvieron los planes de ejecución de obra pública específicos. Otros aspectos relevantes para observar son las estrategias de difusión de resultados al medio social, las políticas de ampliación del plantel técnico a partir de la incorporación de nuevos profesionales, así como el proceso burocrático que recorría un petitorio de nueva obra hasta lograr su ejecución definitiva. Este complejo contexto es capaz de dar cuenta del heterogéneo paisaje urbano arquitectónico que el Estado Provincial configuró a partir de la arquitectura pública.

Renovación de los planteles técnicos

Durante los primeros años de la década de 1930 la actividad desarrollada por la Dirección de Obras Públicas, Vialidad y Catastro de la Provincia fue reducida en el marco de la acuciante crisis que afectaba a la economía y de la inestabilidad política generada por la intervención federal instalada tras el golpe de Estado que derrocó al Gobernador Pedro Gómez Cello²⁷². Sin embargo, con la asunción del Gobernador Luciano Molinas en febrero de 1932, y en sintonía con las medidas que fueron adoptadas a nivel nacional e internacional, la obra pública adquirió una inusitada relevancia.

²⁷² El contexto político de estos cambios es desarrollado con mayor detalle en: Parera, Cecilia. “Reparticiones técnicas y hacedores materiales. Una aproximación a la arquitectura de la (no tan) década infame”. En: *Revista Polis*, año 11, nº 10-11, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, 2008, p. 96 - 105.

La estructura interna de la referida repartición, dependiente del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, por estos años estaba conformada por cuatro oficinas: el Departamento de Arquitectura e Inspección de Máquinas y Electricidad, el Departamento Topográfico, el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües, y el Departamento de Vialidad²⁷³. Alegando la búsqueda de una mayor eficiencia en el accionar, así como una menor presencia de presiones políticas –argumentos coincidentes con los que motivaron los cambios institucionales a nivel nacional-, el Poder Ejecutivo Provincial aprobó en 1934 la creación de una entidad autárquica, la DOPP²⁷⁴, nucleando a la nombrada Dirección de Obras Públicas, Vialidad y Catastro con la recientemente creada Dirección de Vialidad de Santa Fe²⁷⁵.

*Ha habido desidia y ha faltado orientación técnica y económica en los gobiernos anteriores, para resolver el problema de obras públicas... La capacidad del Estado para la ejecución de obras públicas de importancia, compatibles con los progresos del país, es muy limitada dentro de la organización administrativa burocratizada que nos rige... Por eso se impone un cambio de métodos que permita planear los trabajos con amplio criterio y ejecutarlos con buen rendimiento económico y claro sentido técnico*²⁷⁶.

En coincidencia con la política de descentralización que caracterizó a la gestión de Molinas, la medida suprimía de las esferas del Poder Ejecutivo Provincial la responsabilidad decisoria en lo referente a al presupuesto, a la contratación de personal, a la construcción, y a la administración y el destino de fondos en materia de obras públicas. En el marco de la discusión de la ley correspondiente, los legisladores oficialistas señalaban como referente el éxito logrado por el Estado Nacional con la autonomización de las obras viales, a partir de la creación de la Dirección Nacional de Vialidad en 1932.

²⁷³ Cf. Ley Provincial n° 2265, sancionada el 01 de octubre de 1932. El principal antecedente de esta repartición fue el Departamento de Ingenieros de la Provincia, creado en 1906, el mismo año en que la Inspección General de Arquitectura es elevada a categoría dirección, constituyéndose en DGA MOP. Cabe señalar que la denominación de esta repartición hasta 1927 aparece en los presupuestos provinciales como DOPTyG, incluyendo Sección Arquitectura, Sección Puentes y Caminos y Sección Tierras y Geodesia. Ley Provincial n° 2153, sancionada el 15 de diciembre de 1927.

²⁷⁴ Ley Provincial n° 2424, sancionada el 22 de diciembre de 1934.

²⁷⁵ Ley Provincial n° 2303, sancionada el 10 de diciembre de 1932, con la que la Provincia se acogió a la Ley Nacional n° 11.658 y crea la referida repartición autónoma.

²⁷⁶ “Con la creación del Directorio de Obras Públicas el gobierno de Santa Fe intensificará su acción constructora”. En: Boletín MOP, n° 16, 1935, p. 585.

La sanción de la Ley Nacional de Vialidad puede señalarse entre los acontecimientos que advierten en el país la presencia de una nueva orientación: hacer obras proyectando construcciones públicas que deban cumplirse en un determinado número de años, y encargar su ejecución a organismos especiales que tengan la suficiente estabilidad e independencia para dar cumplimiento a las normas que se le señalen²⁷⁷.

Aprobada sin dificultad, la nueva estructura propuesta –ilustrada en el cuadro 7 del Anexo gráfico- se encontraba regida por un Directorio, compuesto por un Presidente y seis vocales. Si bien el primero y tres de los vocales eran propuestos por el Gobernador, y los tres restantes por las municipalidades de primera y segunda categoría, su designación dependía de la aprobación del Poder Legislativo, limitando así el control del Ejecutivo en un área neurálgica de manejo de fondos. La labor de la oficina técnica estaba dividida en dos reparticiones, el Departamento de Vialidad y el Departamento de Construcciones Generales, dentro del cual se encontraba la Sección Arquitectura²⁷⁸. La principal diferencia en relación a la organización anterior, según sus impulsores, radicaba en la reducción del proceso burocrático, ya que serían las propias “*oficinas técnicas las que planeen, financien y propongan las obras que su criterio especializado estime más importante*”²⁷⁹.

En 1937, a poco de asumir el Gobernador Manuel de Iriondo, la DOPP fue intervenida, y la ley que establecía su autonomía fue derogada²⁸⁰. De esta manera, la oficina técnica volvía a depender del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, facilitando su control desde el Poder Ejecutivo Provincial.

Si bien es conveniente la autonomía para facilitar el estudio técnico y la rápida tramitación de los proyectos de obra, [el Gobierno] no puede desprenderse de la facultad constitucional de controlar los actos de esta repartición y dar su aprobación o negativa en operaciones donde se invierten muchos millones de pesos²⁸¹.

Esta medida es elocuente de la diferente concepción esgrimida por las dos gestiones sobre la injerencia que el máximo representante del Estado Provincial debía tener

²⁷⁷ Discurso Diputado Torriglia previa aprobación de la Ley Provincial n° 2424. Diario de Sesiones Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, Tomo Año 1933, p. 990-991.

²⁷⁸ Cf. Ley Provincial n° 2451, sancionada el 29 de diciembre de 1934.

²⁷⁹ “Con la creación del Directorio de Obras Públicas el gobierno de Santa Fe intensificará su acción constructora”. Op. cit., p. 587.

²⁸⁰ Ley Provincial n° 2556, sancionada el 1 de julio de 1937.

²⁸¹ Discurso Gobernador Manuel María de Iriondo. Diario de Sesiones Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, Año 1937, p. 23.

frente a los diversos intereses de la ciudadanía. Sin embargo, en lo que refiere a su estructura interna, las modificaciones fueron acotadas, limitándose a la supresión de la aprobación legislativa de los miembros del Directorio, así como a la promoción a Departamentos de las anteriores Secciones. En particular, para optimizar su accionar ante el significativo aumento de arquitectura pública propuesta por el Poder Ejecutivo, el funcionamiento del nuevo Departamento de Arquitectura (DA DOPP) se organizó a partir de la Sección Proyecto, la Sección Construcciones y la Sección Mecánica, replicando la división por etapas de obra involucradas que evidenciaban otras reparticiones como la DGA MOP. Sin embargo, en el caso provincial, dada la reducida escala de la repartición, el avance en el diseño de una obra no verificaba las demoras burocráticas que implicaba la aprobación previa al paso a la siguiente sección, dado que la labor era concretada dentro de una misma oficina, ubicada en Casa de Gobierno en el caso de la sede capitalina, o en su sede rosarina. Más aún, a diferencia del conflicto por incumbencias entre las distintas oficinas a cargo de arquitectura pública a nivel nacional que ya fuera señalado, el vínculo afable en la Provincia era significativo. Esto queda en evidencia con el traspaso sin mayor conflicto de personal técnico asignado al anteproyecto del Acceso sur a la ciudad de Santa Fe –iniciado por el ingeniero Juan Samatán de la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal del Departamento de Vialidad de la DOPP-, a la Sección Proyectos del DA DOPP para la elaboración del proyecto definitivo de la Cabina de Control Caminero, que es puesto a cargo del arquitecto Roberto Croci. Lo mismo sucedió con el traslado de profesionales dentro de oficinas técnicas, como manifiesta la trayectoria del arquitecto Carlos Navratil, quien se inicia como técnico del Estado dentro de la Oficina de Construcciones Escolares (OCE MHyOP) en 1934, continua en el DA DOPP tras la disolución de la anterior en 1936, incursiona en el área de salud después de la partida del arquitecto Wladimiro Acosta en 1940, y se desvincula al promediar la década para poder participar del concurso para el Palacio de Tribunales en Rosario.

Otro aspecto que amerita ser señalado en cuanto a la organización interna de la DOPP es la adecuación que sufrió ante las líneas de acción propuestas por el Poder Ejecutivo. La estrategia de lograr la recuperación económica a partir de la ejecución de obra pública alcanzó significativa incidencia particularmente en el ámbito escolar y en el sanitario. En este contexto, las reparticiones técnicas a cargo de su diseño y concreción verificaron importantes transformaciones para brindar una respuesta acorde.

En lo que respecta a la arquitectura escolar, a diferencia de lo que acontecía con el Consejo Nacional de Educación, que disponía de una oficina de proyecto propia –la Dirección General de Arquitectura, por estos años a cargo del arquitecto Alberto Gelly Cantilo-, a fines de la década de 1920 el Consejo de Educación de la Provincia de Santa Fe no era responsable del diseño de los establecimientos que proponía crear, sino sólo de su construcción y mantenimiento²⁸². A poco de ser sancionada la Ley de Educación Común, Normal y Especial²⁸³ –que advertía sobre la necesidad de combatir el analfabetismo, suministraba estrategias para una reforma pedagógica e instituía Consejos Escolares Autónomos- la Legislatura Provincial aprobó la inversión de \$5.000.000 para la construcción de edificios escolares²⁸⁴. El mismo Gobernador Molinas se había hecho presente durante la discusión de esta propuesta, señalando que para su proyecto contó con la *“espontánea y desinteresada colaboración de distinguidos arquitectos del país, los arquitectos Sánchez, Lagos y De la Torre”*²⁸⁵, anticipando que el Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños elaborado por el citado estudio sería adoptado al concretar las obras incluidas en el proyecto de ley²⁸⁶. A contrapelo de la neutralidad y la autonomía de la técnica esgrimidas como estandartes de la gestión, cabe señalar que en este caso es el vínculo familiar de uno de los miembros del citado estudio profesional, Luis María De la Torre con Lisandro De la Torre –referente nacional del Partido Demócrata Progresista- contribuye a entender la incursión de estos profesionales en la esfera provincial.

Según el artículo 3º de la nueva norma, la OCE MHyOP, estaría a cargo de *“todo lo relativo al número y tipo de edificios a construirse, aprobación de planos, licitación de obras, fiscalización de contratos, detalles de construcción, etc.”*. Si bien en su

²⁸² Esto queda de manifiesto al analizar el presupuesto asignado para la Dirección Técnica de Arquitectura del Consejo General de Educación, que por ejemplo para 1923 asignó fondos para encargado, oficiales albañiles y capataz, sin ninguna indicación de honorarios para profesionales. Cf. Ley Provincial nº 2038, sancionada el 23 de diciembre de 1922. Para el mismo año, el presupuesto provincial indicaba que a la Sección Arquitectura de la DOPP se le estipularon partidas por jefe –arquitecto o ingeniero-, arquitectos y dibujantes. Cf. Ley Provincial nº 2037, sancionada el 23 de diciembre de 1922.

²⁸³ Ley Provincial nº 2369, sancionada el 3 de agosto de 1934.

²⁸⁴ Ley Provincial nº 2417, sancionada el 30 de noviembre de 1934.

²⁸⁵ Discurso Gobernador Molinas previa aprobación de la Ley Provincial nº 2417. Diario de Sesiones Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, Tomo Año 1934, s/p.

²⁸⁶ “Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños en la Provincia de Santa Fe”. Op. cit. “La edificación escolar en la provincia de Santa Fe”. Op. cit.

gestación la oficina no fue pensada como responsable de la etapa de proyecto, en la realidad ninguno de los prototipos proyectados por el estudio Sánchez, Lagos y De la Torre fue realizado. Por el contrario, fue personal contratado específicamente para la referida oficina técnica, como los arquitectos Pedro Galán, Carlos Navratil y Salvador Bertuzzi, quien realizó los primeros proyectos de prototipos suburbanos –utilizados, por ejemplo, en la escuela Simón de Iriondo en Santo Tomé- así como de obras singulares en áreas consolidadas de las principales localidades provinciales, tales como la escuela Cristóbal Colón en Santa Fe y la escuela Juan José Castelli en Rosario.

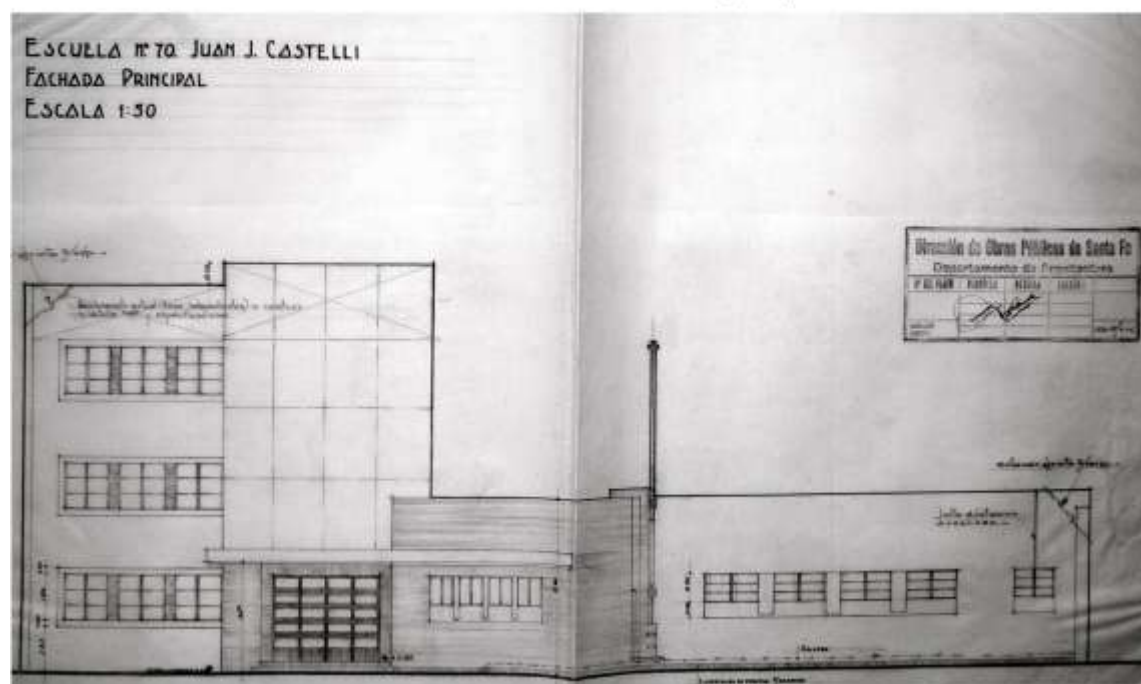
En cuanto a su funcionamiento, esta oficina fue planteada inicialmente para actuar de manera autónoma, dependiendo directamente de una Junta Consultiva compuesta por el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, el Director General de Escuelas y el Director de Obras Públicas de la Provincia; si bien se indicaba que *“el Poder Ejecutivo Provincial podrá disponer que la Oficina de Construcciones Escolares pase a depender del Directorio de Obras Públicas cuando estuviere constituido y aquel lo estime conveniente”*. Esta medida fue tomada por la Intervención Federal en diciembre de 1935, reincorporando dicha oficina dentro del DA DOPP, *“con lo que se consiguió apreciables economías, dándole una organización técnica unitaria e integral”*²⁸⁷. Lejos de constituir un quiebre en la producción, el personal actuante pasó a formar parte del plantel de proyectistas del DA DOPP, participando en otros programas arquitectónicos, tales como la sede del Instituto Experimental de Fomento Agrícola Ganadero (arquitectos Carlos Navratil y Salvador Bertuzzi, DA DOPP, 1937 / 1940) y el Cuartel de Bomberos Zapadores (arquitecto Guerino Guerra y técnico constructor nacional Eugenio Neyra, DA DOPP, 1941 / 1942) en Santa Fe.

²⁸⁷ Discurso Gobernador Manuel María de Iriondo, 30 de abril de 1937. Diario de Sesiones Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, Año 1937, p. 23.



Anteproyecto del acceso sur a Santa Fe (1940) Fuente: Boletín DOPP, nº 5, setiembre octubre 1940

Fachada Escuela Juan José Castelli en Rosario (1935). Fuente: DIPAI.



Similar procedimiento burocrático fue seguido para el caso de la Oficina de Urbanismo Regional de la Provincia, creada en el marco de la Ley de Creación de Parques y Paseos en 1935²⁸⁸. Esta repartición, que desarrolló una limitada labor, fue puesta a cargo de la confección de planos y proyectos de urbanización, sistematización, embellecimiento y arbolado. Originalmente, esta oficina dependía del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, pero según establecía la legislación pasaría a formar parte de la DOPP cuando el Poder Ejecutivo lo considerara conveniente. La documentación de los proyectos elaborados entre 1938 y 1940 con fondos de la referida ley acredita su efectivo traspaso. Sin embargo, a diferencia de la activa participación de personal del DA DOPP que evidencian otros programas arquitectónicos, en el caso de estos espacios públicos la Provincia, junto a las Municipalidades involucradas, realizó concursos de proyectos²⁸⁹, dejando en manos de quienes obtenían la licitación la determinación del diseño general y las actividades que serían incorporadas.

Menos homogénea resultó la acción en materia de arquitectura sanitaria desarrollada por las oficinas técnicas santafesinas en estos años, lo cual se evidenciaría en una producción arquitectónica diversa, tanto desde el punto de vista proyectual, técnico y estético. En esta línea, cabe recordar que la definición de incumbencias entre lo nacional, provincial y municipal, por un lado, y lo público y lo privado, por el otro, aún no había alcanzado significativos niveles de precisión en lo que refiere a salud²⁹⁰. Era frecuente encontrar subsidios otorgados por el Poder Ejecutivo Nacional a obras proyectadas por profesionales independientes y ejecutadas por reparticiones provinciales; tal es el caso de la construcción de nuevos pabellones para el Hospital Iturraspe en Santa Fe, encarado por el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Santa Fe con fondos nacionales en base al proyecto –encargado en forma privada- del arquitecto Emilio Rubillo. A su vez, distintas sociedades de

²⁸⁸ Ley Provincial n° 2466, sancionada el 8 de agosto de 1935.

²⁸⁹ Cada Municipio constituía su propio Directorio, compuesto por el Intendente y el Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad respectiva, y por parte de la Provincia el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, el Presidente del Directorio de la DOPP, y el Secretario de la DOPP, por estos años respectivamente abogado Joaquín Argonz, ingeniero Celestino Mounier y el señor César Ramella.

²⁹⁰ Sobre este tema, ver: Belmartino, Susana; Bloch, Carlos; Carnino, Isabel; Persello, Virginia. *Fundamentos históricos en la construcción de relaciones de poder en el sector salud. Argentina, 1940-1960*. Buenos Aires, OPS/OMS, 1991.

beneficencia de cada nosocomio eran orientadas por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, para la ampliación de sus dependencias; siendo un exponente elocuyente el Pabellón Maternidad del Hospital de Caridad en Santa Fe, proyectado por el ingeniero Atilio Stamatti y terminado en 1942. Por último, es significativo el aporte de individuos en la financiación de obras completas para luego ser donadas a sus municipios, como aconteció con la Maternidad Martin en Rosario, construida en 1939.

Buscando consolidar un comando único a nivel provincial, en 1932 se creó la Dirección General de Higiene bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno²⁹¹, antecedente de la Comisión de Hospitales y Asistencia Social, organizada en 1938 con el fin de *“establecer para todo el territorio de la Provincia, un plan general de construcción, instalación, sostenimiento y subvención de hospitales para enfermos generales, sanatorios de llanura destinados a tuberculosos, colonias de niños débiles y convalecientes, colonias de alienados e institutos para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer”*²⁹². Si bien el artículo 24º de la ley indicaba que para la realización de los estudios técnicos correspondientes a las obras, así como su construcción e inspección la Comisión contaría con el asesoramiento de un asesor inspector –ingeniero o arquitecto- y de las oficinas técnicas de la Provincia y las Municipalidades, un año después la estructura fue reemplazada por el Departamento de Salud Pública, el que a partir de la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria (DAIS DSPSF) estaría a cargo de la concreción de un vasto plan de obras, regionalizadas y organizadas según niveles escalonados de complejidad²⁹³.

A contrapelo de la centralización que caracterizó el accionar de la gestión provincial por estos años, y cuya manifestación en materia de obra pública y arquitectura escolar ya ha sido mencionada, esta nueva repartición funcionaba con relativa autonomía. Las decisiones eran tomadas por un Consejo General de Sanidad, con recursos provenientes de la Caja de Asistencia Social de la Provincia, la Lotería Provincial, creada en el marco de la referida Ley Provincial nº 2608 para financiar el nuevo plan hospitalario.

²⁹¹ Ley Provincial nº 2287, sancionada el 13 de diciembre de 1932.

²⁹² Ley Provincial nº 2608, sancionada el 4 de junio de 1938.

²⁹³ Ley Provincial nº 2858, sancionada el 28 de octubre de 1939. Sobre el tema, ver: Adagio, Noemí; Müller, Luis. *Wladimiro Acosta. Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938 – 1942*. Op. cit.

Entre los años 1939 y 1941 la DAIS DSPSF estuvo a cargo del diseño y construcción del Hospital Psiquiátrico en Santa Fe, la Colonia de Alienados en Oliveros, el Dispensario Dermatológico en Campo Creso y de un prototipo de estación sanitaria rural, pensado para sesenta y dos parajes. Su equipo técnico estaba compuesto por un proyectista responsable, el arquitecto Wladimiro Acosta²⁹⁴, un ingeniero jefe, el ingeniero Hilario di Muro, un técnico proyectista, el técnico constructor nacional Enrique Briggiler, y un técnico dibujante, el técnico en obras sanitarias Alberto Zunino. Tras dos años de intensa labor, el DSPSF adquirió rango ministerial²⁹⁵, perdiendo así su relativa autonomía en materia decisoria y dificultando su efectividad en el marco de la conflictividad política que se acrecentó con la búsqueda de liderazgo nacional de Manuel de Iriondo tras el fin de su mandato provincial en 1941.

Presencia en el medio social y profesional

La voluntad de penetración ideológica que fuera indicada en el accionar nacional también es evidente en las medidas adoptadas por el Gobierno Provincial por estos años. Como estrategia más significativa en materia de difusión de resultados vinculados a la arquitectura pública cabe señalar la reglamentación del Boletín de la DOPP en 1940, el que *“contribuiría al conocimiento de las obras públicas ejecutadas, en construcción y que se ejecuten en el futuro”* y *“ofrecería una tribuna seria a los funcionarios, profesionales y estudiosos de la Provincia en particular, y de la República en general, para dar a conocer sus investigaciones y sus inquietudes en asuntos inherentes a la labor de esta Dirección”*.²⁹⁶

En mayo de 1940 se editó el primer número, condensando en un centenar de páginas altamente laudatorias el accionar de esta repartición. Sus contenidos poco diferían de lo señalado oportunamente para el boletín nacional: labor desarrollada a la fecha, proyectos presentados, presupuestos aprobados, planimetría y registros gráficos, obras en marcha y concluidas, resoluciones y decretos relacionados, discursos de

²⁹⁴ En los planos el arquitecto ruso figura como “asesor urbanista”. Siendo que Acosta no revalida su título profesional sino hasta la década de 1950, cabe presuponer que la asignación de ese cargo responde a no contravenir los requisitos de contratación de profesionales con título válido en el país.

²⁹⁵ Ley Provincial n° 2952, sancionada el 5 de julio de 1941. El Ministerio de Salud Pública y Trabajo de la Provincia de Santa Fe fue el primer ministerio de salud del país.

²⁹⁶ Resolución de Creación de la Biblioteca y el Boletín DOPP. Op. cit.



PUENTE DE MADIERA, de 70 metros de luz, sobre el arroyo El Taba, en el cruce de Vera a Reconquista.

Enrico R. Ghossein



Secretario del DOPP durante una conferencia radial (1940). Fuente: Boletín DOPP, n° 5, setiembre – octubre 1940.

Tapa del Boletín de la DOPP (1940). Fuente: INTHUAR

Cuartel de Bomberos en construcción, con amplio cartel de obra (1941). Fuente: Colección Graciela Hornia.



representantes del gobierno provincial, entre otros. Brindando un espacio para la divulgación profesional, también se incluían artículos de profesionales de la DOPP que abordaban las principales líneas de trabajo de la repartición,²⁹⁷ así como de autores e instituciones relacionados con la problemática de la obra pública y otras temáticas de interés.²⁹⁸

En forma conjunta con la reglamentación del Boletín fue creada la Biblioteca Central de la DOPP, la que pone de manifiesto la creciente necesidad de afianzar el perfil técnico de sus empleados. El ingeniero Celestino Mounier, Presidente del Directorio de la DOPP, definió que este nuevo repositorio “*serviría de utilísimo complemento para la labor que deben cumplir los funcionarios y empleados de los distintos Departamentos y Secciones, y contribuiría al desarrollo de la cultura técnica, colocando a disposición de aquellos obras de verdadero valor, que representen los últimos estudios e investigaciones que se realicen en todo el mundo*”²⁹⁹. El análisis de la formación de los arquitectos graduados en la EA UNL ya ha permitido reconocer el limitado desarrollo que alcanzaban en la currícula asignaturas de naturaleza técnica, por lo que la Biblioteca evidentemente podía constituir una vía de formación complementaria.

A partir de esta medida, se buscaba centralizar el material que no era de consulta diaria para cada repartición, y se elaboró un inventario de aquello que podía ser pedido a préstamo. Resulta interesante verificar que el material solicitado por el DA DOPP³⁰⁰ para ser retenido en sus oficinas era de corte netamente técnico –útil para el cálculo de estructuras y el diseño de instalaciones-, selección que señala cuáles eran

²⁹⁷ Ebrecht, Guillermo (jefe del DA DOPP). “Construcciones escolares”. En: *Boletín DOPP*. Año 1, n° 1, Santa Fe mayo 1940, p. 92 – 98. Mounier, Celestino (presidente de la DOPP). “El transporte automotor de productos agrícolas en la Provincia de Santa Fe”. En: *Boletín DOPP*. Año 1, n° 2, Santa Fe junio 1940, p. 3 – 10. Gentileza: arquitecta Adriana Collado.

²⁹⁸ Buschiazzo, Mario. “La arquitectura colonial en Argentina”. En: *Boletín DOPP*. Año 1, n° 2, Santa Fe junio 1940, p. 19 – 31. Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros. “El momento actual de la construcción”. En: *Boletín DOPP*. Año 2, n° 8, Santa Fe setiembre 1941, p. 100.

²⁹⁹ Resolución de Creación de la Biblioteca y el Boletín DOPP, 16 de febrero de 1940, p. 1. En: Expedientes Varios, MOPP, AHPSPF.

³⁰⁰ Según nota elevada por el arquitecto Guillermo Ebrecht, Jefe del Departamento de Arquitectura, el material disponible en su repartición era: *Anuario de arquitectura y técnica*, 1935. *Cálculo de estructuras. Normas para la medición de estructuras en la construcción de edificios*, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Arquitectura. *Tratado de ingeniería sanitaria. Tratado moderno de construcción de edificios*. En: Expedientes Varios, MOPP, AHPSPF

las cuestiones que con mayor frecuencia se presentaban como problemáticas para sus proyectistas, acaso aún no familiarizados con la escala y avance técnico de las nuevas intervenciones. También puede llegar a ser indicativa de la escasa disponibilidad de otros textos para consulta. A su vez, permite conjeturar sobre la consulta en sus bibliotecas privadas de textos teóricos o bien publicaciones contemporáneas que ilustraban las tendencias arquitectónicas en boga, tal como lo ha ilustrado el relevamiento de colecciones particulares de los arquitectos Ermete de Lorenzi, Reynaldo Varea y Jorge Mansur.

El desarrollo de una intensa campaña de difusión de los proyectos en estudio y obras realizadas manifiesta el reconocimiento del creciente rol de los medios de comunicación masivos en la conformación de la opinión pública. Desde la DOPP se gestionaron espacios radiales para participar a la ciudadanía sobre su accionar. LT9 Radio Roca Soler de Santa Fe emitía en 1940 un informativo semanal de 15 minutos, elaborado por esta repartición.

Los gobiernos progresistas utilizan los medios más modernos para ponerse en contacto con el pueblo, haciendo llegar a todos los habitantes la verdad serena y limpia de su gestión administrativa, para que así puedan controlar y juzgar con pleno conocimiento... Santa Fe, debemos reconocerlo con justificado orgullo, ha recibido el extraordinario impulso de una multitud de obras indispensables..., que han cambiado el panorama de la Provincia³⁰¹.

En cuanto a la prensa escrita, diversos diarios de la región hacían eco de las sucesivas inauguraciones en forma elogiosa³⁰², seguramente impulsados por pedidos del gobierno de turno, o al menos con información provista por las oficinas técnicas responsables. A su vez, la llegada a la ciudadanía se lograba a partir de muestras itinerantes para la exposición de los proyectos, inauguraciones oficinales, los boletines mencionados, e incluso elocuentes carteles de obra que atraían la atención del visitante desprevenido.

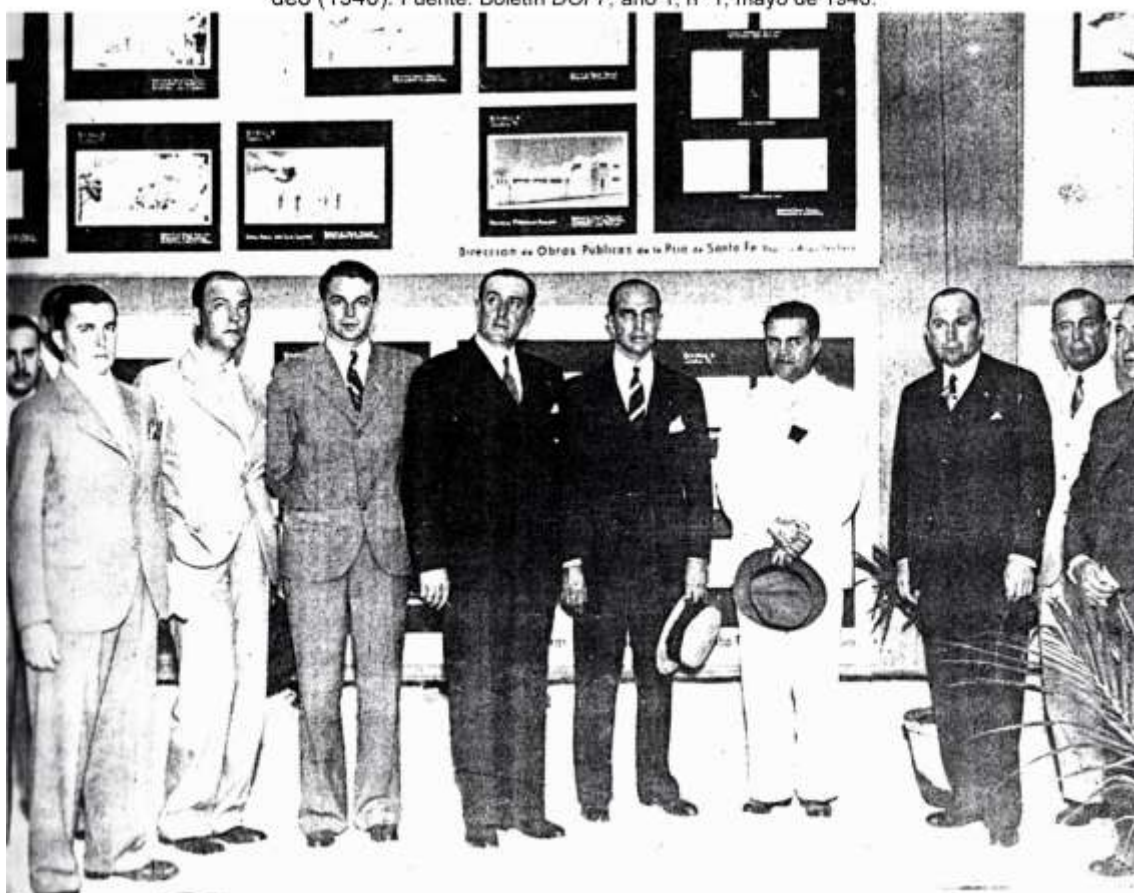
³⁰¹ Cf. "Informativo radial de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe". En: Boletín DOPP. Año 1, Nº 1, mayo de 1940, p.37.

³⁰² "La asistencia hospitalaria se orienta satisfactoriamente", en: diario *El Litoral* (Santa Fe) 21 de enero de 1938. "En medio del afecto y confianza de su pueblo cumple el Dr. Argonz el 1er año de gobierno", en: diario *La República* (Rosario), 12 de abril de 1942. "El Departamento de O. P. cumplió una tarea beneficosa", en: diario *Noticia* (Santa Fe), 14 de abril de 1942. "Elocuente discurso del Ing. Mounier", en: diario *El imparcial* (Santa Fe), 21 de noviembre 1942. En: Expedientes Varios, MOPP, AHPSF.



Exposición de obras públicas en Rafaela (1940). Fuente: Boletín DOPP, nº 5, setiembre – octubre 1940.

Delegados de la DOPP al Vº Congreso Panamericano de Arquitectos frente al stand premiado, Montevideo (1940). Fuente: Boletín DOPP, año 1, nº 1, mayo de 1940.



Fue de particular interés para la DOPP fomentar la visibilidad dentro del ámbito académico y profesional –más allá de la distribución gratuita de los boletines referidos a distintos centros educativos y a reparticiones oficiales a cargo de la realización de obras públicas en otras ciudades del país-, lograda a través de la participación en encuentros y conferencias referidas a las nuevas problemáticas abordadas, así como la consolidación de vínculos con organizaciones profesionales. La delegación santafesina que asistió en representación de la DOPP al Vº Congreso Panamericano de Arquitectos desarrollado en Montevideo en 1940, conformada por arquitectos Roberto Croci y Guerino Guerra, obtuvo la medalla de oro y diploma de honor en la categoría “Edificios Públicos” por las escuelas allí expuestas.³⁰³ Este reconocimiento confirmó la capacidad de sus proyectistas, y a su vez posicionó a la DOPP en un nivel de reconocimiento altamente ansiado por estas reparticiones públicas. Por su parte, al Iº Congreso Panamericano de la Vivienda Popular, realizado en Buenos Aires en octubre de 1939, asistió el Presidente de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, Dr. Antonio Juliá Toirá, junto a otros funcionarios del Estado provincial, presentando trabajos sobre “*antecedentes legislativos*”, “*viviendas para los que no pueden adquirirlas*” y “*vivienda y educación*”³⁰⁴.

Finalmente, manifestando una voluntad de afianzar su relación con el medio profesional, el Gobierno provincial otorgó una subvención a la Asociación de Técnicos Nacionales para realizar un concurso / exposición de proyectos de viviendas económicas en 1939. También se mostró dispuesto a colaborar en la definición del plan de trabajo de la gestión iniciada en 1943 por el arquitecto Ermete de Lorenzi en la SCA División Provincia de Santa Fe con sede en Rosario³⁰⁵.

Arquitectos: técnicos del Estado provincial

Al igual que lo señalado para el caso nacional, en la Provincia de Santa Fe durante el período estudiado tampoco existía un escalafón unificado para la carrera

³⁰³ Edición especial Vº Congreso Panamericano de arquitectos. En *Revista de Arquitectura*, nº 231, marzo 1940.

³⁰⁴ “Congreso Panamericano de la vivienda”, en: diario *El Litoral* (Santa Fe) 27 de septiembre de 1939.

³⁰⁵ “Propuesta de trabajo SCA Rosario”. En: Expedientes Varios, MOPP, Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.

administrativa³⁰⁶, ni reglamentaciones específicas tendientes a señalar a la posesión de un título profesional vinculado con la especialidad como determinante para una contratación en el ámbito de las obras públicas. Sin embargo, en algunas reparticiones este requisito quedaba establecido al momento de la asignación de fondos para el pago de sueldos. Por ejemplo, en los presupuestos aprobados para el DA DOPP se indicaban los cargos que requerían título de arquitecto, como el jefe del Departamento y los proyectistas de la Sección Proyectos, de arquitecto o ingeniero civil indistintamente para el jefe de la Sección Construcciones, y de técnicos nacionales para los auxiliares de las diversas secciones; sólo eximiéndose de este tipo de requisitos al personal de servicio³⁰⁷. Es decir, se reconocía en particular la incumbencia de los arquitectos en la concepción y estudio de los proyectos de arquitectura pública, marcando una posición en el debate vigente sobre las atribuciones que correspondían a los ingenieros civiles y a los arquitectos previa la reglamentación profesional en la Provincia, sancionada en 1934. Es de suponer que la decisión se basaba en el particular sesgo que cada formación tenía; en general, la del ingeniero civil era asociada con una orientación tecnológica y la del arquitecto con un cariz artístico.

Ante el aumento del accionar estatal en materia de arquitectura pública el personal existente en las oficinas técnicas resultó insuficiente. La alternativa de mantener la estructura heredada con un rol de control y resolver los proyectos a partir de concursos abiertos, sugerida en repetidas oportunidades por las corporaciones profesionales, fue rechazada, tal como lo indica la respuesta del arquitecto Guillermo Ebrecht, al momento Jefe del DA DOPP, al Plan de Trabajo propuesto por la Comisión Directiva de la SCA División Provincia de Santa Fe con sede en Rosario³⁰⁸.

No es posible apoyar esto [la realización de concursos] por numerosas razones, entre ellas: la que el Estado mantiene oficinas perfectamente organizadas, con personal técnico que por su experiencia y antigüedad en sus funciones se la considera especializadas, resultando en consecuencia satisfactoria su labor y más adecuado su control... Para obtener un anteproyecto por concurso se requiere la preparación previa de ´bases, premios, jurado, plazo de ejecución, etc.´, lo que no

³⁰⁶ Será recién con la Ley Provincial nº 3600, sancionada en 1949, que se implante para todo empleado y funcionario público de reparticiones provinciales un régimen de estatuto y escalafón único que reglamente su carrera.

³⁰⁷ “Expedientes Varios” del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.

³⁰⁸ “Propuesta de trabajo SCA Rosario”. En: Expedientes Varios, MOPP, Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.

es posible admitir que para cada escuela, comisaría u otro edificio de poca o relativa importancia se dedico un tiempo excesivamente largo y se inviertan sumas que resultarían onerosas... Podría contemplarse [la realización de un concurso] para el caso de una obra de mucha importancia y elevado costo que, por su naturaleza y su monumentalidad, convendría para la Provincia la selección de un proyecto entre muchos³⁰⁹.

En consecuencia, se optó por la incorporación de nuevos profesionales a las oficinas técnicas, *“necesarios para fiscalizar debidamente las obras de construcción, atender el estudio de todos los proyectos de obras que le son solicitados, dar trámites a los distintos informes que se le piden y atender el movimiento de expedientes que vienen en su consulta”*³¹⁰. Según el reglamento de la DOPP, entre sus atribuciones se encontraba la de nombrar a su personal –sin necesidad de esperar por la aprobación del Poder Ejecutivo Provincial-, señalando que las vacantes de cargos técnicos debían ser provistas exclusivamente por concurso. Para 1937, el personal del DA DOPP – aparte del jefe de la repartición- estaba conformado por:

Sección Proyectos

- 1 proyectista
- 2 dibujantes de primera
- 2 dibujantes de segunda
- 1 auxiliar de primera
- 1 auxiliar de segunda

Sección Construcciones

- 1 jefe
- 2 inspectores técnicos de primera
- 2 inspectores técnicos de segunda
- 2 inspectores técnicos de tercera
- 1 auxiliar de primera

Sección Mecánica

- 1 encargado³¹¹

³⁰⁹ “Impresión de plan de trabajo de la Sociedad Central de Arquitectos”. En: Expedientes Varios, MOPP, Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe.

³¹⁰ En: Presupuesto 1937, “Expedientes Varios” del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe (MOP), Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe (AHPSF).

³¹¹ “Presupuesto de la DOPP para 1937”. Ley Provincial n° 2502, sancionada el 30 de abril de 1937.

En la búsqueda de personal técnico para la DOPP, la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de la UNL en Rosario se tornó en una fuente próxima deseable, en sintonía con lo que ha sido analizado en el ámbito nacional. Prueba elocuente es la nota que el Gobernador de la Provincia elevó al Decano de dicha facultad en 1937.

El Poder Ejecutivo, en el deseo de estimular a los buenos estudiantes que cursan sus estudios profesionales en esa facultad, solicita al señor Decano quiera indicarle el nombre de un ingeniero egresado recientemente para ser designado en la Sección Obras Hidráulicas y Desagües de la DOPP. La colaboración de egresados que se han destacado por su paso por las aulas universitarias no solo premia una labor meritoria, sino que tiende a integrar a las oficinas técnicas de la Provincia con hombres jóvenes y capacitados por sus antecedentes personales³¹².

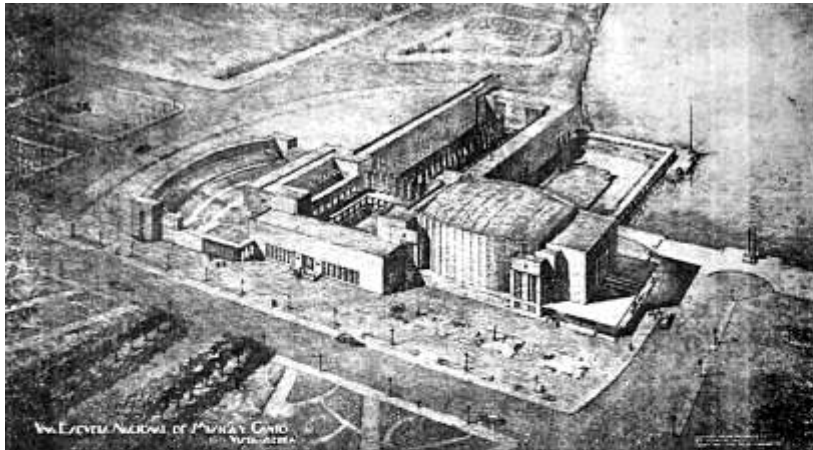
En particular, es posible suponer que el vínculo entre la institución formativa y la oficina técnica, innegable ante el número de incorporaciones registradas en un breve período³¹³, se concretó a partir de la actividad docente de profesionales que a su vez actuaban en los organismos públicos. Tal es el caso del arquitecto Ermete de Lorenzi, miembro del Directorio de la DOPP; su rol docente en Arquitectura III, entre otras asignaturas, lo presenta como conocedor de las capacidades proyectuales de sus alumnos³¹⁴, pudiendo desde esa labor seleccionar a Carlos Navratil (egresado en 1934), Reynaldo Varea (1935) y César Fernández Paredes (1938), entre tantos otros.

Oportunamente se hizo referencia al rol docente del arquitecto Guillermo Ebrecht, director del DA DOPP entre 1936 y 1943, en la Escuela Industrial Superior de Santa Fe. De esta institución egresaron numerosos técnicos constructores nacionales –

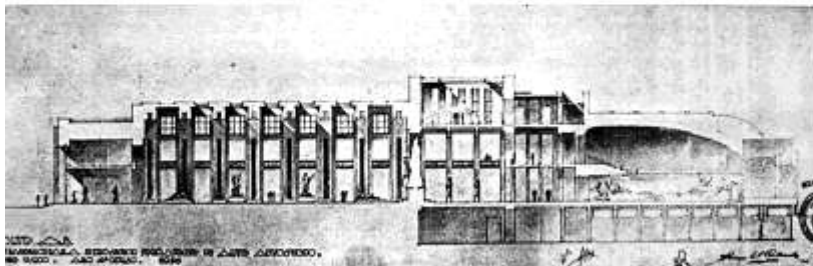
³¹² Nota de Manuel de Iriondo. *Memoria DOPP, abril de 1938 a abril de 1939*. Coronda, Imprenta de la Provincia, 1939.

³¹³ Entre los graduados de la escuela rosarina vinculados al DA DOPP en estos años es posible nombrar a los arquitectos Pedro Galán (quien recibió su título en 1930), Guerino Guerra (1931), Roberto Croci (1935), Reynaldo Varea (1935), Armando Repetto (1935), César Fernández Paredes (1938), Carlos Galli (1940), Eugenio Neyra (1943), entre otros.

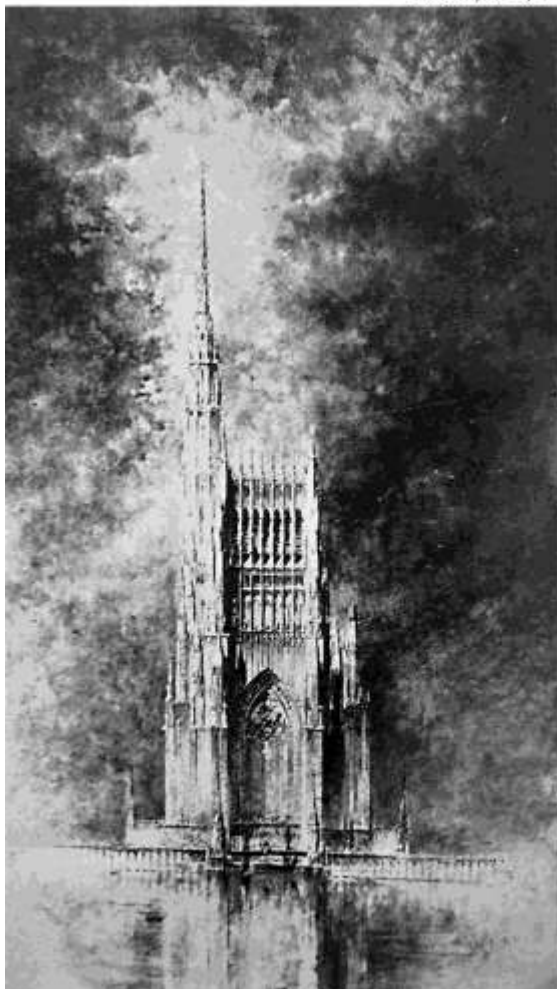
³¹⁴ La Revista del *Centro de Estudiantes de Ingeniería* ha constituido una fuente altamente valiosa para analizar el desempeño de docentes y estudiantes de la institución rosarina en estos años. Ver: Müller, Luis; Parera, Cecilia. “Aproximaciones a un espacio académico cambiante. Escuelas y facultades de arquitectura en la provincia de Santa Fe (1923 – 1985)”. Op. cit.



Una escuela de música y canto, proyecto estudiantil de César Fernández Paredes (1937). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 1, mayo 1940.



Una catedral, proyecto estudiantil de Carlos Navratil (1933). Fuente: Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería, n° 4, 1° trimestre de 1933.



posteriormente estudiantes de la EA UNL- que fueron contratados por el DA DOPP, como Enrique Briggiler, Carlos Cordiviola y Roberto Croci; por lo que el titular de la asignatura Arquitectura IV y V podría ser señalado como otro reclutador privilegiado. Si bien el Directorio de la DOPP no llegó a pautar una reglamentación para los concursos de ingresantes técnicos, es viable asociar el buen desempeño académico con la argumentación de su selección, como fueron los casos de la obtención de primeros premios otorgados por la Institución Mitre a los alumnos César Fernández Paredes y Carlos Galli en 1938 y 1940, respectivamente, o bien de la medalla de plata obtenida en la exposición anexa del Vº Congreso Panamericano de Arquitectos en 1940 por el alumno Humberto Orlando, todos luego graduados e incorporados a las filas del DA DOPP. Más aún, un proyecto estudiantil de Carlos Navratil, seleccionado para su publicación en la Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería en 1933³¹⁵, obtuvo Premio de Honor y Medalla de Oro en el IIº Salón Nacional de Arquitectura organizado en Buenos Aires por la SCA en 1937³¹⁶.

Derrotero administrativo

Los petitorios para la ejecución de una obra de arquitectura pública provincial, iniciados tanto por particulares –comisiones de padres, sociedades de fomento, parroquias- como por reparticiones estatales –consejos escolares, Dirección de Higiene, municipios- eran recibidos en el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia. Una vez que la demanda era aceptada por el Poder Ejecutivo regresaba al referido Ministerio, en el que personal del DA DOPP elaboraba un anteproyecto con su correspondiente presupuesto estimativo. Esta información era elevada a la Legislatura Provincial y, en caso de ser aprobada, era incluida en el marco de planes de ejecución de obras públicas a partir de la emisión de títulos; tales son los casos de los planes de obras anuales aprobados con las Leyes Provinciales nº 2260 de 1932 y nº 2597 de 1938. En otras situaciones, y frecuentemente gracias a las presiones que sus propulsores podían insertar en la estructura de gestión, algunas obras eran incorporadas a partir de leyes especiales, como fueron las Leyes Provinciales nº 2612 de 1938 para la Escuela Normal en Coronda, la Ley nº 2704 de 1938 para la

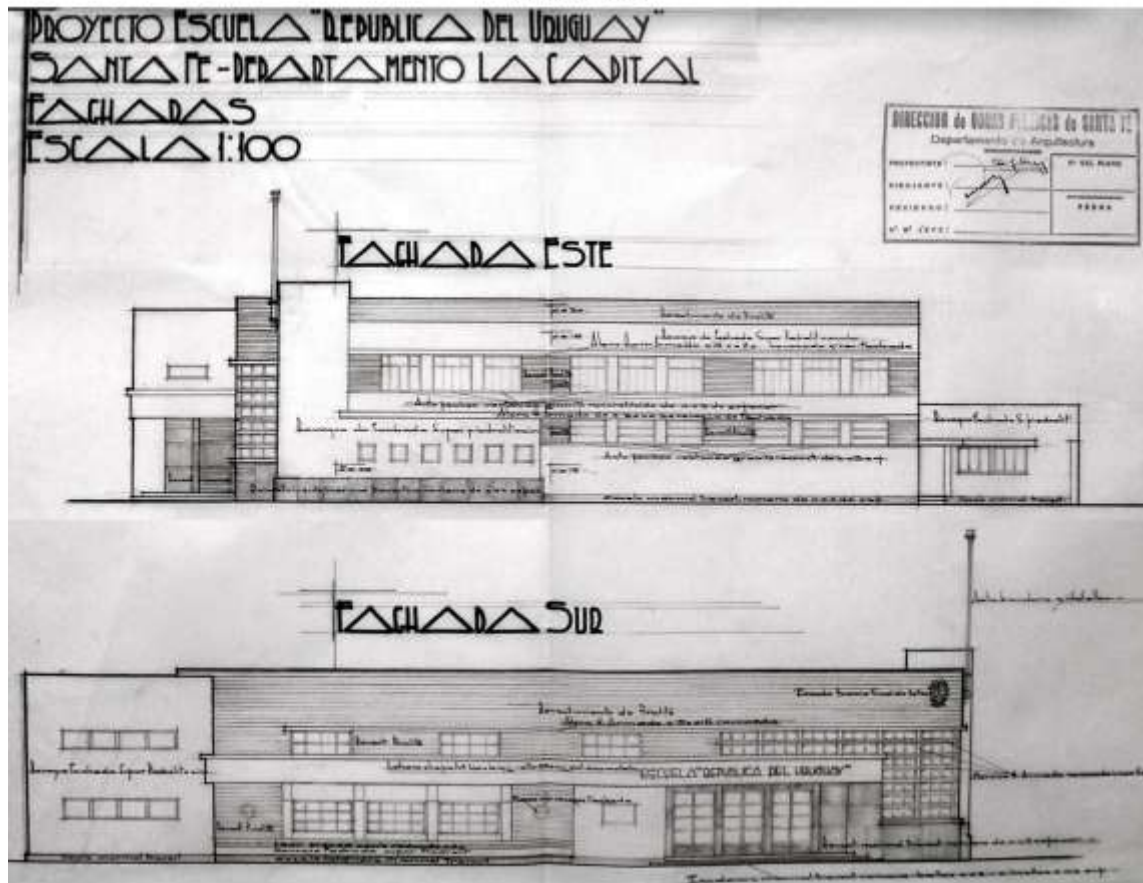
³¹⁵ “Anexo gráfico”. En: *Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería*, nº 4, 1º trimestre de 1933, s/p.

³¹⁶ “Homenaje de la Sociedad Central de Arquitectos, división Rosario, al Arquitecto: Carlos Navratil”. Op. cit.



Perspectiva del anteproyecto para el Palacio de Justicia en Rosario (1939, no concretado) Fuente: DIPAI

Fachada del anteproyecto para la escuela República del Uruguay en Santa Fe (1939, no concretado).
Fuente: DIPAI.



ampliación del Museo Provincial en Santa Fe, o la Ley nº 2728 de 1938 para el Palacio de Tribunales en Rosario. Con la asignación asegurada, el Poder Ejecutivo autorizaba al DA DOPP para que asigne personal correspondiente de la Sección Proyectos para el desarrollo del proyecto definitivo³¹⁷.

El reducido número de profesionales actuantes en la oficina técnica determinó que la asignación de proyectos no respondiera estrictamente a una especialización temática, como sucedía en la DGA MOP, sino a la limitada disponibilidad de personal. Es así como el técnico constructor nacional Eugenio Neyra³¹⁸, por ejemplo, fue puesto a cargo tanto de un reducido prototipo de escuela suburbana de 8 aulas como de la ampliación del Museo Provincial en Santa Fe; o bien el arquitecto Roberto Croci, quien de manera simultánea se encargó del proyecto del Palacio de Tribunales en Rosario (1939, no construido), de la Escuela Nicolás Avellaneda en Santa Fe y de la Cabina de Control Caminero en el acceso suroeste a Santa Fe, entre otras obras diversas.

El legajo de cada proyecto definitivo estaba compuesto por la planimetría completa, elaborado por la Sección Proyectos, y el presupuesto y las especificaciones de materiales, a cargo de la Sección Construcciones. Según establecía el *Pliego de condiciones generales y especificaciones*, la selección de materiales debía efectuarse “de estricta conformidad con las condiciones generales y específicas relativas a los materiales y mano de obra, y en un todo sujetas a las prescripciones de la Ley de Obras Públicas de la Nación”³¹⁹. Esta publicación, de poco más de veinte carillas sólo de texto, establecía de manera sucinta y sin mayor rigor cuantitativo las reglas generales a ser tenidas en cuenta en la ejecución de obras de cimentación, albañilería, revoques, cerramiento, entre otras. Podría decirse que se trataba de una versión abreviada de las *Normas reglamentarias para la medición de estructuras en la construcción de edificios públicos* editada por la DGA MOP³²⁰.

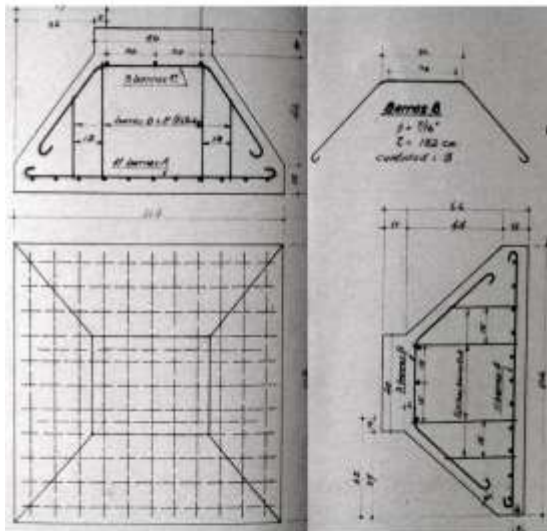
³¹⁷ En estas líneas se detalla el procedimiento seguido tras la reincorporación de la DOPP a la órbita del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas; es decir, tras la derogación de su autonomía en 1937, momento de efectiva concreción de la mayoría de las obras del período.

³¹⁸ Con su título técnico Neyra accede al cargo de proyectista dentro del DA DOPP en 1936. Será recién en 1943 cuando obtiene su título de arquitecto en la EA UNL.

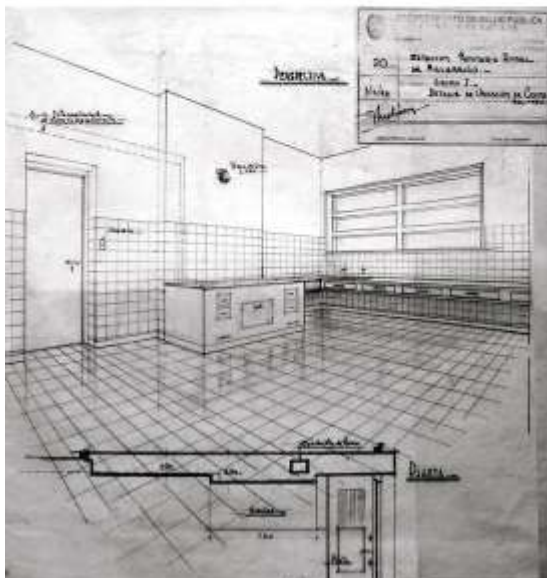
³¹⁹ Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe. *Bases de Licitación Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones*. Santa Fe, Taller gráfico El Litoral, 1935, p. 4.

³²⁰ Dirección General de Arquitectura. *Normas para la medición de estructuras en la construcción de edificios*. Buenos Aires, MOP, 1938.

Acta de replanteo de la Escuela Simón de Iriondo en Santo Tomé (1936). Fuente: AHPSPF.



Detalle bases de H° A° para columnas de la Escuela Simón de Iriondo en Santo Tomé (1936). Fuente: AHPSPF.



Instalaciones diseñadas para equipar la cocina de la estación sanitaria rural en Malabrigo (1941). Fuente: DIPAI.

El trámite siguiente era la aprobación del referido legajo por el Directorio de la DOPP, autorizando la difusión pública del acto licitatorio en diarios locales y el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Según establecía la Ley Provincial de Contabilidad³²¹, sólo se permitía ejecutar la obra por el sistema de administración cuando el valor de la intervención era reducido o cuando tras dos convocatorias no se hubiera definido un postor aceptable. Estas cláusulas, similares a las establecidas en el ámbito nacional, eran acatadas en las obras desarrolladas en entornos urbanos, no sucediendo lo mismo con aquellas en emplazamientos rurales, en las que los montos y envergadura de la obra no resultaban de mayor atractivo para los constructores.

Dado que cuando se efectuaba una licitación el Poder Ejecutivo ya disponía de recursos asignados para el edificio en particular, el inicio de las tareas se efectivizaba con celeridad. La inspección de trabajos era concretada por sobre-estantes de la Sección Construcciones del DA DOPP en base a observaciones *in situ* y el control de los libros de orden que el contratista debía conservar en obra. En instancias relevantes del proceso, como el replanteo en el terreno o el hormigonado de la estructura, los mismos proyectistas podían hacerse presente para verificar el cumplimiento de las cláusulas acordadas. Los referidos libros también resultaban de utilidad para la rendición de gastos, la que de manera mensual era elevada por el adjudicatario a la Tesorería General de la Provincia.

A medida que la obra avanzaba, el DA DOPP elaboraba los planos de detalle necesarios, terminando de completar el legajo “sobre la marcha”, tal como queda en evidencia en la fecha que figura en los rótulos de los mismos. Finalizada la obra, el Poder Ejecutivo debía aprobar la recepción definitiva del inmueble, liberando así de su compromiso al contratista. También debía adquirir el equipamiento necesario y contratar el personal requerido para el desarrollo de las funciones previstas antes de la habilitación. Fue justamente la insuficiencia de recursos para estas últimas inversiones la causa que la dilación en la apertura para la atención al público de numerosas estaciones sanitarias rurales cuya construcción terminó en 1941.

Este proceso burocrático, si bien extenso en su desarrollo, presentaba un mayor nivel de complejidad en el caso provincial dado que la estructura estatal no era tan compleja como la nacional. El abordaje de la arquitectura pública proyectada y ejecutada desde

³²¹ Ley Provincial nº 2151, sancionada el 9 de setiembre de 1927.

el ámbito nacional y provincial en los capítulos siguientes permitirá evaluar la veracidad de esta hipótesis.

CAPÍTULO VI

OBRAS NACIONALES EN EL TERRITORIO SANTAFESINO

En los capítulos anteriores se ha intentado dar cuenta de los diversos aspectos que se consideran claves al analizar el objeto de estudio de la presente tesis. Reconstruido así el marco de comprensión, resulta pertinente desarrollar con mayor profundidad cada una de las obras de arquitectura pública proyectadas y / o construidas por personal de las oficinas técnicas nacionales en el período 1930 - 1943.

La inercia característica en la obra pública, particularmente aquella de gestión nacional, que lleva a que en este apartado sean incluidas como material de análisis ciertas obras de arquitectura pública que manifiestan prácticas proyectuales poco frecuentadas en los años treinta, pero a las que se destinaban significativas partidas presupuestarias en el período estudiado. Es decir, constituyen importantes exponentes del accionar del Estado Nacional en instancias de representatividad y difusión de su labor. En esta línea problemática, también fueron tenidas en cuenta otras obras cuya terminación e inauguración se daría recién durante el primer gobierno peronista, pero que su proyecto deja en manifiesto el clima del debate del período analizado.

El recorrido por las obras, que como estrategia argumental se ha organizado agrupando los casos por programa, manifiesta –salvo contadas excepciones- una sistemática identificación del proceso de composición desarrollado por sus proyectistas con el “*camino que hay que seguir en la composición de un proyecto cualquiera*”³²². Este procedimiento, descrito de manera didáctica y sistemática por Jean-Nicolas-Louis Durand en su *Compendio de lecciones de arquitectura* en base a sus clases impartidas en el curso de Composición en L'École Polytechnique de París a fines del siglo XVIII, fue adaptado como método de enseñanza en L'École des Beaux Arts de París, y luego difundido en las diversas escuelas de arquitectura que – como en los casos argentinos- tomaron a esta última institución parisina como modelo. Serán contadas las obras que difieran de esta estrategia de ejercicio disciplinar, caracterizado por la simetría, el orden, la tripartición, la jerarquía, entre otras

³²² “*Marche à suivre dans la composition d'un project quelconque*”. Para visualizar una versión digitalizada de la edición original del texto, consultar en: www.gallica.bnf.fr . Existen traducciones al español: Durand, Jean-Nicolas-Louis. *Compendio de lecciones de arquitectura*. Madrid, Pronaos, 1981.

propiedades, alejándose de las representaciones historicistas como elección entre una “multitud de decoraciones arquitectónicas diferentes”, como sugiriera Durand para el diseño de las fachadas.

Integración y eficiencia productiva

En los años treinta la acción del Estado Nacional en materia de obra pública se concentró en la actualización de la infraestructura energética, de transporte, almacenamiento y comercialización a las demandas que el mercado internacional imponía³²³. El interés estatal por incluir la totalidad del territorio argentino en el ciclo de producción se tradujo en un abordaje a escala nacional que buscaba homogeneizar las posibilidades de acceso a servicios, equipamientos y comunicación.

La política vial y el impulso del automotor como medio de transporte individual se encuentra cercanamente vinculada con la política turística desarrollada por el Estado Nacional en estos años. En lo que refiere al objeto de estudio de la presente tesis, ésta se concentró en la construcción de hospedajes, colonias de vacaciones y paradores en aquellas regiones del país con alto potencial natural, como el caso del Parque Nacional Nahuel Huapi, el Parque Reserva del Iguazú, las sierras cordobesas y el noroeste argentino. Una oficina creada dentro de la Sección Arquitectura de la DGA MOP en 1941 fue puesta a cargo del arquitecto Ernesto de Estrada, quien junto a los jóvenes arquitectos Enrique Blaquier, Alberto Cuenca, Oscar Macedonio Ruiz y Mario Gascón elaboró un plan de construcción de cuatro hoteles de primera categoría, tres de segunda categoría y 35 hosterías en el país³²⁴.

En el marco de este plan, que fue presentado en el III Salón Nacional de Arquitectura en 1941, el territorio santafesino no recibió aportes, dado que su fin era asociado más a actividades extractivas que recreativas. Sin embargo, si es posible reconocer que la

³²³ Ballent, Anahí; Gorelik, Adrián. “País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis”. En: Cataruzza, Alejandro (dir). *Nueva Historia Argentina. Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930 – 1943)*. Colección “Nueva Historia Argentina”, tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.

³²⁴ Estrada, graduado en la EA UBA y 1932 y con estudios de posgrado en la Universidad de la Sorbona en París, aporta a la oficina su significativa experiencia en la temática turística por su desempeño en la Dirección de Parques Nacionales, donde junto a los arquitectos Alejandro Bustillo y Miguel Cesari trabajó en el diseño de los edificios públicos de Bariloche. Los otros profesionales referidos se habían graduado de EA UBA en 1935. Ver: “Hoteles y Hosterías de Turismo”. Op. cit.

Provincia asumió un rol de tránsito dentro de la referida voluntad de maximizar el acceso de la población al turismo. En esta línea, la articulación del Estado Nacional con la labor de entidades no gubernamentales –pero con firme apoyo estatal- como el Automóvil Club Argentino y su nutrida red de estaciones de servicio y sedes sociales, así como con organismos provinciales y municipales, como la Dirección Provincial de Turismo de Santa Fe y la mejora en las vías de acceso y parques públicos en las principales ciudades de la Provincia, permite dimensionar la relevancia de la cuestión señalada.

Un aspecto que se desprende de la actividad turística es su función educativa, particularmente en el conocimiento de la variada geografía del país y en la “construcción” de una conciencia de la historia de la patria³²⁵. En tal sentido, esta política se insertaba en el proceso de reordenamiento y centralización del Estado Nacional producido durante las gestiones de Justo y Ortiz, para quienes la cimentación de la nacionalidad ocupaba un lugar destacado en los discursos políticos, apoyados por una red de instituciones culturales y reparticiones estatales. Si bien en el marco de la estrategia de promoción turística de ciertas zonas del país el territorio natural de la Provincia de Santa Fe no fue incluido, sí fue reconocido como repositorio de un notable número de ejemplos arquitectónicos que por su valor de antigüedad resultaban ineludibles, llevando a la Oficina de Lugares, Edificios y Monumentos Históricos de la DGA MOP a efectuar relevamientos de ubicación de monumentos históricos en distintas ciudades relevantes del país, como Santa Fe, Córdoba y Salta. Éstas resultaban instrumentales no sólo para la política patrimonial, sino como guías turísticas³²⁶, tal como queda de manifiesto en el material presentado por el arquitecto Jorge Lima junto al estudiante avanzado de la EA UBA Raúl Repetto –técnicos de esta repartición- al IV Salón Nacional de Arquitectura, desarrollado en Buenos Aires a principios de 1943³²⁷. En la misma línea interesa referir a la declaración como Monumento Histórico Nacional del Convento de San Carlos en San Lorenzo (1940) y del Convento de San Francisco en Santa Fe (1942) por parte de la Comisión Nacional

³²⁵ Ballent, Anahi. “Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la arquitectura promovida por el estado, 1935-1945”. En: *Seminario Estado y políticas públicas*, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

³²⁶ Gandolfi, Fernando; Silvestri, Graciela. “Patrimonio”. En: Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (ed.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires, Clarín, 2004.

³²⁷ Lima, Jorge. “Mapas de ubicación de Monumentos históricos”. Op. cit.



Planificación de hosterías para el territorio nacional (DGA MOP, 1942). Fuente: Boletín MOP, n° 72-73, 1942.



Plano de ubicación de elevadores de granos en la zona Litoral según Ley Nacional n° 11.742 (1939). Fuente: Revista La Ingeniería, año 44, n° 547, julio de 1940.

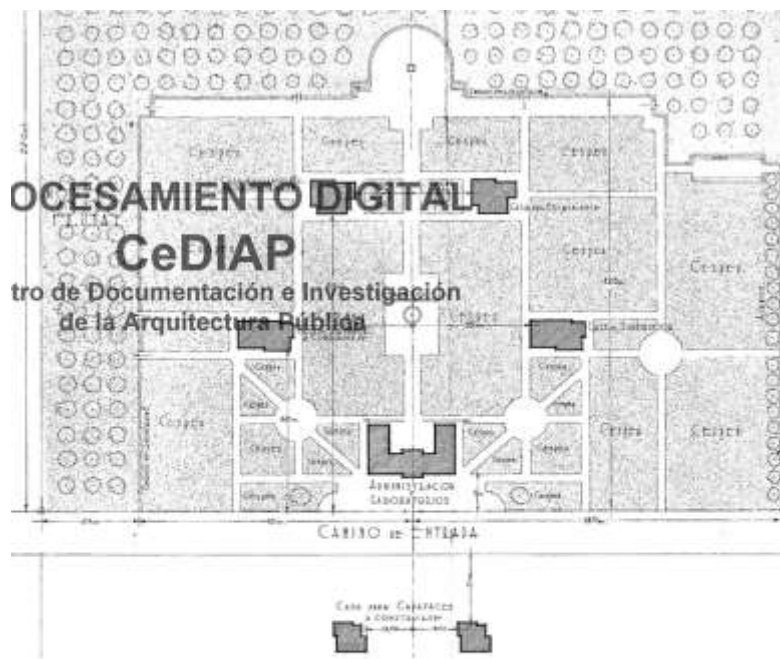
de Museos y Lugares Históricos –dirigida por el historiador Ricardo Levene- y su posterior restauración bajo el asesoramiento del arquitecto Mario Buschiazzo.

Cabe señalar que para posibilitar la planificación de la red vial, de los sistemas de riego y drenaje, del dragado de las vías navegables, del mejoramiento de los cultivos, de las estrategias de arraigo de la población rural, entre otros esfuerzos coordinados tendientes al incremento productivo nacional, los relevamientos aerofotográficos y geodésicos, la actualización cartográfica y los estudios geofísicos concretados por el Instituto Geográfico Militar –dependiente del Ministerio de Guerra de la Nación- constituyeron una fuente indispensable. Resulta pertinente volver a mencionar el impulso que recibieron las Fuerzas Armadas por estos años, de la mano de los Presidentes Félix Uriburu –de facto-, y Agustín P. Justo, y una coyuntura internacional “militarizada” ante el creciente clima bélico, alcanzando un rol activo en la definición de políticas públicas. En lo que atañe a arquitectura pública, en el período se construyó un importante número de cuarteles en zonas limítrofes, institutos de formación, hospitales militares y fábricas de armamentos que efectivamente buscaban consolidar a las Fuerzas Armadas, de los que el territorio santafesino fue destinatario de la fábrica de municiones en San Lorenzo (Departamento de Ingeniero Ministerio de Guerra de la Nación, 1933 / 1936)³²⁸.

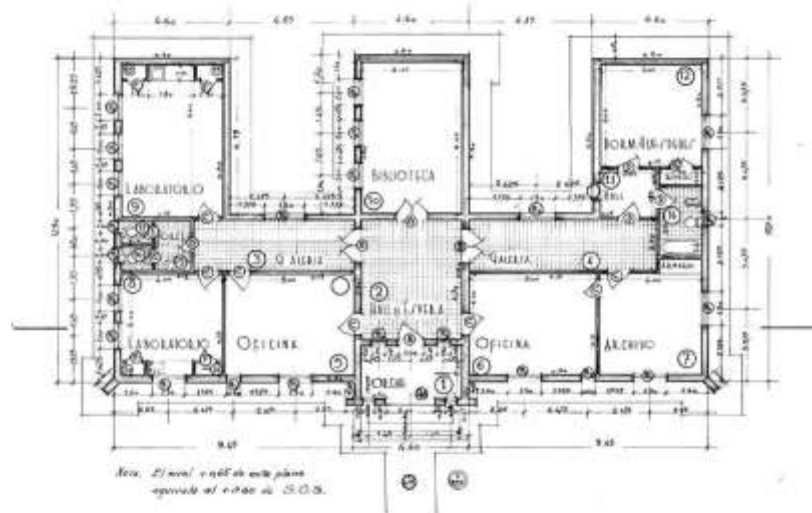
Buscando matizar el territorio con las intervenciones, y a la vez difundir una imagen de progreso e integración, fueron diversos los programas de arquitectura pública que adquirieron un rol relevante. Una de las tantas obras que testimonia esta voluntad en el territorio santafesino es la Estación Fitotécnica en Rafaela, proyectada en 1936 por el arquitecto José Aisenso (EA UBA 1932). La mayor parte del predio de 120 hectáreas estaba dedicado al ensayo y mejoramiento de cultivos por parte de especialistas del Ministerio de Agricultura de la Nación, para quienes la DGA MOP debió construir proyectar y construir un pabellón de administración y laboratorio, así como residencias para directivos y personal.

Siguiendo las reglas *Beaux Arts*, la disposición de elementos en el conjunto se organizaba a partir de un eje de simetría que destacaba al edificio principal y zonificaba jerárquicamente las casas individuales, ubicadas equidistantes de una fuente. Ésta, a la manera de los patios principales que articulaban los cascos de

³²⁸ Dado el carácter estratégico y defensivo de estas instalaciones, el Ejército Argentino no permite la difusión de su información planimétrica ni documental, incluso con fines de investigación académica, por lo que no ha sido posible profundizar en su análisis.



Planta general Estación Fitotécnica en Rafaela (1936). Fuente: CEDIAP.



Planta pabellón laboratorio y administración Estación Fitotécnica en Rafaela (1937). Fuente: CEDIAP.

Foto pabellón laboratorio y administración Estación Fitotécnica en Rafaela (1942). Fuente: CEDIAP.



numerosas estancias pampeanas hacia fines del siglo XIX, constituía el foco de la composición. La influencia del paisajismo francés se hace presente en la partición geométrica de las áreas parquizadas, incluyendo trazados diagonales y *round points*. Internamente, los pabellones fueron proyectados con cuidado ajuste de los espacios de circulación y una eficiente sistematización funcional. La adopción de un repertorio neocolonial, evidente en gestos como muros blancos, contrafuertes, techos de tejas españolas, aberturas y dinteles de madera y revestimiento con baldosas cerámicas, pareciera señalar el reconocimiento de la inserción rural de la obra, el predominio del uso residencial y su simpleza constructiva, más que una vía de legitimación historicista³²⁹.

La construcción de esta estación experimental agropecuaria debe ser entendida en el marco de las referidas políticas de impulso económico de una de las principales regiones cerealeras del país, a las que también se vinculaban la red vial nacional encarada por la DNV para el transporte de la producción y la red de elevadores de granos para su clasificación y almacenamiento. En esta línea, la construcción en 1938 de la sucursal del Banco de la Nación en San Lorenzo (Oficina de Arquitectura Banco de la Nación Argentina) también refleja el particular interés que la zona litoral había alcanzado para la economía nacional. La amplia cartera de inversiones en materia agrícola ganadera –cuestión que también deja de manifiesto la obra anteriormente

³²⁹ Más allá que las características compositivas de los pabellones abonan esta afirmación, al no avanzar en la conformación asimétrica, el agrupamiento irregular de masas, la incorporación de galerías y la utilización del aparato ornamental propio que solía encontrarse en las obras que respondían al lenguaje neocolonial, una reflexión del técnico a cargo de su diseño deja en evidencia una incongruencia –o al menos laxitud- al respecto. Tras visitar la Trienal de Artes Decorativas y Arquitectura en Milán durante su viaje de egresados, Aisenson reconoció que *“la progresiva evolución realizada durante este período de 30 años –período suficiente para que una manera simplemente decorativa pueda desaparecer- afirmó con carácter definitivo el desarrollo de una nueva arquitectura que pueda ser, acaso por la pureza y veracidad de su concepción, un índice de la sensibilidad actual”*. Analizando las casas para vacaciones –de los arquitectos Eugenio Faludi, Ernesto Griffini y Piero Bottoni- y para un artista –de Luigi Pollini y Gino Figini-, señala que *“se destacan con perfiles propios las pocas contrucciones resueltas con claro discernimiento de los que corresponde hacer con los modernos elementos técnicos para satisfacer plenamente las necesidades vitales de la habitación... construcciones de felices resultados funcionales y realizadas con un buen gusto notable, por su sobriedad y originalidad”*. Aisenson, José. “La Exposición Trienal de Arquitectura y Artes Decorativas de Milán”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 156, diciembre de 1933, p. 554-559.

presentada- impulsó la construcción de un edificio adecuado para la sede local³³⁰. En una privilegiada ochava próxima a la plaza principal, la composición se organiza sobre un eje diagonal, sobre el que se ubica el acceso principal y el hall público de doble altura, en tanto que las dependencias operativas y la vivienda del gerente se concentran en el extremo más alejado. Su tipología remite a la filial de La Plata, diseñada por el arquitecto Arturo Prins (Oficina de Arquitectura Banco de la Nación Argentina, 1913 / 1917), reiteradamente utilizada en la década de 1920 por los técnicos empleados en el área de proyecto de la entidad bancaria, como así lo manifiesta –con mayor despojo- la sede en Esperanza (1922 / 1925). Al igual que el resto de las sucursales construidas en los años treinta, como las de Olavarría y Pehuajó, la filial en San Lorenzo continúa la señalada tendencia hacia la simplificación decorativa y una menor monumentalidad, eliminando el orden gigante y el tercer nivel, entre otros rasgos característicos.

Sedes para la educación primaria y la enseñanza media

Las sedes educativas, en general, son las que recibieron la mayor atención por parte del Estado Nacional en los años estudiados³³¹. Para un análisis más preciso, se abordarán separadamente las instituciones elementales y las medias, considerándolas fruto de voluntades y estrategias diferenciadas, e incluyendo las sedes universitarias en un apartado más general, dado que en los años treinta sólo se verificó la culminación de obras iniciadas en la década anterior, o bien la ampliación de conjuntos edilicios ya existentes.

Desde la sanción de la Ley Nacional nº 4874 en 1905 –conocida como Ley Laínez en mención al Senador que la impulsó- el Consejo Nacional de Educación (CNE) había extendido su acción a todas las jurisdicciones del país. Reconociendo la vital importancia de las escuelas primarias en el proceso de consolidación de la ciudadanía, el CNE establecía directamente en las provincias que así lo solicitaran escuelas elementales, infantiles, mixtas y rurales. Si bien en un primer momento la cantidad de obras ejecutadas fue significativa, contando con 700 establecimientos en el país cuatro

³³⁰ “Edificio de la sucursal San Lorenzo”. En: Revista *Obras Públicas y Privadas*, nº 6, noviembre diciembre de 1938, p. 531.

³³¹ Ver el cuadro 1 del Anexo Gráfico que acompaña la presente tesis.

años después de la aprobación de la mencionada legislación³³², en los años estudiados su construcción mermó, particularmente en aquellas provincias con capacidad económica para asumir esta incumbencia.

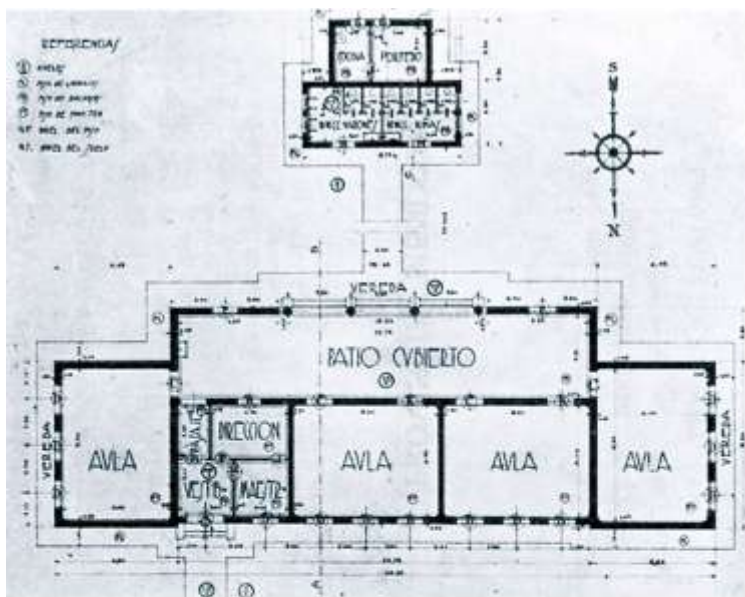
En 1930 los técnicos de la DGA CNE diseñaron una serie de prototipos prefabricados para áreas rurales, prestando particular atención a la reducción de costos, la racionalización de recursos y la maximización de la cobertura educativa en zonas con población aún reticente a escolarizar a sus niños.

Al comparar este prototipo de “casilla desmontable para escuelas rurales” con uno diseñado una década antes³³³, las transformaciones son notorias. Por un lado, el número de aulas en promedio en los años treinta es menor, señalando la tendencia hacia la construcción de un mayor número de escuelas pero de menor escala, dando cuenta que la principal resistencia a enviar a sus niños por parte de los habitantes de áreas rurales radicaba en las distancias que debían recorrer para asistir a clase. En líneas generales, la planta estaba compuesta por un bloque principal y un pabellón sanitario anexo, como en el caso anterior, pero incorporándose la casa del Director en un extremo del cuerpo base. Éste, de tipo lineal, estaba conformado por dos sectores diferenciados e inconexos: la tira de aulas, ampliable continuando la galería hacia el extremo más alejado, y el área administrativa, que incluía la residencia de Director. Esta configuración, que le valió su nombre como “tipo T” por la silueta de su planta, permitía desasociar la función administrativa de la enseñanza, cuestión que en el prototipo anterior no había sido resuelta; más aún, había sido “acomodada” en el módulo de un aula.

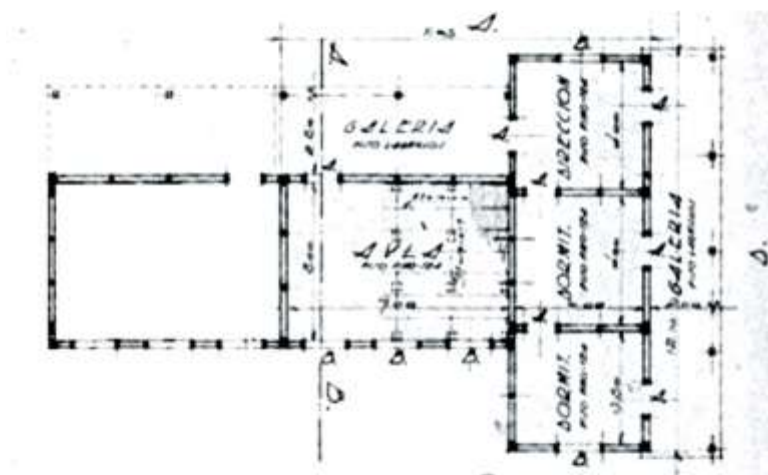
Si bien la apertura del patio cubierto que tenía el prototipo de 1922 puede ser asociada a las posibilidades benignas del clima santafesino, la reproducción de este prototipo en zonas del país con las más diversas condiciones climáticas –provincias de Río Negro, Catamarca y Córdoba, entre otras-, permite entender la decisión proyectual más bien por cuestiones de costo, ya que contribuye a reducir de 1,22 metros cuadrados por alumno en 1922 a 0,87 metros cuadrados diez años después. Más aún, dicha

³³² Cf. AA. VV. *A cien años de la ley Laínez*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007, p. 53.

³³³ A partir de la publicación anteriormente mencionada es posible establecer que la mayoría de las escuelas rurales erigidas en la década de 1920 oscilaban entre las cuatro y las ocho aulas, no verificándose en el territorio santafesino una con dos aulas, número que posee la mayoría de las concretadas en Santa Fe en los años treinta.



Prototipo escuela de cuatro aulas en Los Quirquinchos, Santa Fe (1922). Fuente: AA. VV. *A cien años de la ley Lainez*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.



Planta escuela de dos aulas en Campo La Viuda, Santa Fe (1932). Fuente: AA. VV. *A cien años de la ley Lainez*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.

Foto prototipo construido.
Fuente: AA. VV. *A cien años de la ley Lainez*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.



modificación podría haber colaborado a aumentar los niveles de iluminación y ventilación de las aulas –cuestión clave en el debate disciplinar vigente en materia de arquitectura escolar-; sin embargo, la no apertura de nuevas ventanas e incluso la supresión de la segunda puerta hacia la galería desestiman esta línea.

Esta cuestión pone en evidencia la necesidad de objetar el nivel de incidencia que se le reconoce a la disciplina arquitectónica al analizar transformaciones tipológicas y / o distributivas en la arquitectura pública, tal como fue admitido por un empleado de la DGA CNE, oficina por estos años dirigida por el arquitecto Alberto Gelly Cantilo (EA UBA 1913):

“La extensión del territorio, los núcleos de población dispersos, las diferencias de suelo y de clima, representan, con otros, un grupo de factores que obliga a estudiar desde un punto de vista más amplio, el problema de la edificación escolar. Concurren también razones de carácter pedagógico –índole de la escuela, sistema de enseñanza- y los recursos... Cuando se conoce la influencia de tan variados agentes, forzoso es convenir que el problema de la edificación no puede encararse desde un punto de vista exclusivamente profesional. Ello equivaldría a encerrarse en el campo de la teoría, concibiendo tipos de edificios escolares imposibles de ser adaptados al país, porque en ellos no habrían sido considerados esos otros elementos que empujeñecen el papel creador del arquitecto”

334

Más allá de reconocer la incidencia de aspectos pedagógicos y económicos en la definición de los proyectos, el comentario pareciera responder a las frecuentes críticas recibidas por la repartición ante la limitada capacidad de innovación en materia de arquitectura escolar, por un lado, y la publicación y / o referencia a obras extranjeras, producto de una coyuntura diferente a la contemporánea.

En lo constructivo, cabe destacar la naturaleza desmontable del prototipo, pensada así para facilitar el transporte de materiales y simplificar su construcción en zonas sin disponibilidad de insumos o mano de obra. Con estructura de tirantes de madera, cerramientos de listones de madera cepillados y techo de chapa ondulada de fibrocemento, esta casilla podía ser levantada con gran celeridad por cuadrillas capacitadas en la tarea de manera rápida, permitiendo dar respuesta a la urgente demanda existente con recursos mínimos. En cuanto al lenguaje arquitectónico, el rasgo pintoresquista aportado por los faldones a dos aguas, la carpintería de vidrio

³³⁴ CNE. *Edificación escolar. Cincuentenario de la ley 1420*. Buenos Aires, CNE, 1935. Cf. “Conceptos sobre edificación escolar en la República Argentina”. En: *Revista de Arquitectura*., nº 170, febrero de 1935, p. 60.

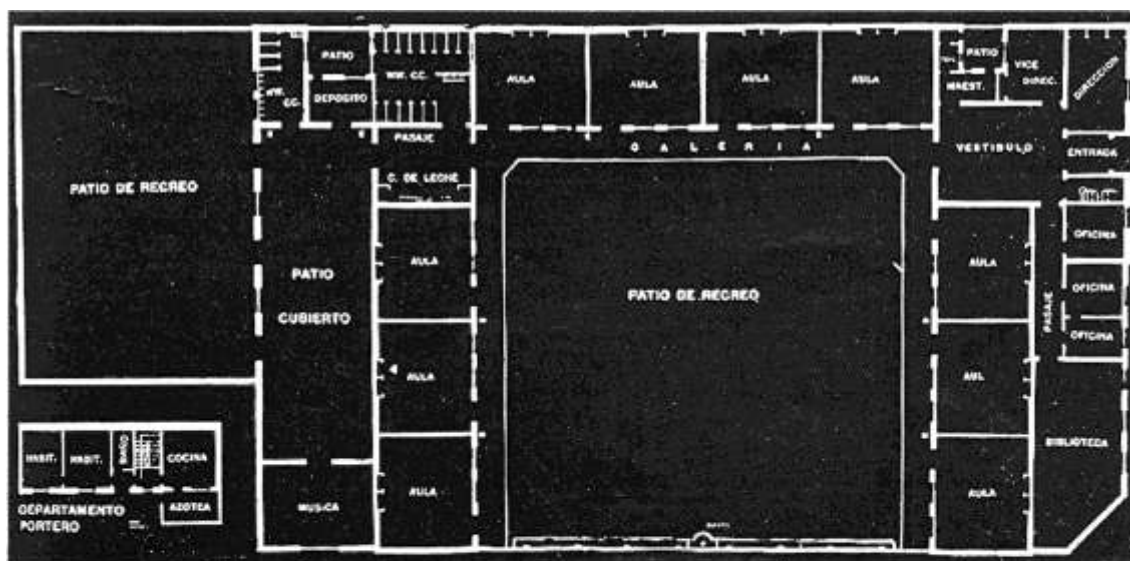
repartido y la mínima decoración aplicada acompañando los detalles constructivos remiten a la arquitectura ferroviaria inglesa introducida en la región hacia fines del siglo XIX. Es decir, es posible pensar que sus proyectistas optaron por una imagen con la que la población lugareña se encontraba familiarizada, ante la probable dificultad de asociar a la variante neocolonial o a la palladiana como “agente modernizador”.

En el medio rural de la Provincia de Santa Fe en los primeros años de la década de 1930 se construyeron seis escuelas estándar de dos aulas –en Campo La Viuda, El Ombú, Fighiera, Quinta Mancini, Coronel Domínguez y Saguier- y una escuela estándar de un aula –en Campo Thompson-, constituyéndose en elocuentes testimonios de la exigua asignación presupuestaria que el Estado Nacional adjudicaba en el período a esta incumbencia. Tal como el mismo Director del CNE, el arquitecto Isaías Ramos Mejía, afirmaba en 1938: *“los edificios... no pueden perder la condición primaria de su modestia; pocas aulas y casa para el director con el mínimo de comodidades”*³³⁵.

Una modalidad diferente fue adoptada para las escuelas concretadas en zonas suburbanas de grandes ciudades, pensadas como jalones de modernización en áreas en consolidación, con una población mayormente extranjera y con altos índices de analfabetismo. En 1942 se culminó una institución de diez aulas, la Escuela Simón de Iriondo en el barrio Ludueña de Rosario, principalmente habitado por obreros ferroviarios. La amplitud del terreno entre medianeras disponible permitió resolver en una planta el programa de necesidades, mientras que la escasa densidad del tejido próximo tornó innecesario el retiro de la línea de frente, recurso frecuentemente utilizado por los proyectistas de la DGA CNE para lograr un mayor impacto urbano. Con reminiscencias de la tipología claustral pero ya liberada de la organización simétrica, la composición articula las aulas alrededor de tres caras del patio de recreo, alojando actividades administrativas y la biblioteca al frente, y el patio cubierto, la sala de música y los sanitarios en el contrafrente.

La incorporación de un sector para el servicio de “copa de leche” denota la necesidad del Estado de asistir no sólo en cuestiones educativas sino también alimenticias en sectores con marcados niveles de marginalidad. Otras escuelas Laínez suburbanas

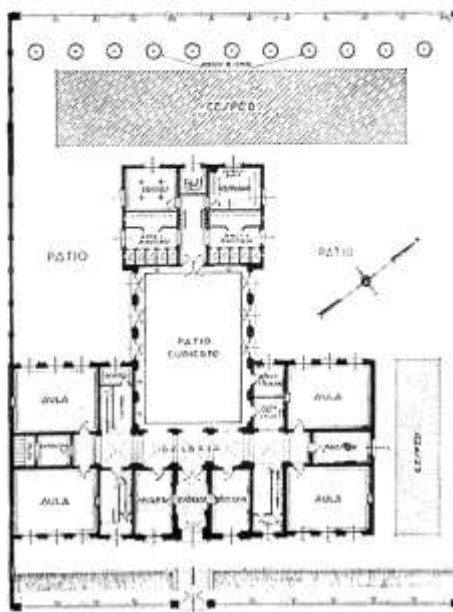
³³⁵ Consejo Nacional de Educación. Cincuentenario de la ley 1420. Tomo III, 2º parte. *Edificación Escolar en territorios nacionales y provincias (Ley 4874)*. Buenos Aires, CNE, 1942, p. 3.



Planta Escuela Simón de Iriondo en Rosario (1941).
Fuente: Revista *Edilicia*, año 6, nº 7, julio de 1942.



Foto del frente Escuela Simón de Iriondo en Rosario, (1942). Fuente: Revista *Edilicia*, año 6, nº 7, julio de 1942.



Planta Escuela República del Brasil en Buenos Aires (1929). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 156, diciembre de 1933.

construidas por estos años siguiendo un prototipo elaborado a fines de la década de 1920, como la Escuela Manuel Peña y la Escuela República del Brasil en Buenos Aires incluían también consultorio médico y vestuario, contribuyendo a señalar el estrecho vínculo que se reconocía entre enseñanza e higiene del cuerpo. No es posible omitir, sin embargo, que la respuesta tipológica de estos establecimientos es significativamente diferente, suprimiendo patios interiores y abriéndose hacia el entorno³³⁶, en coincidencia con el debate vigente que asociaba a la tipología claustral con los focos epidémicos.

El lenguaje arquitectónico de la obra rosarina se aleja del género pintoresquista para aproximarse a la abstracción moderna, articulando un volumen jerarquizado de ladrillos a la vista –ocultando el departamento del portero- con uno menor revocado en blanco, y en los que los elementos decorativos se reducen a una mínima expresión. Resulta sugerente reconocer en una misma obra inercias en aspectos tipológicos y distributivos, e innovaciones en cuestiones como el abandono de la simetría y la búsqueda volumétrica, permitiendo especular con la superposición de profesionales en el desarrollo del proyecto, la asincronía en su elaboración, o bien la dificultad de erradicar ciertas concepciones disciplinares.

En el marco del vasto plan de obra pública encarado por el Estado Nacional, estas 23 aulas incorporadas a la instrucción primaria en Santa Fe -920 alumnos según estándares de la época- pone en evidencia que el fervor modernizador ya no se basaba en la educación elemental, fundamento de la Ley Nacional nº 1420 de 1884. Por otro lado, en la opinión pública y los debates especializados se incrementaba el nivel de repudio a las escuelas Laínez ante la evidencia que en lugar de asistir a la población más desfavorecida por la distancia a los centros urbanos, sólo se acentuaba la diferencia³³⁷. Otro motivo de la menor atención recibida podría radicar en el incremento del número de establecimientos educativos provinciales, que pasan de 825 en 1930 a 1077 en 1942, mientras que entre los mismos años las escuelas Laínez se

³³⁶ Por sus esquemas distributivos, ver: “Escuela Manuel Peña”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 147, marzo de 1933, p. 117 – 121. “Escuela República del Brasil”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 156, diciembre de 1933, p. 537 - 539.

³³⁷ Cattáneo, Daniela. “La arquitectura escolar como representación del Estado. Contrapuntos Nación - provincias en la década de 1930”. Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 2011, inédita.

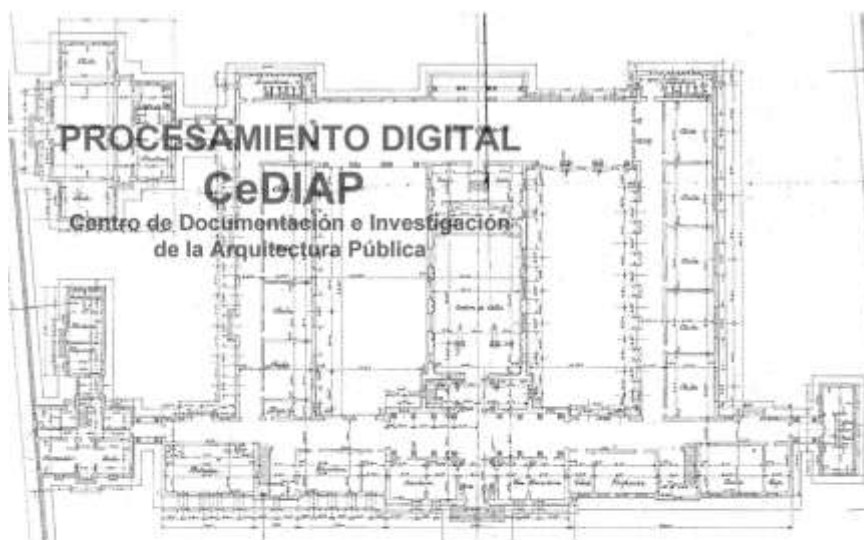
reducen de 440 a 335³³⁸. Por otro lado, para provincias como Santa Fe, con un Estado consolidado y financieramente organizado, la necesidad de este tipo de subsidios direccionados era más reducida, por lo que los fondos destinados por el Presupuesto Nacional podían ser asignados a otras provincias con menor solvencia en la materia.

A partir del reconocimiento del número de obras concretadas así como el clima del debate disciplinar que generaron, es posible afirmar que la prioridad del Estado Nacional por estos años en cuestión de arquitectura escolar radicaba en los institutos de enseñanza media³³⁹, fundamentales para formar agentes que contribuyesen al proyecto de transformación de la economía, y a los que la DGA MOP debía dar respuesta a partir de su proyecto y construcción. Cabe señalar que atento a los objetivos de la presente tesis resulta de interés analizar las transformaciones verificadas en las estrategias proyectuales utilizadas por los técnicos del Estado, más que un relato histórico de cada obra o una descripción exhaustiva de sus planteos arquitectónicos.

En esta línea, resulta pertinente referir a las modificaciones introducidas en el anteproyecto de la Escuela Normal Mixta de Santa Fe, inicialmente elaborado por la DGA MOP en 1928. Como fuera referido en el capítulo IV, tras destrabarse su ejecución en 1933, la propuesta fue revisada. En líneas generales el proyecto definitivo, puesto a cargo del arquitecto Alberto Belgrano Blanco (EA UBA 1922), indica la continuidad con el abordaje *Beaux Arts* que organizaba la composición propuesta en primera instancia: retiro de la línea municipal para lograr mayor destaque respecto del tejido circundante, organización simétrica en torno a dos patios abiertos, articulaciones volumétricas siguiendo los ejes circulatorios e identificando los paquetes funcionales que componen el programa, flexibilización de la planta cuadrangular a partir de la inclusión de cuerpos secundarios, atención a la orientación de las aulas,

³³⁸ Ossanna, Edgardo. "Una aproximación a la educación santafesina de 1885 a 1945". En: Puiggrós, Adriana et al. *La educación en las provincias y territorios nacionales. 1885-1945*. Galerna, Buenos Aires, 1993, p. 464. No es de desdeñar que los establecimientos provinciales se veían forzados a paliar las deficiencias del sistema nacional, que sólo ofrecía los primeros cuatro años de formación elemental.

³³⁹ El sistema educativo argentino vigente requería distintos establecimientos para dar respuestas a tres modalidades de enseñanza: las escuelas normales, destinadas a la enseñanza del magisterio; los colegios nacionales y los liceos, a cargo de la enseñanza de carácter general; y las escuelas comerciales, industriales, de artes y oficios, y de agricultura, orientadas a impartir conocimientos prácticos para el ejercicio de diversas profesiones y oficios.

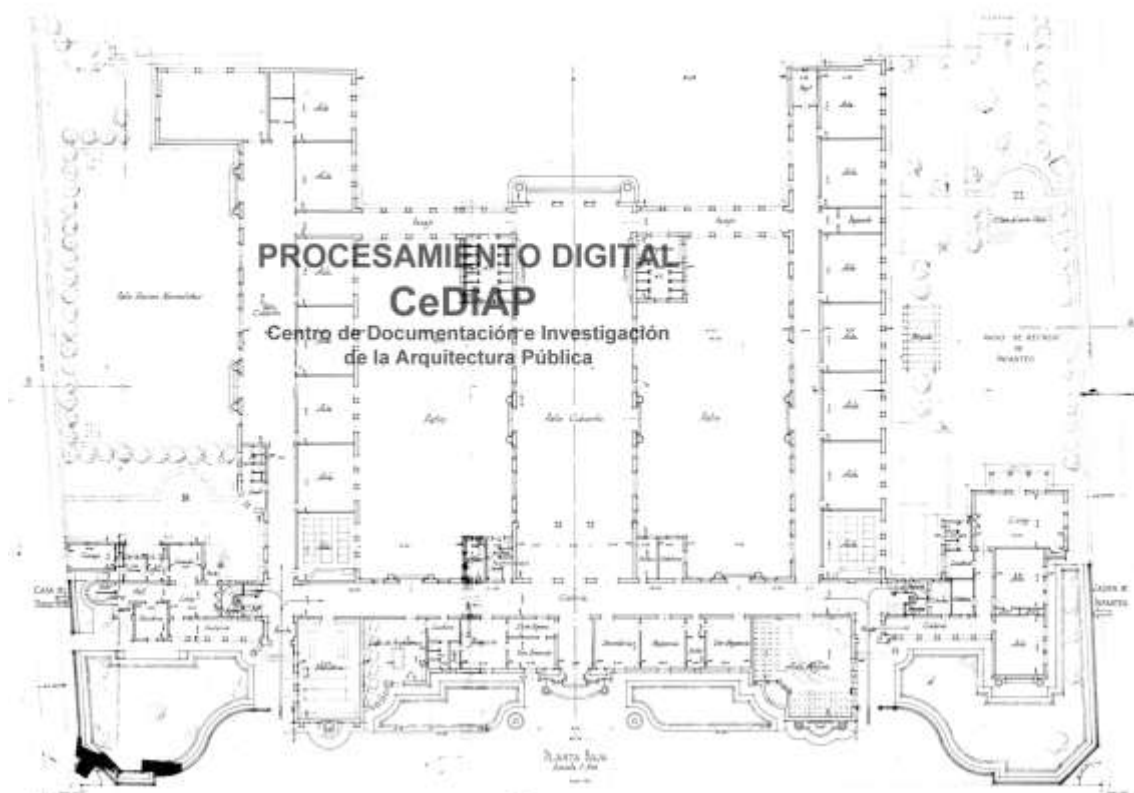


Planta baja anteproyecto Escuela Normal Mixta en Santa Fe (1928).
Fuente: CEDIAP.



Maqueta del conjunto Escuela Normal Mixta en Santa Fe (1937). Fuente: Boletín MOP, nº 34-35, 1937.

Planta baja Escuela Normal Mixta en Santa Fe (1933). Fuente: CEDIAP.





Fachada Escuela Normal Mixta en Santa Fe(1933). Fuente: CEDIAP



Foto patio cubierto Escuela Normal Mixta en Santa Fe en obra (1934). Fuente: CEDIAP



Foto patio cubierto Escuela Normal Mixta en Santa Fe (1937). Fuente: CEDIAP

entre otros aspectos. Sin embargo, una serie de ajustes incorporados en la versión definitiva permiten reconocer ciertas cuestiones vigentes en el debate en torno a la arquitectura pública, en general, y la arquitectura escolar, en particular.

Por un lado, el patio cubierto –que unía las tiras de aulas en el contrafrente- fue recalibrado, transformándose en una galería, reduciendo así la reminiscencia a la tipología claustral y señalando la tendencia vigente hacia los esquemas pabellonales. La eliminación de espacios de transición y *pochés* simplificaron la lectura del sistema circulatorio, el que se vio calificado con la incorporación de accesos secundarios en los extremos del frente, próximos a las escaleras. Por otro lado, el salón de actos –tradicionalmente un recinto jerarquizado por su ubicación central y su carga ornamental- fue reemplazado por un amplio patio cubierto, el que liberado de las butacas, tarimas y cortinas que solían caracterizar al primero, permitió su cotidiana e informal apropiación como área de recreo y ejercicios físicos en días con meteorología adversa. Más aún, esgrimiendo razones de orden económico, a partir de 1938 esta decisión adquirió carácter obligatorio para todos los proyectos de la DGA MOP destinados a institutos de enseñanza secundaria³⁴⁰.

A su vez, dando cuenta de la aún irresuelta búsqueda por la identidad nacional en el contexto de los procesos de modernización estatal en curso, el lenguaje arquitectónico abandona el clasicismo francés simplificado característico de estas instituciones en la década de 1920 para adoptar el neocolonial, *“que se adapta perfectamente para esta clase de edificios y además armoniza con las características de la región”*³⁴¹. La elección de Belgrano Blanco pareciera señalar un temprano reconocimiento del patrimonio colonial santafesino, estrategia que se reitera en otros emplazamientos con nutrido acervo colonial, como en la Escuela de Artes y Oficios en La Banda (arquitecto José Milillo, DGA MOP, 1936) y la Escuela de Maestros Normales Regionales en Humahuaca (arquitecto Rafael Orlandi, DGA MOP, 1937). Sin embargo, en el Colegio Nacional construido contemporáneamente en San Salvador de Jujuy (DGA MOP, 1930), y en la Escuela Normal Superior en Córdoba (arquitecto Julio Barraco, DGA MOP, 1938), ambas ciudades con innegable impronta colonial, el vocabulario empleado se orientó a la arquitectura francesa del siglo XVIII, permitiendo suponer la

³⁴⁰ “Supresión de casas habitaciones y salones de actos en los proyectos de edificios para establecimientos de enseñanza”. Resolución MOP, 19 de noviembre de 1938.

³⁴¹ “Escuela Normal de Santa Fe, construcción del Edificio”. Op. cit.

ausencia de un dictado estilístico homogeneizador en el ámbito de la repartición, y la consecuente autonomía que tenía cada proyectista al respecto. Prueba de ello es que unos años antes, Belgrano Blanco había ensayado una propuesta neogriega para el proyecto de teatro al aire libre de la Universidad Nacional de La Plata, y meses después optó por el neocolonial para otra institución de la misma universidad, la Escuela Superior de Bellas Artes³⁴². Por otro lado, no es posible desestimar que la mayoría de los profesionales a cargo de tareas proyectuales en la DGA MOP por estos años se habían formado en la EA UBA tras las reformas introducidas por René Karman en 1914. Siendo que en el nuevo modelo didáctico el eje imponía la adquisición de destrezas en la composición pero permitía un alto grado de libertad en el manejo formal, la variación de lenguaje no parecía implicar una toma de partido de tipo ideológico para sus egresados.

La transformación de las estrategias proyectuales que evidencia el proyecto del Colegio Nacional nº 1 en Rosario, diseñado en 1935 por el arquitecto Meer Nortman (EA UBA 1918) en relación con el anteproyecto elaborado por el mismo profesional en 1926 abona al reconocimiento del viraje señalado. Asimetría, atenta orientación de las aulas, calibración de las circulaciones y los patios, zonificación funcional, eliminación de espacios de transición, agrupamiento de las aberturas, adopción de un moderado repertorio palladiano, fueron algunas de las novedades propuestas por Nortman. El destaque del pórtico de ingreso, el coronamiento con un frontis quebrado, el uso de almohadillado en el basamento, y la presencia de ciertos detalles decorativos – pináculos, volutas, puertas de herrería artística, farolas, techos de teja colonial– señalan, por otro lado, la libertad formal a la que podía apelar el proyectista.

Otro jalón importante en el proceso de alejamiento del sistema compositivo *Beaux Arts* queda manifiesto en el proyecto de la Escuela Normal de Maestros en Rosario, de 1941. A fin de comprender cabalmente la transformación evidente en los criterios que guiaron dicho proyecto, resulta oportuno hacer referencia a una serie de estudios desarrollados contemporáneamente en el seno de la DGA MOP por indicación del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Jorge Coll.

³⁴² Gandolfi, Fernando; Gentile, Eduardo. “Ni muros áridos, ni calles rectas. El espacio de la Universidad de La Plata, 1897/1975”. En: *Revista 47 al Fondo*, nº 1, septiembre de 1997. 10 - 17.

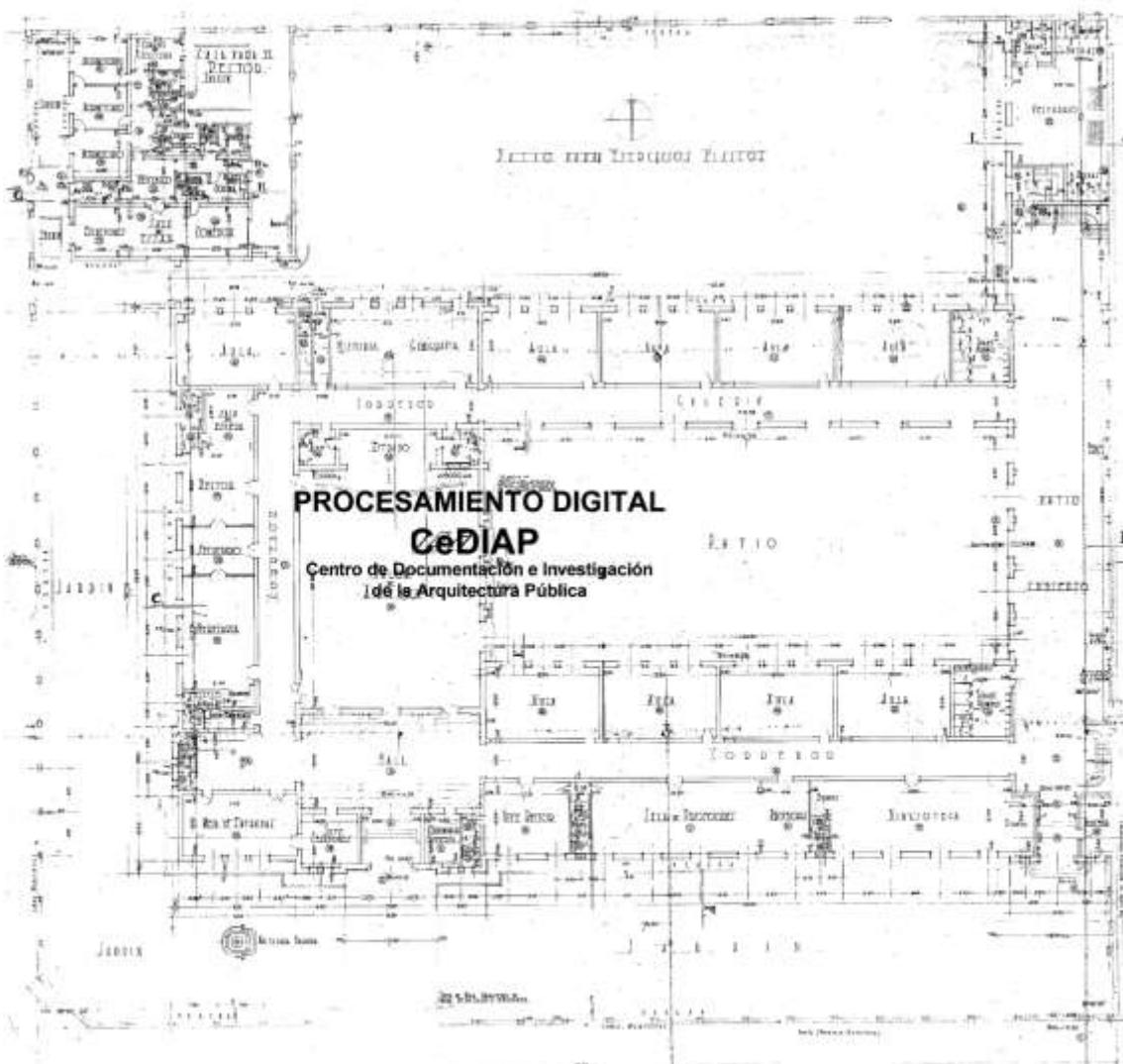


Planta baja anteproyecto Colegio Nacional n° 1 en Rosario (1926). Fuente: CEDIAP.



Vista frente principal Colegio Nacional n° 1 en Rosario (1940). Fuente: CEDIAP.

Planta baja Colegio Nacional n° 1 en Rosario (1935). Fuente: CEDIAP.



Con la voluntad de estudiar las características de las construcciones escolares extranjeras que pudieran contribuir en la definición de nuevas tipologías edilicias para las escuelas a ser propuestas en el “Proyecto de Ley de Educación Común e Instrucción Primaria, Media y Especial”, hacia fines de 1938 fueron enviados a Europa y Estados Unidos los jefes de las Divisiones Proyectos y Construcciones de la DGA MOP, arquitectos Domingo Pitella y José Grasso respectivamente. Producto de esta observación, los referidos profesionales elevaron un informe detallando aquellas características arquitectónicas consideradas convenientes de ser adoptadas, como ser la sencillez en las fachadas y los interiores, la limitación o anulación de la decoración, la composición racional y compacta de las plantas, el diseño de aulas amplias y bien iluminadas, la inclusión de gimnasios, vestuarios y guardarropas, y la dotación de instalaciones especiales –calefacción, alumbrado eléctrico, radiotelefonía- y mobiliario adicional necesario en aulas y gabinetes. También fueron listadas aquellas cuestiones que resultaban deficientes, como la despreocupación por la correcta orientación de las aulas, el exceso de superficie vidriada en “edificios ultramodernos”, y la frecuente supresión de revestimientos protectores en paredes de aulas, corredores y sanitarios. En líneas generales, señalaban que:

“Nuestra edificación escolar en los últimos años puede afrontar sin mengua el parangón con la más destacada del extranjero, y que si quisiéramos encausarnos en la corriente general debiéramos en todo caso insistir aún más en la simplificación de las líneas arquitectónicas, bien que sin exageraciones que podrían llevarnos a la monotonía y el mal gusto”³⁴³.

En particular, sugerían una serie de criterios arquitectónicos para ser tenidos en cuenta en la composición de la planta, como ser la adopción del tipo cerrado con patios interiores amplios, el cerramiento y ensanche de las galerías, y la supresión del patio cubierto único. La limitación de la jardinería en los espacios abiertos y la provisión en las aulas de tres ventanas, dos puertas sobre el corredor y piso de madera fueron otros aspectos recomendados. A su vez, incluyeron documentación sobre obras recientes visitadas durante el viaje, como el Liceo Camille See en París – análogo a un colegio nacional argentino-, el Instituto para Maestros Virgilio en Milán – similar a una escuela normal-, y el Instituto Técnico Carlos Cattaneo en Milán –

³⁴³ Pitella, Domingo; Grasso, José. “La edificación escolar en el extranjero”. Op. cit. Los resultados del informe también fueron publicados en Revista *Obras Públicas y Privadas*, nº 6, noviembre – diciembre de 1938, p. 524 - 526.

comparable a una escuela industrial-, reproduciendo planimetría y descripciones que abonaban los comentarios señalados³⁴⁴.

Esta selección de casos permitiría entender el motivo por el que se propone la tipología cerrada con patios interiores, ya casi en desuso en la práctica de los años treinta; sin embargo, no es de desdeñar que por esos años fueron difundidas en publicaciones especializadas nacionales y extranjeras –disponibles en las bibliotecas del MOP, de la SCA y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA, así como en las colecciones privadas de numerosos arquitectos locales-³⁴⁵, diversos exponentes de arquitectura escolar alejados del modelo claustral, con esquemas abiertos al entorno urbano. Más aún, si bien se indicaba que los profesionales habían recorrido también Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, los ejemplos escogidos se limitaron a planteos cerrados de Italia y Francia, desconociendo otras alternativas tipológicas en dichos países, así como las innovadoras propuestas de Erns May, Martin Elsaesser y Hannes Meyer en Alemania, o bien del estudio Howe & Lescaze y de Richard Neutra en Estados Unidos.

Más allá del referido informe, ante el requerimiento del Poder Ejecutivo Nacional personal técnico de la DGA MOP asignado a una oficina creada *ad hoc* elaboró en 1939 una propuesta de racionalización de edificios para la enseñanza secundaria -sin especificar sobre la modalidad impartida-, teniendo en cuenta tanto los conceptos aprovechables de las obras realizadas recientemente en el país como del estudio de casos extranjeros. En lo que refiere al emplazamiento, resultaba conveniente que el nuevo programa tipo se ubicara frente a una plaza, sobre un predio amplio rodeado de arbolado. A diferencia de lo sugerido por Pitella y Grasso, se señalaba que la composición del conjunto debía ser abierta, eliminando patios cerrados por muros.

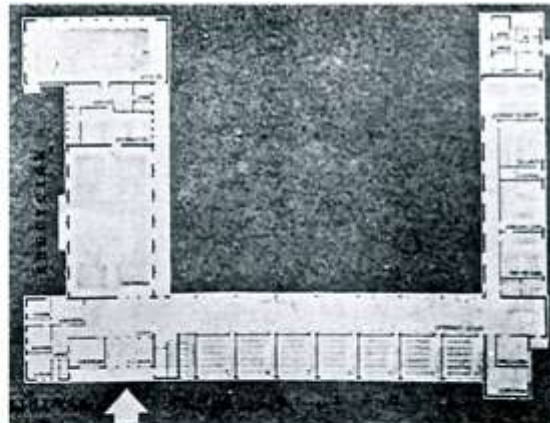
Dando cuenta de la generalizada aceptación de la zonificación como concepto moderno, se sugería establecer zonas para los espacios de igual función. La sección educación física, compuesta por gimnasio, vestuarios y natatorio, constituía un centro

³⁴⁴ Respectivamente en: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 9, marzo de 1939, p. 268 – 273. *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 11, 1939, p. 412 - 419. *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 8, febrero de 1939, p. 121 – 124.

³⁴⁵ A manera de ejemplo de modelos diferentes difundidos para la fecha, ver: “Escuela y jardín de infantes del Jockey Club”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 103, julio de 1929, p. 383-415. “Escuela Superior Ralph W. Emerson en la Ciudad Universitaria, Westswood, en California”. En: *Revista Nuestra Arquitectura*, diciembre de 1938, p. 426-439. *Revista L’Architecture d’aujourd’hui*, nº1, enero-febrero 1933, dedicado a arquitectura escolar.

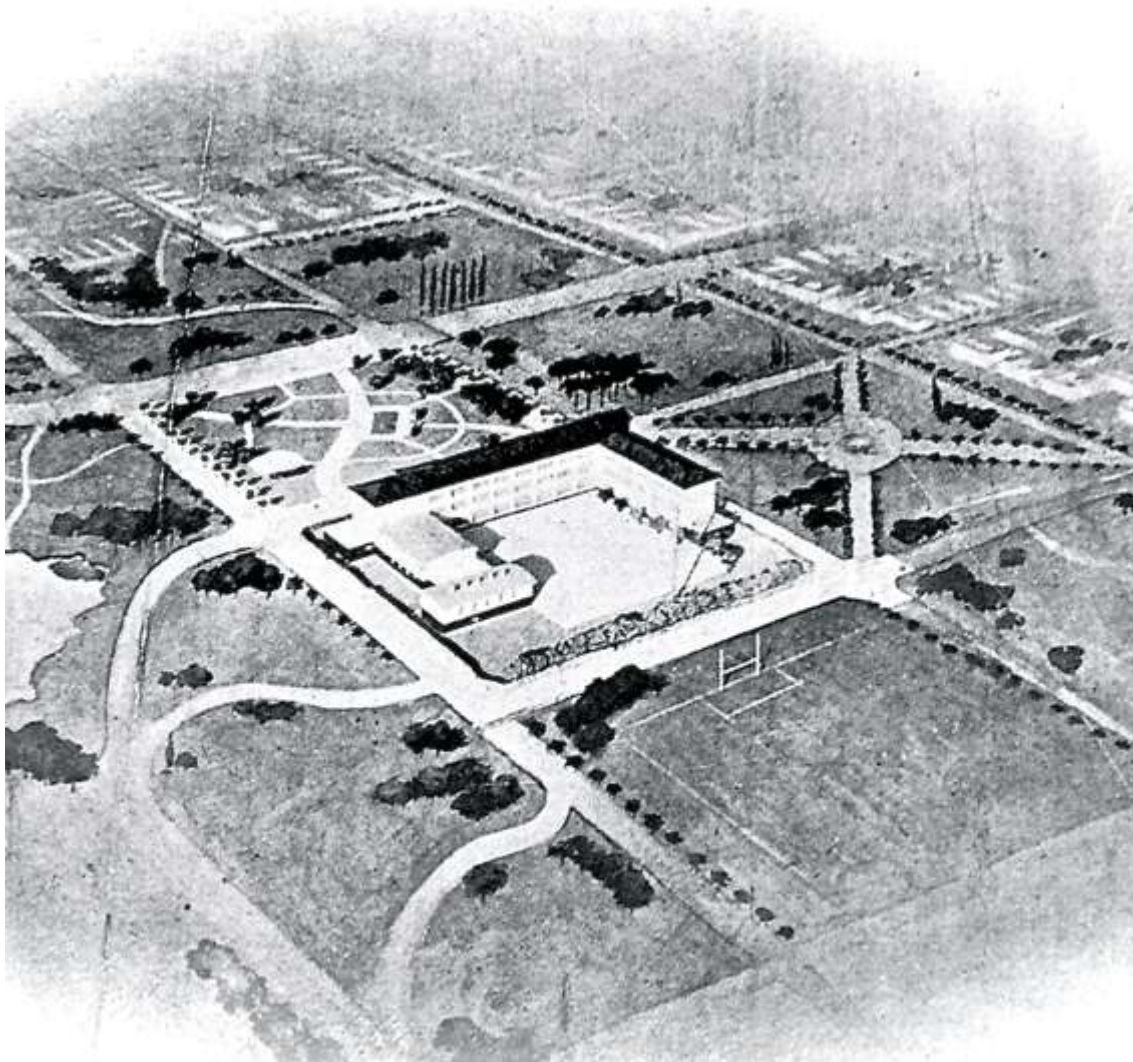


Maqueta de una escuela de artes y oficios tipo capital (1939). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 235, julio de 1940.



Esquema de planta baja de una escuela secundaria tipo (1939). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 235, julio de 1940.

Croquis de escuela secundaria ideal frente a una plaza (1939).
Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 235, julio de 1940.



de atracción de la escuela en particular y del barrio en general. El gimnasio, por su parte, debía cumplir funciones de salón de actos, de música y de proyecciones cinematográficas. Para una mayor seguridad, se recomendaba que existiera una única entrada, controlada por la administración. La superficie correspondiente a patios, aulas y sanitarios sería determinada a partir de coeficientes establecidos en base a la unidad alumno, mientras que las condiciones de orientación, iluminación y ventilación debían ser correctamente atendidas. En línea con las estrategias de reducción de costos y racionalización esgrimidas por otras reparticiones, se proponía la eliminación de lo superfluo, las superficies excesivas, las circulaciones inútiles y las decoraciones “postizas”. Las galerías adyacentes a las aulas serían recalibradas creando patios cubiertos, suprimiendo recorridos innecesarios para los alumnos y facilitando su control. Por su parte, se consideraba óptimo la organización del programa de necesidades en tres niveles. En lo constructivo, se sugería que en la estructura resistente se evitasen las cargas concentradas, tendiendo a la superposición de elementos semejantes, así como la estandarización de estructuras y materiales³⁴⁶.

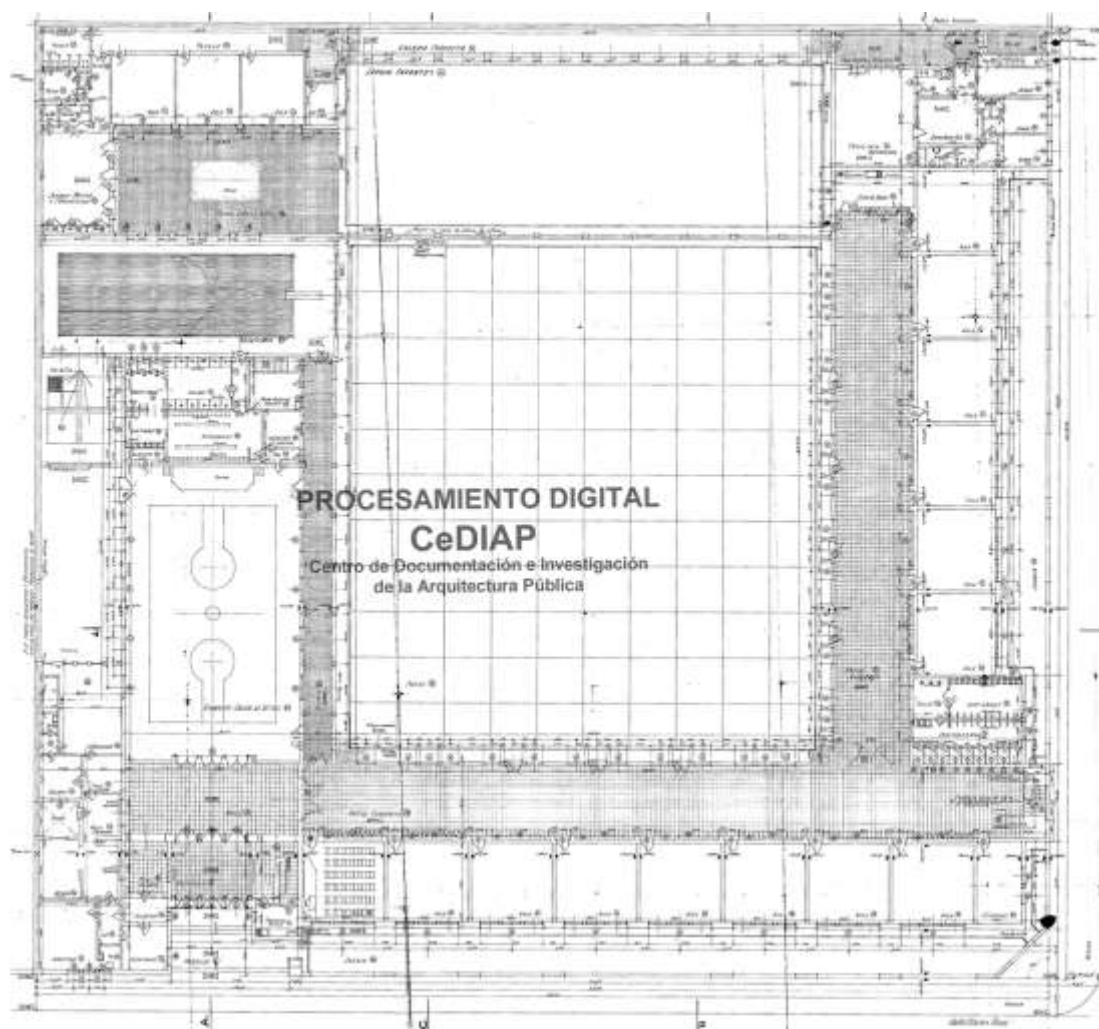
Estos relevamientos y la propuesta no fueron publicados por el Boletín oficial del MOP, sino por la prensa especializada. Si bien resulta admisible pensar que su difusión se vio reprimida porque el proyecto de ley que dio marco al estudio fue rechazado en el Congreso Nacional, un comentario de los editores de la Revista de Arquitectura permite captar la desconfianza existente en el campo disciplinar ante la posible pérdida de fuentes de trabajo por la reproductibilidad del programa tipo, particularmente en un año en el que el auge constructor se había detenido.

“No se trata en absoluto de planos de sistemática aplicación en todos los casos. Se sobreentiende que cada nuevo problema deberá solucionarse de acuerdo a sus particularidades referentes a condiciones de lugar, de terreno, de clima, de materiales, etc. Lo contrario significaría un desmedro para el desempeño libre del arquitecto”³⁴⁷.

Sin embargo, lejos de quedar en el olvido, estas normas marcaron fuertemente algunos proyectos de escuelas secundarias de los años siguientes. Tal es el caso del ya referido edificio para la Escuela Normal de Maestros en Rosario, diseñado en 1941 por el arquitecto Ismael Chiappori (EA UBA 1932). Si bien no se logró disponer de la

³⁴⁶ La propuesta, que incluía plantas, fotos de maquetas, esquemas de ubicación y explicación de criterios adoptados, fue difundida en “Racionalización de edificios para la enseñanza secundaria”. Op. cit.

³⁴⁷ Idem, p. 415.



Planta baja Escuela Normal de Maestros en Rosario (1941). Fuente: CEDIAP.



Foto frente principal Escuela Normal de Maestros en Rosario (1941). Fuente: CEDIAP.

manzana completa o de un predio frente a una plaza pública, los 7000 metros cuadrados disponibles en un terreno en esquina fueron suficientes para la cómoda distribución de las funciones consideradas en el programa de necesidades. El asimétrico planteo en L –en torno a un amplio patio cubierto-, el ingreso unificado lindante con la administración, la zonificación en área deportiva, aulas, gabinete y casa de director, los patios cubiertos adyacentes a las aulas, el desarrollo en tres niveles, la ubicación de las circulaciones verticales, el amplio patio abierto principal, la inclusión de natatorio y vestuarios, son distintos aspectos que coinciden con las normas propuestas y confirman el viraje producido respecto de las estrategias proyectuales generalizadas a principios de la década, y de las que la Escuela Normal en Santa Fe es claro exponente.

Dando respuesta a la demanda particular, Chiappori incorporó un mayor número de aulas en planta baja –modificando la configuración del ala de gabinetes en ese nivel-, y el jardín de infantes en el fondo de manzana. El lenguaje arquitectónico, sobre el que los criterios propuestos sólo referían a la supresión de decoraciones “postizas”, se aproxima a la abstracción moderna, despojado de ornamentos, con ventanas agrupadas en módulos horizontales, y limitando los acentos a las cajas de escaleras –sobre las que se prolongan los paños de ladrillo- y al ingreso principal –destacado por un alero plano-. La articulación volumétrica permite el reconocimiento de la zonificación que organizó el programa funcional.

La elasticidad de los criterios de diseño elaborados en 1939 brindaban posibilidades que fueron aprovechadas por Chiappori para maximizar la experimentación tipológica y la búsqueda estética, logrando diferenciarse de otras obras contemporáneas, como la Escuela Normal Mixta en San Fernando y su homónima en Avellaneda, que también tomaron como base las referidas normas. Por otro lado, una serie de proyectos de la DGA MOP que también adhirieron a estas estrategias, como la Escuela Normal Mixta en Santa Rosa La Pampa –a cargo del arquitecto Pedro Vinent, (EA UBA 1933)-, su homónima en San Rafael Mendoza –del arquitecto José Barraseta (EA UBA 1936)-, y la Escuela Nacional de Artes y Oficios en Córdoba –diseñada por el arquitecto Luis Bianchi (EA UBA 1937)-, fueron seleccionados para ser expuestos en el III Salón Nacional de Arquitectura, concretado en Buenos Aires en 1941³⁴⁸. La postergación en el inicio de las obras en Rosario y su inauguración en 1948 –como también sucedería

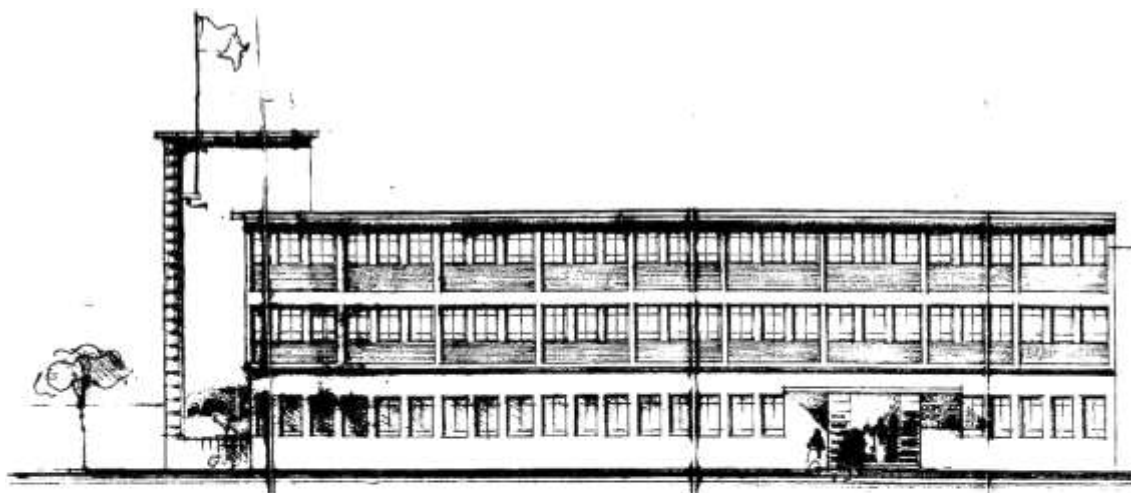
³⁴⁸ Material difundido en: *Revista de Arquitectura*, nº 253, enero de 1942, p. 10 - 11.

con gran parte de las instituciones nombradas- conllevó a su frecuente asociación en la historiografía como producto del debate disciplinar en torno al peronismo.

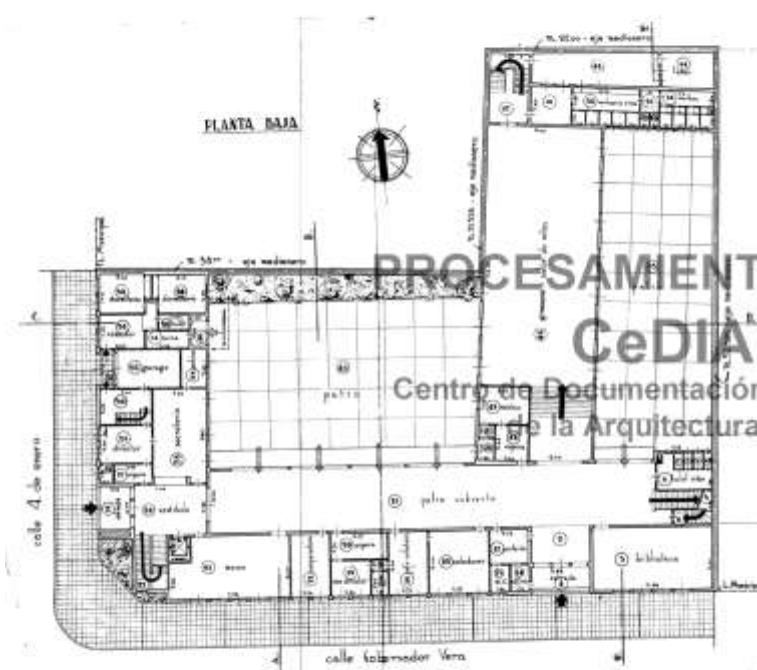
En el caso de la Escuela Superior Nacional de Comercio en Santa Fe, proyectada en 1941 por el arquitecto Luis Bianchi (EA UBA 1937), el planteo debió ajustarse a las estrechas e irregulares condiciones del terreno, cuestión que fue resuelta montando una tira de aulas sobre el gimnasio –el que pierde su frecuente doble altura- y el desdoblamiento del ingreso para asegurar el acceso del público en general al referido ámbito de congregación, a la biblioteca y al consultorio médico, funciones que no pudieron ser colocadas próximas al ingreso en esquina. Si bien en el anteproyecto Bianchi planteaba un tercer nivel de aulas sobre la fachada de menor desarrollo, generando un contundente volumen único junto a la escalera, la posterior unificación a planta baja y dos niveles de todo el conjunto determinó la reconfiguración de la escalera principal como elemento articulador de las dos fachadas a la calle, las que fueron resueltas diferenciando el aventanamiento regular en pasillos y la agrupación modular de amplias aberturas en áreas de gabinetes y de administración.

Otros edificios, como el Colegio Nacional en Rafaela, diseñado en 1940 por el arquitecto Oscar Macedonio Ruiz (EA UBA 1936), sólo evidencian ciertos alejamientos del modelo *beaux arts* en la asimetría del ingreso, la ausencia de espacios de transición, la acentuada zonificación funcional, la proximidad del gimnasio / patio cubierto al ingreso principal, la eliminación de decoración superflua, y la identificación volumétrica con los paquetes funcionales, entre otras características. Sin embargo, la persistencia del patio claustral o la composición simétrica contribuyen a señalar a estas obras como producto de períodos de transición, en los que los profesionales no llegaban a incorporar de lleno las innovaciones, como aquellas planteadas en el referido estudio de la DGA MOP en particular, ni los múltiples exponentes contemporáneos que atizaban el debate arquitectónico en general. Un “clima de ideas” del que Ruiz no era ajeno, como queda de manifiesto en su participación en el concursos para el Palacio de Tribunales en Tucumán (1937)³⁴⁹, así como en el reconocimiento a la arquitectura pública italiana por incorporar “tendencias modernistas”.

³⁴⁹ En el concurso tucumano, Ruiz participó junto a los arquitectos Adolfo Cavagna, José Aisenson, Gualterio Carminatti y Mario Roberto Álvarez, obteniendo una mención. Ver lema “Arma” en: *Revista de Arquitectura*, nº 197, mayo de 1937, p. 217.



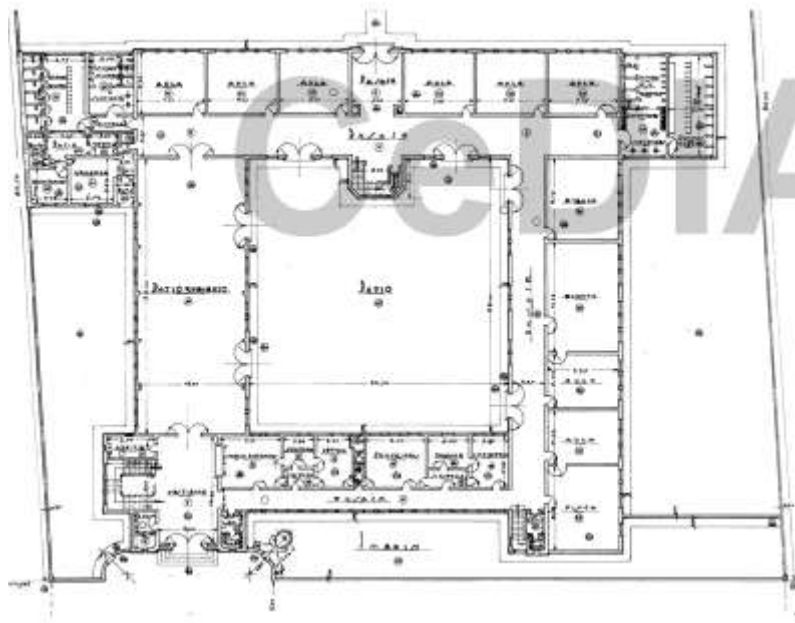
Anteproyecto fachada lateral Escuela Superior Nacional de Comercio en Santa Fe (1941). Fuente: CEDIAP.



Planta baja Escuela Superior Nacional de Comercio en Santa Fe (1941). Fuente: CEDIAP



Foto esquina Escuela Superior Nacional de Comercio en Santa Fe (1941). Fuente: CEDIAP.



Planta baja Colegio Nacional en Rafaela (1940). Fuente: CEDIAP.



Perspectiva del frente principal Colegio Nacional en Rafaela (1940). Fuente: CEDIAP.



Foto pabellón industrial de la Escuela de Agricultura en Casilda (1931) Fuente: CEDIAP.

“En Italia, estas tendencias modernistas han encontrado terreno fértil en la juventud universitaria, que se ha desprendido sin esfuerzo de la influencia de la vieja arquitectura para entregarse de lleno al estudio de la arquitectura racionalista. Esta última encuentra su mejor propagandista en el gobierno italiano, que la auspicia por medio de concursos (Estación Terminal Ferroviaria de Florencia, primer premio; proyecto de tendencia racional efectuado en colaboración por arquitectos recién egresados); exposiciones (Triennale de Milán, exclusivamente obras modernistas, Mostra de la Rivoluzione Fascista en Roma, proyectada por jóvenes arquitectos), y otras realizaciones de este carácter. También en el profesorado encuentra auspicio, o por lo menos no halla obstáculos el movimiento arquitectónico”³⁵⁰.

En lo que refiere a la enseñanza técnica, de particular interés para el Estado Nacional por estos años ante la necesidad de abastecer a la economía argentina con mano de obra capacitada para la industria, el comercio y la producción agropecuaria³⁵¹, la DGA MOP también estuvo a cargo del diseño de escuelas industriales, comerciales, de artes y oficios y de agricultura. Sin embargo, en lo que respecta al territorio santafesino más allá de la ya referida Escuela Superior Nacional de Comercio en Santa Fe, en el período estudiado sólo fueron construidos nuevos pabellones en la existente Escuela de Artes y Oficios en Gálvez (1939 / 1943) y fue refuncionalizada una sección de la Escuela de Agricultura en Casilda (1935 / 1939), sin modificar ambas obras sus resoluciones originales de principios de la década anterior.

Ámbitos para la enseñanza universitaria

En las primeras décadas del siglo XX, la educación superior constituía un símbolo de modernidad y una vía de ascenso social dentro del programa cultural impulsado por el Estado Nacional. Fue en estos años próximos a la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo que la arquitectura como disciplina alcanzó un rol destacado en esta discusión, particularmente en lo que refiere a la –literal- construcción de la identidad nacional.

³⁵⁰ Ruiz, Oscar. “Impresiones de viaje”. En: *Revista de Arquitectura*, nº 158, febrero de 1934, p. 73.

³⁵¹ El énfasis puesto en este tipo de formación queda manifiesto en el reclamo por la detención en los trámites de creación de escuelas normales y colegios nacionales. “*El primer enemigo de la creación de nuevos institutos educacionales es el propio Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Coll, conforme al criterio sustentado de que ‘no quiere normalistas ni bachilleres’*”. “Reconquista no tendrá aún su Colegio Nacional”. En: *Diario La Capital*, 22 de marzo de 1939, p. 12.

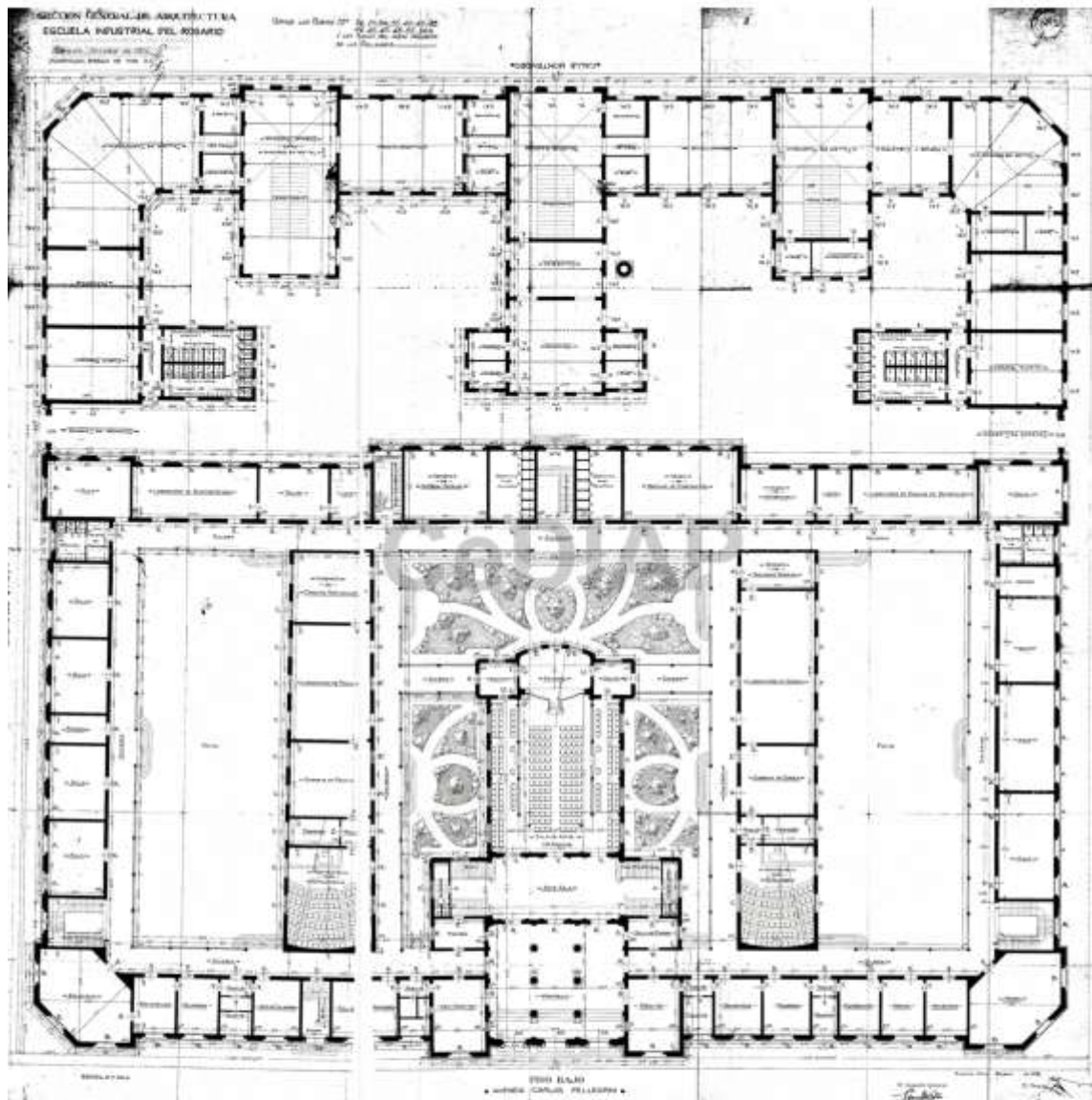
Los tres edificios proyectados por estos años por la DGA MOP para programas vinculados a la educación superior en el territorio santafesino dan cuenta de la complejidad inherente en la selección de un repertorio específico dentro de la multiplicidad de alternativas visitadas por sus contemporáneos en materia de arquitectura pública.

El primer exponente se trata del edificio propio para la Escuela Industrial de la Nación en Rosario –creada en 1906-, proyectado en 1913 para satisfacer la creciente demanda por una formación con orientación práctica en una ciudad cuyo acelerado desarrollo industrial generó una fuerte solicitud de personal con calificación profesional.

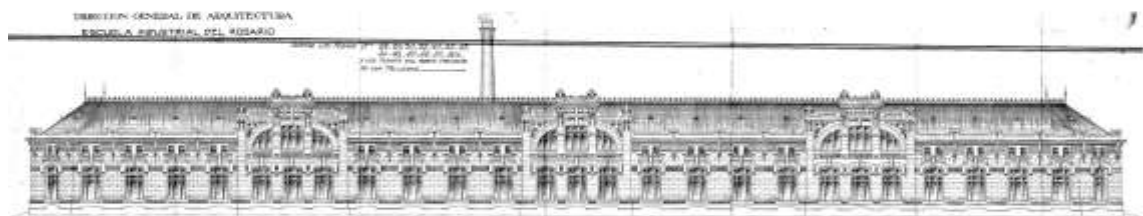
El conjunto edilicio, que ocupa una manzana completa, permite identificar dos cuerpos; el sector de talleres con frente a calle Montevideo y el “grupo escolar” sobre avenida Pellegrini, arteria pensada –junto al boulevard Oroño- para orientar el vertiginoso crecimiento de la ciudad medio siglo antes. La asociación con la naturaleza industrial del primer cuerpo queda evidenciada en la configuración en peine de los pabellones, la ausencia de locales de transición, la amplitud de los espacios, así como en la inclusión de chimeneas, grandes ventanales, iluminación cenital y estructura interior a la vista, entre otras soluciones propias de las fábricas que se multiplicaban en las cercanías. El acceso a los talleres se concreta exclusivamente por la cara interna, ya sea ingresando al patio por la calle de servicios o bien por el acceso planteado en el frente principal del bloque de aulas.

El cuerpo de aulas y gabinetes poco difiere de los planteos que contemporáneamente los técnicos de la DGA MOP proyectaban para los colegios nacionales –como el de Santa Fe, puesto a cargo del arquitecto René Villemín en 1917, e incluso más tardíos, como el anteproyecto para el Colegio Nacional en Rosario, del arquitecto Nortman Meer- configurándose a partir de un esquema rectangular con líneas de aulas hacia el exterior y galerías hacia el interior que conectaban los distintos sectores con los patios. La rigidez del planteo es atenuada a partir de articulaciones geométricas en las esquinas, la generación de espacios de transición –vestíbulos, antesalas- y la ubicación del salón de actos, que se constituye en el centro de la composición y jerarquiza el patio central que lo circunda. La volumetría monumental es resuelta en el frente principal con un cuerpo simple cuya continuidad se ve interrumpida en las esquinas y en el área de ingreso, lugares en los que la línea de edificación se adelanta e incluye un mayor despliegue decorativo.

Planta baja Escuela Industrial de la Nación en Rosario (1913). Fuente: CEDIAP



Fachada sector de talleres Escuela Industrial de la Nación en Rosario (1913). Fuente: CEDIAP



Fachada "grupo escolar" Escuela Industrial de la Nación en Rosario (1913). Fuente: CEDIAP





Fachada Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de la UNL en Rosario (1924). Fuente: CEDIAP.



Foto frente sobre avenida Pellegrini de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de la UNL en Rosario (1935). Fuente: CEDIAP



Foto aérea Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de la UNL en Rosario (1936). Fuente: Boletín MOP, n° 21, febrero 1936.

No fue sino hasta 1923 que el Estado Nacional logró tomar posesión del terreno, de propiedad municipal, año en el que la Escuela Industrial ya había sido anexada a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de la UNL. Ante el aumento de la demanda programática³⁵², antes de iniciar las obras se decide adicionar un nivel de aulas sobre el frente principal, manteniendo el esquema original. A su vez, las fachadas atenuaron su carga ornamental, en sintonía con la mayor sobriedad que caracterizaría, en general, las respuestas formales de la arquitectura pública en la década de 1920. La tripartición clásica es fuertemente marcada por el basamento del primer nivel, surcado por profundas buñas, el desarrollo con pilastras de dos niveles, y el remate compuesto por friso, cornisa y pretil ciego. Distintos elementos del repertorio ecléctico se combinan con un riguroso ritmo de aberturas y entrepaños. Recién en 1928 se termina la primera sección, dándose inicio al salón de actos y al bloque de talleres, mientras que en 1938 se agrega un cuarto nivel, aún más austero, por encima de la línea de la cornisa ya terminada.

Similar proceso aditivo puede ser señalado en el caso de la Facultad de Química Industrial de la UNL en Santa Fe. Desde su creación en 1919, la Facultad funcionaba en el edificio de la Escuela industrial Superior, proyectada por el arquitecto Augusto Plou para el Estado Provincial en 1905 y construida por el Departamento de Ingenieros de la Provincia³⁵³. La Escuela, nacionalizada en 1909 y anexada a la UNL diez años después, compartió con la Facultad sus instalaciones, que en 1919 consistían en un bloque principal sobre calle Junín y pabellones con talleres hacia las calles laterales. La composición del primer edificio se organiza a partir de un eje longitudinal sobre el que se alinean el hall de acceso, una gran escalera y el patio, en torno al cual se ubican las aulas. Un eje secundario, transversal al hall, estructura las actividades administrativas. La fachada principal, de un elaborado eclecticismo predominantemente francés, se diferencia de los más sobrios frentes de los pabellones de talleres, conectados por galerías al cuerpo de aulas, los que a partir de sus amplios ventanales, techos inclinados y estructura interior de hierro a la vista

³⁵² Cabe recordar que en el año de inicio de las obras se crea en el seno de esta Facultad la EA UNL.

³⁵³ Este arquitecto argentino, hijo de inmigrantes franceses, obtuvo su diploma en *L'École des Beaux Arts* de París en la década de 1880, y desarrolló una profusa labor en materia de arquitectura pública como profesional independiente. Entre sus obras es posible destacar el Teatro Municipal en Santa Fe y la Escuela Normal n° 2 en Rosario.

Foto edificio original Escuela Industrial en Santa Fe (1910). Fuente: AHPSP.



Planta conjunta Escuela Industrial y Facultad de Química Industrial de la UNL en Santa Fe (1930). Fuente: CEDIAP.





Foto contrafrente Facultad de Química Industrial de la UNL en Santa Fe (1927). Fuente: CEDIAP.



Foto hall laboratorios Facultad de Química Industrial de la UNL en Santa Fe (1927). Fuente: CEDIAP.

Fachada Facultad de Química Industrial de la UNL en Santa Fe (1941). Fuente: CEDIAP.



ofrecían un aspecto fabril, diferenciación funcional y formal también ya señalada en el conjunto universitario rosarino.

La necesidad de nuevos talleres, depósitos y laboratorios fue resuelta en la década de 1920 continuando la composición existente; en particular, fue significativa la extensión del eje principal –ocupando el terreno disponible hasta la calle opuesta al ingreso- con un bloque de laboratorios de tres niveles organizado a partir de un hall central octogonal de triple altura. La entrada continuó realizándose por la Escuela Industrial hasta promediar la década de 1940, cuando la edificación en el contrafrente fue extendida a todo el ancho de la cuadra, y allí fueron trasladadas la totalidad de las actividades administrativas y de enseñanza de la Facultad. Una fachada continua diseñada en 1941 integra las distintas adiciones. A diferencia del exultante formalismo de su primera sede, un ascético clasicismo fue aquí apelado, desvinculándose de una participación activa en el debate contemporáneo sobre la identidad.

En este debate sí intervino la sede del Rectorado y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en Santa Fe, proyectada por el arquitecto barcelonés Manuel Torres Armengol (EA UBA 1906) por encargo de la DGA MOP en 1928. Alejadas del espíritu positivista que guió las propuestas de las sedes universitarias anteriormente presentadas, estas instituciones se alinean con idearios humanistas, fuertemente anclados en el espíritu de época que unos años antes había impulsado la reforma Universitaria y la nacionalización de la Universidad Provincial de Santa Fe, y que también encontraba sendos anclajes en las referencias identitarias que de manera compleja y paradójica se instalaron en torno al Centenario de la Revolución de Mayo³⁵⁴.

En los años veinte, el área urbanizada de la ciudad de Santa Fe se dirimía entre el “progreso” del área portuaria y el boulevard Pellegrini y el “tradicionalismo” de la zona fundacional y el barrio sur. Será justamente la sustitución de un predio adquirido por el Estado Nacional para la UNL en dicho barrio –que fue entonces asignado para la ejecución de la Escuela Normal Mixta- por una manzana completa sobre la moderna

³⁵⁴ Entre otros, ver: *Ariel* (1900), de José Enrique Rodó; *La restauración nacionalista* (1909) y *Eurindia, Ensayo de estética sobre las culturas americanas* (1924) de Ricardo Rojas; *Los estilos coloniales* (1924) de Juan Kronfuss; *Fundamentos para una estética nacional. Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispanoamericana* (1926) de Martín Noel; y *Eurindia en el arte hispanoamericano* (1929) de Ángel Guido.

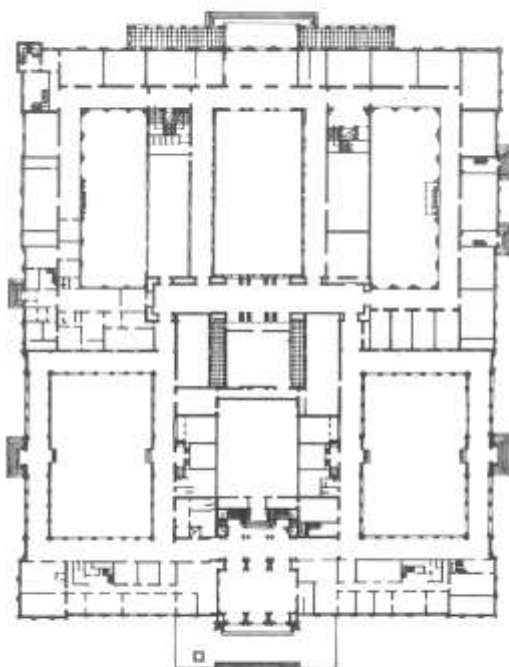
arteria la primera decisión que desde lo material corroboró la voluntad modernizadora propugnada desde el plano discursivo.

La impronta representativa del edificio, sede institucional de la joven Universidad en una ciudad capital administrativa de una de las provincias más pujantes del país, se plasma a partir de la ocupación total de la manzana con un *parti* que ordena en una grilla abstracta los llenos y vacíos en función de la jerarquía espacial de los elementos que la integran. La composición se estructura a partir de un eje principal sobre el que se ubica en planta baja el hall de ingreso del Rectorado, el Paraninfo, el patio de honor de la Facultad y su ingreso al topar la calle opuesta, y en planta alta los órganos de gobierno y la biblioteca central. Estos focos articulan ejes secundarios donde se alinean las funciones administrativas y de enseñanza, configurando patios interiores que son circundados por galerías y aulas, o bien se abren en una de sus caras a las calles laterales.

La complejidad identitaria que caracteriza el debate en torno a lo nacional queda manifiesta en la diversidad de imágenes que apela e integra Torres Armengol: motivos palladianos en los patios y las loggias del Rectorado, elementos decorativos de inspiración mudéjar –columnas torneadas, cielorrasos decorados, arcos lobulados, motivos vegetales y zoomórficos-, detalles con influencia plateresca –ventanas con tracería y portal de ingreso del Rectorado, medallones-, austeridad volumétrica renacentista, torre angular medieval en la Facultad, y techo de teja colonial³⁵⁵. En esta obra su autor evidencia una soltura en la adopción lingüística que se reitera en su trayectoria junto a su socio -el arquitecto Rafael Peró-, con propuestas tan diversas como la neoclásica Jefatura de Policía en Rosario (1906 / 1916) y el ecléctico Cine Grand Splendid en Buenos Aires (inaugurado en 1919). Como ellos mismos señalaban en relación a la solución adoptada para un edificio de renta, “*nos surgió la idea de combinar dos épocas en la fachada al observar que por lo general eso sucede en los viejos monumentos de arquitectura en Europa, donde en forma de remiendo o ampliaciones sus frentes muestran diferentes períodos de construcción*”³⁵⁶.

³⁵⁵ Acosta, Martina (coord.) *Las ideas en la piedra. Una memoria del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL*. Santa Fe, ediciones UNL, 2004.

³⁵⁶ “Casa de Renta”. En: *Revista de Arquitectura*, n° 49, enero de 1925, p. 3.

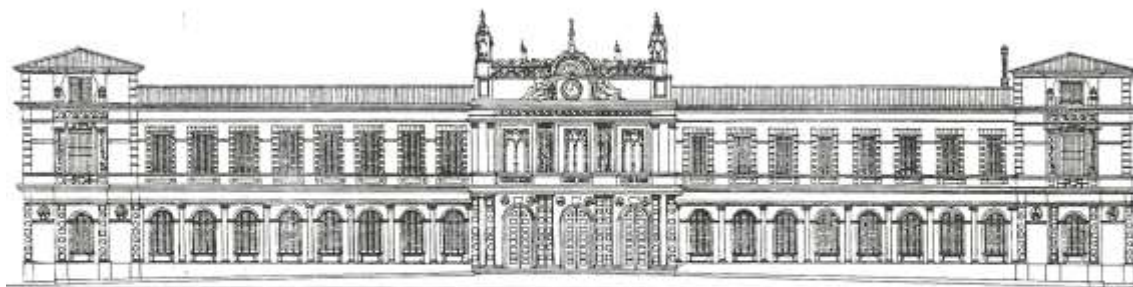


Planta conjunto Rectorado y Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en Santa Fe (1928). Fuente: AA.VV. *Inventario 200 Obras del Patrimonio Arquitectónico de Santa Fe*. Santa Fe, FADU UNL - CAPSF - Fundación Centro Comercial, 1993.



Foto patio Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL en Santa Fe (1942). Fuente: CEDIAP

Fachada Rectorado de la UNL en Santa Fe (1930, proyecto final sin la cúpula sobre el Paraninfo). Fuente: CEDIAP.



Sedes administrativas y asistenciales

Las sedes administrativas construidas por el Estado Nacional en territorio santafesino en los años treinta constituyen claros exponentes de la dificultad de culminar las obras en los períodos estipulados al momento de ser aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Sin embargo, no pueden ser dejadas de lado en el presente análisis ya que eran destinatarias de significativas partidas presupuestarias; es decir, vehículos de la modalidad material de penetración del Estado.

Esta inercia es particularmente evidente en la Aduana en Rosario, proyectada en 1913 por el ingeniero argentino Juan Ochoa y el arquitecto inglés Charles Evans Medhurst Thomas, nacidos respectivamente en 1872 y 1848. Para la erección de este edificio fue necesaria la demolición de su antigua sede, un castillo almenado neo-medieval proyectado por el arquitecto sueco Enrique Aberg en 1874. Este criterio de sustitución de la imagen con la que el Estado es representado se condice con la estrategia seguida en la demolición del Cabildo colonial para la construcción de la afrancesada Casa de Gobierno de la Provincia de Santa Fe (1911), así como en la remoción de la Antigua Recova, la reestructuración del Cabildo y la modificación de los frentes de las arquitecturas existentes para la renovación de la Plaza de Mayo en Buenos Aires en las últimas décadas del siglo XIX³⁵⁷.

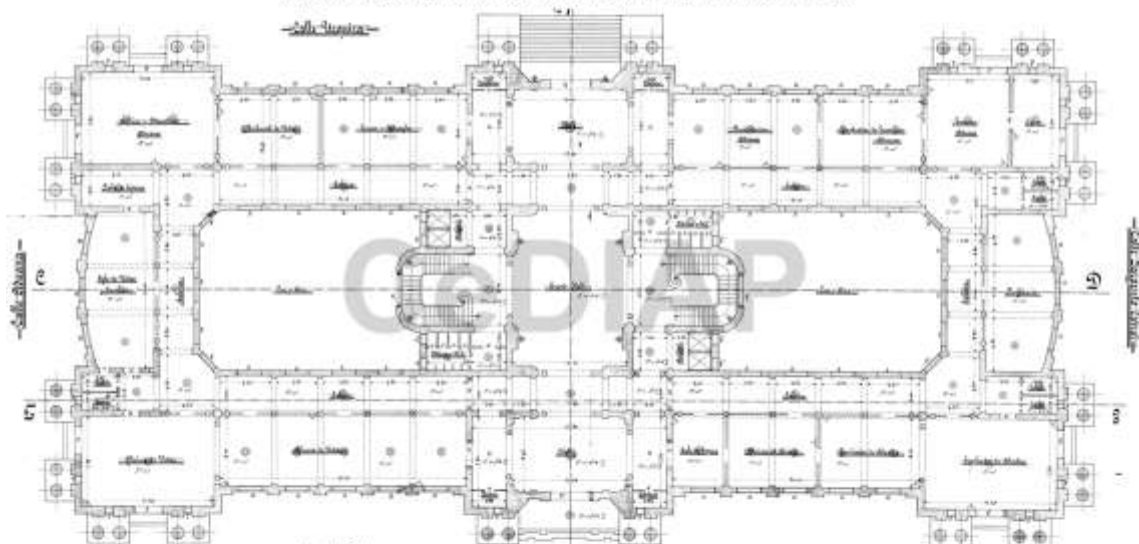
La masa edificada ocupa la totalidad de una manzana de 100 metros por 50 metros frente al puerto de la ciudad. El proyecto responde a la tipología de palacio francés, con un hall de ingreso hacia el frente y un partido organizado a partir de la repetición simétrica de un módulo compuesto por un patio circunscripto por galerías y oficinas. La planta se organiza a partir de una simetría biaxial, con un eje principal que señala los ingresos, áreas de reunión y circulación vertical, y un eje secundario que alinea las áreas de trabajo alrededor de los dos patios interiores. En el centro de la composición se encuentra el hall principal, que alcanza una triple altura. Las oficinas se encuentran uniformemente subdivididas, reconociendo la imposibilidad de considerar de manera rígida los programas funcionales en un período de inédito crecimiento institucional y burocrático. El edificio consta de sótano, planta baja y tres niveles superiores, los que se ajustan al marcado desnivel que presenta el terreno entre su ingreso por calle Urquiza y aquel por avenida Belgrano.

³⁵⁷ Parera, Cecilia. "El Estado y la representación de 'lo moderno'. Dos casos de arquitectura pública en Santa Fe (Argentina), primera mitad del siglo XX". En: *PALAPA Revista de Investigación científica en Arquitectura*, n° 2, vol. II, diciembre 2007, p. 5-19.

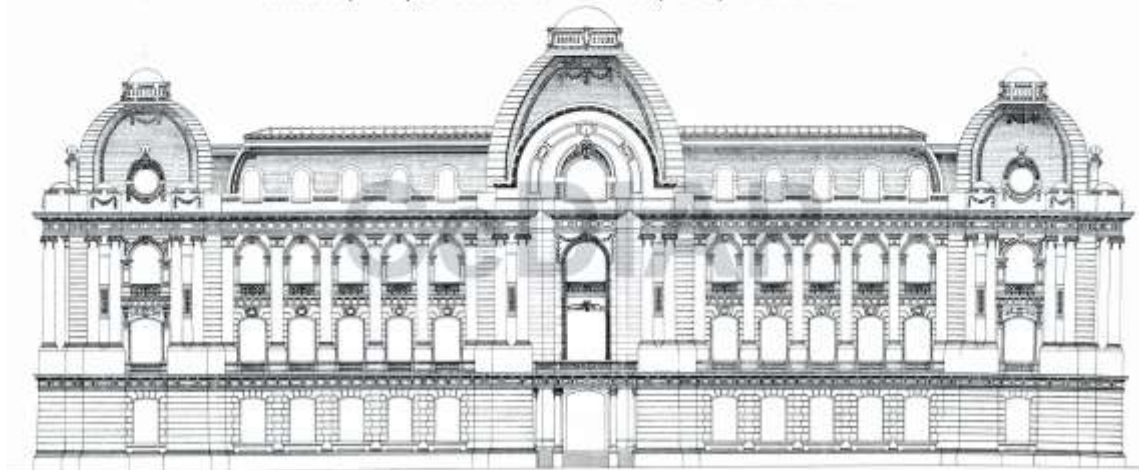


Vista antigua sede Aduana en Rosario (circa 1902). Fuente: AA. VV. *De Rosario entre dos siglos (1890-1910). Fotografías de Santiago y Vicente Pusso*. Rosario, Editorial Municipal de Rosario, 2007.

Planta baja Aduana en Rosario (1913). Fuente: CEDIAP



Fachada principal Aduana en Rosario (1913). Fuente: CEDIAP.





Segunda sección Aduana en Rosario en construcción (1929). Fuente: CEDIAP.

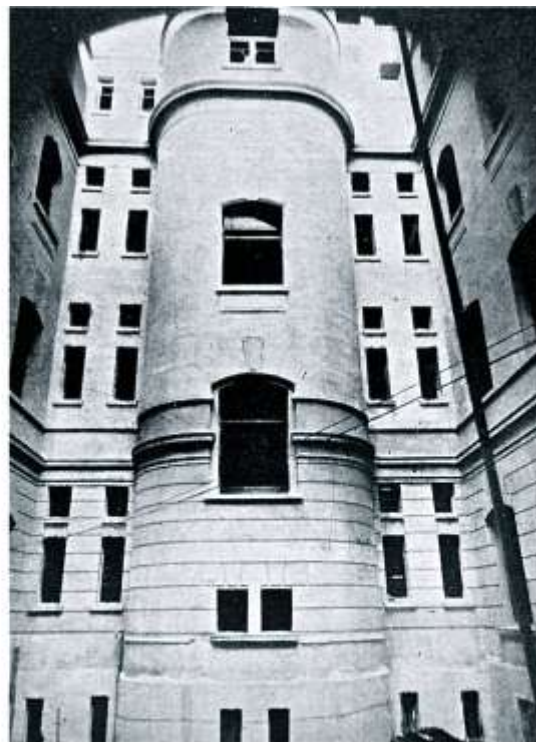


Foto patio interior Aduana en Rosario (1929).
Fuente: Boletín MOP, n° 29, enero de 1937.

Foto esquina Aduana en Rosario (circa 2000). Fuente: www.rosario.gov.ar/sitio/arquitectura/programa.jsp.



La fachada responde a las normas clásicas, con una organización tripartita que busca acentuar la horizontalidad del alzado, particularmente en el sólido basamento. El referido efecto se ve interrumpido en el cuerpo central, sutilmente reforzado por el “orden gigante” y adelantado para enfatizar el ingreso, así como en las esquinas, marcadas por torres cupuladas que articulan las fachadas laterales. La utilización de diversos recursos lingüísticos característicos de la tendencia francesa –mansardas, óculos, lucarnas, pináculos- así como de estilemas de origen italiano -cornisas, almohadillados, *loggias*, balaustradas- evidencia el consumado manejo del lenguaje ecléctico alcanzado por sus autores.

A fin de disponer con mayor diligencia de áreas de trabajo sin resignar un conjunto más amplio, el proyecto fue planteado para ser construido en dos secciones, dándose inicio a la segunda –el bloque en torno al patio sur- recién en 1929. Si bien en planta el edificio mantuvo los lineamientos de la propuesta original, los elementos formales de sus fachadas sí sufrieron una serie de modificaciones, tendientes a reducir la carga ornamental, en sintonía con lo que contemporáneamente acontecía con otras piezas de arquitectura pública. Es por ello que se le eliminaron las cúpulas, las columnas exentas, el orden gigante en los paños recedidos, los frisos y las guirnalda, y se sustituyeron las barandas de herrería artística por balaustradas, los vanos curvos de las ventanas superiores por frontones triangulares, entre otros elementos decorativos. Con una ubicación estratégica en el espacio urbano y tras 24 años en obra, en 1938 se inauguró el monumental “Palacio” de la Aduana.

Con similar aspiración monumental fue resuelta la sede del Distrito n° 4 de la Dirección General de Correos y Telégrafos con asiento en Rosario. Para su emplazamiento se eligió una estratégica esquina frente a la Plaza 25 de Mayo, en el predio donde se ubicaba por estos años la Jefatura de Policía. Por encargo directo, el arquitecto ingeniero Ángel Guido (UNC 1921) fue puesto a cargo del diseño del proyecto³⁵⁸, el que fue licitado por la DGA MOP en 1927. Debido a la doble naturaleza del programa funcional, el edificio fue planteado con dos cuerpos diferenciados, uno destinado a la atención del público y administración, y el otro para el procesamiento de la correspondencia y demás tareas operativas. Fiel a la formación eminentemente académica de su autor, la composición se organiza a partir de un eje de simetría,

³⁵⁸ Guido elaboró el proyecto como profesional independiente, lo que le permitió presentarlo en el IV Congreso Panamericano de Arquitectos como de su autoría personal, y no como parte del stand de la DGA MOP.

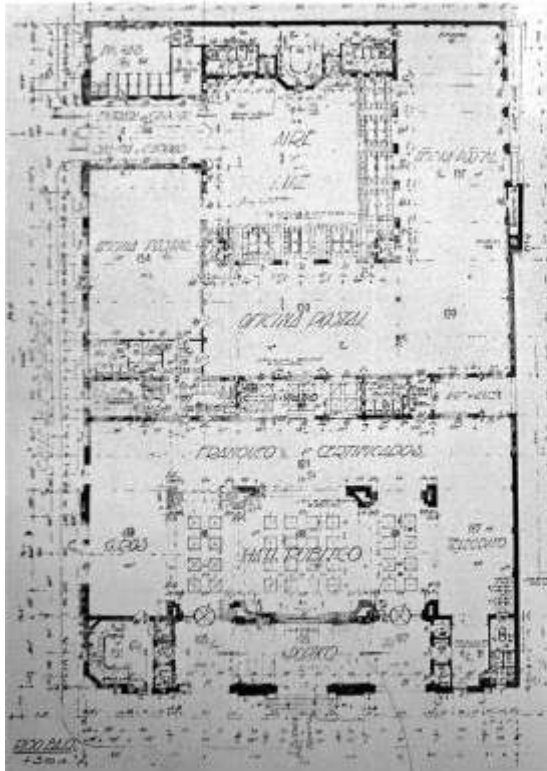
focalizando la organización del bloque frontal en un espacio central de triple altura, mientras que las actividades del bloque posterior enmarcan el patio de maniobras.

Sobre el espacio central el proyecto de Guido preveía la erección de una torre de 80 metros para oficinas, proponiéndose una estructura de hierro para acelerar su construcción. Esta propuesta señala la voluntad de representar, desde una interpretación idealista, el “espíritu de la época”, insertando en este entorno tradicional un rascacielo, pieza que él consideraba como las “catedrales del futuro”. Esta incorporación de alguno de los principales temas asociados a la modernización, como el uso de nuevos materiales y técnicas y el reconocimiento del entorno metropolitano, no implica el abandono en su estrategia proyectual de la dimensión artística y estética de la disciplina. En sintonía con los postulados que sostuvo en sus numerosos escritos contemporáneos en relación a la reivindicación del “estilo mestizo” ³⁵⁹, la volumetría evidencia la tendencia a la individualización de las masas y la verticalidad, mientras que en las fachadas se combinan elementos decorativos que remiten a motivos nativos geometrizados. Sin abandonar el entramado normativo academicista, la propuesta se presenta como un ensayo plástico, que también incorpora como recurso formal la linealidad del *Art Déco*.

Terminada la estructura de hierro, en 1933 Guido fue separado del proyecto y, argumentando limitaciones presupuestarias, el Director de la DGA –arquitecto José Hortal- ordenó desarmar la estructura de la torre³⁶⁰. A su vez, indicó a los técnicos de la Sección Proyectos rediseñar el “ropaje” de las fachadas, dubitativo –es posible suponer- de la pertinencia de la resolución formal de Guido para dar una respuesta adecuada a la necesidad de caracterización del edificio. Esta medida pone en

³⁵⁹ Ver: *Fusión hispano-indígena en la arquitectura colonial*. Rosario, La Casa del Libro, 1925. *Arquitectura hispanoindia a través de Wölfflin*. Rosario, Talleres Gráficos la Tierra, 1927. *Orientación espiritual de la arquitectura en América*. Rosario, Talleres Gráficos la Tierra, 1927. *Eurindia en la Arquitectura Americana*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1930. Guido, Ángel. *Catedrales y rascacielos*. Buenos Aires, Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires, 1936.

³⁶⁰ Los testimonios sobre los “verdaderos” motivos de la anulación de la torre se encuentran polarizados entre quienes afirmaban que fue considerada un atentado a la jerarquía de la Catedral y quienes aseguraban que se quiso preservar al Correo Central de Buenos Aires como el más alto en su género en el país. Al respecto, ver el documental “La Torre de Guido”, dirigido por la licenciada en artes Sonia Helman (2010). Por su parte, el argumento presupuestario es insostenible ante el significativo costo que demandó el desmantelamiento de la estructura. Ver también: Cicutti, Bibiana; Nicolini, Alberto. “Ángel Guido, arquitecto de una época de transición”. En: *Cuadernos de Historia*, n° 9, junio de 1998, p. 7 - 37.



Planta baja edificio de Correos y Telégrafos en Rosario (1928). Fuente: Revista *Edilicia*, Rosario, n°23, noviembre de 1938.



Maqueta del Proyecto para el edificio de Correos y Telégrafos en Rosario presentada al IV Congreso Panamericano de Arquitectos, Río de Janeiro (1930). Fuente: *Revista de Arquitectura*, n° 116, agosto 1930.

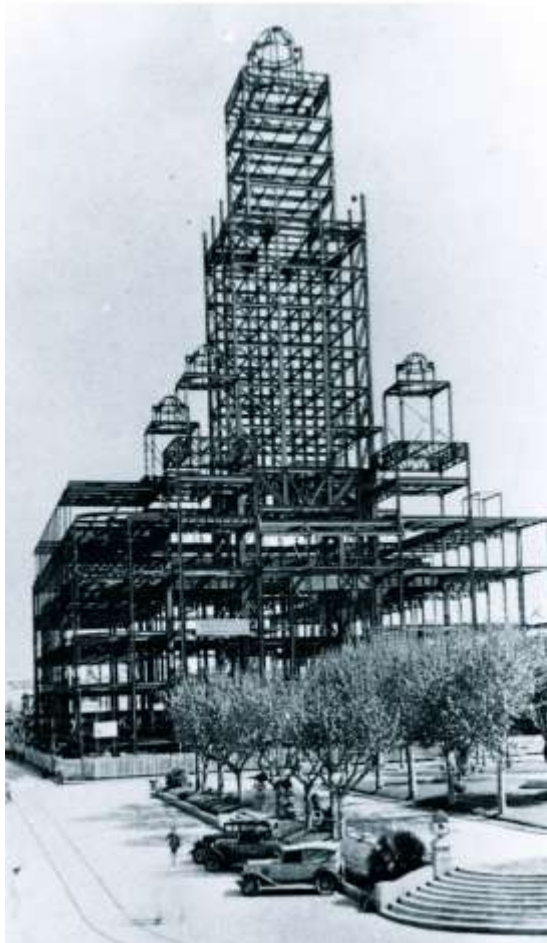


Foto edificio de Correos y Telégrafos en Rosario en construcción (circa 1932). Fuente: CEDIAP.



Fachada re proyectada edificio de Correos y Telégrafos en Rosario (1937). Fuente: Boletín MOP, n° 29, 1937



Foto estructura de hierro edificio de Correos y Telégrafos en Rosario aún sin dismantelar (1934). Fuente: Boletín MOP, n° 17, agosto de 1935

Foto edificio de Correos y Telégrafos en Rosario terminado (1938). Fuente: Boletín MOP, n° 51, 1940.



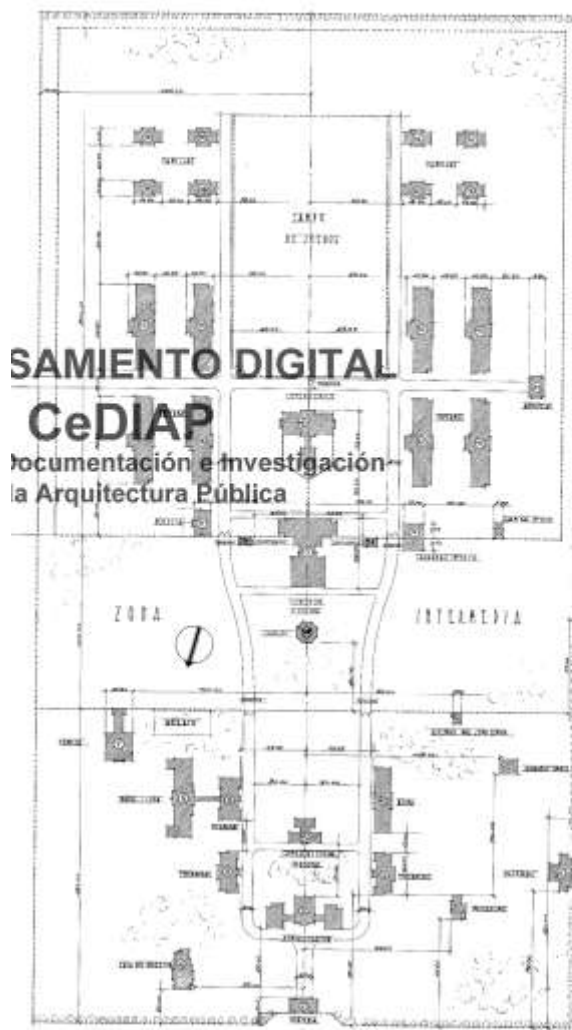
evidencia la práctica contemporánea de los diseñadores que Guido enfáticamente rechazaba, la que reducía a la tradición artística a la selección de un catálogo de vocablos formales, sin contribuir a una voluntad artística inscripta y formalizada desde las necesidades materiales y espirituales del momento³⁶¹.

La propuesta definitiva unificó los dos cuerpos, generando un volumen compacto y uniforme que en su interior mantuvo la doble organización funcional planteada por Guido. La sobria fachada tripartita se asienta sobre un zócalo que incluye un sótano y el nivel de acceso, alcanza un desarrollo de cuatro niveles que alojan oficinas y actividades administrativas, y remata con un nivel superior, circunscripto por una acentuada cornisa y el pretil con balaustrada superior. El ingreso principal es destacado con tres arcos de medio punto y un reloj central. Cada ingreso lateral se resuelve con un arco de medio punto similar al frontal. A poco de concluida la obra se decide la adición de un nivel más sobre este “palacio” de corte palladiano, el que es resuelto con una mansarda. El estilo ecléctico resultante conjuga mansardas, óculos, arcos de medio punto, pilastras, frontones, guirnaldas, buñas, molduras, balaustradas, y herrería artística, entre otros detalles, y logra silenciar –al menos por unas décadas– el intento de manifiesto americanista de Ángel Guido.

Los conflictos y las tensiones no fueron manifestaciones exclusivas de los edificios administrativos. En materia de salud, el accionar del Estado Nacional en territorio santafesino se verificó –con diferente nivel de éxito– en los proyectos para la Colonia de Alienados en Barrancas (arquitecto Antonio Pibernat, DGA MOP, 1939 –no realizado–) y el Hospital Regional en Vera (arquitecto Julio Moritán Tezanos Pintos, DGA MOP, 1937 / 1950).

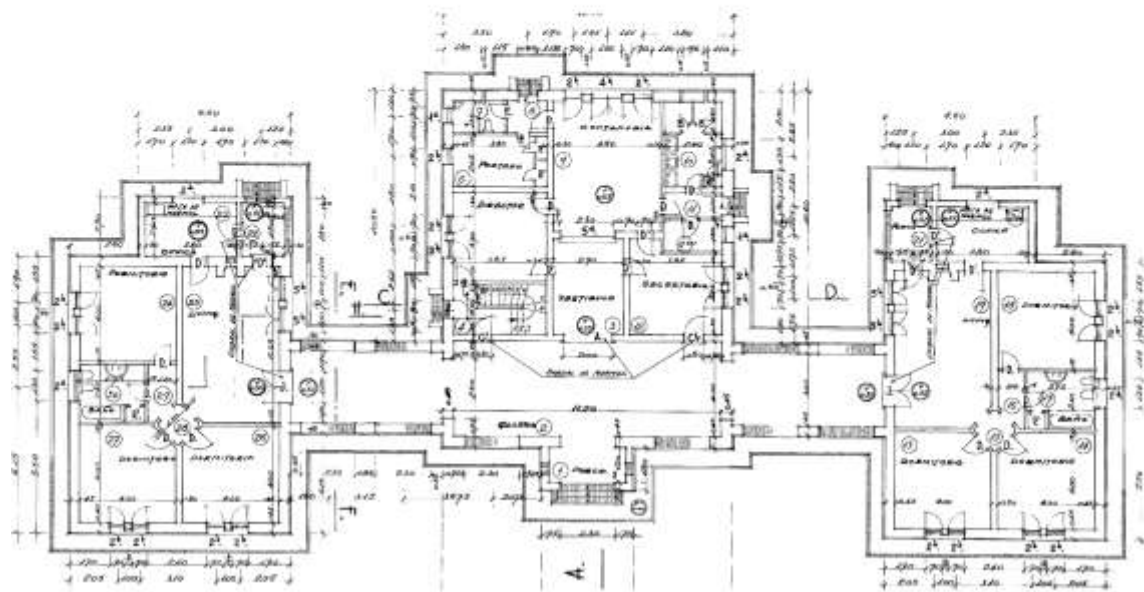
El primer proyecto formó parte del plan de construcción de establecimientos para la profilaxis y el tratamiento de la lepra, dispuesto por la Ley Nacional nº 11.359 de 1926 para intentar reducir la tasa de infectados, en la que la Provincia de Santa Fe –por sus particularidades climáticas y geográficas– alcanzaba cifras alarmantes. Según establecía la norma, las colonias, en términos físicos, debían realizarse en un sitio emblemático por su aislamiento, incluso prefiriéndose accidentes geográficos que redujesen la necesidad de muros. En cuanto a la organización del conjunto, la Ley establecía que las colonias “*serán en lo posible como aldeas, con pabellones*

³⁶¹ Adagio, Noemi. "Hay que salvar a la arquitectura que se hizo atea. Ángel Guido y su apuesta a la dimensión artística de la disciplina". En: Revista *Block*, nº 1, agosto de 1997, p. 34 - 42.



Planta ubicación de pabellones Colonia de Crónicos en Barrancas (1939, no construido). Fuente: CEDIAP

Planta del pabellón de administración Colonia de Crónicos en Barrancas (1939, no construido). Fuente: CEDIAP.



*ordenadamente distribuidos... les será dada una extensión suficiente de tierra, de modo que sea posible a los colonos hábiles dedicarse a trabajos de jardinería, huerta y también explotaciones agrícolas ganaderas*³⁶². Es decir, al permitir la libre circulación del enfermo por el amplio predio se señala una continuidad con el sistema “puertas abiertas” utilizado en el país desde la última década del siglo XIX para atender dolencias mentales³⁶³, pero que con su explícita voluntad de aislamiento deja de manifiesto la marcada influencia de la eugenesia en el discurso médico-legal argentino.

Tras el estudio de los censos de infectados, la red de caminos existentes y la distribución poblacional, el Departamento Nacional de Higiene seleccionó cinco ubicaciones para la construcción de colonias: San Francisco del Chañar en Córdoba, isla del Cerrito en Chaco, General Rodríguez en Buenos Aires, Posadas en Misiones y Barrancas en Santa Fe. La concreción de las obras fue dificultosa, tal como fue señalado por el médico Miguel Sussini, Presidente de la repartición a cargo de la administración de estos establecimientos.

“A pesar de contar con una ley especial y fondos suficientes, la construcción de los leprosarios del interior sigue desencadenando la resistencia, cuando no la hostilidad de las poblaciones a beneficiarse. Penosamente, y esta es la expresión que cuadra, se continúa luchando contra toda clase de obstáculos para adquirir los campos o iniciar las obras de los asilos-colonias”³⁶⁴.

Más aún, ante la imposibilidad de acordar la compra de un predio en la costa del Río Paraná en la Provincia de Santa Fe, la colonia proyectada para Barrancas no fue construida, impedida por el temor de los lugareños ante la posible proximidad de enfermos de lepra.

³⁶² Artículo nº 23 de la Ley Nacional nº 11.359. Estas tierras dedicadas a la “laborterapia”, además de promover la autoestima de los internados, aseguraba la subsistencia económica de la colonia.

³⁶³ Se hace referencia al sistema conocido como *open door*. Ver: Vallejo, Gustavo; Miranda, Marisa. “Formas de aislamiento físico y simbólico: la lepra, sus espacios de reclusión y el discurso médico legal en Argentina”. En: *Asclepio*, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, vol. LX, nº 2, julio diciembre de 2008, p. 19-42.

³⁶⁴ Memoria del Departamento Nacional de Higiene, 1935. Cf. Veronelli, Juan Carlos; Veronelli Correch. *Orígenes institucionales de la salud pública en la Argentina*. Tomo II. Buenos Aires, OPS, 2004, p. 430.

Los cinco proyectos fueron diseñados por el arquitecto Antonio Pibernat³⁶⁵. El criterio de zonificación general fue sugerido al proyectista de la DGA por el médico Juan José Puente, Jefe de la Sección Dermatología del Departamento Nacional de Higiene³⁶⁶, buscando ajustar así la propuesta a las necesidades específicas y los avances registrados en la atención de la lepra. La ubicación de los distintos pabellones que componían el programa dependía del riesgo de contagio: la “zona limpia” incluía la recepción, la administración y las casas del personal, la “zona intermedia” alojaba la cocina, la capilla y la vigilancia, mientras que la “zona infecta” estaba compuesta por los pabellones de hombres, los pabellones de mujeres y las casas individuales para familias-. La zonificación era reforzada por alambrados perimetrales, con una doble barrera para el área de mayor riesgo de contagio. A su vez, el esquema preveía la construcción de nuevos pabellones de internación en caso que el número de asilados aumentase.

La distribución de los pabellones se regía por una estricta simetría, organizando en cada planta las funciones en alas laterales y cuerpos posteriores. En cada edificio la jerarquía está marcada por escalinatas, pórticos, quiebres en la línea de fachadas y techos, y una sutil acentuación en los elementos decorativos. Muros blancos con sutiles vocablos coloniales, techos de teja española y galerías, entre otras estrategias formales permiten reconocer la asociación del medio rural –y su mano de obra- con el repertorio californiano.

“Todos los edificios han sido proyectados dentro de líneas generales muy sencillas y sus detalles de terminación han sido reducidos al mínimo compatible con la índole del establecimiento, con el doble propósito de no encarecer el costo de las obras y de significar un brusco contraste con las condiciones de vida habituales de los asilados”³⁶⁷.

Como en otros casos analizados con anterioridad, la legitimidad de adoptar este modelo histórico radicaba más en la baja calidad de los materiales y la mano de obra

³⁶⁵ Este arquitecto estuvo a cargo del proyecto del Ministerio de Hacienda de la Nación en 1940. No se ha podido localizar su ficha de empleado de la DGA MOP, como así tampoco de su afiliación a la SCA; sin embargo, si se han ubicado referencias a su participación en el referido ministerio, en las escuelas de artes y oficios en Junín y Tres Arroyos, y en los leprosarios de las provincias Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

³⁶⁶ Cf. “El leprosario de San Francisco del Chañar, Córdoba”. En: Revista *Obras Públicas y Privadas*, n° 9, marzo de 1939, p. 233.

³⁶⁷ “Colonia de Crónicos de General Rodríguez”. En: Revista *Obras Públicas y Privadas*, n° 12, 1939, p. 515.

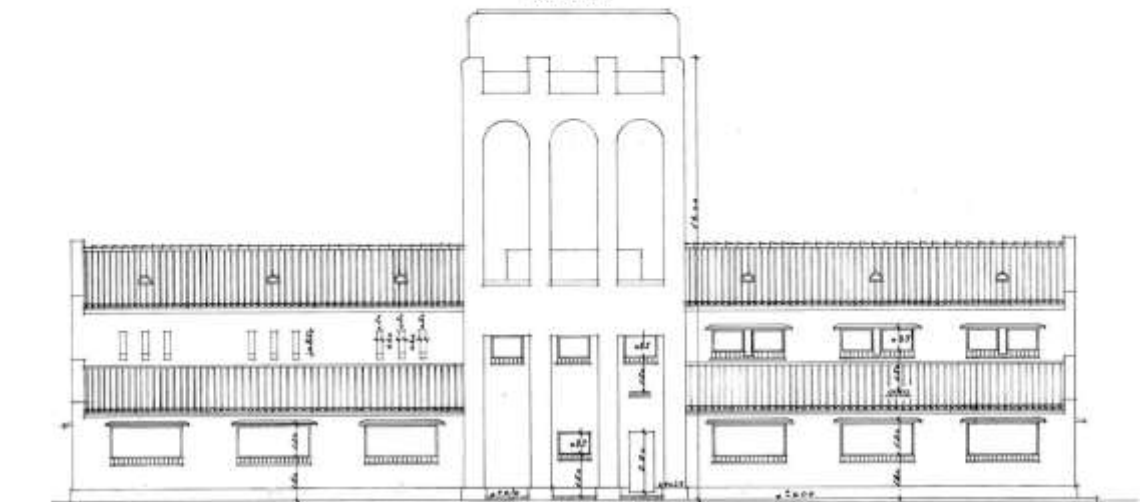
Foto pabellón de clínica Colonia de Crónicos en General Rodríguez (1939). Fuente: Revista Obras Públicas y Privadas, n° 12, 1939.



Planta del pabellón de administración Colonia de Crónicos en Barrancas (1939, no construido). Fuente: CEDIAP.



Planta del pabellón de administración Colonia de Crónicos en Barrancas (1939, no construido). Fuente: CEDIAP.



disponibles en el medio rural que en una revalorización de la producción arquitectónica de la época colonial. Esta afirmación, se convalida con la sujeción a las normas académicas en las plantas, sin explorar en las interpenetraciones volumétricas o las articulaciones espaciales características del sistema compositivo neocolonial³⁶⁸. El repertorio utilizado es repetido seriadamente en los edificios con mayor desarrollo en horizontal, pero entraba en conflicto cuando la dimensión vertical aumenta su valor.

Hasta la centralización del accionar nacional en materia de salud pública en 1943³⁶⁹, el referido Departamento Nacional de Higiene, dependiente del Ministerio del Interior de la Nación, coexistía con la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación. Esta comisión, creada en el marco de la Ley Nacional nº 4.953 de 1906, señala una voluntad por parte del Estado de instalar centros de salud –mentales y generales- en puntos estratégicos de zonas fronterizas, con escasa población y posibilidades económicas de trasladarse para obtener tratamiento, en sintonía con los móviles de la Ley Laínez anteriormente señalada en materia educativa. Si bien sus mayores logros fueron alcanzados en el área de salud mental –propiciado por el particular interés del promotor de la referida Ley y Director de la repartición, el médico psiquiatra Domingo Cabred-, una serie de Hospitales Regionales terminados en la década de 1920, como el de Bell Ville en Córdoba, el de Posadas en Misiones y el Andino en La Rioja, testimonian esta iniciativa.

En el caso del Hospital Regional en Vera, si bien al promediar la década de 1910 ya había sido seleccionada esta localidad –conocida como Jobson-, el inicio de su construcción se vio demorado. A pesar de los reiterados reclamos, su proyecto fue recién encarado por la DGA MOP en 1937, siendo puesto a cargo del arquitecto Julio Moritán Tezanos Pinto (EA UNL 1935). En este sentido, resulta interesante remitir al conflicto de incumbencias señalado en el capítulo IV de la presente tesis. En el relevamiento de las reparticiones involucradas en la ejecución de obras de arquitectura pública elaborado por personal de la DGA MOP en 1939, se señalaba que la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales disponía de una junta *ad-honorem* para

³⁶⁸ Liernur, Jorge F. “‘Mestizaje’, ‘criollismo’, ‘estilo propio’, ‘estilo americano’, ‘estilo neocolonial’. Lecturas modernas de la arquitectura en América Latina durante el dominio español”. En: *Trazas de futuro. Episodios de la cultura arquitectónica de la modernidad en América Latina*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2008.

³⁶⁹ Decreto Nacional nº 12.311, firmado el 21 de octubre de 1943.

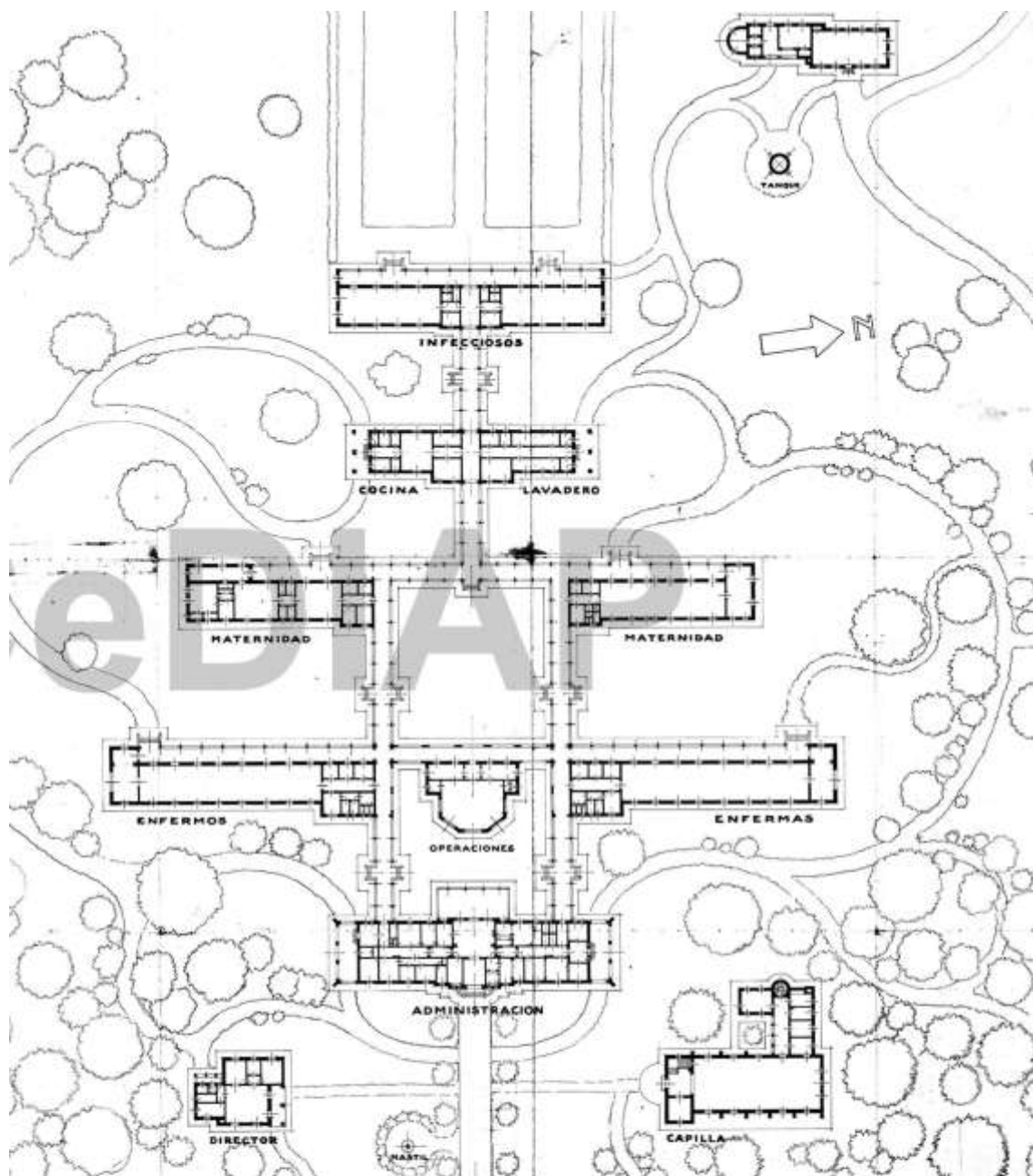
*“asesorar al PEN respecto de la clase, ubicación y el número de asilos y hospitales regionales”, así como “proponer el sistema al que ha de responder la construcción de esos establecimientos, informar sobre los planos y presupuestos e inspeccionar la marcha de las obras, sin perjuicio de la intervención técnica que le corresponde al MOP”*³⁷⁰.

Si bien en la memoria el eje de la controversia estaba puesto en la asignación presupuestaria, deja de manifiesto que los técnicos de la DGA MOP debían ser involucrados al menos en la instancia de aprobación de los planos y de los presupuestos de las obras elaborados por el personal técnico de la junta *ad-honorem*. A pesar que la documentación disponible solo refiere a la participación de la DGA MOP en el proyecto, sin referencia a avales de otras reparticiones, la coincidencia con las estrategias delineadas por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales para el resto de las obras construidas en los años diez y veinte contribuyen a reconocer –cuanto menos- el asesoramiento de especialistas del área de salud.

Con una distribución jerarquizada de pabellones de un nivel en el amplio terreno disponible, el esquema general remite a la zonificación funcional identificada en las colonias de leprosos ya comentada. El planteo del conjunto no difiere de aquel que estructura a la Estación Fitotécnica en Rafaela, claramente academicista. El pabellón de operaciones es, en este caso, el centro de la composición, la que se organiza a partir de un eje de simetría, distanciando los bloques acorde a la necesidad de vinculación con el ingreso. La separación entre los pabellones asegura las condiciones higiénicas requeridas por los estándares de salubridad vigentes a principios del siglo XX. Los extensos recorridos característicos de esta tipología hospitalaria son atenuados con galerías techadas, mientras que la lejanía de los pabellones de servicio –cocina, lavadero, incinerador- es compensada con un sector de apoyo en el acceso a los pabellones de internados, maternidad e infecciosos. La inclusión de habitaciones en la capilla señala la asistencia de monjas en el cuidado de los enfermos, herencia de períodos en que la salud no era incumbencia estatal.

El lenguaje arquitectónico utilizado –sin diferenciación en la totalidad de los pabellones- es coincidente con el caso ya mencionado en materia de salud, en el que

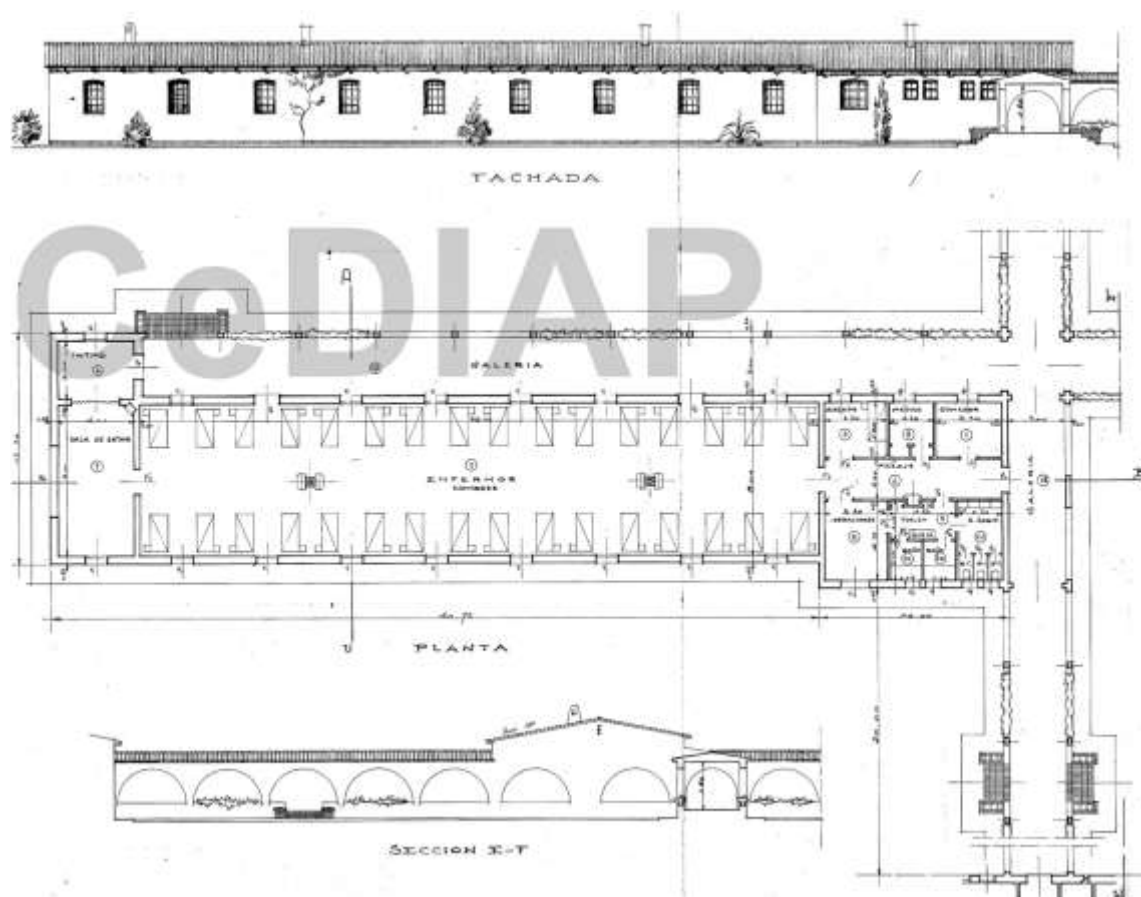
³⁷⁰ Se cita el articulado del Decreto Reglamentario de la Ley Nacional nº 4.953, firmado el 31 de julio de 1906. Cf. Cuomo, Enrique; Grasso, José; Chute, Jorge. *Memoria de la comisión nombrada por decreto nº 33540 para el estudio de la Dirección Nacional de Arquitectura*. Op. cit.



Planta de conjunto
Hospital Regional en
Vera (1937). Fuente:
CEDIAP.



Perspectiva Hospital
Regional en Vera
(1937). Fuente: Boletín
MOP, nº 36, 1937.



Planta y fachada del pabellón enfermos Hospital Regional en Vera (1937). Fuente: CEDIAP



Foto pabellón administración y enfermos durante ejecución Hospital Regional en Vera (1940). Fuente: CEDIAP.



Foto del conjunto Hospital Regional en Vera (1947). Fuente: CEDIAP.

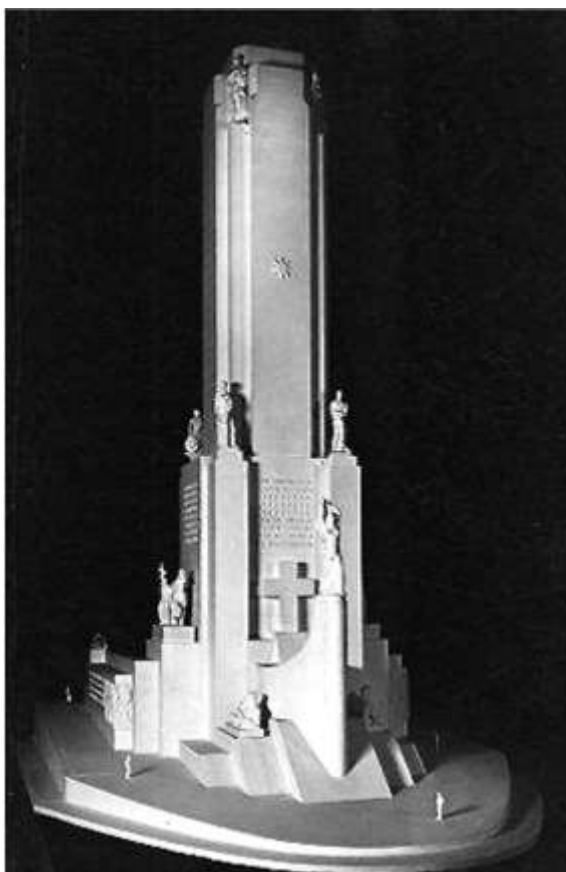
“el californiano” fue adoptado como una respuesta adecuada al lugar y la mano de obra disponibles: muros lisos blancos, techos de teja, galerías con arcos de medio punto, contrafuertes, entre otras características.

El monumento por antonomasia

El Monumento a la Bandera en Rosario (arquitectos Ángel Guido y Alejandro Bustillo, 1940/1957) constituye un caso singular en el marco de las obras nacionales construidas en la Provincia de Santa Fe en el período estudiado³⁷¹. Más aún, su misma caracterización como arquitectura pública es difusa, lindando con lo escultórico. El hecho de que su diseño haya sido seleccionado a partir de un concurso, y que en la propuesta ganadora estuvieran abordadas enfáticamente cuestiones que jalonaban el debate disciplinar contemporáneo a nivel internacional –como el *rappel à l’ordre*, el monumentalismo, la esencia americana-, marcan una profunda diferenciación respecto de la arquitectura pública hasta aquí analizada. Sin embargo, otra serie de aspectos si permiten una asociación más próxima: la complejidad burocrática que debió enfrentar la solicitud, el desajuste entre el año del proyecto, el inicio de las obras y la inauguración, la necesidad de “aggiornar” un programa con amplia tradición disciplinar a las necesidades de representación contemporáneas, el abordaje de la escala metropolitana, el uso de materiales locales, entre otros.

Tras un fallido intento en 1928, en 1936 el Poder Ejecutivo Nacional conformó una Comisión pro Monumento a la Bandera, la que tres años después fue puesta a cargo de llamar a un concurso para la selección de una propuesta. En las bases del certamen, que no fue auspiciado por la SCA, la legitimidad disciplinar para el desarrollo de este tipo de encargos quedó avalada con el requisito de inclusión de un arquitecto responsable. Por su parte, la pregnancia del modelo *Beaux Arts* se ponía de manifiesto en la solicitud de indicar un lema que resumiera la propuesta, es decir, que

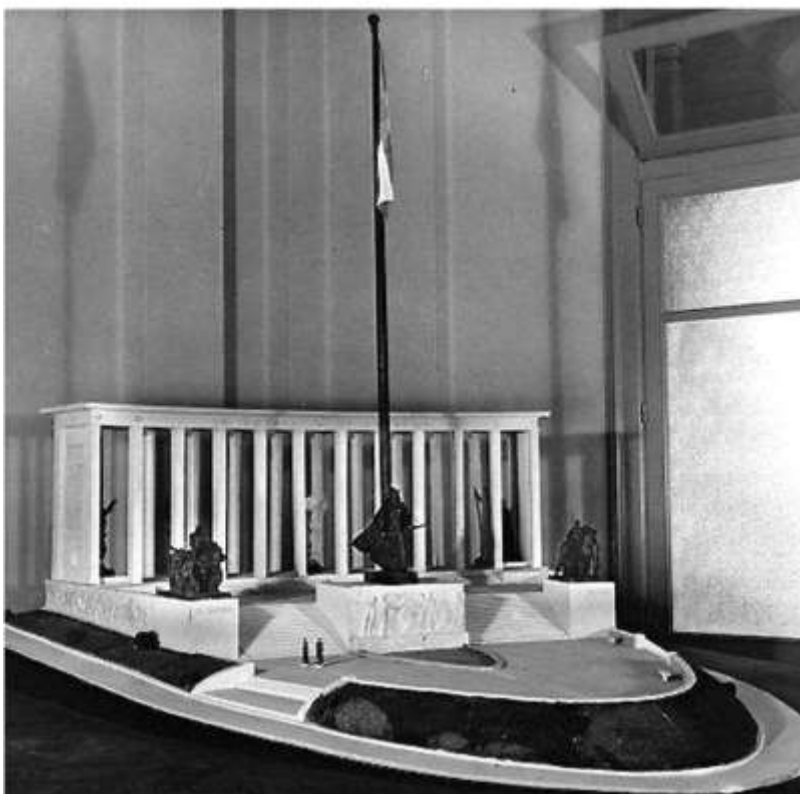
³⁷¹ La historiografía arquitectónica se ha dedicado a esta obra en múltiples oportunidades. Ver: Rigotti, Ana María. “Monumento a la Bandera en Rosario. Síntesis de búsquedas excéntricas en la modernidad argentina”. En: *I Jornadas de Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad*, Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos, Universidad Torcuato di Tella, 2011, p. 30-39. D’Amelio, Raúl. “Avatares de un monumento”. En: Prieto, Agustina et al. *Ciudad de Rosario*. Rosario, Ed. Municipal de Rosario, 2010, p. 89-109. Fernandez, Elvira; Ballesio, Sandra. “Alta en el cielo. El Concurso de anteproyectos de 1940”. En: *Revista Summa* +, n° 89, septiembre de 2007, p. 96-105.



Primer premio concurso para el Monumento a la Bandera en Rosario (1940). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 239, noviembre de 1940.



Segundo premio concurso para el Monumento a la Bandera en Rosario (1940). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 239, noviembre de 1940.

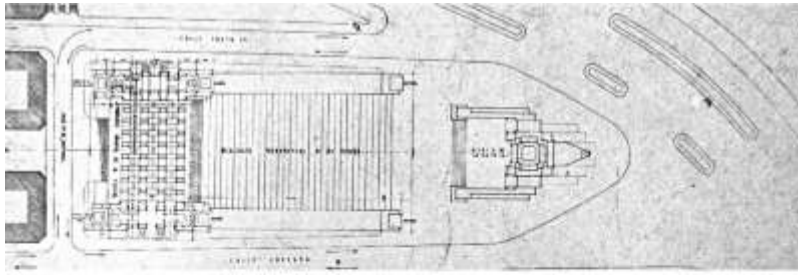


Tercer premio concurso para el Monumento a la Bandera en Rosario (1940). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 239, noviembre de 1940.

conceptualizara el *parti*³⁷², y una memoria descriptiva, en la que el arquitecto artista podía explayarse en relación a la composición. Entre los miembros del jurado, cabe señalar la presencia del arquitecto Jorge Tavernier en representación de la DGA MOP, quien como inspector de la Zona III de la Sección Interior, División Construcciones, posteriormente debía asumir el control del avance de las obras, así como el historiador Ricardo Levene –al momento Presidente de la Academia Nacional de Historia y de la Comisión de Museos, Monumentos y Lugares Históricos-, quien asesoraría en materia de “exactitud histórica” de emblemas y personajes incluidos en las propuestas.

El fallo del jurado otorgó los dos primeros premios a representantes de la segunda generación de arquitectos, miembros de la elite socioeconómica argentina y actores en diversas expresiones del campo disciplinar. El primer galardón fue otorgado al lema “Invicta”, presentado por el ingeniero arquitecto Ángel Guido (UNC 1921) y el arquitecto Alejandro Bustillo (EA UBA 1914). El profesional rosarino por esos años era docente de las cátedras de Historia de la Arquitectura y Urbanismo en la EA UNL, había realizado el proyecto del Museo Histórico Provincial en Rosario y el anteproyecto del Parque del Sur en Santa Fe para la DOPP, así como el Plan Regulador y de Extensión para el Municipio de Rosario. También había dirigido la Revista *Arquitectura* –órgano oficial de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos de Rosario-, había escrito múltiples libros y artículos, había participado en encuentros disciplinares, había obtenido becas –una de ellas otorgada por la Comisión Nacional de Bellas Artes, ente estatal con voz y voto en la decisión del concurso rosarino-, y practicaba la profesión en el ámbito privado. Por su parte, el profesional porteño había asumido el diseño de las obras de arquitectura pública de la Dirección de Parques Nacionales en Nahuel Huapi e Iguazú, era el arquitecto predilecto del Gobernador bonaerense Manuel Fresco, había proyectado la sede central de Banco de la Nación Argentina, era miembro de la Academia Nacional de Bellas Artes, era artista plástico y activo profesional independiente. Al segundo premio lo obtuvo el lema “Santuario de la Patria”, del arquitecto Antón Gutiérrez y Urquijo (EA UBA 1918), quien para el año del concurso era docente de la cátedra de Plástica en la EA UBA, renombrado artista plástico y titular de un estudio de arquitectura.

³⁷² Sobre este concepto, ver: Van Zanten, David. “Architectural composition at the Ecole des Beaux Arts. From Charles Percier to Charles Garnier”. Op. cit.



Planta de conjunto del proyecto ganador concurso para el Monumento a la Bandera en Rosario (1940). Fuente: *Revista de Arquitectura*, nº 239, noviembre de 1940.

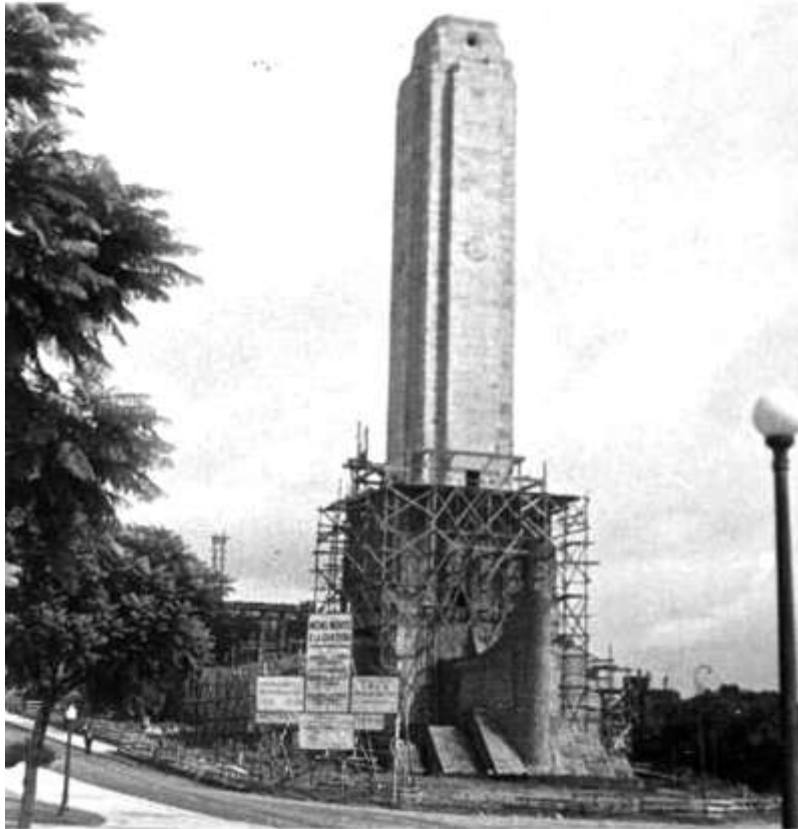


Foto Monumento a la Bandera en Rosario durante su ejecución (1947). Fuente: Colección Florián Paucke.



Foto de conjunto Monumento a la Bandera en Rosario (2010). Fuente: www.monumentoalabandera.gov.ar

Sin embargo, el tercer premio fue adjudicado a la propuesta de dos jóvenes arquitectos, Mario Roberto Álvarez (EA UBA 1936) y Macedonio Oscar Ruiz (EA UBA 1936), empleados por la DGA MOP a poco de recibirse. Ambos habían participado, junto a los arquitectos Adolfo Cavagna, José Aisenson y Gualterio Carminatti, en el concurso para el Palacio de Tribunales en Tucumán (1937)³⁷³, con una propuesta que se destacaba por el abandono de la tradicional organización tipológica en torno a patios, así como por la pureza volumétrica y la sistematización funcional que caracterizarían sus obras posteriores. No obstante, en el proyecto rosarino sería plausible pensar en un reconocimiento por parte de sus autores de lo que “se esperaba” en este tipo de encargos; es decir, una obra monumental, representativa, clásica; interpretación que puede ser aplicada a todas las propuestas aceptadas, y que bien podrían ser explicadas con la memoria descriptiva presentada por el equipo ganador:

*“Mediante un partido clásico monumental nos hemos propuesto lograr una plástica seria, moderada, noble. Ni muy moderna ni muy clásica. Demasiado moderna, hubiéramos caído en Monumento o Pabellón de Exposición Internacional, es decir, obra efímera, afichesca, superficial. Demasiado clásica, hubiéramos caído en plástica inactual. Es decir, ausente de imaginación, arqueología. De lo moderno pretendimos lograr una plástica ágil, actualísima: la proa lírica, los océanos simbólicos, las masas limpias. De lo clásico, nos obstinamos en imprimir a nuestro trabajo: dignidad, nobleza de proporciones, ritmo de masas ajustados a la escala humana”*³⁷⁴.

Tras el concurso, Guido continuó solo con el desarrollo del proyecto ganador, introduciendo significativas modificaciones respecto de la propuesta original gestada junto a Bustillo³⁷⁵. Incorporando las particularidades de la topografía, la composición ordena los elementos arquitectónicos y escultóricos a lo largo de un eje longitudinal, el que parte de la Plaza 25 de Mayo, se alinea con el damero y se extiende a las barrancas del Río Paraná. La posterior apertura del Pasaje Juramento con la

³⁷³ En el concurso tucumano el equipo obtuvo una mención. Ver lema “Arma” en: *Revista de Arquitectura*, nº 197, mayo de 1937, p. 217.

³⁷⁴ Memoria descriptiva del proyecto presentado por los arquitectos Ángel Guido y Alejandro Bustillo. Cf. <http://www.monumentoalabandera.gov.ar/idea.html>. Última visita: 07 de febrero de 2012.

³⁷⁵ Un intenso debate se ha generado en torno al desplazamiento de Bustillo. Ver: Shmidt, Claudia. “Epílogo”. En: Levisman, Marta. *Bustillo. Un proyecto de ‘Arquitectura Nacional’*. Buenos Aires, ARCA, 2007. Rigotti, Ana María. “Monumento a la Bandera en Rosario. Síntesis de búsquedas excéntricas en la modernidad argentina”. Op. cit.

demolición de los edificios que obstaculizaban la comunicación con la plaza materializó el referido eje. Este reconocimiento del entorno urbano señala su propio empeño por definir al urbanismo como incumbencia propia de los arquitectos, materia en la que Guido desplegó profusa actividad, tanto como docente, titular de la asignatura homónima en la EA UNL, como profesional independiente con la autoría de los planes reguladores de Rosario (1935), Tucumán (1936) y Salta (1937), y como ensayista con su ponencia en el 1° Congreso Argentino de Urbanismo (1935), y su libro “Reargentinización edilicia por el urbanismo” (1940), entre tantos otros trabajos.

Con un acentuado nivel de abstracción, pero sin desdibujar sus múltiples referencias históricas, el planteo incluye un propileo, templo que alberga la llama votiva de la “argentinidad”, las escalinatas a la manera de un teatro griego para las fiestas cívicas, y la proa, compuesta por una torre, el “mástil”³⁷⁶, la escultura de la Patria Abanderada, el “mascarón”, y la cripta del general Manuel Belgrano, el “corta aguas”.

Buscando enfatizar su rol solemne y monumental, el conjunto se caracteriza por una marcada rigidez volumétrica, la simplicidad de las formas, la acentuación de la linealidad de los planos, y el contraste entre la horizontalidad del terreno y la verticalidad de la torre. En lo material, el monumento es resuelto con una sólida estructura de hormigón armado sobre pilotis, mientras que la totalidad del revestimiento de mármol travertino es de origen nacional, extraído de canteras sanjuaninas. Las contribuciones de las culturas indígenas locales se hacen presentes en las alternancias de los escalonamientos, la contención de los espacios abiertos, y la subordinación de los ornamentos a los planos sobre los que son aplicados, dando cuenta del interés de su autor por una expresión “genuinamente americana”. Esta obra le brinda a Guido la oportunidad que se le había truncado tras la modificación al proyecto del Correos y Telégrafos en Rosario (1927) y el fallo adverso en el concurso de anteproyectos para un Faro a Cristóbal Colón en República Dominicana (1929).

³⁷⁶ La altura elegida para este “rascacielo” no pareciera ser arbitraria; sus setenta y un metros superan en tres metros al Obelisco porteño, proyectado por el arquitecto Alberto Prebisch en 1936, y que fuera criticado por Guido.

CAPÍTULO VII

ARQUITECTURA PÚBLICA DE OFICINAS TÉCNICAS PROVINCIALES

El somero análisis de cada obra de arquitectura pública proyectada y construida por oficinas técnicas provinciales que se plantea a continuación permite reconocer, en general, dos aspectos fundamentales. Por un lado, la satisfacción –para la década de 1930- de las necesidades básicas de representación de un Estado que ya se encontraba consolidado. Mientras que en los albores del siglo XX la arquitectura pública provincial se concentró en obras que alojaban las principales ramas de la administración –Casa de Gobierno, Legislatura, Palacio de Tribunales, jefaturas policiales-, así como de la educación y la cultura –escuelas urbanas “monumentales”, bibliotecas, teatros-, hacia los años treinta la ampliación de sus incumbencias al área de la salud conllevó al abordaje particular de programas hospitalarios. A su vez, el intensivo incremento poblacional en áreas suburbanas y en pequeñas poblaciones rurales estimuló la inversión en materia educativa. Por su parte, las transformaciones productivas impulsadas por el Poder Ejecutivo Nacional permiten entender las estrategias a escala territorial propuestas en el ámbito provincial.

Por otro lado, las modificaciones de índole administrativa de la burocracia provincial, así como su progresiva consolidación, brindó el marco adecuado para la estabilización –de manera casi apresurada si se lo compara con el proceso equivalente en oficinas técnicas nacionales- de un grupo de jóvenes profesionales que fue puesto a cargo de la mayoría de las obras y que, dado el menor desarrollo del proceso burocrático que debía seguir la propuesta de una obra, permitió la efectiva concreción de un importante porcentaje de ellas.

En línea con la metodología adoptada en el capítulo anterior, las obras serán presentadas agrupando programas funcionales, permitiendo así identificar de manera más clara posibles transformaciones y/o continuidades en sus estrategias proyectuales, opciones tipológicas, referencias, escalas, propuesta formal, entre otros aspectos. En primera instancia, este recorrido facilita el reconocimiento de un abordaje territorial –coincidente con la política desarrollada por el Estado nacional- de las obras que buscaban impulsar la producción económica de la región, de un sistemático accionar en materia educativa y asistencial –preocupaciones fuertemente presentes en los debates intelectuales de la época-, así como de una marcada consistencia –salvo

contadas excepciones- en la instalación de un imaginario moderno en la representación del Estado provincial, que buscaba legitimarse a partir de la cuantiosa producción de arquitectura pública.

Estrategias territoriales

De manera similar al proceso de “territorialización” de la intervención en materia de obra pública que fuera oportunamente identificado en el accionar de las reparticiones estatales nacionales, el Gobierno de la Provincia de Santa Fe durante los años estudiados desarrolló políticas en materia vial, hídrica, sanitaria, educativa y de recreación, buscando beneficiar a la totalidad de su distrito a partir de su inclusión en el ciclo productivo.

Con la temprana creación de la Dirección Provincial de Vialidad en 1932, que incrementó los fondos disponibles gracias al aporte de la Ayuda Federal otorgada por la DNV, el Poder Ejecutivo encaró un estudio de las necesidades viales para así elaborar un plan de obras *“bajo el punto de vista del abaratamiento de los costos de producción y transporte de nuestra riqueza, y en segundo término, la facilitación del transporte de pasajeros por medio de nuevos vehículos automotrices, aumentando de paso el turismo”*³⁷⁷. El camino, entonces, se constituyó en condensador de las expectativas sociales, una vía para permitir una mayor distribución territorial de los beneficios impulsados por el proceso de modernización. Los sismas políticos acontecidos en la Provincia al promediar la década no comprometieron la continuidad de la política en materia vial, la que alcanza en 1938 el 58% del total del presupuesto adjudicado a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia (DOPP), en general, así como la aprobación en 1939 de un nuevo plan trianual³⁷⁸. Fuertemente vinculados al plan vial se encontraban los planes de arquitectura escolar y sanitaria, así como una red de campos de aterrizaje –no concretada- para el territorio provincial.

El impulso dado a la red de caminos provinciales se manifestó también en los ámbitos urbanos a partir del mejoramiento de las vías de ingreso y de las redes troncales de circulación, alcanzando un alto impacto en las interconexiones barriales. Esta política, que daba cuenta de la fuerte expansión de las manchas urbanas en las principales

³⁷⁷ “Las obras viales en la Provincia de Santa Fe”. En: Boletín MOP, nº 20, 1935, p. 251.

³⁷⁸ Ley Provincial nº 2790, sancionada el 30 de junio de 1936, la que adjudicó 26.400.000\$ para la construcción de nuevos tramos de caminos provinciales.



Plan de caminos provinciales (1936).
Fuente: Boletín MOP, nº 20, 1935.

Plano de ubicación de estaciones sanitarias rurales en el sur provincial (DAIS DSPSF, 1939). Fuente: DIPAI.

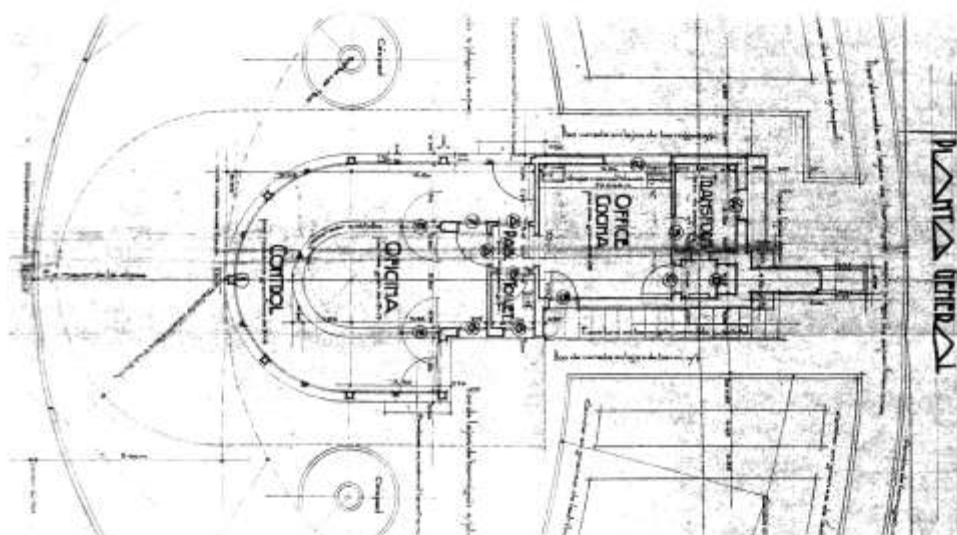


Plano de ubicación de campos de aterrizaje (1939).
Fuente: AHPSF.

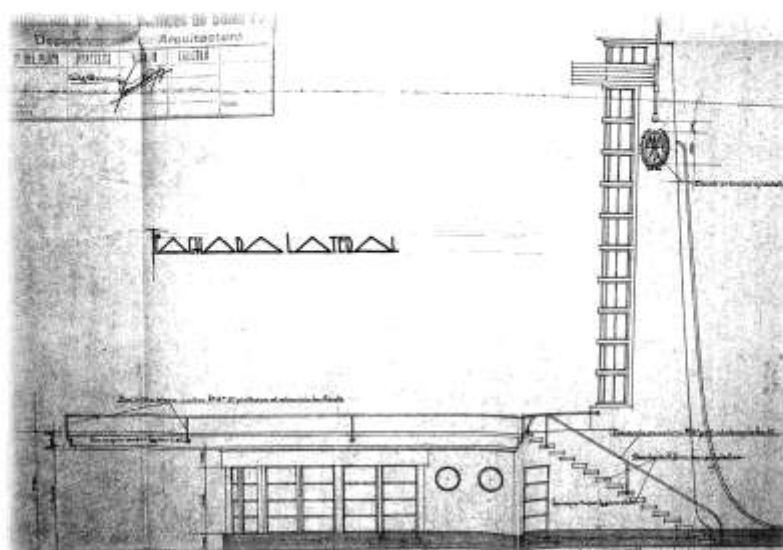




Prototipo casilla para la policía caminera (1939). Fuente: Boletín DOPP, año 1, nº 5, setiembre – octubre de 1940.



Planta Cajina de Control Caminera en Boca de Tigre (1940). Fuente: DIPAI.



Vista lateral Cajina de Control Caminera en Boca de Tigre (1940). Fuente: DIPAI.

ciudades de la Provincia, puede ser entendida en el marco de la reconfiguración del vínculo Estado / Sociedad que desde principios de la década del treinta había sido planteada por el Gobernador Molinas. Ésta también se manifestaba en la consolidación de las sociedades vecinales como portavoces de los reclamos ciudadanos durante las gestiones de Iriondo y Argonz, en las que los partidos políticos opositores y el Poder Legislativo habían perdido su rol de interlocutores de la sociedad con el Estado.

La red de puestos de vigilancia propuesta en el marco de la creación de la Policía Caminera de la Provincia en 1932 complementó el impulso dado a la política vial, manifestándose en pequeños edificios a la vera de cruces de ruta significativos y de accesos a ciudades importantes³⁷⁹. En cuanto a su propuesta arquitectónica, el prototipo inicial, un compacto volumen techado con una esquina libre para el vigía, evolucionó a una casilla con un espacio de descanso diferenciado del área de vigilancia y del estacionamiento semicubierto para las motocicletas del cuerpo policial (arquitecto César Fernández Paredes, DA DOPP, 1939). La abstracción formal, los volúmenes cúbicos articulados, las amplias superficies vidriadas, la tensión horizontal del alero, la ausencia de elementos decorativos, e incluso la tipografía despojada y geométrica del cartel señalan una búsqueda que supera lo meramente funcional, adoptando un lenguaje arquitectónico asociado en el imaginario colectivo al progreso y a la eficiencia. El proyecto elaborado en 1940 para la zona de Boca de Tigre en el acceso a la capital provincial (arquitecto Roberto Croci, DA DOPP, 1940 / 1943) fue concretado en el marco de un complejo plan de obras públicas que para el sector incluía el saneamiento de bañados del Río Salado, el traslado del ramal del Ferrocarril Central Argentino, el nuevo puente a Santo Tomé y el ensanche de la avenida de ingreso a la ciudad, en cuyo empalme con la Ruta Nacional N° 11 se preveía una rotonda para emplazar este edificio.

Dejando de lado el monumentalismo que guió su anteproyecto de 1938 para un arco en el límite de la referida ruta con la Provincia de Buenos Aires, así como el repertorio neocolonial apelado contemporáneamente por colegas mendocinos en el límite con San Luis³⁸⁰, Croci (EA UNL 1935) resuelve el sencillo programa –área de vigilancia,

³⁷⁹ Ley Provincial n° 2173, sancionada el 10 de junio de 1932.

³⁸⁰ Se hace aquí referencia al Arco de Desaguadero, en el límite entre las Provincias de Mendoza y San Luis (arquitectos Manuel y Arturo Civit, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Industrias y Obras Públicas de la Provincia de Mendoza, 1939).

oficina, toilette, cocina y servicio técnico- dentro de una pieza casi escultórica embebida de referentes náuticos: balcón proa, barandas metálicas, ventanas ojos de buey, escalera en voladizo y una torre mástil que rompe con la gradación de volúmenes propia del acto proyectual *Beaux Arts*, atentando con el principio de configuración armónica de las partes. Desde un punto de vista lingüístico, la obra se inscribe en un amplio conjunto de proyectos vinculados al ocio, los que incursionaron por estos años en el *yatch style*, como el Balneario Playas Serranas en Mendoza, la Confitería Normandie en Mar del Plata y el Club Regatas en Concordia. Esta iconografía también estaba presente en algunas de las estaciones de servicio del Plan ACA – YPF, como la de Necochea y la de Huanguelén en la Provincia de Buenos Aires, entre tantas otras, materializando “comandos de vanguardia” distribuidos en el territorio³⁸¹, imagen de modernidad a la que la cabina de control caminero santafesina evidentemente también apeló.

En sintonía con la política desarrollada por el Ministerio de Agricultura de la Nación a partir de la creación de estaciones experimentales, a cargo de tareas investigativas tendientes a mejorar la producción agrícola, la Provincia de Santa Fe creó en 1932 el Instituto Experimental y de Investigación Agrícola³⁸². Su actividad, orientada al estudio edafológico, a la elaboración de estadísticas económicas, a la manipulación de granos y a la sistematización de la circulación de insumos básicos se vio ampliada a la industria ganadera con la refundación del organismo en 1937³⁸³, lo que da cuenta del rol estratégico que esta dependencia había alcanzado en la política estatal de modernización productiva de la región.

En este marco, la selección de un amplio terreno para la construcción del edificio propio en una esquina destacada del boulevard Pellegrini en la capital provincial refleja una voluntad de marcar su presencia de manera contundente, lo que es refrendado por la implantación de la obra, retirada de la línea municipal, a contrapelo del tejido edilicio circundante. Es decir, una estrategia que poco difiere de lo pretendido por el arquitecto Manuel Torres Armengol –proyectista de la DGA MOP- al disponer en la

³⁸¹ Gorelik, Adrián. “La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30”. Op. cit.

³⁸² Ley Provincial n° 2447, sancionada el 29 de diciembre de 1934.

³⁸³ Esta repartición pasó a llamarse Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Ley Provincial n° 2537, sancionada el 28 de junio de 1937.

manzana vacante la sede Rectorado de la UNL, tres cuadras al este de la obra provincial.

Los profesionales del DA DOPP a cargo del proyecto fueron los arquitectos Carlos Navratil (EA UNL 1934) y Salvador Bertuzzi (1934), quienes para estos años ya habían realizado una serie de destacados proyectos en materia de arquitectura escolar, tal como fue señalado en la prensa local al difundir la futura construcción.

“Los profesionales [Navratil y Bertuzzi] reúnen antecedentes relevantes. Ambos, en efecto, son los autores de los proyectos que sirvieron de base para la construcción de los hermosos edificios que ocupan las escuelas Colón y López y Planes... En la confección del anteproyecto se adoptó el estilo de arquitectura moderna,... en lo tocante al exterior de la obra se ha tratado de despojarla de todo detalle superfluo, habiéndose concedido especial atención al estudio de su masa, a los efectos de comunicarle el aspecto que corresponde a la sede de una institución de la índole a que está destinada, y al carácter de un edificio público moderno. ... La entrada fuera de eje permite una composición que da lugar a decoraciones con prescindencia absoluta de esculturas, intercolumnios, frontis u otros recursos que desvirtúan la función arquitectónica y simplicidad que deben tener estos edificios. El gran hall ha sido tratado en forma severa, como cuadra a esta clase de edificios”³⁸⁴.

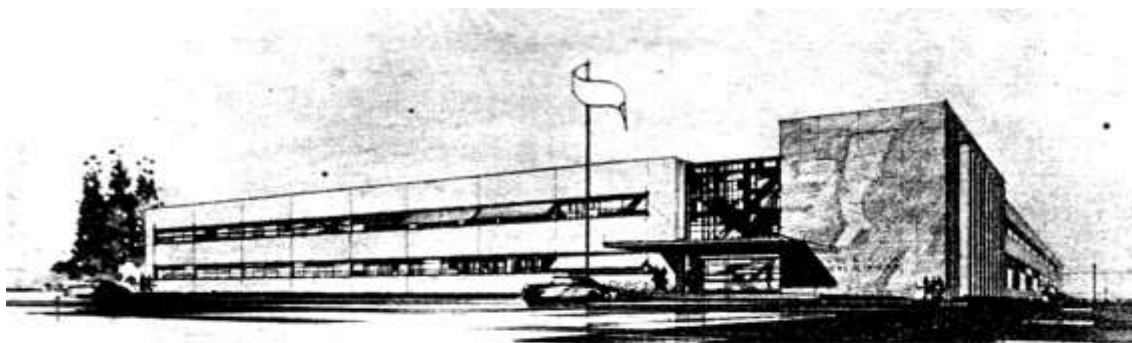
El extenso artículo también incluye algunas consideraciones sobre el anteproyecto que, por su terminología y especificidad, hacen pensar que fueron tomadas de una memoria de los autores³⁸⁵, pensadas para lectores con cierto conocimiento de las prácticas disciplinares.

El partido arquitectónico se desarrolla en “L”, articulando las dos tiras sobre las vías de circulación que rodean el predio a partir de un volumen cúbico en el ángulo principal. El ingreso, planteado sobre la arteria más destacada y adyacente a la referida rótula, es antecedido por una plaza seca y una escalinata, rematando en un amplio hall distribuidor con una doble tira de oficinas en el ala sobre boulevard Pellegrini y laboratorios sobre avenida Urquiza. Paralelo a la primera se dispone otra ala en planta baja, a la que años después se adiciona un segundo piso.

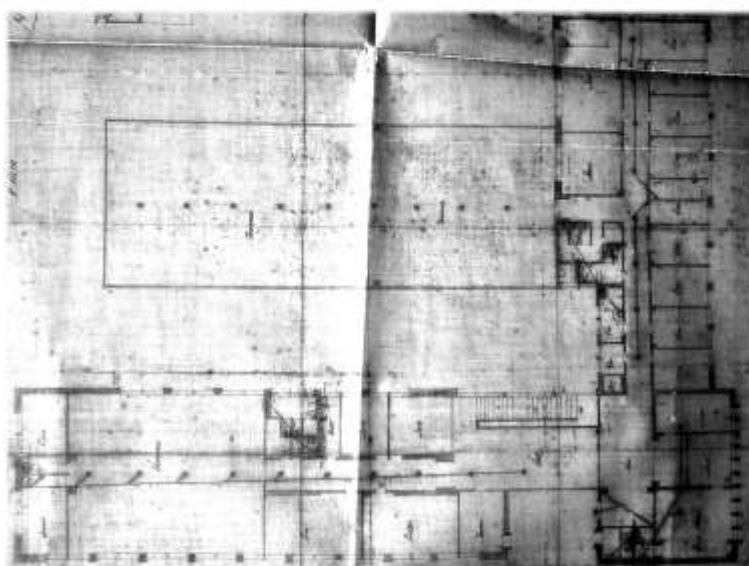
La volumetría acusa la naturaleza diferenciada de cada cuerpo. Mientras que la esquina se manifiesta como un elemento macizo revestido con mármol travertino –al

³⁸⁴ “El Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero contará con amplio y moderno edificio”. En: *Diario El Litoral*, Santa Fe, 30 de noviembre de 1937, p.4.

³⁸⁵ Müller, Luis; Parera, Cecilia. “Nueva tectónica en la obra pública. EL Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola”. En *IV Jornadas de Investigación en Arte y Arquitectura en la Argentina*, UNLP, La Plata, 7 y 8 septiembre de 2006.



Perspectiva Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero en Santa Fe (1937) Fuente: Archivo Diario *El Litoral*, Santa Fe.



Planta alta Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero en Santa Fe (1937). Fuente: DIPAI.

Foto interior del hall Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero en Santa Fe (circa 1950). Fuente: INTHUAR.



que se aplica un gran mapa de la Provincia en la cara sur mientras que se horadan rajadas verticales en el otro plano al exterior-, el hall disuelve su envoltorio tanto en el frente –sobre el alero- como en el contrafrente, con un paño vidriado de doble altura sobre el que se recuesta la escalera. Las oficinas y laboratorios, por su parte, son resueltos de manera homogénea, a partir de volúmenes cuya horizontalidad es acentuada con aberturas –que buscan parecer- continuas. Una continuidad que por esos años formaba parte de la mayoría de las imágenes difundidas por las revistas de arquitectura internacionales y locales.

Edificios escolares standard

Las líneas de acción encaradas por el Gobierno de Luciano Molinas en 1932 se encontraban impregnadas por un proyecto político que, al proponer la reestructuración del Estado Provincial, jerarquizó el rol de instancias institucionales descentralizadas, capaces de canalizar el protagonismo de la sociedad civil³⁸⁶. En cumplimiento de las disposiciones de la nueva Constitución se planteó una reforma educativa, definiendo el régimen de enseñanza y su organización administrativa, y que en materia edilicia se manifestó a partir de un Plan de Edificación Escolar³⁸⁷. Éste fue propuesto por el Poder Ejecutivo en 1934, a fin de operativizar la nueva estructura pedagógica y satisfacer el déficit de aulas detectado en el Censo Escolar Provincial de 1925 y el Censo Poblacional Nacional de 1931.

Si bien en el texto de esta ley de asignación de fondos no se especificaban cuestiones arquitectónicas sobre las obras propuestas, en un mensaje remitido por el Gobernador Molinas a la Legislatura Provincial en ocasión de la discusión del proyecto, éste brindó mayores precisiones en lo que refiere a la idea de sistematización proyectual.

“Se han proyectado las obras de acuerdo con un criterio bien definido de economía, de higiene y de comodidad. Era necesario para ello la adopción de un estilo arquitectónico que permitiera la edificación celular sistematizada en series, de manera que resuelto el problema del aula, quedará resuelto el problema de toda la escuela”³⁸⁸.

³⁸⁶ La puesta en vigencia de la Constitución Provincial sancionada en 1921 estableció el marco para esta política. Ley Provincial n° 2160, sancionada el 30 de abril de 1932. Ver: Macor, Darío. *La reforma política en la encrucijada. La experiencia demoprogresista en el Estado provincial santafesino*. Op. cit.

³⁸⁷ Ley Provincial n° 2417, sancionada el 30 de noviembre de 1934.

³⁸⁸ Discurso Gobernador Molinas previa aprobación de la Ley Provincial n° 2417. Diario de Sesiones Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, Tomo Año 1934, s/p.

Molinas hacía referencia al Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños elaborado por el estudio Sánchez, Lagos y De la Torre, y que, como fuera señalado en el capítulo V, fue ofrecido “espontánea y desinteresadamente” al Gobierno. Sus palabras presuponen un conocimiento de los fundamentos que guiaban la propuesta arquitectónica, la que, sin embargo, no es anexada al Diario de Sesiones de la Legislatura Provincial.

“El plan de los arquitectos mencionados es aplicable sin restricciones en sus diferentes tipos, desde una a ocho aulas, a cualquier localidad y a cualquier terreno que se disponga en ellas, cualquiera sea también la orientación del mismo... El sistema celular adoptado permite, además, la ampliación y las transformaciones sucesivas de los edificios, a medida que las necesidades de la educación en cada localidad lo requieran.

El concepto tan difundido ya en materia de edificación escolar, de tener aulas amplias, con iluminación y ventilación suficientes, con buena orientación,... se han cumplido ampliamente en estos tipos de edificación”³⁸⁹.

El plan fue difundido por la Revista *Nuestra Arquitectura* en diciembre de 1934, incluyendo planta y perspectiva de los proyectos standard para escuelas rurales de una a diez aulas, detalles constructivos, cómputo métrico y presupuesto, y planta y fachada de un prototipo de Escuela Mixta de Artes y Oficios para Ciudades. En los fragmentos de la memoria reproducidos en la publicación los profesionales refirieron a los criterios arquitectónicos que guiaron su propuesta.

“La parte arquitectónica de los edificios refleja los principios enumerados; luz, espacio, jardines, mucho sol, nada de claustros conventuales y muros sombríos; todo el proyecto responde a este fin, base del concepto pedagógico moderno. Su planta es simple como el niño mismo, el jardín es parte de la clase y donde quiera se le encuentra como antesala de todos los ambientes de la escuela”³⁹⁰.

Estos lineamientos se asemejan a aquellos que definieron la propia intervención de este estudio profesional en la Escuela del Jockey Club en Buenos Aires, hacia fines de

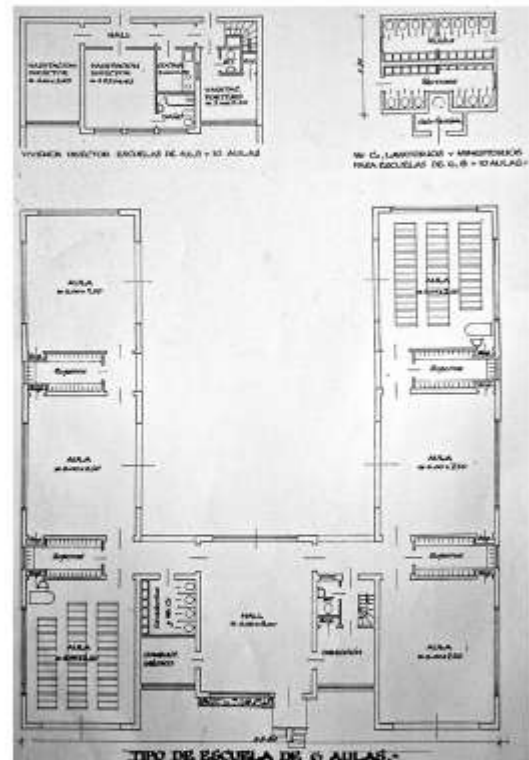
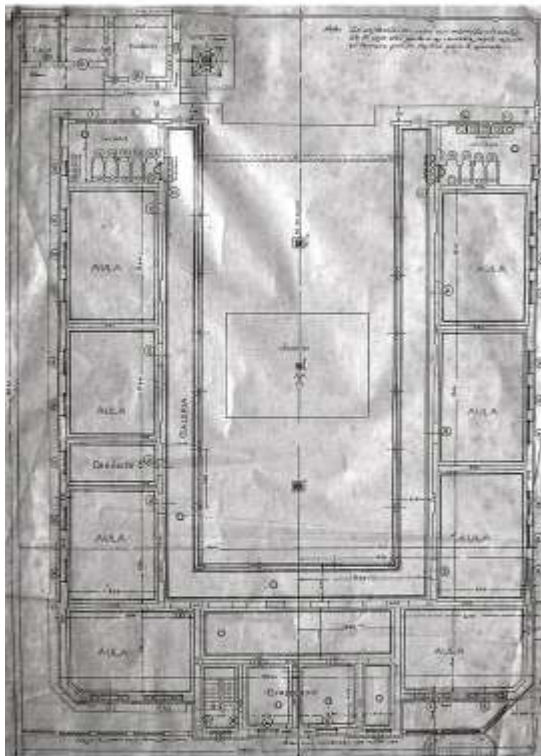
³⁸⁹ Idem.

³⁹⁰ “Plan de edificación escolar standard para 40.000 niños en la Provincia de Santa Fe”. Op. cit., p. 161.



Foto escuela Vélaz Sarsfield en Santa Fe, siguiendo prototipo escolar de ocho aulas (1927). Fuente: Revista *Arquitectura*, Rosario, Año I, Especial nº 7, Rosario, 1927.

Planta baja prototipo escolar de ocho aulas (1925). Fuente: DIPAI



Planta prototipo escolar de seis aulas. Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños (1934). Fuente: Revista *Nuestra Arquitectura*, nº 65, diciembre de 1934.

Perspectiva prototipo escolar de seis aulas. Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños (1934). Fuente: Revista *Nuestra Arquitectura*, nº 65, diciembre de 1934.



la década de 1920, en la que los postulados “escolanovistas”³⁹¹ contribuyeron a fijar la atención de los proyectistas en las necesidades físicas y psicológicas del niño. Si bien las alas dedicadas a aulas no posibilitan la flexibilidad espacial de su antecedente porteño, dada la presencia de roperos, la disposición de un sistema de puertas corredizas vidriadas en una de las caras de cada aula desmaterializaba el tradicional espacio estanco de esta célula escolar por excelencia, incorporando el parque exterior como expansión directa. En la cara opuesta al sistema móvil se disponían amplios ventanales para asegurar altos niveles de iluminación y ventilación, y se eliminaban los pasillos o las galerías como vía de acceso a las otras aulas. Los muros blancos, la pureza volumétrica, la ausencia de elementos decorativos y los amplios paños vidriados imponían un carácter austero, el que buscaba constituirse en la manifestación material de una innovadora propuesta educativa.

A pesar de los referidos aspectos singulares, el partido simétrico y la configuración tipológica compuesta por un cuerpo central –que alojaba el hall, la dirección, el consultorio médico y la casa del director- y dos alas laterales –en las que se alineaban las aulas- no distaba del sistema compositivo academicista que había guiado el prototipo para escuelas suburbanas elaborado en 1925 por la SA DOPTyG. Estos diseños, preparados tras la disponibilidad de los fondos para obras públicas previstos por el Empréstito Provincial de 1922³⁹², también “*tenían estudiados distintos tipos de una, dos, ocho y más aulas susceptibles todos ellos de ampliaciones, y que disponían además de la correspondiente casa habitación para el director*”³⁹³. Entre sus exponentes, es posible señalar a las escuelas Falucho y Vélez Sarsfield en Santa Fe, y las escuelas Esteban Echeverría y Juan B. Justo en Rosario. Podría afirmarse que, ante el subsistencia del sistema educativo existente, las reformas en materia de

³⁹¹ Con este término se hace referencia a un heterogéneo movimiento de renovación pedagógica, influenciado por fundamentos psicológicos, filosóficos e higiénicos, que alcanzó una destacada proyección en Europa desde fines del siglo XIX. En nuestro país la difusión de estas experiencias educativas en los años estudiados fue significativa, tal como lo demuestra la variedad de publicaciones contemporáneas disponibles en la Biblioteca Nacional del Maestro, fuente de consulta de técnicos de la DGA CNE, entre otras reparticiones. Se lo conoce como “escuela nueva” apelando al rechazo del difundido modelo positivista enciclopédico, como “escuela activa” reconociendo la necesidad de abandonar el rol pasivo asociado al niño, y “escuela serena” en relación a la unidad espiritual entre el alumno y el docente propuesta en sede italiana. Ver una experiencia desarrollada entre 1930 y 1935 en la Escuela Normal de Rafaela: Cossettini, Olga. *Sobre un ensayo de Escuela Serena en la provincia de Santa Fe*. Santa Fe, Instituto Social de la Universidad del Litoral, 1935.

³⁹² Ley Provincial n° 2036, sancionada el 23 de diciembre de 1922.

³⁹³ “Obras del Empréstito del Gobierno de la Provincia de Santa Fe”. En: Revista *Arquitectura*, Rosario, año 1, n° 7, 1927, p. 49.

arquitectura escolar sólo pueden darse en dimensiones como la expresión formal, en sintonía con otras manifestaciones de arquitectura pública provincial que contemporáneamente introducen gestos modernos.

Si bien a pocos meses de presentado el Plan de Edificación Escolar para 40.000 niños la Provincia de Santa Fe encaró un profuso programa de acción en materia escolar, la propuesta de Sánchez, Lagos y De la Torre no fue utilizada. Este relegamiento podría entenderse como resultante de la presión de la Oficina de Construcciones Escolares del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia –creada en el marco de la referida Ley Provincial n° 2417- por hacerse cargo del diseño de las obras que luego debía construir y administrar. Sin embargo, el motivo también podría radicar en desacuerdos en materia proyectual. El arquitecto Guillermo Ebrecht, director del DA DOPP desde 1936, planteó en un artículo publicado por el Boletín del DOPP una serie de cuestiones que debían ser tenidas en cuenta en el diseño de edificios para escuelas, y que en algunos aspectos se contradecían con la propuesta del referido Plan.

El asoleamiento del aula ha de realizarse mediante la primer fachada térmica o solar [combinada con] la galería solar, adosada a la pared del mismo nombre... [Que las aulas] sean absolutamente independientes entre sí, no debiendo colocárseles puertas de comunicación, y tener en cambio una puerta de entrada opuesta a las ventanas y abierta sobre la galería solar... En cuanto a su ubicación [patios cubiertos], deben comunicar directamente a las escaleras, si es que hay aulas en los pisos altos, y a los pasajes que dan acceso a los pabellones sanitarios y aulas. [Que] las aulas estén en lo posible ubicadas lejos de la calle³⁹⁴.

Desestimada la propuesta de Sánchez, Lagos y De la Torre, serían los proyectistas de la Oficina de Construcciones Escolares –anexada al DA DOPP a fines de 1935- quienes asumirían esta tarea. En sus primeros prototipos standard no se verificó una significativa consistencia ni sistematicidad en los diseños, ya sea en lo tipológico como en relación a los criterios señalados por Ebrecht. Sólo es posible reconocer una unidad en la producción de la repartición provincial –cuyos empleados eran recientes graduados-, en las volumetrías simples, en la ausencia de ornamentación, en la ampliación de la superficie de iluminación y ventilación de las aulas, en la circulación

³⁹⁴ Ebrecht, Guillermo. “Construcciones escolares”. Op. cit. Si bien estas reflexiones fueron publicadas con posterioridad a la controversia señalada, la presencia en el boletín provincial de trabajos de elaboración anterior –como ser proyectos de arquitectos del DA DOPP realizados mientras cursaban en la EA UNL, o un artículo de Mario Buschiazzi que había sido presentado con anterioridad al V° Congreso Panamericano de Arquitectos- permite suponer que ante la invitación a enviar material para su difusión, Ebrecht remitió esas reflexiones propias, reconociendo que la arquitectura escolar constituía uno de los principales focos de atención de la obra pública provincial.

entre aulas a partir de galerías cubiertas y en la disposición de la dirección en el cuerpo principal y de los sanitarios en un pabellón separado. Es decir, una homogeneidad que poco difiere con lo contemporáneamente proyectado en otras provincias como Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

Uno de los primeros prototipos rurales diseñados ajusta la propuesta a aulas y vivienda para el Director, ubicando los sanitarios en un pabellón autónomo; exponente con funciones limitadas al dictado de clases, característico de emplazamientos alejados de centros poblados³⁹⁵. Otras escuelas standard santafesinas iniciadas en 1936 ampliaban su programa incluyendo biblioteca, sala de maestros o consultorio médico, y ya dejan en evidencia la sujeción a los criterios de diseño revisados. Tal es el caso de las escuelas suburbanas de cuatro aulas en Santo Tomé y en Timbúes. En la primera, firmada por el arquitecto Pedro Galán (EA UNL 1930), la simetría y la distribución jerárquica de los usos organizan la planta, generando dos volúmenes diferenciados –área administrativa y tira de aulas- que se vinculan a partir del patio cubierto. Su planta insinúa el contorno de un avión, medio de transporte que por estos años constituía uno de los símbolos de progreso más destacados. Se accede a las aulas por un corredor cerrado, con las características de la “galería solar” requerida por Ebrecht, y a pesar que podría haber sido ensanchado a fin de servir como patio cubierto –a la manera de las propuestas contemporáneas de la DGA MOP-, se opta por mantener el patio cubierto como epicentro de las actividades. Su estructura, resuelta en hormigón armado, deja de manifiesto la incorporación de esta técnica como requisito para la arquitectura escolar del período³⁹⁶. Con algunas aristas curvadas, puertas interiores con mirillas tipo ojo de buey, escalera marinera exterior, líneas horizontales acentuadas e incluso tipografía moderna, la utilización de recursos lingüísticos del *yatch style* que caracterizaría a la obra del DA DOPP comienza a identificarse en esta obra.

³⁹⁵ En otras provincias, esta diferenciación quedaba saldada con la indicación de “categorías”, como en Mendoza, o “tipos”, como en Córdoba. Esto hacía referencia a necesidades cualitativas, como servicio médico, comedor, cocina, biblioteca, entre otras actividades complementarias, más que cuantitativas como número de alumnos o número de aula.

³⁹⁶ En las “Bases de licitación, pliego de condiciones y especificaciones” de obras proyectadas por la Oficina de Construcciones Escolares del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia en 1935 se incluye como ítem que “*el esqueleto de todo el edificio se construirá en hormigón armado*”, prescripción no indicada, por ejemplo, en bases de licitación de obras escolares de 1933. Cf. Expedientes Varios, MOPP, AHPSF.

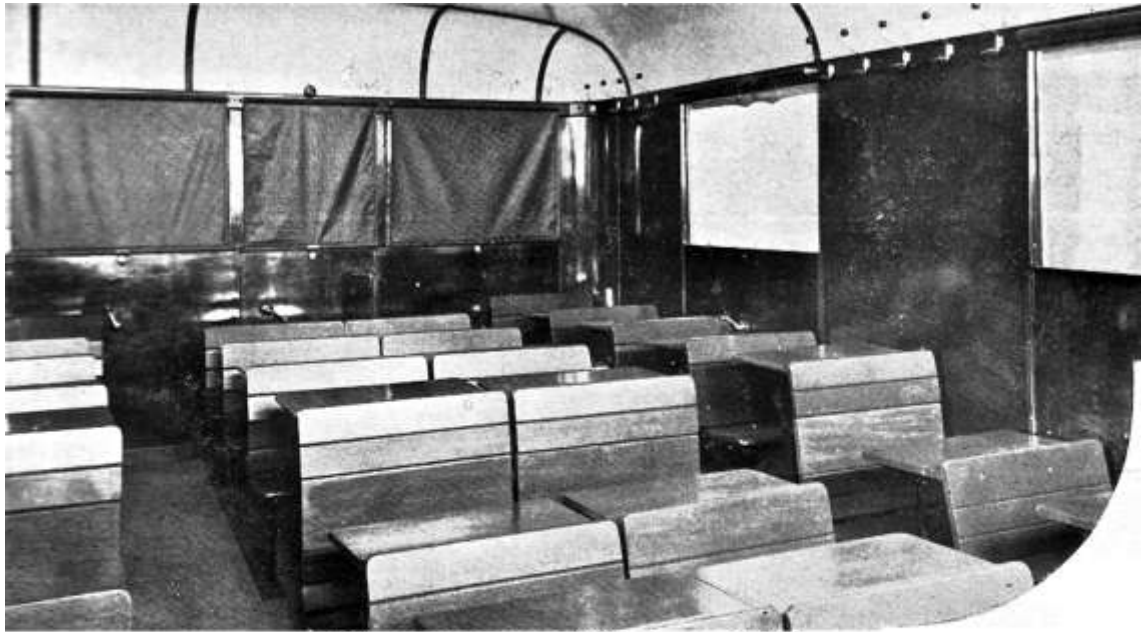
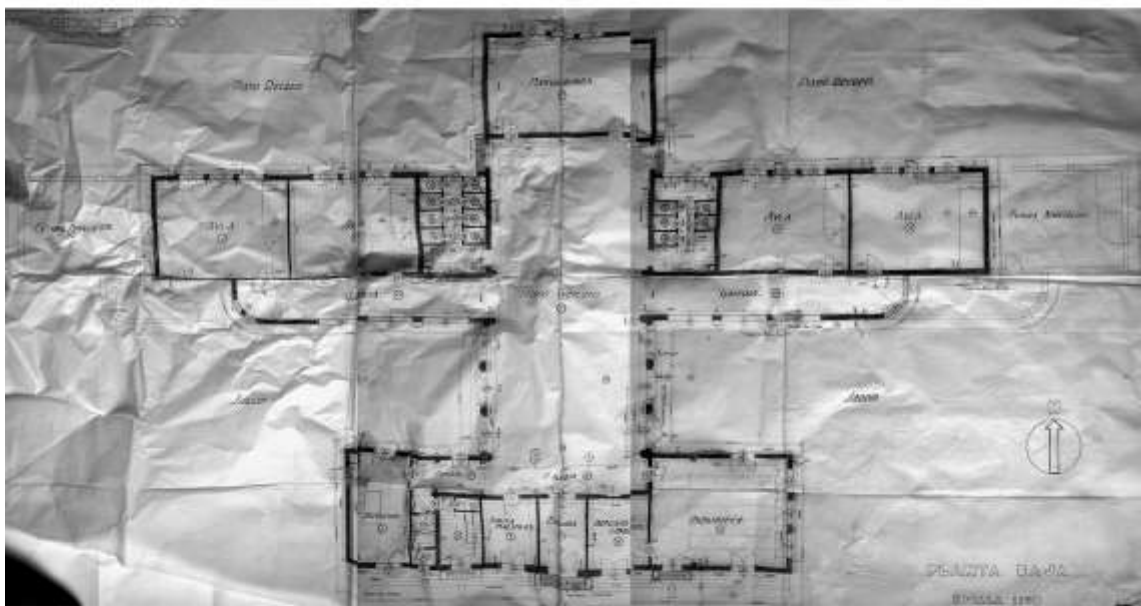
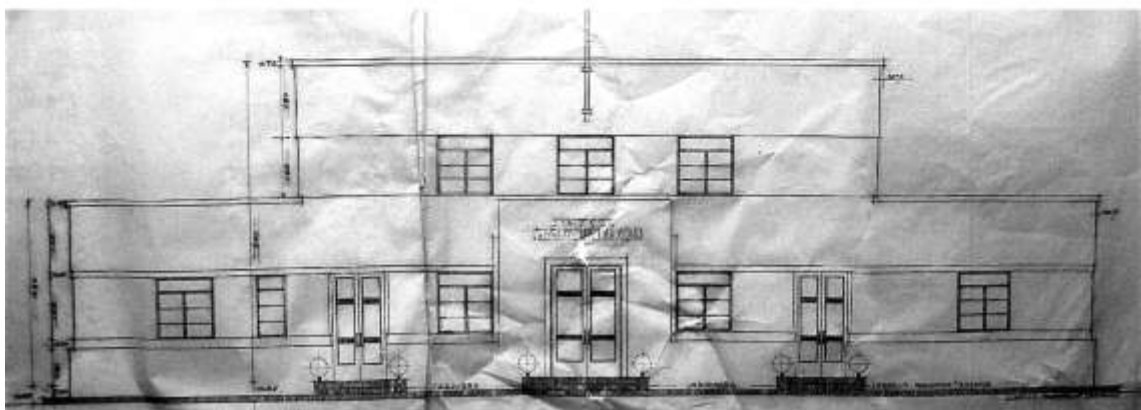


Foto escuela rodante (1935). Fuente: AHPSF



Planta baja escuela en Santo Tomé, siguiendo prototipo de cuatro aulas (1935). Fuente: AHPSF.



Fachada principal escuela en Santo Tomé (1935). Fuente: DIPAI.

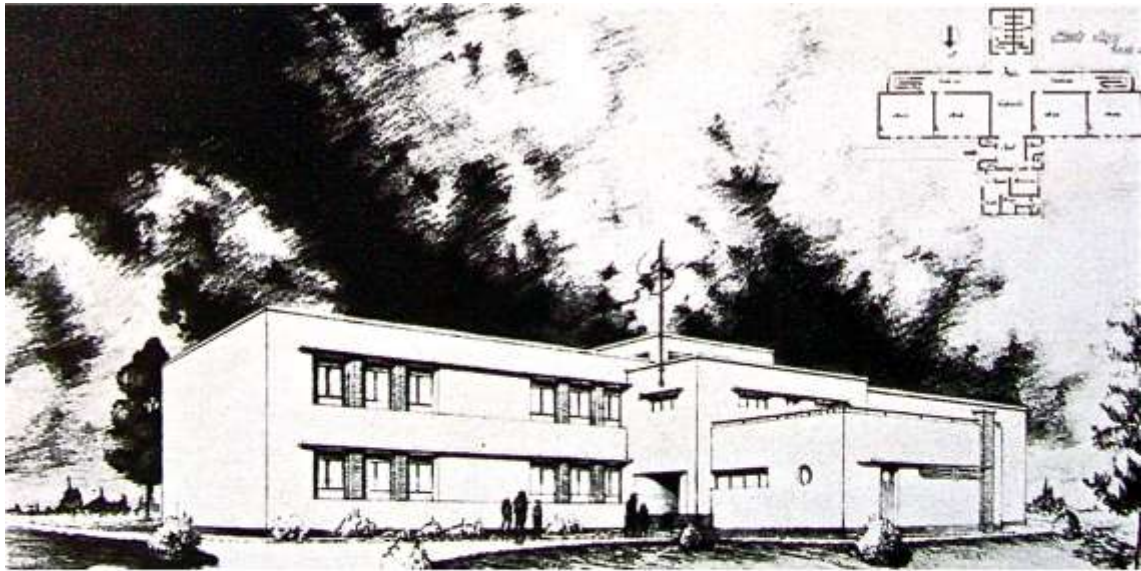
La Ley que dio marco al Plan de Edificación Escolar Standard también preveía fondos específicos para la construcción de escuelas rodantes y escuelas flotantes, reconociendo la alta tasa de analfabetismo de la población que vivía en la vasta zona de islas del territorio provincial. La documentación completa de una escuela rodante, compuesta por un vagón frontal para el director y un acoplado de tres metros por seis para aula, fue presentada por el arquitecto Salvador Bertuzzi, Jefe de la Oficina de Construcciones Escolares, al Director General de Escuelas de la Provincia en mayo de 1935, en la que se reconoce la participación del arquitecto Pedro Galán y del técnico constructor nacional Eugenio Neyra. El amplio plan de obras viales que por estos años emprendió el Gobierno Provincial puede ser leído en esta línea de acción.

Hasta abril de 1937 –mes en que asumió el Gobernador Manuel Iriondo- el DA DOPP había culminado 42 escuelas standard con los fondos previstos por la Ley Provincial n° 2417³⁹⁷. Al momento de impulsar un segundo plan de obras, *“el Departamento conceptuó preciso estudiar nuevos proyectos, por cuanto los del primer plan presentaban soluciones inconvenientes, ya sea en la parte constructiva como en la distribución, y en especial a la excesiva iluminación bilateral”*³⁹⁸.

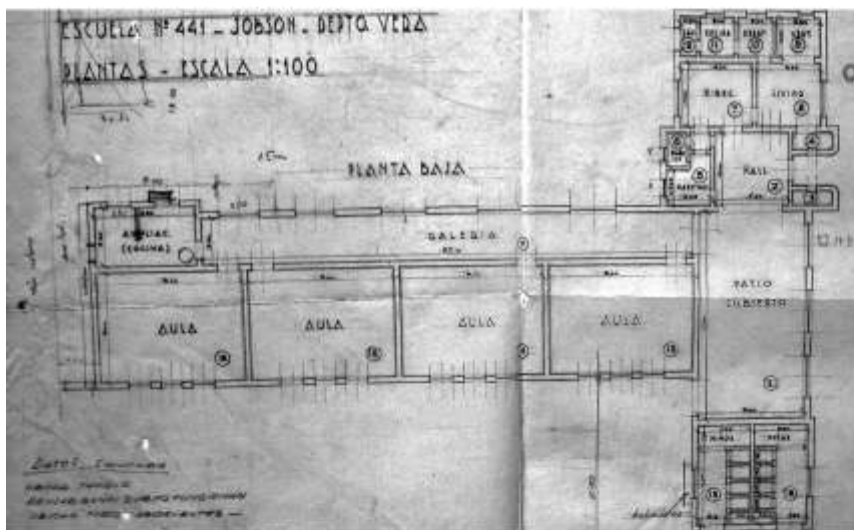
En un nuevo prototipo, elaborado por el DA DOPP en 1937, se reorganizó la distribución de los paquetes funcionales, ubicando el ingreso paralelo a la tira de aulas y dando autonomía a la casa del director y al área administrativa, por un lado, y al sector de aulas, por otro. En la variante para ocho aulas el quiebre de este eje circulatorio anuló la percepción de simetría por parte del observador, así como de la jerarquía como regla organizadora de la composición. El vínculo entre ambos bloques se estableció eliminando un módulo de un aula, permitiendo así la generación de un patio techado, próximo al pabellón sanitario. El proyecto, firmado por el técnico constructor nacional Eugenio Neyra y publicado en 1938 en el Boletín del MOP, fue utilizado -sin mayores variantes- en la escuela n° 498 en Venado Tuerto (1938) y en la escuela n° 124 en Villa Gobernador Gálvez (1938), entre otras, y ajustado a un nivel –cuatro aulas- por ejemplo en las escuelas n° 532 en Laguna Paiva (1937) y la escuela fiscal en Felicia.

³⁹⁷ Cf. Gobernación del Dr. Manuel María de Iriondo. *Memoria Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe correspondiente al período 10 de abril de 1936 al 10 de abril de 1937*. Coronda, Imprenta de la Provincia, 1937.

³⁹⁸ Cf. “El Gobierno de la Provincia de Santa Fe cumple con un vasto plan de obras públicas en el territorio de a misma”. En: Boletín MOP, n° 32, 1937, p. 757.



Perspectiva y esquema distributivo escuela standard de ocho aulas (1937). Fuente: Boletín MOP, n° 42, 1938.



Planta escuela en Vera, siguiendo prototipo de cuatro aulas (1937). Fuente: DIPAI

Foto escuela en Vera, siguiendo prototipo de cuatro aulas (1937). Fuente: Boletín MOP, n° 32, 1937.



En otra variante para cuatro aulas –y en contados casos para seis- se hizo coincidir el ingreso con la línea frontal del terreno, contribuyendo con la consolidación del frecuentemente incipiente tejido circundante. El patio cubierto fue trasladado al frente, incorporando en el extremo opuesto del área administrativa a los sanitarios. El ala de aulas, con estas modificaciones, alcanzó mayor autonomía, tal como queda de manifiesto en escuelas como la n° 172 en Rufino, n° 582 en Venado Tuerto, n° 441 en Vera, n° 223 en Capitán Bermúdez y n° 127 en Granadero Baigorria. La rigidez volumétrica del prototipo anterior fue suavizada a partir de introducir perfiles curvos en los vanos del ingreso principal y en los pilares y aleros. La volumetría manifestó de manera más radical los cambios funcionales introducidos en la planta, mientras que los frentes revocados uniformemente fueron combinados con bandas de ladrillos de prensa, extensos aleros y aventanamientos horizontales –que parecían- corridos.

Ante el agotamiento de los recursos previstos por el Fondo de Edificación Escolar en 1934, en 1938 se emitieron nuevos títulos de deuda pública destinados a dar cumplimiento, en general, a la obra pública propuesta para el período 1938 / 1940³⁹⁹, y que fueron utilizados, en particular, para financiar las obras recién referidas. Según una estimación de 1939, en dos años llegaron a construirse 51 centros de enseñanza elemental standard⁴⁰⁰.

Parques y escuelas en las ciudades

En este apartado resulta de interés profundizar sobre aquellos espacios públicos y escuelas no standard gestados en el marco de una política de inserción de focos cívicos en entornos suburbanos como propulsores de modernidad a escala barrial. Si bien esta estrategia, frecuentemente ejecutada de manera conjunta, no fue expuesta en forma explícita, quedó plasmada en la frecuente articulación de ambos tipos de intervenciones –incluyendo ocasionalmente centros de salud- como “dispositivos” que construyen y expresan la relación Estado / Sociedad y contribuyen en la *“constitución de identidades socio-espaciales, en función de su capacidad simbólica y material de encarnar un conjunto de valores públicos”*⁴⁰¹.

³⁹⁹ Ley Provincial n° 2597, sancionada el 22 de abril de 1938.

⁴⁰⁰ “Se dio un gran impulso a las obras públicas en la Provincia de Santa Fe”. En: Boletín MOP, n° 46, 1939, p. 166.

⁴⁰¹ Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Op. cit., p. 299.

La necesidad de dotar a las ciudades santafesinas de espacios públicos adecuados constituyó uno de los temas abordados por el Estado Provincial, particularmente tras la sanción del Plan de Creación de Parques y Paseos impulsado durante la gestión de Luciano Molinas en 1935⁴⁰². La legislación autorizaba la emisión de títulos de crédito público destinados a la adquisición de terrenos para espacios de recreación en las principales ciudades de la Provincia. El Gobernador en persona se hizo presente en el recinto durante la discusión del proyecto de Ley, evidenciando en su alocución un estudio previo de la temática.

*“El crecimiento desordenado de nuestras grandes ciudades ofrece anomalías que deben ser corregidas en el futuro. La limitación de los espacios libres llega así a extremos lamentables, como en Buenos Aires, donde sólo alcanza a 1.5% de su superficie, y ello hacía exclamar al urbanista Hegmann [sic] después de una detenida excursión por la ciudad y sus alrededores, que era el más inmenso mar de casas con menor cantidad de islas verdes que había visto”*⁴⁰³.

La creación de la Dirección Oficial de Turismo en 1937⁴⁰⁴ bajo la órbita del Ministerio de Instrucción Pública de la Provincia fue pensada de manera articulada con la cualificación de las ciudades santafesinas, potencialmente atractivas para turistas, en el marco del impulso dado al turismo a nivel nacional por estos años. Más aún, algunos municipios organizaron nuevas reparticiones técnicas para hacerse cargo de las obras que por su menor envergadura no serían licitadas; tal fue el caso de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, la que asignó fondos y recursos humanos para su nueva Dirección de Parques y Paseos en 1937.

Como consecuencia de la marcada crisis económica imperante al momento de su sanción, el Plan fue desestimado hasta 1938, año en que, por indicación del Poder Ejecutivo Provincial la DOPP dispuso el llamado a concursos de proyectos para la adjudicación de las obras, a contrapelo de la modalidad adoptada en el resto de las obras públicas concretadas por esos años. La empresa constructora Luis Costantini –

⁴⁰² Ley Provincial n° 2466, 8 de agosto de 1935. Archivo Oficina Compiladora de Leyes; Biblioteca. Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

⁴⁰³ Discurso del Gobernador Luciano Molinas, 22 de junio de 1935. Diario de sesiones Cámara de Diputados. Archivo Legislatura Provincia de Santa Fe. Molinas hacía referencia a la visita del urbanista alemán Werner Hegemann a la Argentina, concretada en 1931, la que causa un alto impacto en la disciplina urbanística local a partir de su defensa de una aproximación científica a la ciudad. En particular, su diagnóstico sobre la ciudad de Rosario, el que incluía un profuso apartado sobre espacios públicos, ilustraba las inadecuadas condiciones vividas por su población así como alternativas para su abordaje, posicionando al Estado –provincial y municipal- como el agente responsable de estas transformaciones.

⁴⁰⁴ Decreto del PEP n° 103, 8 de noviembre de 1937.



Anteproyecto para el Parque Cívico del Sur, Santa Fe (ingeniero arquitecto Ángel Guido, 1938) Fuente: Guido, Ángel. *Reargentinización edilicia por el urbanismo*. Rosario, Emilio Fenner, 1939.



Proyecto para el Parque Cívico del Sur, Santa Fe (Cía. Luis Costantini, DOPP, 1939) Fuente: Boletín DOPP, año 1, nº 1, mayo de 1940.



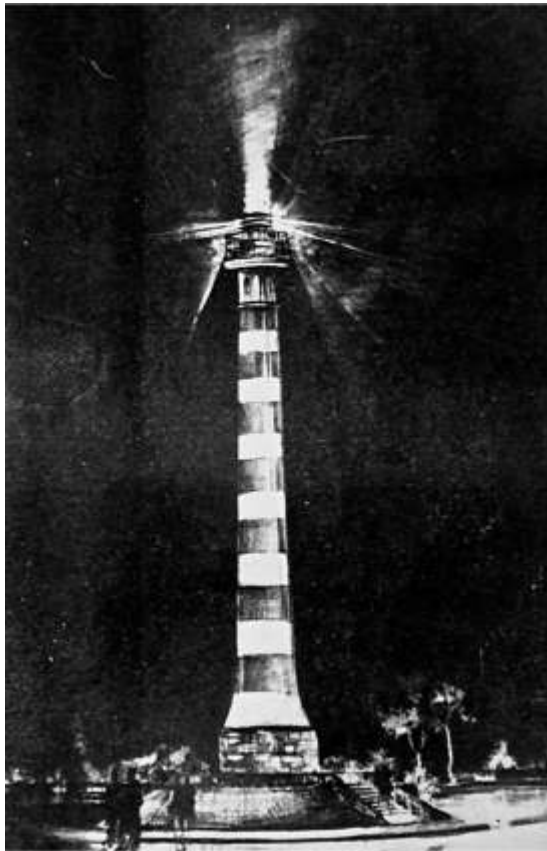
Proyecto para el Parque Ludueña, Rosario (Cía. Luis Costantini, DOPP, 1939). Fuente: Boletín MOP, nº 42, 1938.

fuertemente vinculada con miembros del Gobierno Municipal- resultó beneficiada en la mayoría de ellos, como el Parque Ludueña en Rosario y el Parque Garay en Santa Fe, lo que permite entender la significativa similitud que muestran las intervenciones⁴⁰⁵.

En los diseños de estos espacios públicos se verifica una estructuración combinada; mientras que los senderos internos responden a principios ordenadores genéricamente pintoresquistas –propios del paisajismo inglés-, brindando al visitante errático un recorrido zigzagueante por el predio, el trazado general se organiza siguiendo una geometría regular –herencia de la tradición francesa-, en la que los diferentes usos se convertían en los focos organizadores mientras el espacio circundante presentaba un rol pasivo. Dependiendo de la escala de la intervención, el equipamiento incluía juegos infantiles, canchas y pistas deportivas, gimnasios, piletas de natación, vestuarios y áreas de picnic, entre otros nuevos usos que incorporaban estos “parques modernos”, adhiriendo a la identificación del deporte como optimizador del estado físico y mental de la población. A su vez, otros elementos como dársenas de estacionamiento o superficies para la proyección de imágenes evidencian el reconocimiento de las transformaciones verificadas en los hábitos de los habitantes, para quienes el automóvil particular y el cine se habían transformado en símbolos de progreso. En cuanto al mobiliario urbano, las luminarias, las pérgolas, las barandas y el resto del equipamiento respondían a un difuso historicismo; mas en los portales de ingreso, los trampolines y los maceteros sobre-elevados la influencia de nuevas corrientes –particularmente *art-déco*- se hacía presente, con volúmenes puros, líneas rectas y predominio de superficies lisas y blancas.

En lo que refiere a la labor del personal técnico del DA DOPP, que para estas obras fue limitada a administración y control, cabe señalar que su intervención se verificó en ciertos casos puntuales, como en las modificaciones introducidas al anteproyecto elaborado por el ingeniero arquitecto Ángel Guido para el Parque Cívico del Sur en Santa Fe. Con medidas fundadas en motivaciones pragmáticas y económicas, suspendieron las demoliciones de la casa Diez de Andino –de finales del siglo XVII-, la

⁴⁰⁵ Dada la limitada participación de personal del DA DOPP en la elaboración de estos proyectos, se ha optado por no desarrollar los casos con exhaustividad. Sobre el tema, ver: Parera, Cecilia. “El espacio público moderno. Hacia una valoración patrimonial de sus exponentes santafesinos”. En: *Seminario Lecturas del espacio habitable de la modernidad. Memoria e Historia*. Red Universitaria Internacional de Facultades de Arquitectura, Santa Fe, 2010. Parera, Cecilia. “Una aproximación a la discusión sobre el espacio público. Conceptos e intervenciones en la década de 1930”. En *V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 8 al 10 de octubre 2008.



Propuesta de refuncionalización de chimenea fabril, Parque Cívico del Sur, Santa Fe (1939).
Fuente: Boletín *DOPP*, año 1, n° 5, setiembre y octubre de 1940.

Portal de ingreso al Parque municipal, Venado Tuerto (1940)
Fuente: Diario *El Imparcial*, Santa Fe, edición magazine, 3 de enero de 1940.



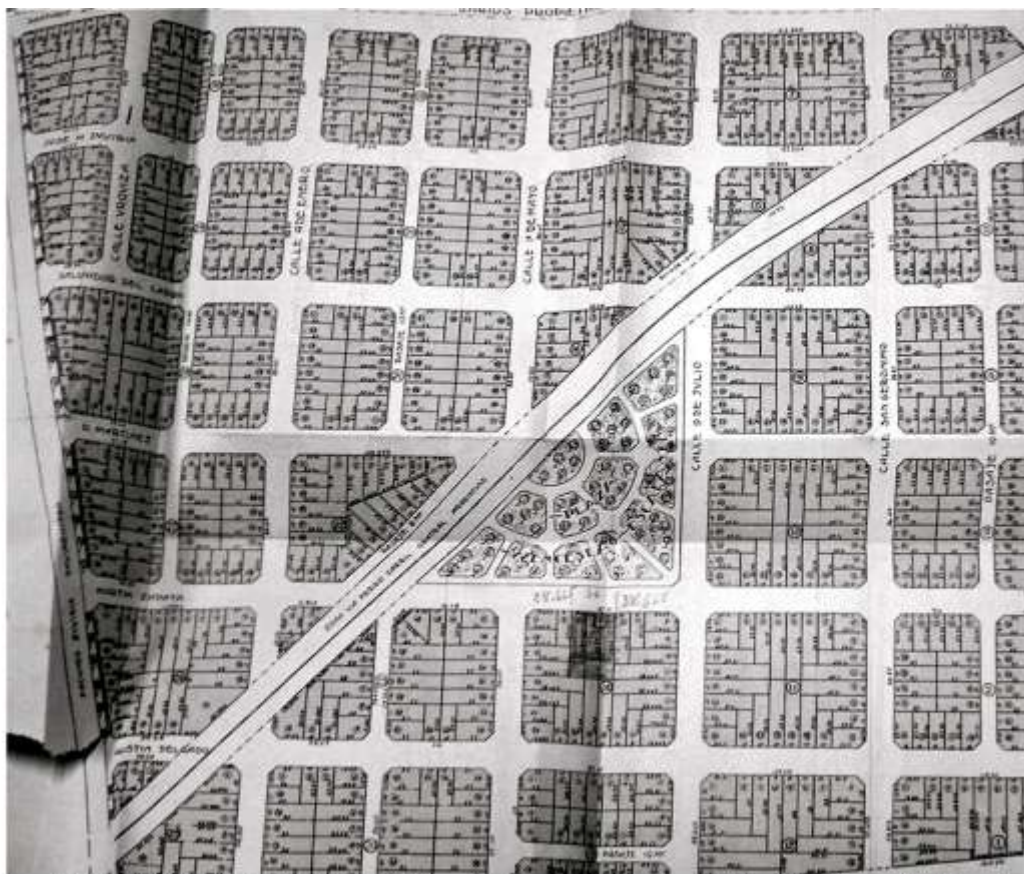
Variantes de luminarias (Cía. Luis Costantini, 1939). Fuente: Boletín *MOP*, n° 42, 1938.

Quinta Bello-antigua residencia de descanso familiar- y la chimenea de la expropiada fábrica de tejas y baldosas de Cervera, proponiendo su refuncionalización como Museo Histórico, confitería y faro, respectivamente. Estas acciones, si bien aisladas, constituyen un interesante antecedente de una práctica disciplinar específica que recién en los últimos años ha encontrado eco en las gestiones estatales.

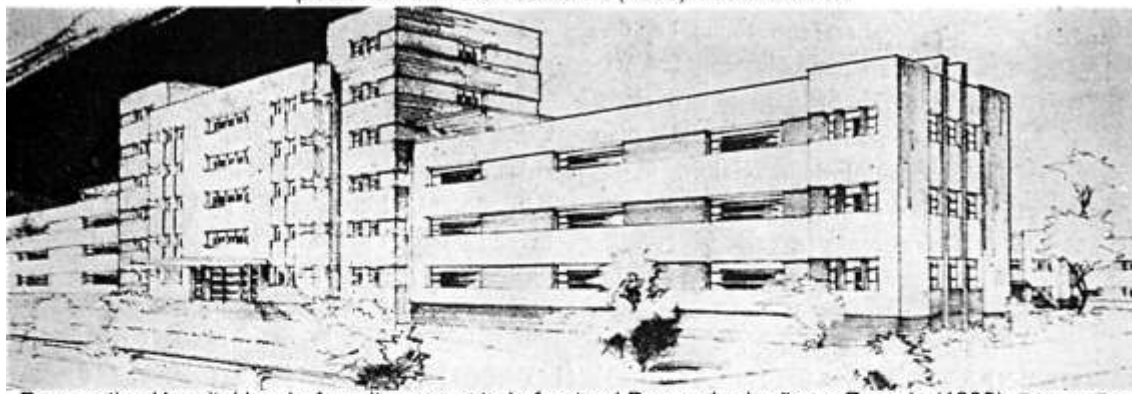
Si bien en esta repartición no se había creado una oficina para abordar específicamente estas temáticas, como ocurriera en la DGA MOP –Oficina de Lugares, Edificios y Monumentos Históricos-, esta protección del acervo arquitectónico puede ser también leída en sintonía con el clima de ideas que llevó en 1936 a la creación de la Junta Provincial de Estudios Históricos, en 1937 del Museo Histórico Provincial en Rosario, en 1939 del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, y en 1940 del mencionado Museo Histórico Provincial en Santa Fe. A su vez, la intervención del DA DOPP en este proyecto debe ser analizada en el marco de una serie de acciones tendientes a cualificar el área sur de la capital provincial –sede administrativa y principal punto de ingreso desde Buenos Aires y Rosario- tales como la construcción del nuevo Puente Carretero sobre el Río Salado, el saneamiento de los terrenos anegadizos aledaños, el ensanche de la avenida Juan José Paso y la construcción de la Cabina de Control Caminero en Boca de Tigre.

Un aspecto importante a ser analizado en relación a este Plan de Creación de Espacios Públicos es la ubicación de las intervenciones dentro de las áreas urbanas de las ciudades beneficiadas, verificándose dos criterios. Por un lado, celebrando el carácter simbólico de las áreas consolidadas -emplazamiento de los principales edificios representativos-, los espacios públicos concretados en estos entornos buscaban brindar la escala metropolitana requerida en una ciudad transformada por los procesos de modernización⁴⁰⁶, como fue el caso del mencionado Parque Cívico del Sur y de la Plaza Colón en Santa Fe, y del Parque Independencia en Rosario. Por otro lado, fueron numerosos los proyectos concretados en sectores de baja densidad edilicia –con gran porcentaje de familias de reciente inmigración- en sintonía con la referida estrategia de inserción de focos cívicos en entornos suburbanos. Entre los numerosos exponentes de este criterio de ubicación, facilitado por el menor costo y

⁴⁰⁶ Cabe señalar que por los costos que la expropiación de terrenos en áreas céntricas conllevaría, en las ciudades más importantes sólo se verificó la renovación o ampliación de espacios públicos existentes en el tejido ya consolidado.



Plano del loteo del barrio Los Hornos indicando lotes donados para la escuela Wenceslao Escalante y la plaza homónima en Santa Fe (1935). Fuente: AHPSP.



Perspectiva Hospital barrio Arroyito, proyectado frente al Parque Ludueña en Rosario (1938). Fuente: Boletín MOP, n° 42, 1938.

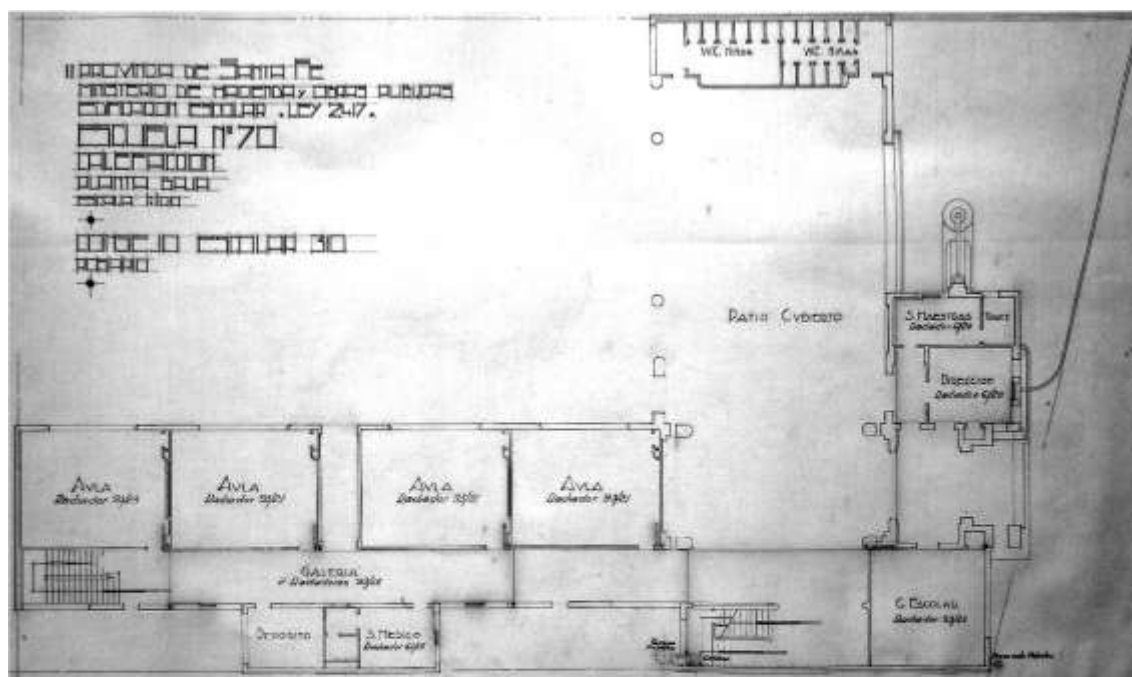


Foto del ingreso a la Escuela Industrial de Señoritas en Santa Fe, tomada desde la Plaza Simón de Iriondo (1941). Fuente: Revista *Edilicia*, año 5, n° 8, agosto 1941.

mayor disponibilidad de tierras, es posible citar la Plaza Simón de Iriondo en Santa Fe, el Balneario Municipal en Rafaela y el Parque Municipal en Venado Tuerto.

Será justamente en estos entornos suburbanos donde se concrete la mayor parte de las intervenciones provinciales en materia de arquitectura escolar, buscando reducir la marcada tasa de analfabetismo identificada por el Censo Escolar de 1925. En muchos casos, como ya fuera señalado, estas escuelas fueron pensadas desde su génesis de manera articulada con un espacio público al frente, como en el caso de la Escuela Escalante, la Escuela Constituyentes y la Escuela de Mecánica y Electromecánica en Santa Fe, la Escuela Juan Pablo Ricchieri en Rosario, la Escuela Normal en Coronda y la Escuela Belgrano en Villa Constitución.

Inicialmente proyectados por personal de la Oficina de Construcciones Escolares, dependiente del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, y luego del DA DOPP, estas obras se caracterizan por un viraje respecto de las estrategias compositivas de la década previa. En los años veinte, los proyectos consistentemente recurrían a la simetría axial, a la tipología de patio central, a la volumetría en relación a las masas y al lenguaje historicista en las fachadas, siendo ejemplo de ellos la Escuela Bartolomé Mitre en Santa Fe (1924 / 1927) y en la Escuela Juana Manso en Rosario (1926). En el caso de predios entre medianeras, la propuesta de los años treinta se organiza a partir de una organización de la planta en “L” en dos niveles. El ala frontal incluye el ingreso, las actividades de gobierno / administración –dirección, sala de maestros, consultorio médico, consejo escolar- y el patio cubierto. Por su parte, el ala longitudinal estaba estructurada a partir de un pasillo cerrado que alineaba las aulas hacia el patio abierto y los servicios –cocina, escaleras, depósitos- hacia la medianera. La escalera principal es dispuesta en la articulación de los dos bloques, sirviendo ambas circulaciones, pero sin lograr mayor visibilidad exterior dado el acotado ancho disponible en estos terrenos. La Escuela Mariano Moreno en Rosario (1937 / 1941) constituye una excepción, ya que su caja de escaleras se expresa en la fachada con un volumen curvo adelantado, y cuya verticalidad se acentúa con paños verticales de ladrillos de vidrio. La ubicación de los sanitarios constituye una variante significativa, encontrándose tanto como un pabellón aislado en el patio abierto, como en la Escuela Juan Pablo Ricchieri en Rosario (1936 / 1937), en el extremo opuesto al ingreso del patio cubierto como en la Escuela Juan José Castelli en Rosario (arquitecto Salvador Bertuzzi, DA DOPP 1936 / 1940) y la Escuela Wenceslao Escalante en Santa Fe (arquitectos Pedro Galán y Armando Repetto, DA DOPP, 1937 / 1938), o bien en la tira



Planta baja Escuela Juan José Castelli en Rosario (1935). Fuente: DIPAI.



Foto Escuela Wenceslao Escalante en Santa Fe (1940). Fuente: Diario *El Imparcial*, Santa Fe, edición magazine, 3 de enero de 1940.



Perspectiva Escuela Luis María Drago en Santa Fe (1940). Fuente: Boletín DOPP, n°1, mayo de 1940.

de aulas sobre la medianera como en la Escuela Mariano Moreno en Rosario (DA DOPP, 1937 / 1940).

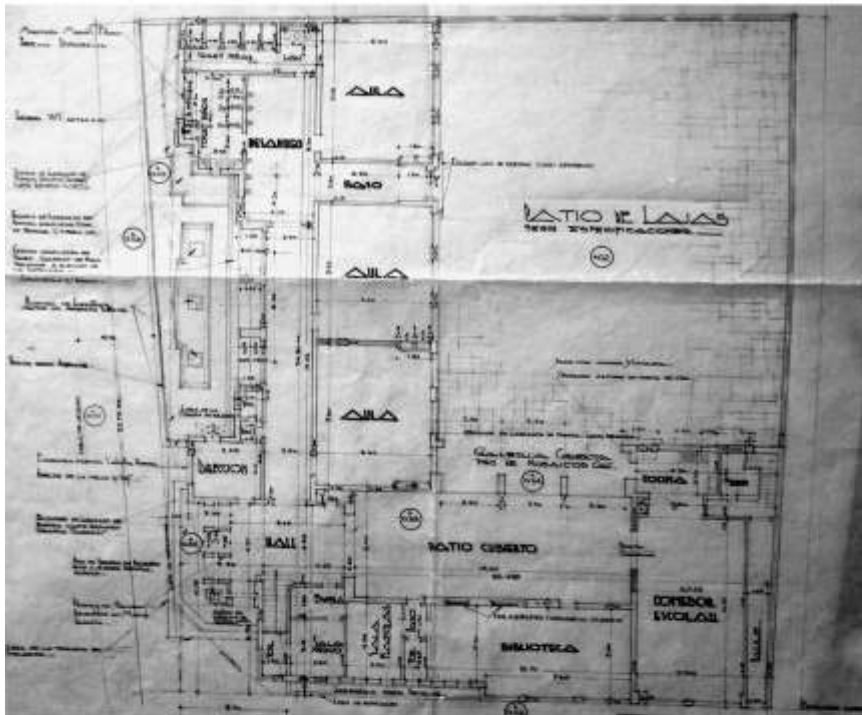
Reconociendo la incidencia de estas contundentes edificaciones en un tejido edilicio aún en consolidación, la propuesta volumetría evita el monolitismo a partir de la desarticulación de los componentes que la integran. Mientras que el ingreso y la dirección son adelantados –recursos en varios casos reforzado por un alero que se proyecta a la línea municipal y la disposición de planos frontales de ladrillo de prensa en contraste con el resto de las superficies revocadas y blancas- el patio cubierto es recedido, generando un espacio abierto de transición respecto a la vereda, el cual se convierte en una plaza pública. La tira de aulas también se retranquea, ganando en autonomía. El aventanamiento rehundido, las franjas de ladrillos de prensa a nivel de antepechos y dinteles, el zócalo continuo y los parasoles, entre otros elementos, contribuyen a definir una predominante horizontalidad.

En caso de terrenos más anchos, como el de la Escuela Luis María Drago en Santa Fe (arquitectos Guerino Guerra y Reynaldo Varea, DA DOPP, 1940 / 1942), la organización de la planta es resuelta en “U”, asegurando la correcta ventilación e iluminación natural de los locales a partir de la doble orientación, con patios secundarios que despegan las tiras laterales de las medianeras.

Las propuestas arquitectónicas para terrenos en esquina también ilustran la variedad de resoluciones ofrecidas por los proyectistas del DA DOPP. Tanto la Escuela Cristóbal Colón en Santa Fe (arquitectos Salvador Bertuzzi y Carlos Navratil, DA DOPP, 1935 / 1936) como la Escuela José Manuel Estrada en Rosario (DA DOPP, 1937 / 1940) difieren de las obras anteriormente referidas por el carácter monolítico de su volumetría, la que ni siquiera acusa la ochava y es uniformemente cubierta con revoque pintado de blanco. La organización de la planta en “L” libera el interior del terreno para el patio, alineando al frente de la calle con mayor tránsito un bloque homogéneo de aulas que se repite sin variantes en tres niveles, mientras que sobre la otra arteria se nuclea el acceso, las funciones administrativas y de dirección, así como el patio cubierto. A esta configuración se agregan volúmenes menores hacia la cara interna de la galería, ya sea para los sanitarios o para servicios anexos a la escuela, como ser el comedor escolar y la casa del director en el caso rosarino. El ingreso no se ubica en la esquina y sólo es destacado a partir de una variación en el tipo de aberturas, sin modificar su ritmo, su tamaño ni la distancia respecto de la línea municipal.



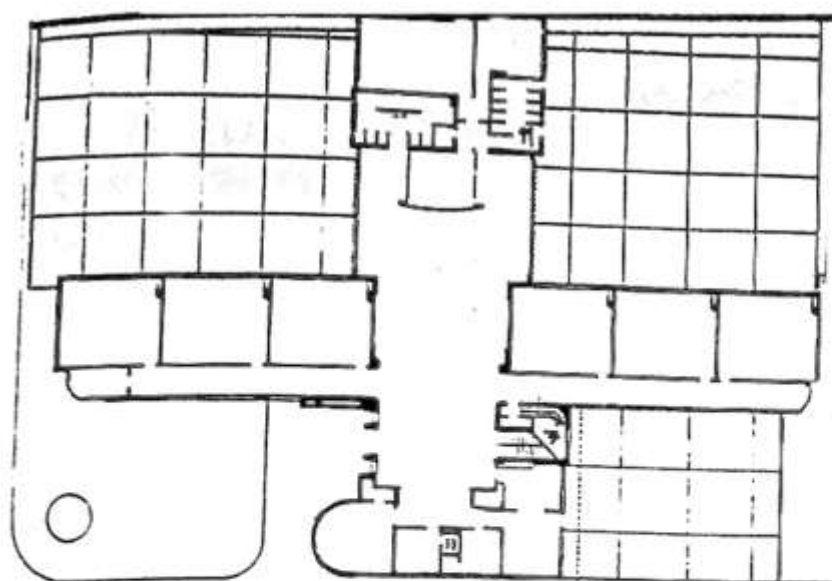
Foto Escuela José Manuel Estrada en Rosario (1940). Fuente: Revista *Edilicia*, n° 9, setiembre 1941.



Planta baja Escuela Juan Arzeno en Santa Fe (1940). Fuente: DIPAI.



Perspectiva Escuela Nicolás Avellaneda en Santa Fe (1940). Fuente: Boletín DOPP, n° 1, mayo de 1940.



Planta baja Escuela Vicente López y Planes en Santa Fe (1935). Fuente: INTHUAR.

Fachada anteproyecto Escuela Manuel Belgrano en Villa Constitución (1936)
Fuente: DIPAI.



Foto Escuela Manuel Belgrano en Villa Constitución (1941). Fuente: Archivo Diario El Litoral, Santa Fe.



Dos proyectos en esquina algo posteriores incorporan en su configuración la descomposición volumétrica utilizada como recurso en las obras confinadas entre medianeras. El ángulo recupera el rol protagónico al alojar el ingreso principal, desprendiéndose de una distribución simétrica a partir de la organización de la planta en “L” en el caso de la Escuela Juan Arzeno (DA DOPP, 1940 / 1941) y en “U” en el caso de la escuela –con frente a 3 calles- Nicolás Avellaneda (arquitecto Roberto Croci, DA DOPP, 1939 / 1941), ambas en la ciudad de Santa Fe. Los dos edificios manifiestan la diversidad de recursos disponibles para individualizar la resolución de las fachadas, los que los proyectistas del DA DOPP utilizaban sin reservas: parasoles de hormigón, superficies lisas de revoque blanco contrastando con franjas de ladrillo de prensa, paños verticales de ladrillos de vidrio, aventanamiento rehundido – aparentando ser- corrido, entre otros.

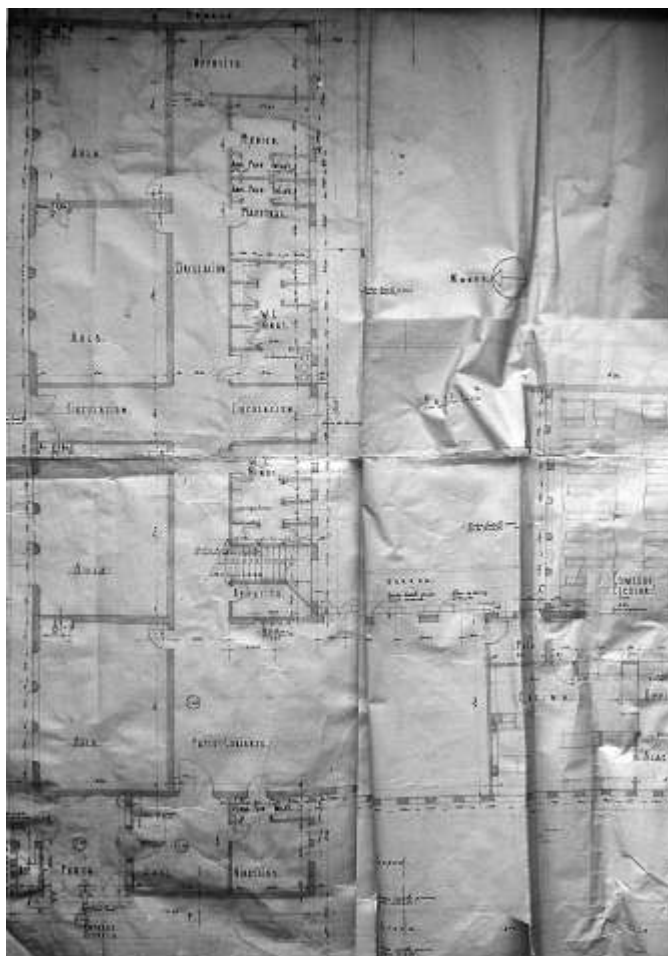
La Escuela Vicente López y Planes en Santa Fe (arquitectos Salvador Bertuzzi y Carlos Navratil, DA DOPP, 1935 / 1936) se implanta en el amplio terreno de manera autónoma, sin recostarse sobre ninguno de los laterales. La –aparante- asimetría, el adelantamiento del área administrativa, el ingreso paralelo a la tira de aulas a un patio cubierto que actúa como epicentro del conjunto, la ubicación del pabellón sanitario en el patio abierto, entre otras características, remiten al prototipo standard para entornos suburbanos que dos años después sería difundido en el Boletín del MOP; si bien en este caso se reconocen algunos tratamientos particulares, como los elementos curvilíneos puntuales, la combinación de frentes revocados con bandas de ladrillos de prensa, así como los generosos aleros que contribuyen a suavizar la rigidez volumétrica que caracterizaría a la propuesta referida.

Similar implantación exenta presenta la Escuela Manuel Belgrano en Villa Constitución (arquitectos Roberto Croci y Guerino Guerra, DA DOPP, 1936 / 1941). Su planta simétrica se estructura a partir de un eje principal que organiza el ingreso, el patio cubierto y los talleres al fondo, y un eje secundario, materializado por la circulación, que alinea las aulas al frente y los sanitarios y las escaleras hacia el patio abierto. Un primer anteproyecto de 1936, firmado por los arquitectos Pedro Galán (EA UNL 1930) y Armando Repetto (EA UNL 1935) resolvía la fachada con una homogénea y simétrica distribución de aberturas sobre la lisa superficie, jerarquizando el ingreso a partir de un sutil adelantamiento, único gesto en la sencilla volumetría. La similitud con el prototipo suburbano ejecutado en Santo Tomé se pierde en el proyecto definitivo, firmado por los arquitectos Roberto Croci (EA UNL 1935) y Guerino Guerra (EA UNL 1931). El volumen que contiene la Dirección en el lateral del ingreso es adelantado,

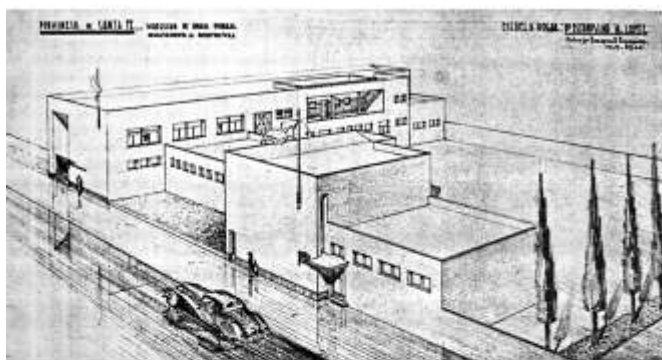
atenuando la rígida simetría y facilitando la combinación de diferentes materiales de frente, mientras que el diseño de las aberturas varía según la función que cada local aloja.

Con un programa funcional complejizado a partir de la inclusión de comedor escolar y vestuarios accesibles al público en general, el técnico constructor nacional Enrique Briggiler (egresado de la Escuela Industrial Superior de la UNL en Santa Fe, luego EA UNL 1946) resolvió los proyectos para las Escuelas Estanislao López y Los Constituyentes en la ciudad de Santa Fe (DA DOPP, 1939 / 1940) de manera casi idéntica. Con amplios predios disponibles, la mitad del terreno más próxima a la esquina es liberada como Parque Escolar. A partir de la adopción de un esquema organizativo en “L” se distribuye la tira de aulas de manera perpendicular a la calle sobre la cual la escuela se vuelca, y configurando un ángulo recto se ubica el ala lateral, que incluye el patio cubierto, las dependencias vinculadas al comedor escolar y el vestuario público. La articulación de ambos cuerpos es destacada con la ubicación del ingreso de doble altura, la dirección y la biblioteca.

La volumetría acusa la naturaleza múltiple del programa, individualizando cada bloque con diferente altura, si bien restringiendo el tratamiento de la envolvente con revoque pintado de blanco. Las aberturas horadan los volúmenes de manera individual, sin intentar simular, en este caso, paños corridos y modificando su diseño según las necesidades específicas de iluminación y ventilación de cada local, así como su orientación. Tampoco se utilizan aleros, combinación de materiales de frente u otros elementos que tiendan a complejizar la propuesta formal. Teniendo presente el resto de la arquitectura escolar provincial analizada hasta aquí, también resulta notable la incorporación de una “losa visera” en la cara norte del bloque de aulas -que con sus parantes laterales busca evitar la desmaterialización del mismo- así como los amplios paños de vidrio repartido y los peldaños que rebasan la línea del muro en las escaleras interiores. Es posible suponer que estas diferencias en la propuesta de Briggiler radican en la labor como técnico proyectista que contemporáneamente desarrollaba en la DAIS DSPSF, guiado por el destacado arquitecto ruso Wladimiro Acosta, para quien la protección climática constituía una condicionante de proyecto sustancial. Más aún, las perspectivas incluidas en el legajo de estas dos obras tienen una técnica gráfica similar a la de aquellas elaboradas para la arquitectura sanitaria provincial, y no así a las estilizadas representaciones del resto de la arquitectura escolar.



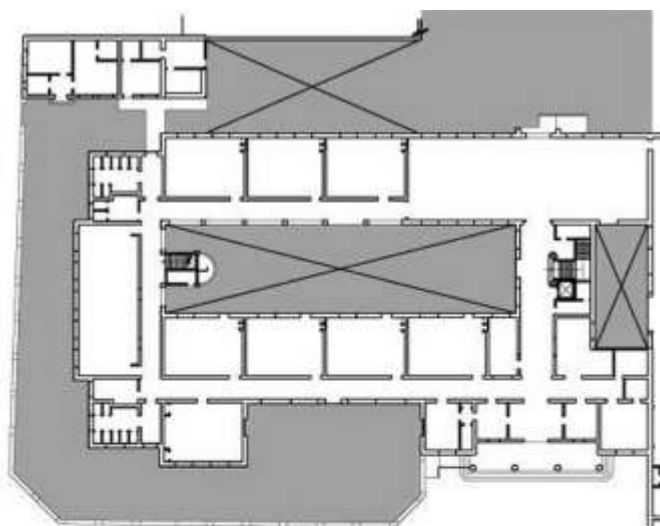
Planta baja Escuela Estanislao López en Santa Fe (1939). Fuente: DIPAI.



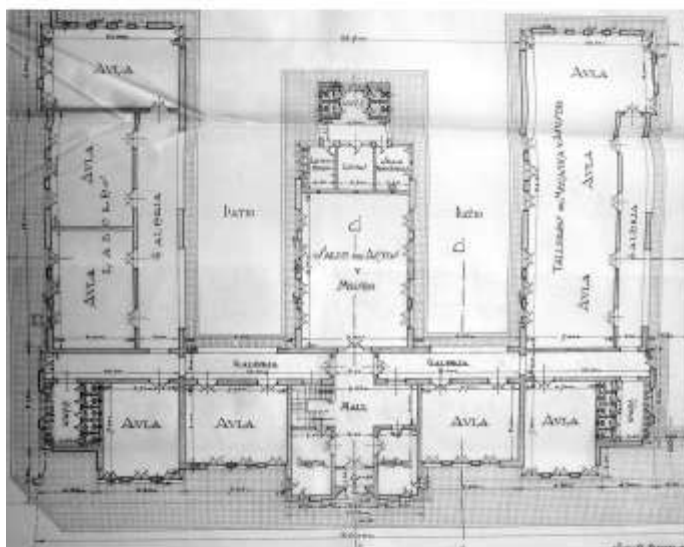
Perspectiva Escuela Estanislao López en Santa Fe (1939). Fuente: Boletín DOPP, n°1, mayo de 1940.



Foto Escuela Los Constituyentes en Santa Fe (1941). Fuente: Boletín DOPP, n°8, setiembre de 1941.



Planta baja Escuela Normal Mixta en Coronda (1940). Fuente: Olmedo, Lorena. "El orgullo de Coronda. La Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales". En: Revista Origen, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe Distrito 1, n° 47, julio de 2010.



Planta baja anteproyecto Escuela de Artes y Oficios en Casilda (1934). Fuente: DIPAI.

Foto exterior Escuela Normal en Rafaela (2012). Fuente: Matías Aimino.

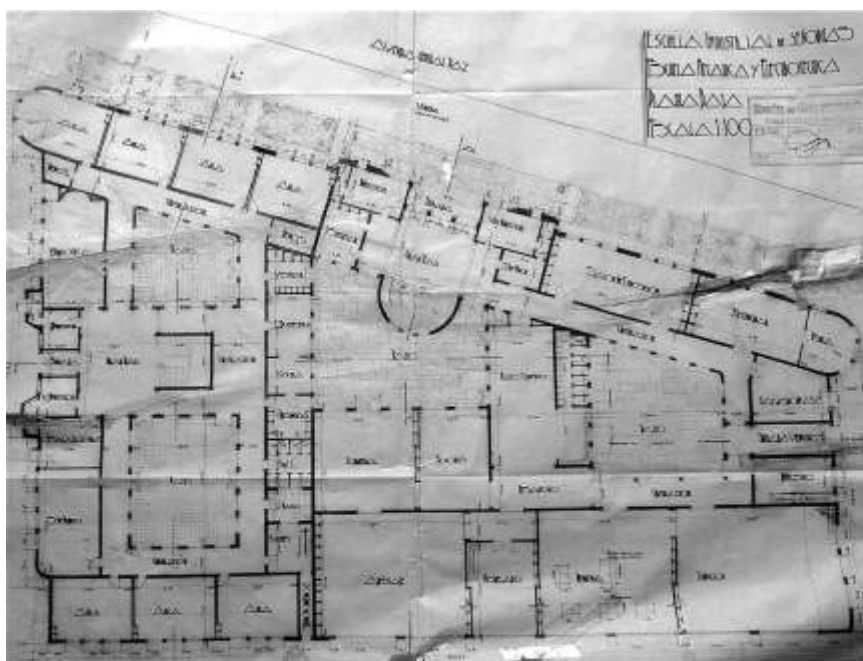


A pesar que las escuelas primarias provinciales hasta aquí presentadas señalan una expresa voluntad de renovación tipológica y formal, no acontece lo mismo en las tres escuelas secundarias concretadas por esos años por el DA DOPP. La Escuela Normal n° 1 en Coronda (DA DOPP, 1940 / 1941) desarrolla su propuesta en dos niveles –un tercero fue agregado con posterioridad-, estructurados en torno a un patio central y separado de las medianeras a partir de reducidos patios de aire y luz. El ingreso, planteado en coincidencia con el eje central de la Plaza fundacional de la ciudad, es recedido de la línea municipal, creando una plazoleta seca y logrando así su acentuación. También abonan a esta estrategia la escalinata y el espacio de transición enmarcado por pilares que sustentan un volumen que avanza en el segundo nivel. Concentrando las actividades administrativas y de gobierno en el área de ingreso, la propuesta tipológica dilata los recorridos hacia las aulas y fuerza a duplicar servicios como sanitarios y escaleras. La articulación de volúmenes brinda dinamismo al conjunto, de otra manera resuelto uniformemente con revoque blanco, estriado a la altura de las aberturas.

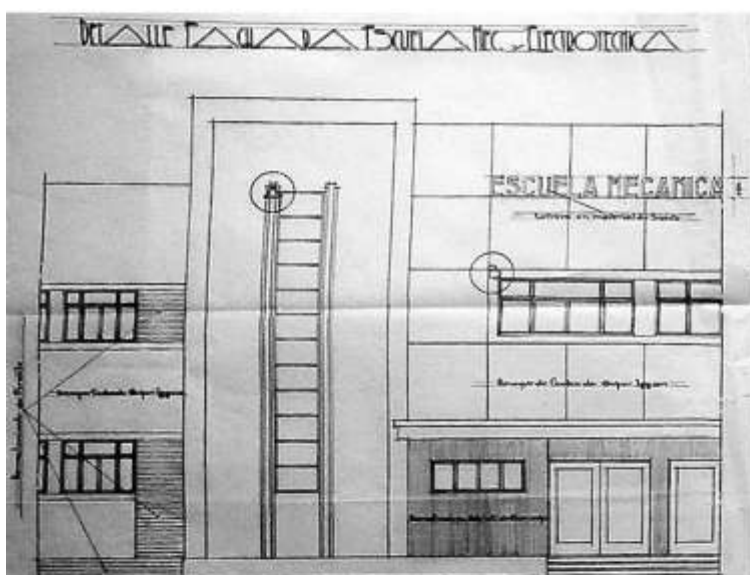
La Escuela Normal Domingo de Oro en Rafaela (DA DOPP, 1940 / 1942) incorpora similar lenguaje en su propuesta formal. Su planta se estructura siguiendo una estricta simetría especular, claramente academicista, que distribuye las tiras de aulas en los laterales de un esquema en peine, mientras que el bloque central, coincidente con el ingreso principal, nuclea el área de dirección, el hall y el salón de actos. Poco difiere esta solución de algunas propuestas de la DGA MOP de fines de la década de 1920, como el anteproyecto del Colegio Nacional n°1 en Rosario o el proyecto definitivo de la Escuela Normal de Maestros en Santa Fe. Incluso, resulta notoria la similitud con el anteproyecto para la Escuela de Artes y Oficios en Casilda, que formaba parte del Plan de Edificación Escolar Standard para 40.000 niños presentado por el estudio Sánchez, Lagos y De la Torre en 1934 (no concretado, como se dijo)⁴⁰⁷, si bien no incluía su innovadora propuesta de flexibilización de usos a partir de puertas plegadizas reemplazando algunos muros y aberturas tradicionales al exterior, que permitían el acceso directo a los patios.

Por último, el edificio para las Escuelas de Mecánica y Electromecánica, e Industrial de Señoritas en Santa Fe (arquitecto Guerino Guerra, DA DOPP, 1940 / 1941) pareciera

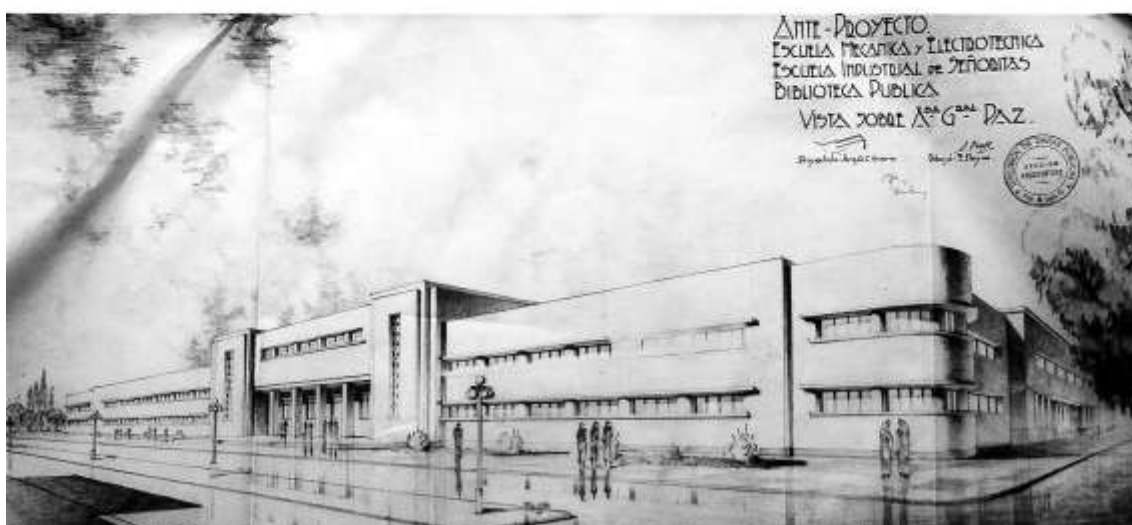
⁴⁰⁷ El plan fue publicado en diciembre de 1934 en la Revista *Nuestra Arquitectura*, como fuera anteriormente señalado. En DIPAI se ha localizado un anteproyecto similar al incluido en la propuesta porteña, elaborado por personal del DA DOPP.



Planta baja Escuela de Mecánica y Electromecánica en Santa Fe (1940). Fuente: DIPAI.



Detalle Fachada Escuela de Mecánica y Electromecánica en Santa Fe (1940). Fuente: DIPAI.



Perspectiva anteproyecto Escuela de Mecánica y Electromecánica en Santa Fe (1939). Fuente: DIPAI.

combinar la diversidad de aportes hasta aquí señalados respecto de la arquitectura escolar provincial. En una manzana irregular, Guerra (EA UNL 1931) dispone el lado más extenso de su composición sobre la avenida para localizar el ingreso de la Escuela de Mecánica Manuel Pizarro, mientras que sobre una calle secundaria y frente a la Plaza Simón de Iriondo –de recientemente inaugurada- ubica el ingreso a la Escuela Industrial de Señoritas Aureliano Argentó. La resolución de ambos cuerpos es similar, organizando la distribución de las funciones de manera simétrica a partir de un eje principal –compuesto por escalinata, atrio, hall y rematado por la escalera-, al que se interseca un eje secundario, que alinea funciones directivas al centro y aulas en los laterales. En el contrafrente que da a la avenida se ubican los talleres y laboratorios; disposición que resulta similar a la adoptada en obras nacionales como las escuelas industriales de las ciudades de Rosario y Santa Fe.

La complejidad de la demanda funcional queda evidenciada en la abigarrada planta, que con cuatro patios interiores logra satisfacer ajustadamente los requerimientos de iluminación y ventilación natural y de recreación. Sin embargo, la volumetría no acusa dicha heterogeneidad, a excepción de los talleres de doble altura, materializándose a partir de una masa continua de dos niveles, acusadamente apaisada pero interrumpida en los ingresos principales a partir de un sutil adelantamiento de la línea de edificación y un incremento de su altura. El intervalo también se manifiesta en la fachada con la suspensión del ritmo de aventanamientos y franjas de revestimiento de ladrillo *Pirolite*, la incorporación de paños de mármol adriático, aleros y franjas verticales enmarcando las aberturas y la misma denominación de la institución con tipografía moderna.

Sedes asistenciales

En materia de salud, las obras concretadas por el Poder Ejecutivo Provincial en los años estudiados abonan al reconocimiento de un período de transición tanto en lo institucional como en lo disciplinar. La centralización de los servicios de salud a partir de la incorporación de las incumbencias otrora depositadas en asociaciones de beneficencia privadas y asistencia social municipal-, la adopción de políticas sanitarias preventivas asociadas con el “bienestar social”⁴⁰⁸, la especialización de las oficinas

⁴⁰⁸ Bacolla, Natacha; Parera, Cecilia. “Saberes de estado en espacios provinciales. Profesiones y organismos estatales: Obras y políticas públicas en la década del treinta en Santa Fe”. En: *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Catamarca, agosto 2011.

técnicas a cargo de los proyectos, e incluso la difusión en el medio local de los términos del debate disciplinar sobre la arquitectura hospitalaria⁴⁰⁹, son testimonio de este proceso.

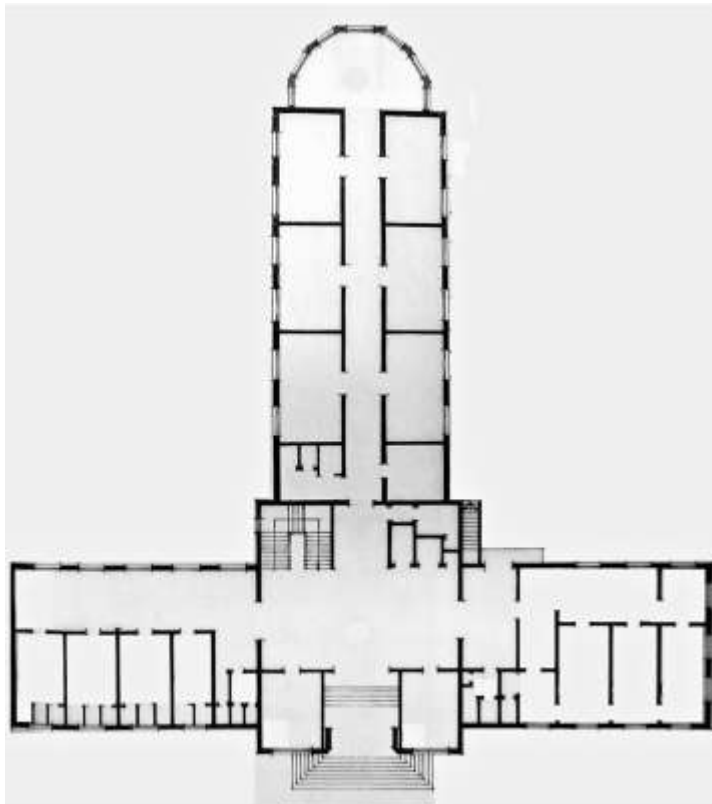
A poco de iniciarse la gestión del Gobernador Manuel de Iriondo se aprueba la construcción de un Pabellón de Maternidad y Puericultura para el Hospital Iturraspe en Santa Fe (arquitecto Emilio Rubillo, DOPP, 1937 / 1940), en el marco de su transformación en Policlínico. Esta recategorización, implicaba desde lo administrativo el traspaso de su dependencia de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública de la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe a la Dirección General de Higiene de la Provincia. La inversión prevista poco después fue ampliada para incorporar la ejecución del Pabellón de Otorrinolaringología⁴¹⁰, ya en el marco de su pertenencia al Departamento de Salud Pública de la Provincia. Rubillo, italiano que había llegado a Buenos Aires en 1909 y que había obtenido su título de técnico constructor en la Escuela Industrial Otto Krause y luego el de arquitecto en la EA UBA en 1924, fue contratado por el gobierno santafesino de manera directa tras la obtención de fondos del Poder Ejecutivo Nacional en 1933⁴¹¹.

Ambos edificios se plantean escindidos del resto de las construcciones, en función de la tipología hospitalaria pabellonal adoptada –vigente desde fines del siglo XIX, comunicándose con ellas sólo a partir de circulaciones abiertas. Su composición simétrica responde al esquema distributivo en “T”, ubicando el hall de acceso en la articulación y las circulaciones hacia cada una de las alas para servir a las distintas actividades que componen el programa específico; una pureza geométrica que resulta difícil no asociar con el proyecto de Oikema de Claude-Nicolas Ledoux. El exterior no acusa las distintas funciones alojadas, el único gesto radica en el sutil adelantamiento y elevación del área de ingreso, pero sin modificar el ritmo de aberturas ni la línea de

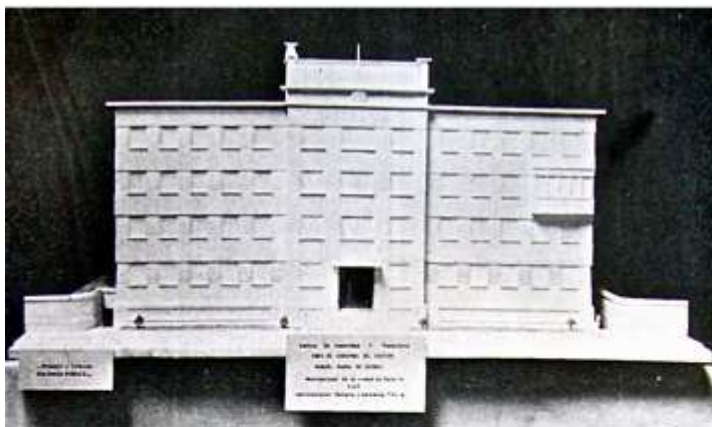
⁴⁰⁹ Ver, por ejemplo: Distel, Hermann. “La moderna edificación de los hospitales”. En: Revista *Edilicia*, Rosario, abril 1937, p. 15-21. Walter, Jean. “Ruina de las viejas doctrinas sobre la construcción de hospitales”. En: Revista *Nuestra Arquitectura*, diciembre de 1937, p. 188, 192 y 196. “Construcción de hospitales, compendio de esquemas ilustrativos”. En: Revista *Obras Públicas y Privadas*, n° 10, 11 y 12 de 1939, p. 303-305, 447-451 y 528-535, respectivamente.

⁴¹⁰ Ley Provincial n° 2564, sancionada el 29 de junio de 1937 para la asignación de fondos para el Pabellón de Maternidad. Ley Provincial n° 2876, sancionada el 7 de junio de 1910 para la asignación de fondos para el Pabellón de Otorrinolaringología.

⁴¹¹ Es muy probable que este antecedente haya colaborado en su selección en 1939 como proyectista del Hospital Juan A. Fernández en Buenos Aires, municipio donde desempeñaba funciones técnicas.



Planta baja Pabellón Maternidad y Puericultura del Hospital Iturraspe en Santa Fe (1937). Fuente: INTHUAR.



Maqueta Pabellón Maternidad y Puericultura del Hospital Iturraspe en Santa Fe (1938). Fuente: Boletín MOP, n°62, 1941.

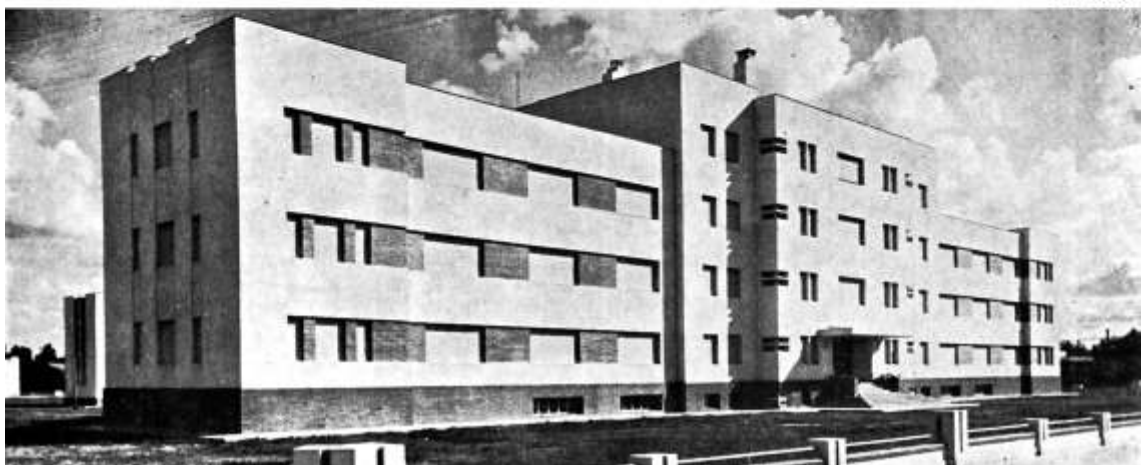


Foto Hospital Barrio Arroyito en Rosario (1940). Fuente: Diario *El Imparcial*, Santa Fe, edición magazine, 3 de enero de 1940.

dinteles y cornisas que constituyen los únicos elementos decorativos de sus despojadas fachadas pintadas de blanco.

En el caso del Hospital Regional del Barrio Arroyito en Rosario (arquitecto Héctor Bianchi, DOPP, 1938 / 1940), el proyecto también fue elaborado fuera de la órbita técnica del personal del DA DOPP, siendo éste sólo responsable de la ejecución de la obra. Bianchi (EA UNL 1931) plantea el conjunto, que ocupa una manzana completa, orientado hacia el Parque Ludueña –por entonces en construcción- previendo la posibilidad de expropiar la manzana con edificación privada que lo separaba del mismo⁴¹². La propuesta concentra en un bloque principal todas las especialidades vinculadas a clínica y cirugía general –incursionando en la tipología de *monoblock* contemporáneamente en boga en el diseño de arquitectura hospitalaria-, sólo separando a los pacientes infectocontagiosos y a presos convalescientes en un pabellón menor, el que se encontraba comunicado con el bloque principal por una galería techada. Con un desarrollo lineal regido por una estricta simetría axial, la volumetría acusa la concentración de funciones públicas en el área central –ingreso, hall distribuidor, escalera, ascensores, sanitarios públicos, administración y salas de médicos- alcanzando un nivel más, adelantándose e interrumpiendo las cintas horizontales de ladrillo de máquina que enmarcaban las aberturas. Una escalinata y un alero contribuyen a destacar la ubicación del ingreso principal. El pabellón de aislados, de menor porte, responde a una estrategia similar.

Con la creación del Departamento de Salud Pública (DPSF) a fines de 1939⁴¹³, la política sanitaria provincial profundizó su rol de contralor en materia de salud. Esta autoridad se da tanto desde lo administrativo, absorbiendo incumbencias municipales y / o privadas y generando fondos específicos para su funcionamiento a partir de la creación de la Lotería Provincial, como desde lo ejecutivo, ya que esta nueva repartición es puesta a cargo de la planificación de nuevos establecimientos

⁴¹² Ante la imposibilidad de afrontar económicamente la expropiación de la totalidad de los lotes, que habían multiplicado su valor gracias la ejecución del Parque Ludueña, el proyecto de plaza pública frente al hospital es finalmente descartado. Irónicamente, la política estatal de inserción de focos cívicos para aumentar la tasación de los terrenos circundantes es aquella que le obstaculiza la ejecución de un plan integral.

⁴¹³ Su dirección fue puesta a cargo de un Consejo General de Sanidad, presidido por el médico Abelardo Irigoyen Freyre, especialista en medicina preventiva, docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL, miembro de la Academia Nacional de Medicina y autor intelectual del plan sanitario. Las pertenencias a la elite santafesina también lo catapultaban como un actor influyente, era sobrino del Gobernador Iriondo, fue presidente del Club del Orden en Santa Fe y desarrollaba una activa militancia católica.

hospitalarios y del diseño de sus propios proyectos en el marco de su División de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria (DAIS)⁴¹⁴.

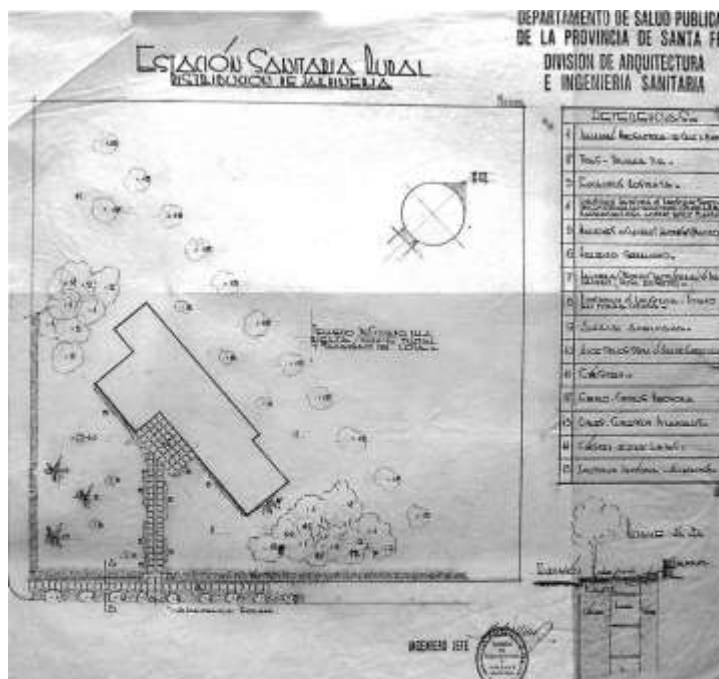
Una primera medida adoptada fue establecer un balance del estado sanitario provincial, entrecruzando luego la información sobre el número de camas disponibles en los hospitales de cada distrito, las tasas de incidencia de enfermedades endémicas, la densidad poblacional, el trazado de caminos existentes y las necesidades específicas de equilibrio demográfico⁴¹⁵. Los resultados se plasmaron en un plan de construcción de cuatro sanatorios de llanura, dos colonias de “niños débiles”, dos hospitales de “enfermos crónicos”, dos colonias de alienados, 25 hospitales en localidades de “segunda categoría” –de entre 30 a 50 camas-, y cerca de 60 hospitales rurales.

El equipo técnico a cargo del desarrollo de los proyectos estaba compuesto por el técnico constructor nacional Enrique Briggiler como “técnico proyectista”, el ingeniero civil Hilario di Muro como “ingeniero jefe” y el técnico en obras sanitarias Alberto Zunino como “técnico dibujante”. Resulta importante destacar que el reconocido arquitecto de origen ruso Wladimiro Acosta lideró dicho equipo en carácter de “asesor urbanista”⁴¹⁶, constituyendo el conjunto de obras más extenso que él lograría construir. El plan no fue concretado en su totalidad, y dada la reestructuración verificada por la repartición en 1941, la DAIS DSPSF fue disuelta y su personal técnico pasó a formar

⁴¹⁴ Ley Provincial n° 2858, sancionada el 28 de octubre de 1939. Un análisis detallado de los edificios diseñados por esta repartición puede ser encontrado en Adagio, Noemí; Müller, Luis. *Wladimiro Acosta. Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938 – 1942*. Op. cit.

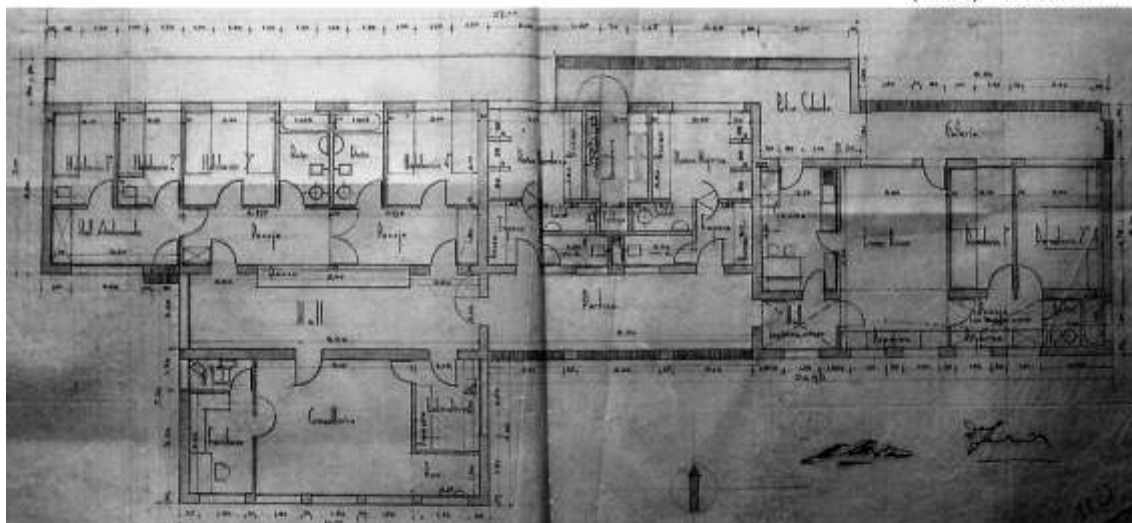
⁴¹⁵ Esta variable debe ser entendida en el marco de la creciente tasa de migración interna que sufrían las principales ciudades del país, forzando a los gobiernos provinciales a adoptar medidas tendientes a asegurar el arraigo de las familias rurales a partir de excepciones impositivas, créditos agropecuarios, sistemas de saneamiento de tierras, e incluso el mejoramiento de las vías de comunicación –en cooperación con la DNV, del servicio educativo –como el Plan Escolar ya analizado-, y sanitario.

⁴¹⁶ Al momento del encargo, Acosta no había revalidado su título en el país, tal como requería la normativa vigente –ver Capítulo II-, por lo que no podía ser contratado con el título que obtuviera en la Escuela Superior del Instituto de Bellas Artes en Roma en 1920. En el marco del debate generado por la posible reglamentación de la profesión del arquitecto, Acosta advierte que *“la reválida, tal como está reglamentada en la actualidad, es una empresa casi por completo irrealizable, sea en razón de su costo -\$3000 (en Uruguay cuesta tan sólo \$300)- sea en razón de su sistema –pruebas completas a partir del comienzo de la carrera-. El cumplimiento de la primera condición evidencia, ante todo, el alto nivel económico del aspirante; el de la segunda exige asimismo cierto bienestar material, compatible con la enorme dedicación de tiempo, indispensable para realizarla. De sobra sabemos que los arquitectos ricos no emigran de su país”*. Acosta, Wladimiro. “¿Legislación o proteccionismo?”. En: *Revista Nuestra Arquitectura*, n° 61, agosto 1934, p. 36.

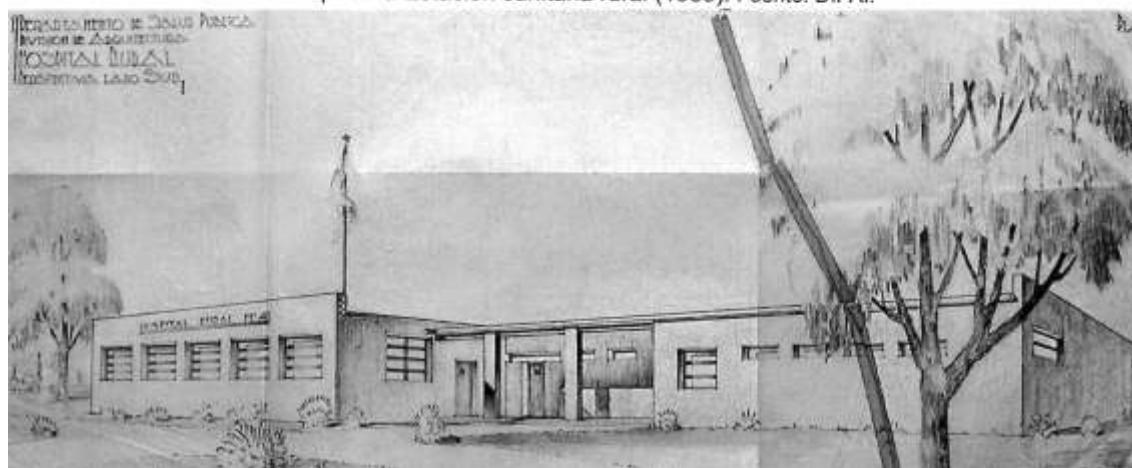


Implantación Estación sanitaria rural (1939). Fuente: DIPAI.

Planta Estación sanitaria rural (1939). Fuente: DIPAI.



Perspectiva Estación sanitaria rural (1939). Fuente: DIPAI.



parte del DA DOPP. Sin embargo, en la práctica la escisión no era tan rigurosa, tal como ha quedado en evidencia con la participación de Briggiler en una serie de escuelas en Santa Fe. Será la metodología de trabajo en equipo, con Acosta estableciendo los principales criterios, la metodología que permite comprender la prolífica producción proyectual de esta oficina en menos de un año⁴¹⁷.

Los hospitales rurales constituían la unidad básica de la propuesta de reorganización de la atención sanitaria provincial, y se distribuían en el territorio de acuerdo a los resultados arrojados por el estudio previo. En cuanto a su ubicación, se preveía la disponibilidad de un terreno de una hectárea aproximadamente, en un área urbanizada y de fácil acceso para los pobladores de la zona. En tan amplio predio, los 385 metros cuadrados proyectados en un solo nivel se implantaban en el centro, reservando la orientación norte para los ámbitos más privados. El tipo de forestación era detalladamente indicada, considerándola un recurso más en la estrategia de control climático.

La propuesta de Acosta agrupa por paquetes el programa funcional, asegurando su funcionamiento independiente así como una posible construcción por etapas y futuras ampliaciones. El conjunto se articula con una galería techada que actúa de núcleo distribuidor al hall de espera hacia el oeste –el que sirve al consultorio y al área de internación-, a los vestuarios públicos al norte y a la vivienda del médico a cargo del nosocomio hacia el este. La volumetría permite reconocer estas combinaciones a partir de cuerpos sencillos, revocados de blanco y de similar altura, que se identifican alternando pendientes de techo y tipos de aberturas. La jerarquía, la simetría axial, la *marche* y la ornamentación, entre otros recursos de tradición academicista, dejan de ser apelados para representar al Estado, o incluso la posibilidad de adoptar estilemas coloniales en sintonía con su ubicación en un entorno rural. Se recurre, más bien, a la sistemática presencia de “comandos de vanguardia” en línea con las estaciones de servicio de YPF o las escuelas provinciales rurales ya referidas. El carácter repetitivo y austero del prototipo queda reforzado por la denominación del proyecto, “estación sanitaria”, si bien al momento de su ejecución nunca fue rigurosamente respetado,

⁴¹⁷ En realidad, los planos originales tienen un sello con su firma, no la firma a mano. Esta cuestión abona a la idea de una presencia no permanente por parte de Acosta en la oficina donde se concretaban los diseños. Sin embargo, su autoría resulta inequívoca tanto por la presencia de rasgos propios de sus teorías de proyecto, por la difusión de su participación en medios de prensa escrito, así como por la inclusión de estas obras en el libro póstumo *Vivienda y clima*, editado por su esposa en 1976.

verificando mínimas alteraciones en la orientación, en el calibre de los espacios, en la disposición y al diseño de las aberturas, y en la definición volumétrica del conjunto.

En materia de salud mental, la disponibilidad de camas específicas en los hospitales generales era crítica hacia fines de la década de 1930, sólo contándose con el Hospital Psiquiátrico en Rosario, anexo a la Facultad de Ciencias Médicas de la UNL. Al no verse beneficiado con fondos nacionales de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales –para la que la salud mental constituía una preocupación primordial, como fuera señalado en el capítulo VI- el Poder Ejecutivo Provincial asumió dicha incumbencia. En el marco de la Ley Provincial n° 2858, la DAIS DSPSF fue puesta a cargo del diseño de la Colonia de Alienados mentales en Oliveros –localidad equidistante entre Santa Fe y Rosario- para enfermos crónicos y el Hospital Psiquiátrico en Santa Fe para enfermos agudos⁴¹⁸.

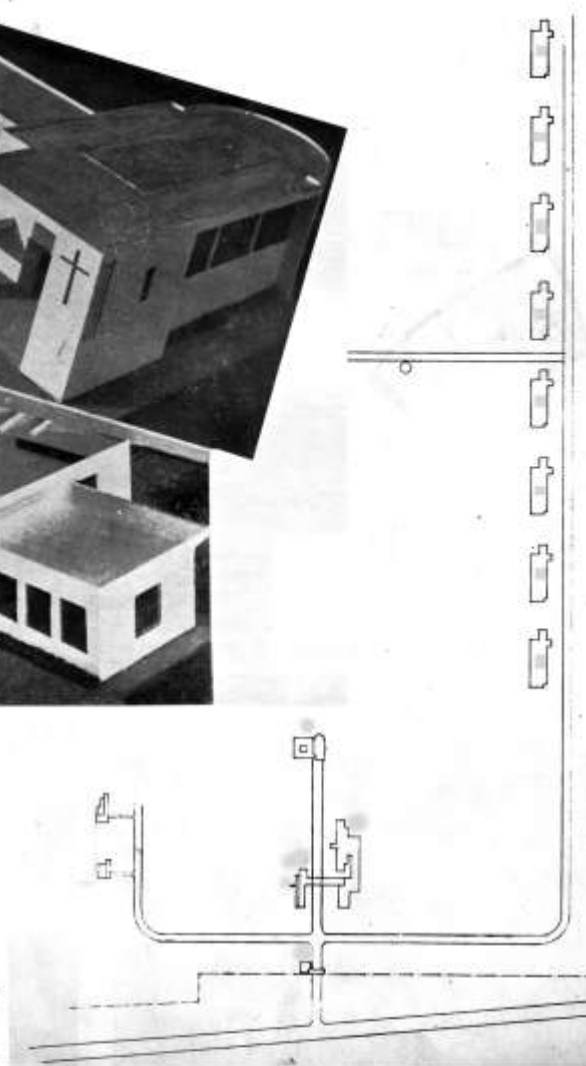
Como su mismo nombre lo indica, la Colonia en Oliveros nuclea en su extenso predio de más de 200 hectáreas todas las dependencias y áreas de trabajo necesarias para el autoabastecimiento de su población internada. La ubicación de los pabellones responde a la necesidad de interacción con el exterior, planteando, una vez superado el portal de ingreso, un nodo que distribuye a tres sectores. Hacia el norte se desprende un camino que, tras franquear las instalaciones deportivas y de esparcimiento destinadas a los internos y al personal, dirige a la casa del director y a la casa del administrador. Continuando el camino de acceso se ubica el núcleo principal, que aloja –en dos pabellones vinculados por una losa- la administración y los dormitorios del personal médico, en un bloque, y los consultorios, los laboratorios y la enfermería configurando un pequeño hospital, el que articula en su circulación principal una sucesión de espacios para la distribución y sectorización de las distintas funciones que componen el programa. El camino de acceso remata –un centenar de metros más adelante- en la capilla, a la que se anexa el área residencial de las mojas, resuelto con la tradicional tipología claustral.

Hacia el sur del predio se alinean los pabellones de los internados, convenientemente separados –entre sí y respecto de las otras actividades desarrolladas en el predio- como para asegurar privacidad y tranquilidad. Con una estructuración similar a la de las estaciones sanitarias rurales, el hall constituye el núcleo donde asimétricamente se

⁴¹⁸ Es posible suponer que Wladimiro Acosta fue asesorado sobre las prácticas vigentes en la materia por su esposa Telma Reca, reconocida psiquiatra recibida en la UBA en 1928, y quien compilara de manera póstuma escritos de Acosta en *Vivienda y Clima* (1976).

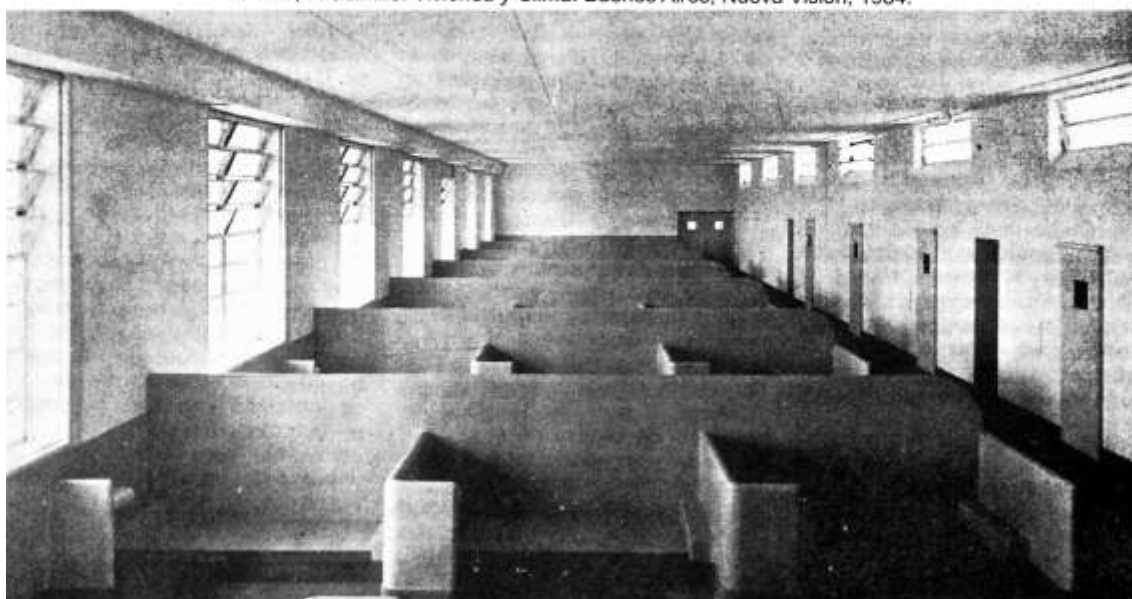


Maqueta capilla y pabellón de internados tipo Colonia de alienados mentales en Oliveros (1939). Fuente: Diario *El Imparcial*, Santa Fe, edición magazine, 3 de enero de 1940.



Planta general Colonia de alienados mentales en Oliveros (1939). Fuente: Acosta, Wladimiro. *Vivienda y Clima*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1984.

Foto interior de un pabellón de internados Colonia de alienados mentales en Oliveros (1940). Fuente: Acosta, Wladimiro. *Vivienda y Clima*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1984.



articulan el ingreso, el comedor, los servicios y la sala dormitorio para 48 enfermos. La altura de los tabiques internos –que asegura un nivel de intimidad a cada individuo según los criterios psiquiátricos vigentes- permite preservar el carácter único y continuo del espacio. Inicialmente se construyeron cuatro pabellones para cada sexo, idénticos entre sí, previéndose la erección de más bloques en caso que la población de internados aumentase.

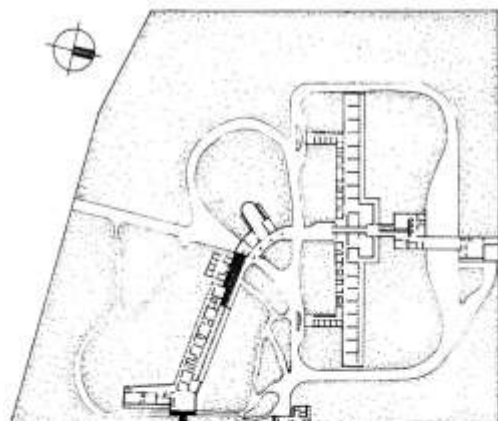
En el centro del predio y conectado con el área de atención médica y los pabellones de internados se encuentra el bloque de servicios, incluyendo cocina y comedor del personal, lavadero, talleres y depósito⁴¹⁹. El resto, estaba asignada al cultivo de vegetales, cría de animales de granja y demás tareas asociadas a la “laborterapia”.

Los edificios del complejo manifiestan en su homogéneamente blanca volumetría la articulación de paquetes funcionales que organiza su planta. La orientación resulta clave para comprender las evidentes diferencias entre las fachadas; en atención al bienestar climático de los usuarios, fundamento del “sistema Helios” de Acosta⁴²⁰. Las caras al sur –libres de galerías o aleros- definen sus aberturas con un criterio vinculado a la necesidad mínima de ventilación e iluminación del ambiente al que sirven, sin apelar a ritmos o proporciones. El carácter macizo del volumen se diluye en los frentes orientados al norte, en los cuales los paños de aberturas se amplían para maximizar la captación de luz, y las “losas viseras” se apoyan en parantes laterales. Estos recursos, que Briggiler retoma en las dos escuelas santafesinas de cuyos proyectos se haría cargo, serán recurrentes en la definición plástica de las obras de Acosta.

Tal es el caso también del Hospital Psiquiátrico para enfermos agudos en Santa Fe, construido al norte de la ciudad. La disponibilidad de un amplio terreno permitió la adopción de la tipología hospitalaria pabellonal, integrando el conjunto a partir de galerías techadas. El criterio de ubicación de los pabellones es similar al de la obra

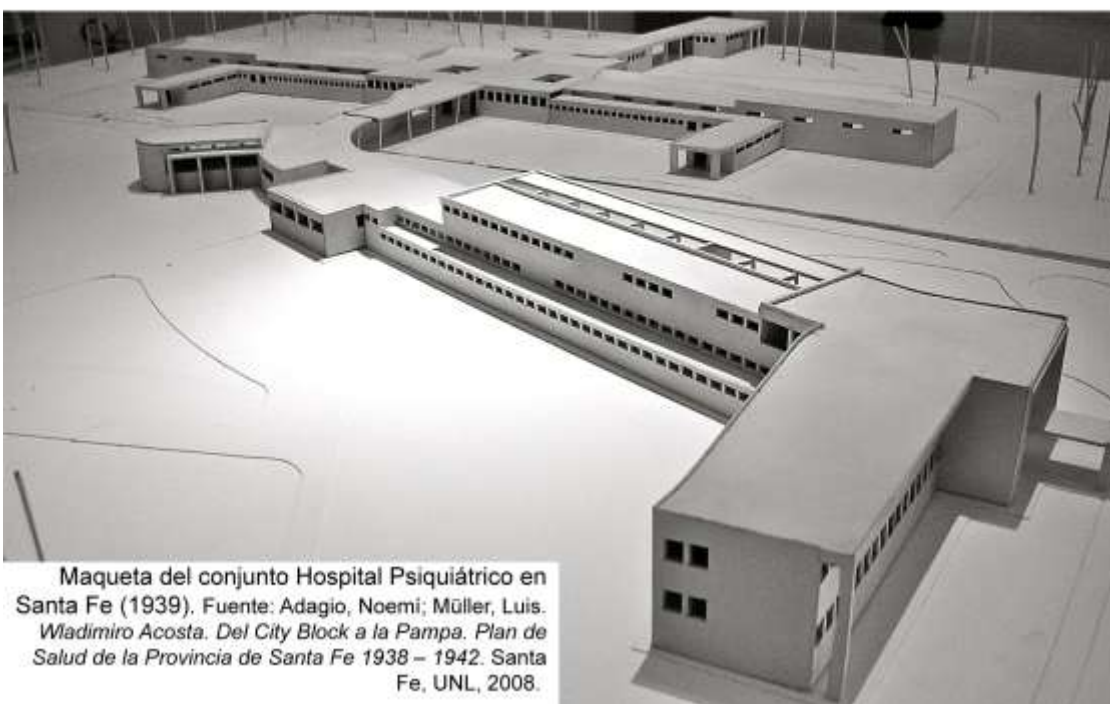
⁴¹⁹ En la planta general reproducida en *Vivienda y Clima* estos pabellones de servicio no han sido incluidos, sólo ubicándose de manera perpendicular al camino de acceso a los pabellones de internados, entre aquellos de hombres –al oeste- y los de mujeres.

⁴²⁰ Alcanzar el confort climático del habitante constituyó uno de los principales estímulos de investigación teórica para Acosta, proponiendo para su abordaje el sistema Helios a principios de la década de 1930, ya residiendo en Argentina. Según éste, el bienestar se logra creando una forma arquitectónica que permita regular el asoleamiento, la que se materializa a partir del conjunto “losa visera” y parante, los que además de regular la entrada de rayos solares a los espacios interiores, arroja sombra delante del edificio en la época y horas de temperaturas elevadas.



Planta general Hospital Psiquiátrico en Santa Fe (1939). Fuente: Acosta, Wladimiro. *Vivienda y Clima*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1964.

Foto del ingreso al pabellón de administración Hospital Psiquiátrico en Santa Fe (1939). Fuente: INTHUAR.



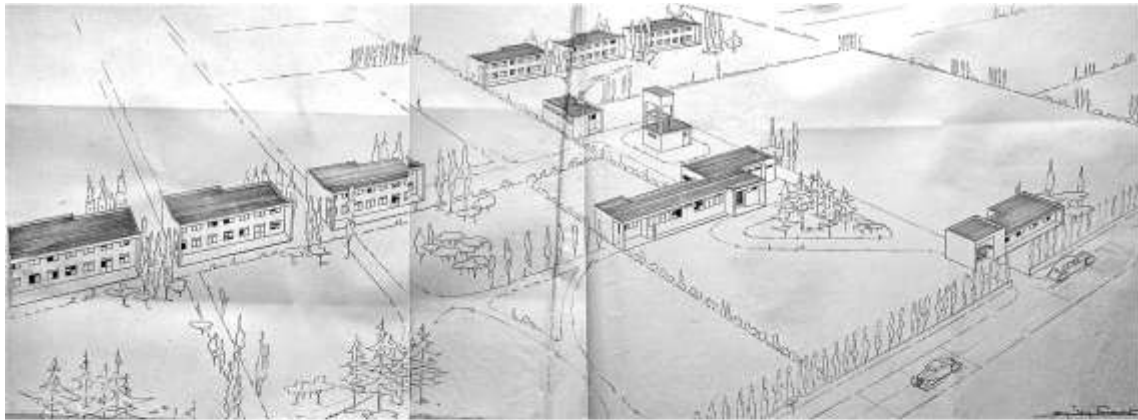
Maqueta del conjunto Hospital Psiquiátrico en Santa Fe (1939). Fuente: Adagio, Noemi; Müller, Luis. Wladimiro Acosta. *Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938 – 1942*. Santa Fe, UNL, 2008.

anteriormente presentada, aproximándose al ingreso un edificio de dos niveles que incluye las actividades relacionadas con la administración, con un ala que se desprende con los consultorios de las distintas especialidades, las celdas de las monjas y la capilla. Tras recorrer una galería exenta se accede al pabellón de internados, el que se desarrolla en un nivel, y que a partir de una estructuración simétrica reproduce idénticas funciones para el alojamiento y atención separada de hombres y mujeres. Un pasaje comunica los pabellones correspondientes a la cocina y al lavadero, quedando así ocultos desde el acceso público. Unidos por circulaciones peatonales curvilíneas de menor calibre, los pabellones se alinean respecto a los contornos irregulares del predio, privilegiando la orientación norte para los espacios de residencia e internación, cuyas fachadas son provistas con los recursos propios del referido “sistema Helios”. Al igual que en Oliveros, los frentes al sur son apenas perforados por las pequeñas aberturas de los servicios.

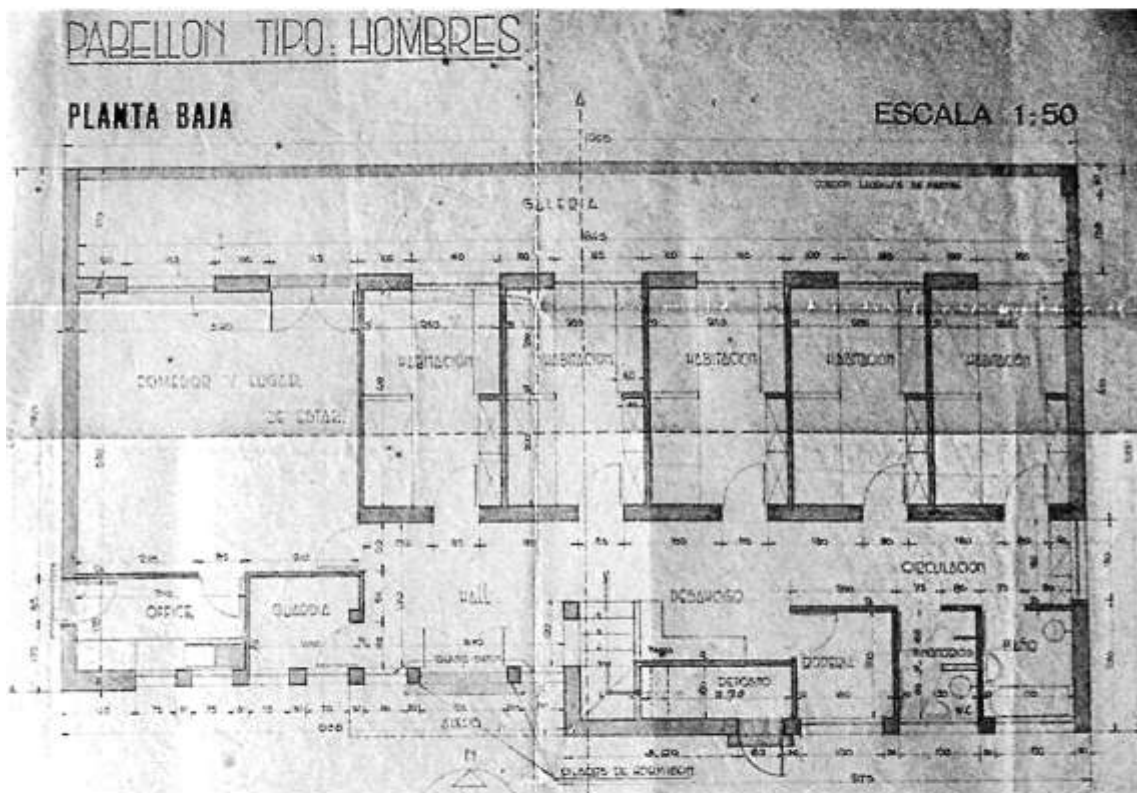
Finalmente, de los cuatro sanatorios de llanura previstos en la Ley Provincial n° 2608 para el tratamiento de la lepra y la tuberculosis, sólo se construyó uno en el distrito rural Campo Crespo, en la zona de influencia de la ciudad de Santa Fe. Si bien la referida ley preveía que *“los edificios de estos sanatorios serán del tipo monoblock, standard”*, para el Dispensario Dermatológico (1940 / 1945) el arquitecto Wladimiro Acosta adoptó la tipología pabellonal, sectorizando cada bloque en sintonía con lo concretado en otras obras realizadas por la DGA MOP en las colonias de alienados nacionales. Respondiendo a un trazado general ortogonal, aunque menos riguroso que el de Oliveros, el área más pública está compuesta por la portería y el dispensario, seguido por un área de acceso restringido, incluyendo depósito, cocina y lavandería, de la que se desprende el acceso a los pabellones de hombres al este y de mujeres al oeste⁴²¹.

Los pabellones se alinean sobre el eje este oeste, el que lejos de seguir las tensiones del terreno, busca orientar las habitaciones hacia el norte, incluso si esto conlleva que deba rodearse al edificio para ingresar. La sectorización general también se hace presente en la organización funcional por paquetes en el interior de los pabellones, desarrollados en dos niveles. El área de internación contempla habitaciones para dos pacientes, las que incluyen algo más de comodidades que aquellas planteadas en los

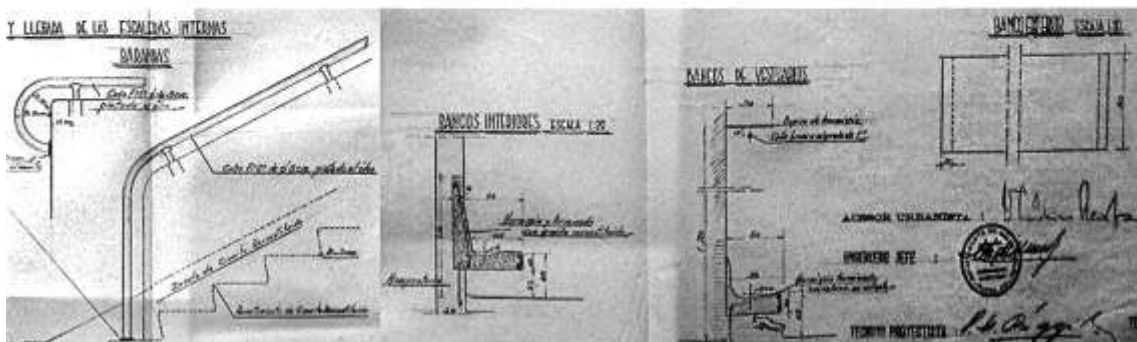
⁴²¹ Si bien se proyectaron 6 pabellones, sólo se concretaron dos, uno para cada sexo. Ver: Parera, Cecilia. “La arquitectura moderna como parte del tratamiento. El dispensario dermatológico”. En: *Arqs x arquitectos*. Suplemento mensual Diario El Litoral, n° 18. Santa Fe, 29 de mayo de 2008, p. 5.



Perspectiva Dispensario Dermatológico en Campo Crespo (1939). Fuente: DIPAI.



Planta baja pabellón tipo para hombres Dispensario Dermatológico en Campo Crespo (1939). Fuente: DIPAI.



Detalles constructivos Dispensario Dermatológico en Campo Crespo (1939). Fuente: DIPAI.

boxes para los pacientes con trastornos psiquiátricos. El terreno restante era destinado a trabajos rurales, atendiendo a criterios de la “laborterapia” así como a las necesidades de autoabastecimiento.

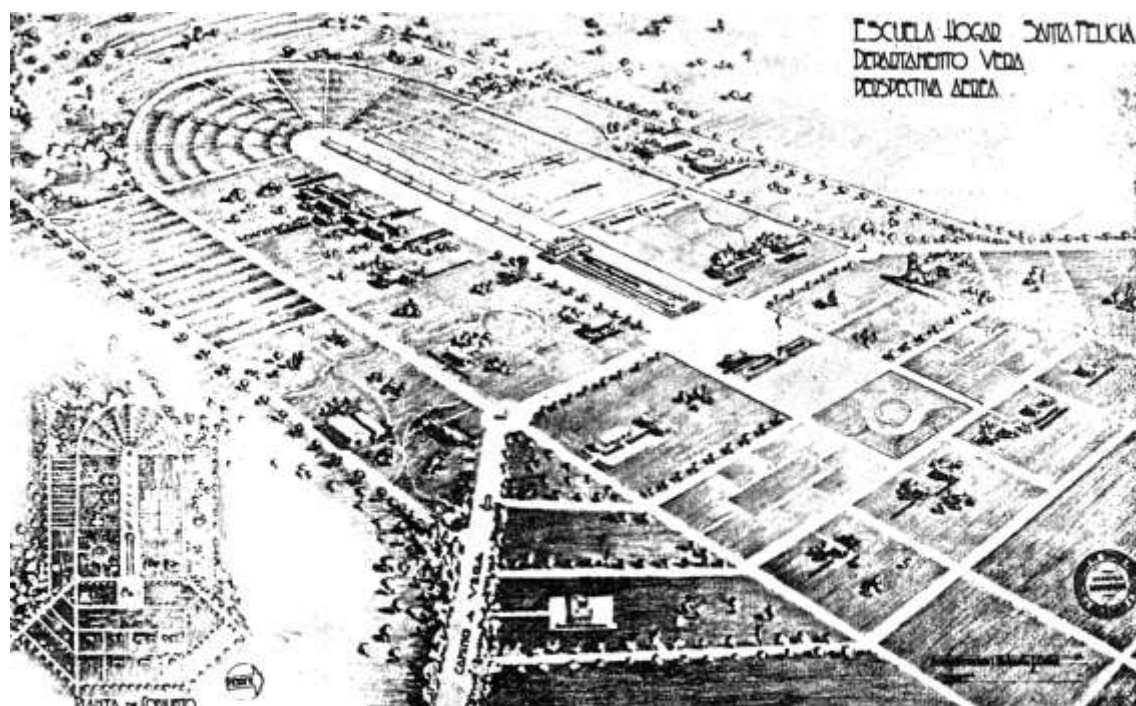
Todos los pabellones aluden a una lógica proyectual que los asocia con el resto de las obras elaboradas por Acosta en el marco del Plan Provincial de Salud; funcionalidad distributiva, volúmenes blancos, economía de recursos formales, incorporación de elementos de control climático, e incluso la particular atención a los detalles constructivos, terminaciones y equipamiento, cuyas especificaciones son sistemáticamente incluidas en los respectivos legajos.

Mención aparte merece la Escuela Hogar en Santa Felicia (arquitecto Roberto Croci, DA DOPP, 1937 / 1941), único proyecto de refuncionalización concretado por esta oficina técnica en los años estudiados. En 1937 el Poder Ejecutivo Provincial se hizo cargo de los terrenos y las instalaciones de la fábrica de tanino de la compañía La Forestal Sociedad Anónima, la que abandonó la región tras agotar los recursos forestales disponibles. La alta tasa de pobreza y analfabetismo que alcanzaba la población del norte santafesino, que había sufrido económicamente el repliegue de la referida corporación británica desde la década de 1920 motivó la decisión del Poder Ejecutivo.

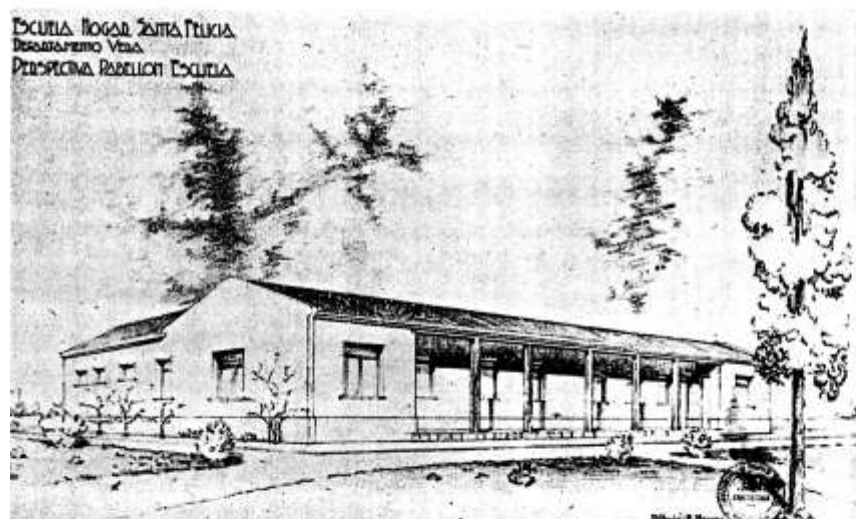
Tras la evaluación de las instalaciones existentes, el DA DOPP resolvió utilizar una serie de pabellones existentes para alojar las residencias del personal, la escuela, el hospital, los talleres y los depósitos, los que debieron ser profusamente acondicionados. Dadas las dimensiones requeridas debieron construirse pabellones para los dormitorios, para el comedor y para la cocina. La distribución de las edificaciones en el terreno respetaba un trazado general de geometría regular, organizado de manera simétrica, liberando amplias áreas para actividades recreativas –que no llegaron a ser concretadas- alrededor de las construcciones.

Sedes culturales y equipamiento

En el marco de la gradual inclusión por parte del Estado de incumbencias vinculadas con la cultura, así como al clima de ideas y voluntades políticas que impulsaron los estudios históricos en la Provincia de Santa Fe al promediar la década de 1930, es posible comprender la creación en 1936 del Museo Científico en la ciudad de Rosario. Un año después la institución pasa a depender del Ministerio de Instrucción Pública y



Planta del conjunto Escuela hogar en Santa Felicia (1941). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 2, junio 1940.



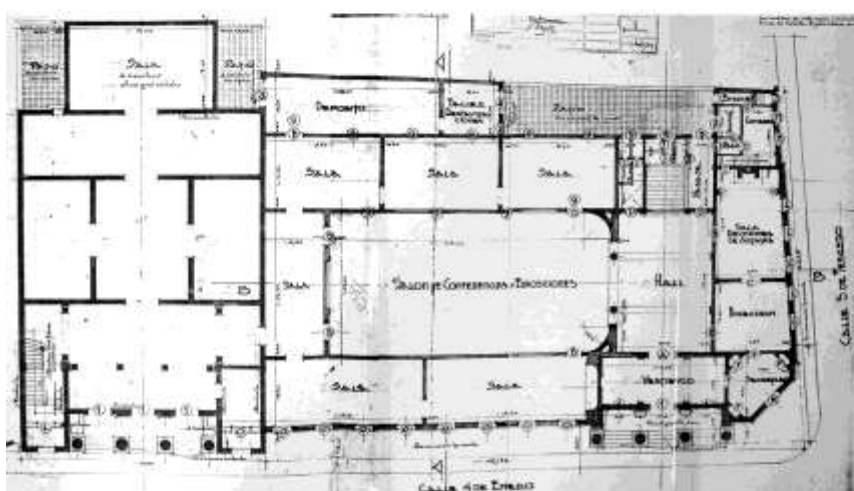
Perspectiva del proyecto de refuncionalización del pabellón escuela, Escuela hogar en Santa Felicia (1941). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 2, junio 1940.



Foto pabellón comedor terminado Escuela hogar en Santa Felicia (1941). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 2, junio 1940.

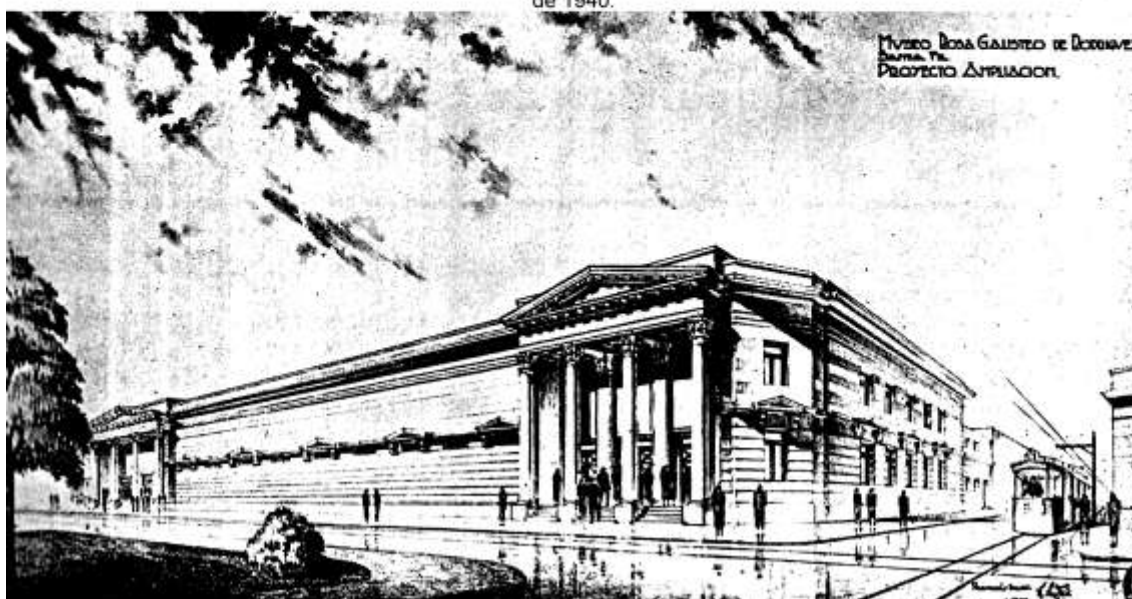


Foto del Museo Histórico Provincial en Rosario (1939). Fuente: Archivo Florián Paucke.



Planta baja del Museo Provincial de Bellas Artes en Santa Fe (1939). Fuente: DIPAI.

Perspectiva del Museo Provincial de Bellas Artes en Santa Fe (1939). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 2, junio de 1940.



Fomento de la Provincia, a partir del interés generado por el fondo de donaciones privadas que constituía su acervo. A su vez, no puede ser obviado el reconocimiento de su potencial político en la construcción de la “historia regional”, en sintonía con las estrategias ya explicitadas en el ámbito nacional. Ante la necesidad de un edificio propio y la dificultad de obtener fondos para la construcción de instalaciones específicas, en 1937 la Municipalidad rosarina cedió a la Provincia el casco de estancia que había pertenecido a la familia Tiscornia⁴²², y cuyo amplio predio había sido utilizado para trazar el Parque Independencia, inaugurado en 1902.

La intervención, puesta a cargo del ingeniero arquitecto Ángel Guido, radicó en la transformación de la fachada oeste para incorporar el ingreso principal, dado que en el interior se mantuvo la distribución original, sólo se procediéndose a adecuar las habitaciones en áreas de exposición⁴²³. La cubierta a cuatro aguas del volumen central fue retirada para contribuir a destacar los tres arcos que definen las puertas de ingreso. Sobre éstos se horadan tres hornacinas que incluyen esculturas del artista Troiano Troiani con las leyendas de “América India”, “Historia Patria” y “América Colonial”. La fuerte gravidez del referido cuerpo cúbico es acentuada a partir de la combinación con otros volúmenes secundarios, apenas adjetivados con elementos geométricos. Esta síntesis morfológica, incluyendo limitados recursos ornamentales, constituyó la primera oportunidad de Guido en el ámbito provincial en su esfuerzo personal por destacar el rol clave que debía asumir el Estado en la formación de la conciencia y la identidad de la ciudadanía.

Desde una mirada disciplinar, la ampliación del Museo Provincial de Bellas Artes en Santa Fe plantea una operación programáticamente más específica. Dada la necesidad de ampliar las instalaciones existentes en el edificio erigido por la familia Rodríguez Galisteo y donado a la Provincia en 1922, en 1938 el Poder Ejecutivo aprueba la adquisición de un amplio predio lindero a la sede original, lo que permite extender su frente hasta la esquina⁴²⁴. El nuevo proyecto, que constituye uno de los pocos exponentes de edificio diseñado específicamente para el desarrollo de

⁴²² En 1933 la quinta Tiscornia había sido destinada al Museo Municipal de Bellas Artes de Rosario, pero por decisión de la sucesión de Juan B. Castagnino, se resuelve su concreción en otro predio. Cf. De Marco, Miguel Ángel. “El Museo Marc, un tesoro de los rosarinos”. En: *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, n° 1513, abril 2011, p. 50 – 60.

⁴²³ En 1951 su ingreso fue modificado por Guido a partir del adosamiento de un propileo monumental, una escala reducida del propuesto en el Monumento a la Bandera, en el frente este.

⁴²⁴ Ley Provincial n° 2704, sancionada el 30 de junio de 1938.

actividades museísticas en el país por estos años⁴²⁵, es pensado para funcionar de manera articulada con el edificio existente, coordinando muestras permanentes y temporales. Sobre la fachada más extensa se ubica otro ingreso, que tras surcar un hall distribuye al área administrativa, a la sala de conferencias y a una serie de salas de exposiciones. Una suntuosa escalera comunica con la biblioteca, salas de montaje, área de restauración y depósito en la planta alta, demandas introducidas en una actividad que deja de verse circunscripta a la exposición.

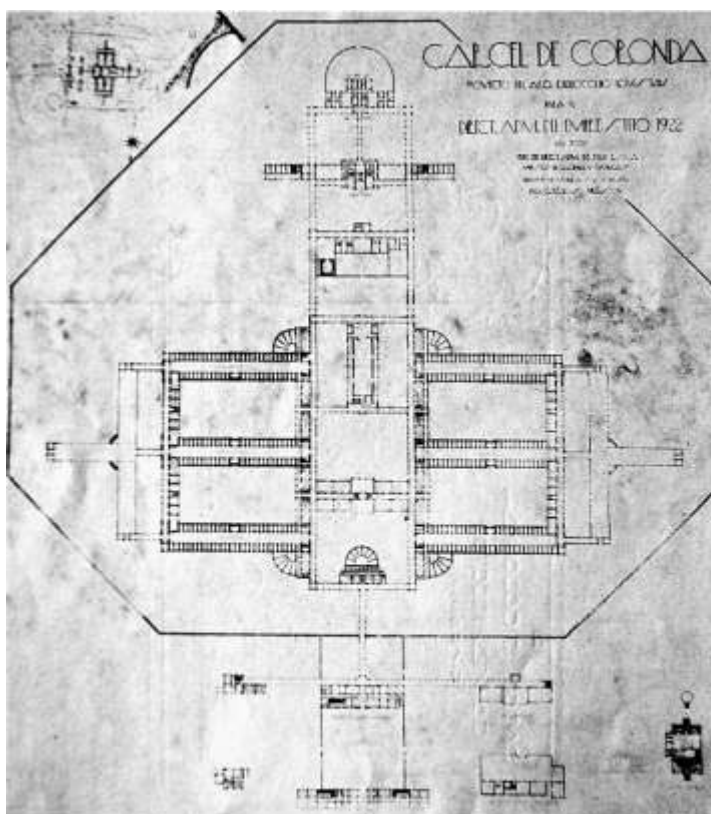
La reducida comunicación planteada en el interior no se percibe en el exterior, el que es resuelto ubicando de manera simétrica al existente un pórtico de doble altura para el nuevo ingreso, y enlazando ambas entradas a partir de un macizo muro ciego, ritmado con hornacinas. Si bien no es posible precisar el profesional o equipo encargado del proyecto, tratándose del único exponente contemporáneo que adopta el eclecticismo historicista como lenguaje, es posible suponer que primó un criterio de deferencia por el precedente, sin dejar de mencionar que se ubicaba frente a la ecléctica Legislatura Provincial. Este criterio de adicionar miméticamente nuevos cuerpos a edificios academicistas decimonónicos es el que primó a nivel internacional en numerosos casos durante las primeras décadas del siglo XX, entre los que pueden señalarse las primeras ampliaciones de la Galería Nacional de Arte en Londres y, de particular interés por la similitud con el caso mencionado, la extensión del Museo de Bellas Artes Städel en Frankfurt.

Así como la ampliación del Museo manifiesta la progresiva superación del concepto de museo como galería para incorporar en su programa los ámbitos requeridos para la apoyatura técnica de la actividad museística contemporánea, el proyecto para la Cárcel Modelo en Coronda (1923 / 1933) permite reconocer los debates que en torno a la transformación tipológica de las penitenciarías se verifican desde mediados del siglo XIX.

El proyecto original fue elaborado por el ingeniero arquitecto porteño Jorge Bunge (Instituto Politécnico de Munich 1915), en el marco de un concurso convocado en 1923 por el Directorio Administrativo del Empréstito del Gobierno de la Provincia⁴²⁶; sin embargo, en 1927 el arquitecto Bellocchio Loustau (EA UBA 1934) es convocado para

⁴²⁵ Aliata, Fernando. "Museos en la Argentina Las alternativas históricas de un espacio residual". En: *Revista 47 al Fondo*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, n° 1, setiembre 1997, p. 18 - 21.

⁴²⁶ "Concurso de planos para la Cárcel de Coronda". En: *Revista de Arquitectura*, n° 42, junio de 1924, p. 164 - 167.



Planta del conjunto Cárcel modelo en Coronda (1927).
Fuente: Revista *Arquitectura*, Año I, Especial nº 7, Rosario, 1927.

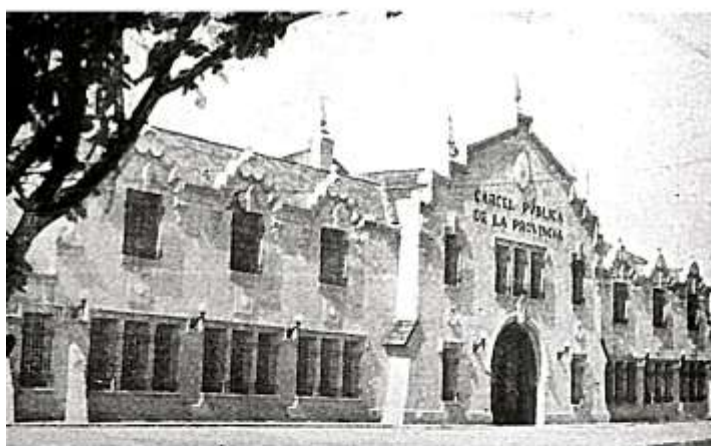


Foto pabellón administración
Cárcel modelo en Coronda (1935).
Fuente: Boletín MOP, nº 18, 1935.

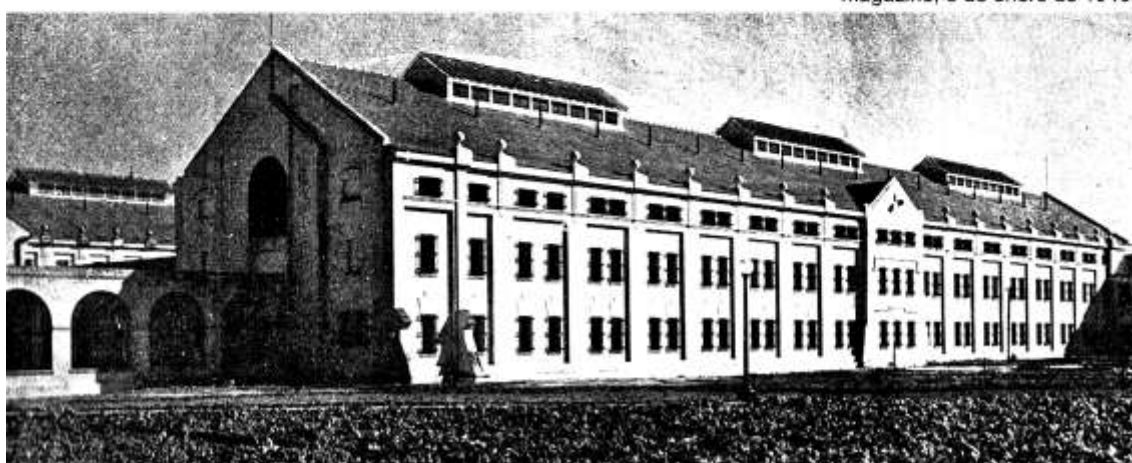


Foto pabellón celular
Cárcel modelo en Coronda
(1940). Fuente: Diario *El Imparcial*, Santa Fe, edición magazine, 3 de enero de 1940.

proponer una alternativa, la que debía ser “superadora” tanto desde lo tipológico como –fundamentalmente– desde lo presupuestario⁴²⁷. La crisis económica e institucional de 1930 demoró la concreción del proyecto, por lo cual los presupuestos de obras públicas de los primeros años de la década del treinta debieron incluir nuevas partidas para su construcción.

En un amplio terreno equidistante entre las ciudades de Rosario y Santa Fe, el conjunto se organiza a partir de un doble esquema en peine, regido por una estricta simetría y circunscripto por un muro perimetral continuo. Respondiendo a lo que estipulaba la Ley que la creó⁴²⁸, esta penitenciaría adoptó el sistema correccional de “Auburn”, basado en el disciplinamiento a partir del silencio, a pesar que contemporáneamente esta metodología ya había sido ampliamente cuestionada⁴²⁹. Los pabellones de alojamiento, de tres niveles, se estructuran a partir de una circulación central y celdas individuales en ambos lados, las que reciben iluminación y ventilación directa⁴³⁰. Los talleres y los patios se encuentran en contacto directo con las áreas de reclusión, allanando las circulaciones y reduciendo el número necesario de puestos de vigilancia.

Las volumetrías del conjunto comprendido por el muro, de acceso restringido, transmiten un aspecto fabril con sus austeras fachadas ladrilleras, aberturas mínimas, techo de chapa y claraboyas corridas, mientras que los pabellones en contacto con el

⁴²⁷ Este profesional acababa de culminar el proyecto para la Escuela Bartolomé Mitre en Santa Fe, encargado por el Directorio Administrativo del Empréstito del Gobierno de la Provincia. Más allá de la motivación presupuestaria, a la que apela la solicitud del cambio, también es posible suponer que la propuesta premiada en el concurso no resultó ser conveniente desde lo tipológico, las orientaciones, la ubicación de las celdas, entre otras falencias señaladas. Ver: “Favoritismo. Está siendo objeto de comentarios desdorosos el fallo emitido por el jurado en el concurso de planos para la cárcel de Coronda”. En: Diario *El Litoral*, Santa Fe, 14 de mayo de 1924.

⁴²⁸ Ley Provincial nº 1592, sancionada el 28 de junio de 1909. Su construcción se vio posibilitada por los fondos previstos en la Ley Provincial nº 2036, sancionada el 23 de diciembre de 1922, y gracias a los cuales también se realizó el Palacio de Tribunales y la Jefatura de Policía en Santa Fe, la Jefatura Política en Cañada de Gómez, el Reformatorio de Menores en Rosario, entre otros edificios. Ver: “Obras del Empréstito de la Provincia de Santa Fe”. Op. cit.

⁴²⁹ El sistema fue utilizado por primera vez en Estado Unidos, en la penitenciaría de Auburn en 1820. El tratamiento se concentraba en reducir el aislamiento celular a la noche e imponer el silencio durante el desarrollo de tareas en los talleres. Si bien buscaba superar las experiencias nefastas generadas por el aislamiento celular permanente, vigente a principios del siglo XIX, a poco de su imposición fue evidente la dificultad de reinserción social que los penados tenían al obtener su libertad.

⁴³⁰ Gutiérrez, Raquel. “Instituto Correccional modelo nº 1”. En: *Origen*, Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe Distrito 1, nº 46, abril 2010.

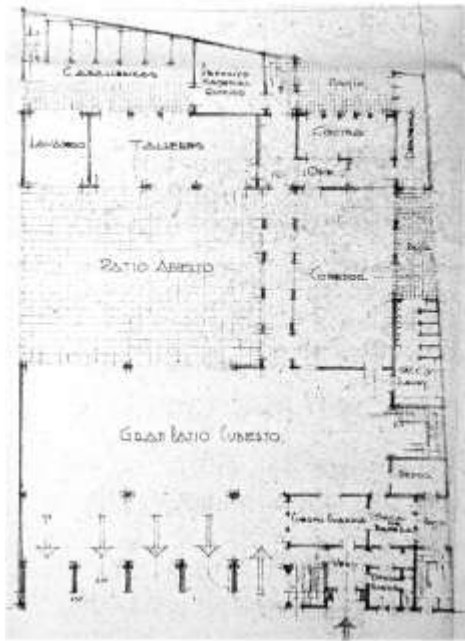
público se permiten incorporar elementos decorativos del repertorio neocolonial, como muros lisos revocados y pintados de blanco, techo de tejas, cornisas quebradas y farolas de hierro, entre otros.

Finalmente, el Cuartel de Bomberos en Santa Fe (1940 / 1942) constituye uno de los últimos proyectos de arquitectura pública encarados por el PEP previo a la intervención federal de 1943. Su ubicación céntrica brindaba una de las únicas posibilidades de intervención en el área más consolidada de la ciudad, rodeada de edificios institucionales y espacios públicos de relevancia.

Dada la incapacidad de las instalaciones existentes para permitir el movimiento de los modernos vehículos hidrantes, el DA DOPP desecha la posibilidad de refuncionalización del edificio existente y se decide su reemplazo completo, adquiriendo un lote lindero para ampliar la superficie disponible. El planteo del arquitecto Guerino Guerra y del técnico constructor nacional Eugenio Neyra permite, a partir de un esquema en planta en “C”, identificar la separación del área de cochera, maniobras y talleres hacia la izquierda del predio, del área vinculada a la administración, cocina, comedor y vestuarios recostada sobre la medianera contraria, y del área de dormitorios de la tropa y vivienda de los oficiales hacia el frente.

La volumetría acusa esta sectorización, al igual que la fachada, en la que se combinan alternativas de materialidad de planos y diseños de aberturas, estableciendo juegos de figura-fondo dinámicos y tendiendo a la horizontalidad, a excepción de la arista que destaca la escalera principal, acentuada con una sucesión de parasoles y una estrecha abertura vertical de doble altura.

Esta última obra presentada constituye un claro testimonio del viraje verificado en la arquitectura pública santafesina en poco más de diez años. Esta transformación debe ser entendida en el marco tanto del modelo estatal intervencionista predominante en la década del treinta, en la consolidación de las oficinas técnicas a cargo de este tipo de obras, en las particularidades generacionales de su personal, en el clima de los debates disciplinares vigentes, como en la multiplicidad de referentes disponibles, buscando evitar interpretaciones limitadas a cambios estilísticos y / o políticos.



Planta baja Cuartel de Bomberos en Santa Fe (1940). Fuente: AA.VV. *Inventario 200 Obras del Patrimonio Arquitectónico de Santa Fe*. Santa Fe, FADU UNL - CAPSF - Fundación Centro Comercial, 1993.

Perspectiva Cuartel de Bomberos en Santa Fe (1940). Fuente: Boletín DOPP, año 1, n° 5, setiembre y octubre 1940.

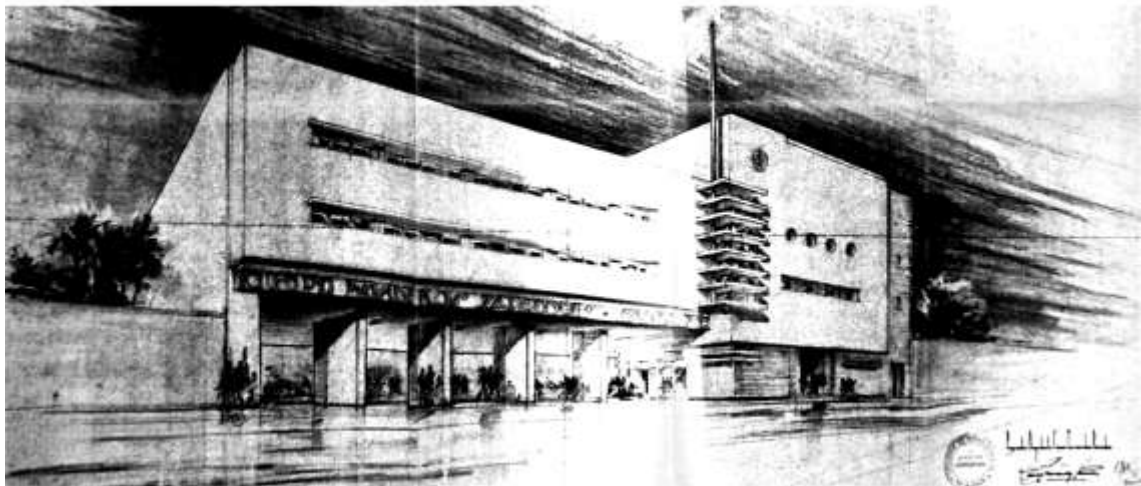


Foto avances de obra Cuartel de Bomberos en Santa Fe (1940). Fuente: Müller, Luis. *La ciudad en blanco y negro. Memoria fotográfica de Santa Fe en las décadas de 1930/40*. Santa Fe, Ediciones UNL, 2009.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente trabajo ha procurado develar la intrincada trama de circunstancias que rodean el proyecto y ejecución de arquitectura pública en el territorio santafesino entre los años 1930 y 1943. La especial atención asignada a la dinámica institucional de las ideas y las múltiples variables que su análisis ha comprendido en el marco del objeto de estudio, han puesto en evidencia la existencia de un vasto y plural universo en el campo de la producción arquitectónica de las oficinas técnicas estatales. Buscando establecer afinidades, lógicas parciales y diferencias, se han planteado relaciones entre los distintos casos, permitiendo entender que éstos, lejos de constituir un corpus homogéneo y unidireccional, son complejos y multidireccionales. A su vez, se han establecido vinculaciones entre los casos en conjunto a fin de verificar la hipótesis de una pertenencia común, de una historicidad en el accionar de los arquitectos empleados en oficinas técnicas del Estado intervinientes en materia de arquitectura pública.

Este análisis, inserto en un contexto interpretativo más vasto, permite reconocer en el período una particular voluntad modernizadora del Estado benefactor –a nivel nacional y provincial- que asumió un rol de avanzada en función de transformar la sociedad según los inéditos modos de vida urbana y rural, los valores de la cultura de masas y la industrialización, en el marco de un capitalismo de país periférico y en sintonía con la estrategia de mayor intervención estatal en materia de obra pública desarrollada por otras naciones afectadas por la crisis financiera internacional desatada en 1929.

A partir del análisis e interpretación de las fuentes documentales desarrollado en el trabajo, es posible afirmar que en los años treinta la reforma de la estructura institucional, económica y social impulsada por el Estado en el territorio santafesino introdujo en materia de arquitectura pública múltiples incumbencias, que en el ámbito nacional se expresaron con mayor incidencia en obras de arquitectura pública relacionadas con la enseñanza técnica y universitaria, y en el provincial en materia de salud y educación primaria. Las respuestas a ambos programas son testimonios de los debates sanitarios y pedagógicos que tensionaban la posible superación de paradigmas proyectuales. De manera consistente, los planes fueron pensados a escala territorial, reconociendo la necesidad de extender los beneficios de la acción a la totalidad de la estructura productiva, de la mano de las obras viales y de infraestructura que se multiplicaron por estos años. En lo que atañe a la arquitectura

pública, elocuente de este proceso fue la instalación de escuelas agrotécnicas y estaciones sanitarias, entre otros programas que constituyen la modesta metáfora de un cambio en la estructura productiva ambicionada para el país.

En lo que refiere a criterios de proyecto, la reducción de superficies secundarias, de espacios ceremoniales y de elementos ornamentales considerados “excesivos”, el gradual abandono de la simetría como estrategia compositiva, así como una tendencia a la abstracción geométrica de superficies y volúmenes, a la sistematización distributiva y a la organización funcional, constituyen las principales características de la mayoría de las obras del período, señalando un progresivo abandono de las reglas *Beaux Arts*. Por otro lado, las oficinas técnicas debieron ser sustancialmente reformuladas a fin de dar una respuesta acorde a la magnitud de la propuesta estatal, si bien en el ámbito nacional –dada la pregnancia de su estructura existente- los cambios fueron más moderados. En esta línea también se entiende la masiva incorporación de jóvenes arquitectos en las reparticiones santafesinas, siendo éstos graduados de una Escuela de Arquitectura de reciente creación y cuya formación buscaba –aunque con magros resultados- reducir la brecha entre contenidos artísticos y técnicos que contemporáneamente atizaba el debate disciplinar. Un debate en el cual –según fue demostrado- estaban involucrados arquitectos en el ejercicio independiente, miembros de agrupaciones profesionales, personal profesional de oficinas técnicas, docentes y alumnos de las Escuelas de Arquitectura, todos ellos representantes del campo disciplinar que transitaban simultáneamente diversos campos de acción, legitimación y validación, y entre quienes las ideas circulaban con inusitada fluidez. Menos permeables resultaron ser las brechas generacionales, permitiendo identificar tres grupos con respuestas propias respecto al vínculo con la ciudad moderna y el entorno, a la introducción de nuevos materiales de construcción, de las estrategias de composición/proyecto, a la necesidad de representación y a la organización funcional. Finalmente, la contemporaneidad de arquitecturas que podrían haber sido consideradas incompatibles como expresión de un mismo período ha sido entendida en el marco de la inercia propia de la burocracia estatal, a la postergación de la política o a los ritmos de la economía, más que a un debate disciplinar que, por otra parte, se desarrollaba con intensidad.

Esta multidimensionalidad permite reconocer que las diversas expresiones resultantes se manifestaron con relativa autonomía respecto tanto de las ideas políticas que las gestaron como del universo de referencias formales debatido en el momento. Es decir, no es a través de la resultante edilicia sino de las ideas que las gestaron que se

reconoce la voluntad modernizadora tanto nacional como provincial, expresada en modelos diferentes pero no necesariamente en tensión entre sí. De esta manera, se convalida la imposibilidad –ya planteada en numerosos trabajos- de afirmar que la arquitectura moderna constituye la única manifestación de transformación estructural de la sociedad y la economía, como así también que la arquitectura historicista es sólo asociable a impulsos reaccionarios, dado que no existe una vinculación directa entre un campo ideológico determinado y una expresión arquitectónica particular. Abandonado el esfuerzo de encontrar correlatos estéticos a planteos ideológicos, las obras de arquitectura pública de los años treinta pueden ser entendidas como la expresión de una multiplicidad de debates contemporáneos, no necesariamente articulados entre sí, sobre un conjunto de problemáticas y preocupaciones compartidas, propias de las particulares condiciones históricas que ya han sido desarrolladas en el trabajo.

Tomando como base estos registros es que resultó de particular interés para la presente tesis revisar el concepto de “modernismo”, para así contribuir a comprender la coexistencia de manifestaciones de arquitectura pública tan dispares en los años treinta. Según la ya clásica trilogía de Marshall Berman,

Los procesos sociales que dan origen a esta vorágine [modernidad]... han nutrido una asombrosa variedad de ideas y visiones que pretenden hacer de los hombres y mujeres los sujetos tanto como los objetos de la modernización, darles el poder de cambiar el mundo que está cambiándose, abrirse paso a través de la vorágine y hacerla suya; [ideas y visiones que] llegaron a ser agrupados bajo el nombre de ‘modernismo’¹.

Esta definición de “modernismo” como manifestación cultural vinculada con la modernidad resulta, por un lado, marcadamente inespecífica y, por otro, constituye una interpretación lineal de la relación cultura / estructura, posición reduccionista que ha sido cuestionada teóricamente y resignificada a partir de trabajos de Anthony Giddens, Raymond Williams y Jeffrey Herf, entre tantos otros. En esta línea, resulta de particular interés entender la multidimensionalidad del período como la principal vía de interpretación de la arquitectura pública concretada por estos años. Por un lado, esta interpretación permite insertar a la disciplina en la revisión historiográfica vigente sobre otras manifestaciones culturales, como el arte, la música, la literatura y la danza,

¹ Berman, Marshall. *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. Madrid, Siglo XXI, 1988, p. 1 – 2 (1º 1982).

lectura que se ha centrado en describir las prácticas artísticas específicas, explicando su carácter e indagando sus agendas en un sentido de red, sin mayor presión por definir estilos, movimientos o géneros². Por otro lado, posibilita poner en consideración las dimensiones económicas, sociales, culturales, ideológicas, e institucionales, recuperando así la complejidad y la riqueza multifacética de sus diversas manifestaciones en materia de arquitectura pública. En consecuencia, se entiende aquí como “modernismo” a la particular condición histórica, y no así a un patrón formal, tal como ha sido frecuentemente interpretado en línea con la teoría de la historia del arte introducida por Heinrich Wölffing.

Hay una palabra cuyo uso deberíamos evitar para describir la arquitectura contemporánea: ‘estilo’. En el momento en que encerramos la arquitectura dentro de la idea de ‘estilo’ abrimos la puerta a un enfoque formalista. El movimiento contemporáneo no es un ‘estilo’ en el sentido decimonónico de descripción de la forma; es un enfoque de la vida que dormita inconscientemente dentro de todos nosotros³.

Paradójicamente, la cita de uno de los más férreos constructores del canon formalista moderno, Sigfried Giedion, es una de las pocas miradas que contemporáneamente reflexionaba sobre esta naturaleza plural de la disciplina.

Aliados con el Estado, los arquitectos “modernistas” –autodefinidos como practicantes de una arquitectura “moderna”, “nueva”, “racional”, “de la época”, “progresista”, o “eficiente”- tuvieron a su cargo producir el imaginario de la modernización, tanto urbana como territorial, lo que resultó en la particular y simultánea apelación a la tradición y al futuro. Esta múltiple entrada permite entender la coexistencia de distintas generaciones de profesionales, modelos formativos, prácticas de proyecto, trayectorias, áreas de interés, dentro de un mismo espacio de ejercicio profesional en los años treinta: el Estado Moderno.

Desde ya, enfoques más específicos sobre cada una de estas cuestiones resultarán ciertamente muy productivos, pero queda abierta a otros trabajos la estimulante tarea de “pensar con la historia” en la compleja coyuntura disciplinar contemporánea.

² Albright, Daniel. *Untwisting the Serpent: Modernism in Music, Literature, and Other Arts*. Chicago, University of Chicago Press, 2000. Thormählen, Marianne (ed.). *Rethinking Modernism*. New York, Palgrave, 2003. Nelson, Robert; Shiff, Richard (eds.). *Critical terms for art history*. Chicago, University of Chicago, 1996.

³ Giedion, Sigfried. *Espacio, tiempo y arquitectura: el futuro de una nueva tradición*. Barcelona, Editorial Reverté, 2009 (1º 1941).

ANEXO GRÁFICO

CUADRO 1: OBRAS NACIONALES. (1 de 3)

Equipamiento			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rafaela	Estación Fitotécnica	1936 / 1942	arquitecto José Aisenson / DGA MOP
San Lorenzo	Fábrica de Municiones	1933 / 1936	Departamento de Ingenieros, Ministerio de Guerra de la Nación

Sedes educativas			
Escuelas primarias standard			
prototipo	localidades	año	autor / repartición a cargo
"T" de dos aulas	Coronel Domínguez, El Ombú, Fighiera, Campo la Viuda, Saguier, Quinta Mancini	1931	DGA CNE
"T" de un aula	Campo Thompson	1931	DGA CNE

Escuelas primarias no standard			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rosario	Escuela Simón de Iriondo	1942	DGA CNE

Sedes universitarias			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rosario	Escuela Industrial y Facultad de Ciencias Matemáticas UNL	1913 / 1938	DGA MOP
Santa Fe	Rectorado UNL / Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNL	1928 / 1939	arquitecto Manuel Torres Armengol / DGA MOP
Santa Fe	Facultad de Ingeniería Química UNL	1927 / 1947	DGA MOP

CUADRO 1: OBRAS NACIONALES. (2 de 3)

Sedes educativas			
Escuelas secundarias y técnicas			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Casilda	Escuela de Agricultura (refuncionalización pabellones)	1935 / 1939	DGA MOP
Galvez	Escuela de Artes y Oficios (ampliación)	1939 / 1943	DGA MOP
Rafaela	Colegio Nacional	1940 / 1948	arquitecto Oscar Macedonio Ruiz / DGA MOP
Rosario	Colegio Nacional nº 1 D. F. Sarmiento	1935 / 1939	arquitecto Meer Nortman / DGA MOP
Rosario	Escuela Normal de Maestros nº 3 Mariano Moreno	1941 / 1948	arquitecto Ismael Chiappori / DGA MOP
Santa Fe	Escuela Normal	1933 / 1936	arquitecto Alberto Belgrano Blanco / DGA MOP
Santa Fe	Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva"	1941 / 1948	arquitecto Luis Bianchi / DGA MOP

Sedes asistenciales			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Barrancas	Colonia de Crónicos (leprosario)	1939 (no realizado)	arquitecto Antonio Pibernat / DGA MOP
Vera	Hospital Regional	1937 / 1950	arquitecto Julio Moritán Tezanos Pintos / DGA MOP

Sedes culturales			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rosario	Monumento a la Bandera	1940 / 1957	arquitectos Ángel Guido, Alejandro Bustillo; escultores Alfredo Bigatti y José Fioravanti / MOP

CUADRO 1: OBRAS NACIONALES. (3 de 3)

Sedes administrativas			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rosario	Aduana	1913 / 1934	ingeniero Juan Ochoa y arquitecto Charles Medhurst Thomas / DGA MOP
Rosario	Correos y Telégrafos	1927 / 1938	ingeniero-arquitecto Ángel Guido (1° proyecto) / DGA MOP (2° proyecto)
San Lorenzo	Sucursal Banco de la Nación	1938	Oficina de Arquitectura, Banco de la Nación Argentina

CUADRO 2: OBRAS PROVINCIALES. (1 de 4)

Sedes educativas			
Escuelas primarias standard			
prototipo	ejemplos	año	autor / repartición a cargo
plan de escuelas rurales de 1 a 10 aulas	no concretado	1934 (proyecto)	Estudio Sánchez, Lagos y de la Torre
escuela rodante	sin datos	1935 / 1936 (proyecto)	OCE MHyOP
rural de 1 a 4 aulas	Pueblo Andino (escuela n° 256 de 3 aulas)	1936	OCE MHyOP / DA DOPP
suburbana de 4 aulas	Santo Tomé (escuela n° 1110 Simón de Iriondo), Timbúes (escuela n° 217 José María Cullen)	1936 / 1937	DA DOPP
rural de 4 aulas	Laguna Paiva (escuela n° 532 Juan Bautista Alberdi), Felicia	1937	DA DOPP
suburbana de 8 aulas	Venado Tuerto (escuela n° 498 Bernardino Rivadavia), Villa Gobernador Gálvez (escuela n° 124 Isidro Aliaú)	1937 / 1940	técnico constructor nacional Eugenio Neyra / DA DOPP
rural de 2 aulas	Angélica, Bigand, San José de la Esquina	1938 / 1940	DA DOPP
suburbana de 4 a 6 aulas	Capitán Bermúdez (n° 223), Granadero Baigorria (escuela n° 127), Rufino (escuela n° 172), Venado Tuerto (n° 582), Vera (n° 441)	1938 / 1940	DA DOPP

CUADRO 2: OBRAS PROVINCIALES. (2 de 4)

Sedes educativas			
Escuelas primarias no standard			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rosario	Escuela n° 64 Juan Pablo Ricchieri	1936 / 1937	DA DOPP
Rosario	Escuela n° 70 Juan José Castelli	1936 / 1940	arquitecto Salvador Bertuzzi (anteproyecto) / DA DOPP
Rosario	Escuela n° 60 Mariano Moreno	1937 / 1941	DA DOPP
Rosario	Escuela n° 243 José Manuel Estrada	1937 / 1940	DA DOPP
Santa Fe	Escuela n° 8 Cristóbal Colón	1935 / 1936	arquitectos Carlos Navratil y Salvador Bertuzzi / OCE MHyOP
Santa Fe	Escuela n° 5 Vicente Lopez y Planes	1935 / 1936	arquitectos Carlos Navratil y Salvador Bertuzzi / OCE MHyOP
Santa Fe	Escuela n° 465 Wenceslao Escalante	1937 / 1938	arquitectos Pedro Galán y Armando Repetto / DA DOPP
Santa Fe	Escuela n° 14 Nicolás Avellaneda	1939 / 1941	arquitecto Roberto Croci / DA DOPP
Santa Fe	Escuela n° 809 Estanislao Lopez, con comedor y vestuarios públicos	1939 / 1940	técnico constructor nacional Enrique Briggiler / DA DOPP
Santa Fe	Escuela n° 264 Los Constituyentes, con comedor y vestuarios públicos	1939 / 1940	técnico constructor nacional Enrique Briggiler / DA DOPP
Santa Fe	Escuela n° 471 Juan Arzeno	1940 / 1941	DA DOPP
Santa Fe	Escuela n° 25 Luis M. Drago	1940 / 1942	arquitectos Guerino Guerra y Reynaldo Varea / DA DOPP
Villa Constitución	Escuela n° 499 Manuel Belgrano	1936 / 1941	arquitectos Pedro Galán y Armando Repetto (anteproyecto), arquitectos Roberto Croci y Guerino Guerra / DA DOPP

CUADRO 2: OBRAS PROVINCIALES. (3 de 4)

Sedes educativas			
Escuelas secundarias y técnicas			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Casilda	Escuela de Artes y Oficios	1934 (no concretada)	Estudio Sánchez, Lagos y de la Torre / DA DOPP
Coronda	Escuela Normal Mixta n° 1	1940 / 1941	DA DOPP
Rafaela	Escuela Normal n° 204 "Domingo de Oro"	1940 / 1942	DA DOPP
Santa Fe	Escuela de Mecánica y Electromecánica e Industrial de Señoritas n° 5	1940 / 1941	arquitecto Guerino Guerra / DA DOPP

Sedes asistenciales			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Campo Crespo	Dispensario Dermatológico	1939 / 1945	arquitecto Wladimiro Acosta / DAIS DSPSF
Oliveros	Colonia de Alienados	1939 / 1941	arquitecto Wladimiro Acosta / DAIS DSPSF
Rosario	Hospital Regional del Barrio Arroyito	1938 / 1940	arquitecto Héctor Bianchi / DOPP
Santa Fe	Hospital Psiquiátrico	1939 / 1941	arquitecto Wladimiro Acosta / DAIS DSPSF
Santa Fe	Pabellones de Maternidad y Otorrinolaringología en el Hospital Iturraspe	1937 / 1940	arquitecto Emilio Rubillo / DOPP
Santa Felicia	escuela Hogar (refuncionalización)	1937 / 1941	arquitecto Roberto Croci / DA DOPP
en 52 localidades rurales	prototipo de estación sanitaria rural	1939	arquitecto Wladimiro Acosta / DAIS DSPSF

CUADRO 2: OBRAS PROVINCIALES. (4 de 4)

Sedes culturales			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Rosario	Museo Histórico Provincial (remodelación)	1939	ingeniero-arquitecto Ángel Guido / DOPP
Santa Fe	Museo Rosa Galisteo de Rodríguez (ampliación)	1939 / 1941	DA DOPP

Equipamiento			
localidad	denominación	año	autor / repartición a cargo
Coronda	Cárcel Modelo	1923 / 1933	ingeniero-arquitecto Jorge Bunge (anteproyecto premiado) / arquitecto Eugenio Bellocchio Loustau (proyecto definitivo) / SA DOPTyG
Santa Fe	Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola	1937 / 1939	arquitectos Carlos Navratil, Salvador Bertuzzi / DA DOPP
Santa Fe	Cuartel de Bomberos	1940 / 1942	arquitecto Guerino Guerra y técnico constructor nacional Eugenio Neyra / DA DOPP
Santa Fe	Cabina de Control Caminero	1940 / 1943	arquitecto Roberto Croci / DA DOPP

CUADRO 3: COMPARACIÓN PLANES DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS EA UBA (1915)	PLAN DE ESTUDIOS EA UBA (1929)
PRIMER AÑO	
Geometría y trigonometría	Geometría métrica y topografía
Complementos de álgebra y álgebra superior	Análisis matemático (curso especial)
Geometría descriptiva (curso especial)	Geometría descriptiva y estereotomía
Dibujo de ornato	Dibujo de ornato
Dibujo de Arquitectura	
Modelado	
	Arquitectura (1º curso)
SEGUNDO AÑO	
Perspectiva y sombra	Perspectiva y sombra
Arquitectura (1º curso)	Arquitectura (2º curso)
Cálculo de las construcciones	Cálculo de las construcciones
Geometría analítica y cálculo infinitesimal	
Composición decorativa (1º curso)	
Modelado (2º curso)	
	Materiales de la construcción (curso especial)
	Teoría de la arquitectura (1º curso)
	Dibujo de figura (1º curso)
TERCER AÑO	
Construcciones (1º curso)	Construcciones (1º curso)
Dibujo de figura (1º curso)	Dibujo de figura (2º curso)
Arquitectura (2º curso)	Arquitectura (3º curso)
Composición decorativa (2º curso)	
Materiales de la construcción	
	Teoría de la arquitectura (2º curso)
	Historia de la Arquitectura (1º curso)
	Urbanismo
CUARTO AÑO	
Construcciones (2º curso)	Construcciones (2º curso)
Arquitectura (3º curso)	Arquitectura (4º curso)
Historia de la Arquitectura (1º curso)	Historia de la Arquitectura (2º curso)
Teoría de la arquitectura (1º curso)	
Dibujo de figura (2º curso)	
	Modelado
	Composición decorativa (1º curso)
QUINTO AÑO	
Construcciones (3º curso)	Construcciones (3º curso)
Arquitectura (4º curso)	Arquitectura (5º curso)
Proyecto y dirección de obras. Legislación	Proyecto y dirección de obras. Legislación
Teoría de la arquitectura (2º curso)	
Historia de la Arquitectura (2º curso)	
	Composición decorativa (1º curso)

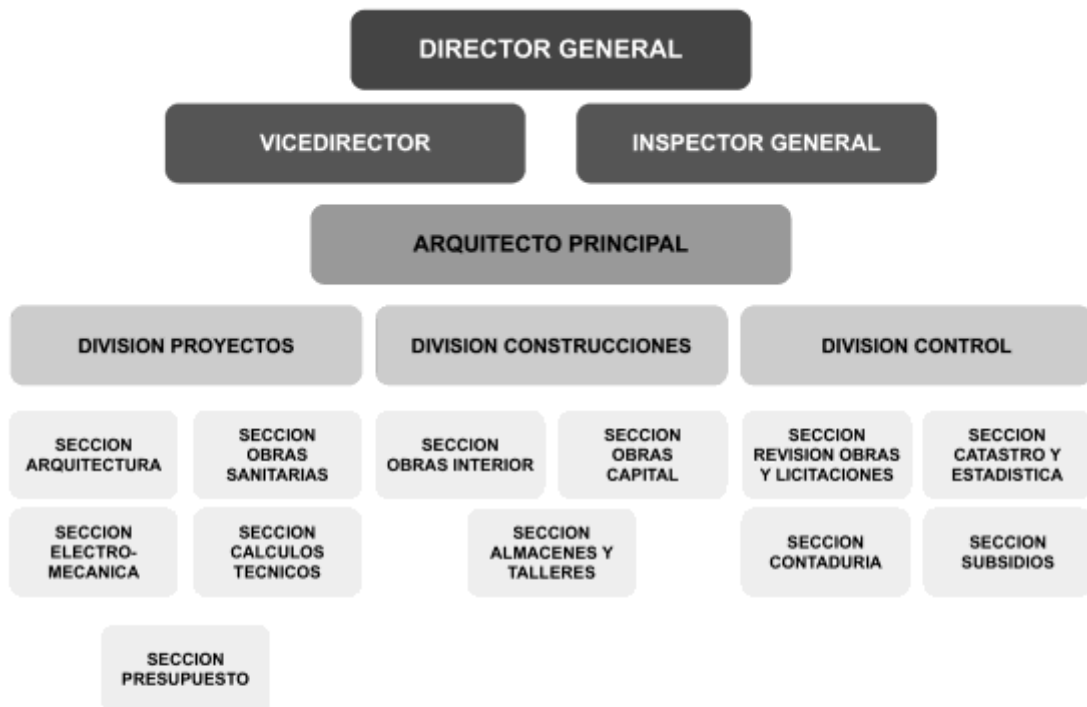
Fuente: Revista de la Universidad de Buenos Aires, Año XI, Tomo XXVI, 1914. Revista de Arquitectura, nº 99, marzo de 1929

CUADRO 4: COMPARACIÓN PLANES DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS EA UBA (1915)	PLAN DE ESTUDIOS EA UNL (1923)
PRIMER AÑO	
Complementos de álgebra y álgebra superior	Matemáticas I: Trigonometría y Complementos de Álgebra. (Plan Ing. Civil).
Geometría descriptiva (curso especial)	Geometría Proyectiva y Descriptiva.
Dibujo de Arquitectura	Dibujo lineal.
Geometría y trigonometría	
Modelado	
Dibujo de ornato	
	Decoración Arquitectónica (1º curso)
	Arquitectura (1º curso)
SEGUNDO AÑO	
Geometría analítica y cálculo infinitesimal	Matemáticas II. (Plan Ing. Civil).
Perspectiva y sombra	Geometría descriptiva aplicada.
Arquitectura (1º curso)	Arquitectura (2º curso, Plan Ing. Civil)
Cálculo de las construcciones	
Composición decorativa (1º curso)	
Modelado (2º curso)	
	Decoración Arquitectónica. (2º curso)
	Teoría de la Arquitectura
TERCER AÑO	
Construcciones (1º curso)	Estática Gráfica y Resistencia de Materiales.
Materiales de la construcción	Materiales de Construcción. (Plan Ing. Civil).
Arquitectura (2º curso)	Arquitectura (3º curso)
Composición decorativa (2º curso)	
Dibujo de figura (1º curso)	
	Ingeniería sanitaria. (Plan Ing. Civil).
	Arquitectura legal. (Plan Ing. Civil).
CUARTO AÑO	
Construcciones (2º curso)	Construcciones de Mampostería. (Plan Ing. Civil).
Arquitectura (3º curso)	Arquitectura (4º curso)
Historia de la Arquitectura (1º curso)	
Teoría de la arquitectura (1º curso)	
Dibujo de figura (2º curso)	
	Construcciones de Madera y Hierro. (Plan Ing. Civil).
	Hormigón Armado. (Plan Ing. Civil).
	Proyectos Completos, Presupuestos, Dirección de Obras. (Plan Ing. Civil)
	Geología, terrenos Neógenos. (Plan Ing. Civil).
QUINTO AÑO	
Construcciones (3º curso)	
Arquitectura (4º curso)	
Proyecto y dirección de obras. Legislación	
Teoría de la arquitectura (2º curso)	
Historia de la Arquitectura (2º curso)	

Fuente: Revista de la Universidad de Buenos Aires, Año XI, Tomo XXVI, 1914. Ordenanzas y resoluciones de la Universidad Nacional del Litoral, 22 de mayo de 1923 a 1 de enero de 1924, Imprenta Provincial, Santa Fe, 1924.

CUADRO 5: ORGANIZACIÓN INTERNA DGA MOP (1933)



Fuente: Decreto del PEN n° 26,155, 4 de agosto de 1933.

CUADRO 6: ORGANIZACIÓN INTERNA DGA MOP (1933)



Fuente: Decreto del PEN n° 26,155, 4 de agosto de 1933.

CUADRO 7: ORGANIZACIÓN INTERNA DOPP (1934)



Fuente: Ley Provincial n° 2566, 1 de julio de 1937.

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Fuentes primarias

- "II Salón Nacional de Arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 204, diciembre 1937, p. 557-559.
- "III Congreso Panamericano de Arquitectos, Conclusiones definitivas". En: *Revista de Arquitectura*, nº 80, agosto de 1927, p. 311-316.
- "V Congreso Panamericano de Arquitectos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 231, marzo de 1940.
- "Al margen de una petición". En: *Revista de Arquitectura*, nº 134, febrero de 1932, p. 56.
- Anexo gráfico". En: *Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería*, nº 4, 1º trimestre de 1933, s/p.
- "Arquitecto Jorge Tavernier". En *Boletín MOP*, nº 29, enero de 1947, p. 153.
- "Arquitectos que se destacan". En: *Boletín MOP*, nº 3, 1937, s/p.
- "Casa de Renta". En: *Revista de Arquitectura*, nº 49, enero de 1925, p. 3 – 10.
- "Colonia de Crónicos de General Rodríguez". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 12, 1939, p. 512-519.
- "Conceptos sobre edificación escolar en la República Argentina". En: *Revista de Arquitectura*, nº 170, febrero de 1935, p. 60.
- "Concurso de planos para la Cárcel de Coronda". En: *Revista de Arquitectura*, nº 42, junio de 1924, p. 164 – 167.
- "Congreso Panamericano de la vivienda", en: diario *El Litoral* (Santa Fe) 27 de septiembre de 1939.
- "Con la creación del Directorio de Obras Públicas el gobierno de Santa Fe intensificará su acción constructora". En: *Boletín MOP*, nº 16, 1935, p. 585.
- "Contestación del Prof. Arq. F. Bereterbide". En: *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral*, nº 8, septiembre - octubre de 1935, Rosario, 1935, p 91.
- "Construcción de hospitales, compendio de esquemas ilustrativos". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 10, 11 y 12 de 1939, p. 303-305, 447-451 y 528-535, respectivamente.
- "Declaración de la C. D. de la S.C.A.". En: *Revista de Arquitectura*, nº 134, febrero de 1932, p. 100.
- Demostración de simpatía al arquitecto René Karman". En: *Revista de Arquitectura*, nº 165, setiembre de 1934.
- "Destilería fiscal en San Lorenzo". En: *Revista de Arquitectura*, nº 252, diciembre de 1941, p. 565 – 569.
- "Edificio de la Escuela Normal". En: Diario *El Litoral*, Santa Fe, 3 de mayo de 1933, p. 3.
- "Edificio de la sucursal San Lorenzo". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 6, noviembre diciembre de 1938, p. 531.
- "Eficiencia, no formulismo. Cómo el Gobierno Estadounidense selecciona sus arquitectos". En: *Revista CACYA*, nº 76, setiembre de 1933, p. 105.

- "El aporte de las reparticiones técnicas al progreso del país". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 2, julio de 1938, p. 95 – 99.
- "El arquitecto en la función pública". En: *Revista de Arquitectura*, nº 223, julio 1939, p. 316-317.
- "El Estado y los técnicos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 128, agosto de 1931, p. 409.
- "El deber del momento". En: *Revista de Arquitectura*, nº 138, junio de 1932, p. 258-259.
- El Gobierno de la Provincia de Santa Fe cumple con un vasto plan de obras públicas en el territorio de a misma". En: *Boletín MOP*, nº 32, 1937, p. 757.
- "El Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero contará con amplio y moderno edificio". En: *Diario El Litoral*, Santa Fe, 30 de noviembre de 1937, p.4
- "El leproso de San Francisco del Chañar, Córdoba". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 9, marzo de 1939, p. 233.
- "El nuevo plan de estudios de la Escuela de Arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 99, marzo de 1929, p. 225.
- "Encuesta a los profesores de Arquitectura sobre el concepto de Arquitectura Moderna". En: *Revista del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral*, nº 7, Rosario, 1935, p. 62.
- Escuela Manuel Peña". En: *Revista de Arquitectura*, nº 147, marzo de 1933, p. 117 – 121.
- "Escuela Nacional Simón de Iriondo". En: *Revista Edilicia*, año 6, nº 17, julio de 1942, p. 36 – 37.
- "Escuela Normal de Santa Fe. Construcción del edificio". En: *Boletín MOP*, enero 1934, p. 120.
- "Escuela República del Brasil". En: *Revista de Arquitectura*, nº 156, diciembre de 1933, p. 537 – 539.
- "Escuela Superior Ralph W. Emerson en la Ciudad Universitaria, Westswood, en California". En: *Revista Nuestra Arquitectura*, diciembre de 1938, p. 426-439.
- "Escuela y jardín de infantes del Jockey Club". En: *Revista de Arquitectura*, nº 103, julio de 1929, p. 383-415.
- "Favoritismo. Está siendo objeto de comentarios desdorosos el fallo emitido por el jurado en el concurso de planos para la cárcel de Coronda". En: *Diario El Litoral*, Santa Fe, 14 de mayo de 1924.
- "Fecundo en orientaciones para el progreso de la ciudades argentina fue el Primer Congreso Nacional de Urbanismo". En: *Revista de Arquitectura*, nº 179, noviembre de 1935, p. 483-485.
- "Homenaje de la SCA, División Rosario, al arquitectos Carlos Navratil". En: *Revista de Arquitectura*, nº 204, p. 561-562.
- "Hoteles y hosterías de turismo". En: *Revista de Arquitectura*, nº 253, enero de 1942, p. 12 – 14.
- "Informativo radial de la Dirección de Obras Públicas de Santa Fe". En: *Boletín DOPP*. Año 1, Nº 1, mayo de 1940, p.37.
- "La competencia del gobierno en los negocios privados". En: *Revista de Arquitectura*, nº 152, agosto 1933, p. 392.
- "La división Provincia de Santa Fe cumple diez años". En: *Revista de Arquitectura*, nº 264, diciembre de 1942, p. 499.
- "La edificación escolar en el extranjero". En: *Revista Edilicia*, año 3, nº 2, febrero de 1939, p. 35-38.

- "La edificación escolar en el extranjero. Conclusiones de un informe técnico". En: Revista *Obras Públicas y Privadas*, nº 6, noviembre - diciembre de 1938, p. 524 – 526.
- "La edificación escolar en la Provincia de Santa Fe". En: Boletín *MOP*, nº 18, 1935, p. 1000-1001.
- "La industria de la construcción y la crisis". En: *Nuestra Arquitectura*, nº 32, marzo 1932, p. 293-295.
- "La refundición de oficinas de arquitectura dependientes del Gobierno de la Nación". En Revista *Obras Públicas y Privadas*, nº 12, diciembre de 1939, p. 496-497.
- "La utilidad de los concursos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 141, setiembre de 1932, p. 398.
- "Las conclusiones del IV Congreso de Rio de Janeiro". En: *Revista de Arquitectura*, nº 117, setiembre de 1930, p. 541-556.
- "Las escuelas nacionales y provinciales". En: Diario *El Litoral*, Santa Fe, 06 de abril de 1931, p. 3.
- "Las obras viales en la Provincia de Santa Fe". En: Boletín *MOP*, nº 20, 1935, p. 251.
- "Los arquitectos en la administración". En: *Revista de Arquitectura*, nº 244, abril de 1941, p. 151.
- "Nuevo Director General de Arquitectura de la Nación". En: *Revista de Arquitectura*, nº 135, marzo de 1932, p. 148.
- "Obras del Empréstito del Gobierno de la Provincia de Santa Fe". En: Revista *Arquitectura*, Rosario, año 1, nº 7, 1927.
- "Obras Públicas en Alemania". En: Boletín *MOP*, nº 49, setiembre de 1939, número completo.
- "Ordenanza creando la Escuela de Arquitectura y aprobando el plan de estudios para la misma". En: *Ordenanzas y resoluciones de la Universidad Nacional del Litoral*, 22 de mayo de 1923 a 1 de enero de 1924, Imprenta Provincial, Santa Fe, 1924.
- "Palacio de Correos y Telégrafos de Rosario de Santa Fe". En: Revista *CACYA*, nº 134, julio de 1938, p. 33 – 38.
- "Plan de edificación escolar standard para 40.000 niños en la Provincia de Santa Fe". En: Revista *Nuestra Arquitectura*, nº 65, diciembre de 1934, p. 155-177.
- "Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales desde su creación hasta la fecha". En: *Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, vol. 14, 1951, p. 299.
- "Por reciente decreto del Poder Ejecutivo ha sido creado el Consejo Nacional de Obra Pública". En: Boletín *MOP*, nº 41, 1938, p. 581 – 582.
- "Primera Exposición Panamericana de la Vivienda Popular". En: *Revista de Arquitectura*, nº 226, octubre de 1939, p. 489/514.
- "Proyectos". En Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Rosario, UNL, nº 7, 2º trimestre, 1935, s/p.
- "Racionalización de edificios para la enseñanza secundaria". En: *Revista de Arquitectura*, nº 235, julio de 1940, p. 414 – 421.
- "Reconquista no tendrá aún su Colegio Nacional". En: Diario *La Capital*, 22 de marzo de 1939, p. 12.
- "Revistió lucidos contornos el 2º banquete anual de los arquitectos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 261, setiembre de 1942, p. 374-382.

- "Se construirán 32 viviendas populares en Santa Fe". En: *Boletín DOPP*, nº 1, mayo 1940, p. 66 – 68.
- Se dio un gran impulso a las obras públicas en la Provincia de Santa Fe". En: *Boletín MOP*, nº 46, 1939, p. 162-166.
- "Sobre la necesidad de esta publicación". En *Boletín MOP*, nº 44, 1938, s/p.
- "Sobre la próxima vacante en la Dirección General de Arquitectura de la Nación". En: *Revista de Arquitectura*, nº 134, febrero de 1932, p. 100.
- "Sociedad Central de Arquitectos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 79, julio de 1927, s/p.
- "Técnicos constructores y la ley que reglamenta las profesiones liberales". En: *Diario El Litoral*, Santa Fe, 14 de setiembre de 1939, p. 4.
- AA. VV. *A cien años de la ley Laínez*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.
- Acosta, Wladimiro. "Arquitectura contemporánea. Relaciones entre la industria y el arte de construir". En: *Revista Nuestra Arquitectura*, nº 23, junio de 1931, p. 920-921.
- Acosta, Wladimiro. "¿Legislación o proteccionismo?". En: *Revista Nuestra Arquitectura*, nº 61, agosto 1934, p. 36.
- Acosta, Wladimiro. *Vivienda y clima*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.
- Aisenson, José. "La Exposición Trienal de Arquitectura y Artes Decorativas de Milán". En: *Revista de Arquitectura*, nº 156, diciembre de 1933, p. 554-559.
- Altgelt, Carlos. "Necesidad de deslindar". En: *Revista Arquitectura*, nº 59, noviembre de 1909, p. 145-153.
- Alvarado, Manuel. "El porqué no se han hecho más obras públicas". En: *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, junio de 1934.
- Álvarez, Raúl. "Colaboración en el tema III". En: *Reseña del II Congreso Panamericano de Arquitectos; documentos, actas, comunicaciones y discursos*. Santiago de Chile, 1925.
- Álvarez, Raúl. "No olvidemos las sanciones de los Congresos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 123, marzo 1931, p. 114.
- Álvarez, Raúl. "El maestro y la enseñanza de la arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 362, setiembre de 1951, p. 35-51.
- Ancell, Carlos. *La biblia de piedra. Estudios de estética arquitectónica*. Buenos Aires, Porter, 1924.
- Bachofen, Elisa. "La organización científica del trabajo aplicado a las obras de vialidad". En: *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, nº 12, 1934, 873-878.
- Becker, Carlos. "La función social de la arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 184, abril de 1936, p. 192-194.
- Bereterbide, Fermín. "Sobre la reconstrucción de San Juan". En: *Revista Nuestra Arquitectura*, junio de 1946, p. 211 – 216.
- Buschiazzo, Mario. "La arquitectura colonial en Argentina". En: *Boletín DOPP*. Año 1, nº 2, Santa Fe junio 1940, p. 19 – 31.
- Carmona, Emilio. "Panorama general de las obras en nuestro país". En: *Boletín MOP*, nº 70, 1941, p. 2233 – 2237.
- Carniglia, José. "Escuela activa contra exceso de profesionales". En: *Revista Edilicia*, nº4 abril de 1937, p. 7-10.

- Castillo, Ramón. "El mensaje presidencial y las obras públicas". En: Boletín MOP, nº71, 1942, s/p.
- Centro de Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos. *Sobre la reglamentación de la profesión de arquitecto. Opinión de universitarios, jurisperitos y legisladores*. Buenos Aires, CACYA, 1933.
- Christophersen, Alejandro. "La Sociedad Central de Arquitectos". En: Revista *Arquitectura*, nº 2-3, mayo 1904.
- Christophersen, Alejandro. "Rumbos nuevos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 1, julio 1915, p. 9-10..
- Christophersen, Alejandro. "Los rascacielos y las construcciones gigantescas". En: *Revista de Arquitectura*, nº 36, diciembre de 1923, p. 123-125.
- Christophersen, Alejandro. "Las diversas influencias arquitectónicas en la edificación de Buenos Aires". En: *Revista de Arquitectura*, nº 79, julio de 1927, p. 291-298.
- Christophersen, Alejandro. "Inconvenientes de la Arquitectura a sueldo del Estado". En: *Revista de Arquitectura*, nº 128, agosto de 1931, p. 391.
- Christophersen, Alejandro. "Nuestra profesión frente a las exigencias de la actualidad". En: *Revista de Arquitectura*, nº 140, agosto de 1932, p. 367-368.
- Christophersen, Alejandro. "A propósito de los Concursos para los monumentos públicos". *Revista de Arquitectura*, nº 203, noviembre de 1937, p. 504.
- Consejo Nacional de Educación. Cincuentenario de la ley 1420. Tomo III, 2º parte. *Edificación Escolar en territorios nacionales y provincias (Ley 4874)*. Buenos Aires, CNE, 1942.
- Coni Molina, Alberto. "Carta abierta al señor arquitecto Alejandro Virasoro". En: *Revista de Arquitectura*, nº 65, julio de 1926, p. 245-248.
- Coni Molina, Alberto. "Definiendo posiciones". En: *Revista de Arquitectura*, nº 104, agosto de 1929, p. 467-468.
- Coni Molina, Alberto. "Proyecciones internas y externas de la acción de la Sociedad Central de Arquitectos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 184, abril de 1936, p. 190-191.
- Constantinowsky, Wladimiro. "La crisis arquitectónica". En: Revista *Nuestra Arquitectura*, nº 15, octubre de 1930, p. 591-592.
- Cuomo, Enrique; Grasso, José; Chute, Jorge. *Memoria de la comisión nombrada por decreto nº 33540 para el estudio de la Dirección Nacional de Arquitectura*. DGA, MOP, noviembre 1939, inédito.
- Della Paolera, Carlos M.; Farengo, Adolfo; Guido, Ángel. *Plan Regulador y de Extensión*. Rosario, Municipalidad de Rosario, 1935. Roca, Miguel C. *Plan Regulador de la ciudad de Santa Fe*. Buenos Aires, Instituto Argentino de Urbanismo, 1947.
- De Lorenzi, Ermete. "Los equipos de arquitectura". En: Revista *El Constructor Rosarino*, nº 110, diciembre de 1932, p. 19.
- Dirección General de Arquitectura. *Normas para la medición de estructuras en la construcción de edificios*. Buenos Aires, MOP, 1938.
- Distel, Hermann. "La moderna edilicia de los hospitales". En: Revista *Edilicia*, Rosario, abril 1937, p. 15-21.
- Durrieu, Mauricio. "La enseñanza de la arquitectura. Reformas en el plan de estudios". En: *Revista Arquitectura*, nº 96, enero - febrero de 1915, p. 1-6 y 32-36.

- Ebrecht, Guillermo. "Construcciones escolares". En: *Boletín DOPP*. Año 1, n° 1, Santa Fe mayo 1940, p. 92 – 98.
- Gamberale, Humberto. "Enseñanza técnica". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, n° 9, marzo de 1939, p. 274-276.
- Geneau, Carlos. "Reseña Histórica de las Reparticiones Nacionales de Arquitectura". En: *Boletín de Obras Públicas e Industrias*, Ministerio de Obras Públicas, diciembre 1919, p. 26-39.
- Gomez, Ernesto. "Antecedentes relativos a la creación de la Dirección General de Arquitectura". En: *Boletín MOP*, n° 17, octubre de 1935, p. 1237-1239.
- Grasso, José. "La industria argentina de los materiales de construcción". En *Boletín MOP*, n° 65, 1941, s/p.
- Guido, Ángel. "Homenaje de la Sociedad Central de Arquitectos división Rosario al arquitecto Carlos Navratil". En: *Revista de Arquitectura*, n° 204, diciembre de 1937, p. 561-562.
- Guillot, Victor. "La reglamentación del ejercicio de las profesiones de agrimensor, arquitecto e ingeniero". En: *Revista de Arquitectura*, n° 212, agosto de 1938, p. 390-393.
- Hary, Pablo. "Sobre la originalidad. A mis alumnos de Teoría". En: *Revista de Arquitectura*, n° 1, julio de 1915, p. 4-5.
- Iriondo, Manuel. *Memoria Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe correspondiente al período 10 de abril de 1936 al 10 de abril de 1937*. Coronda, Imprenta de la Provincia, 1937.
- Iriondo, Manuel. *Memoria DOPP, abril de 1938 a abril de 1939*. Coronda, Imprenta de la Provincia, 1939.
- Iriondo, Manuel. "Labor cumplida por la DOPP". En: *Boletín DOPP*, n°1, mayo de 1940, p. 10-15.
- Karman, René. "Sobre la contribución de la enseñanza a la prosecución de nuevos rumbos". En: *Revista de Arquitectura*, n° 6, 1916, p. 6-7.
- Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo I Ministerio. Buenos Aires, MOP, 1938.
- Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo III Personal. Buenos Aires, MOP, 1939.
- Lacreu, Miguel. *Disposiciones legales y reglamentarias concernientes a obras públicas*. Tomo IV Arquitectura. Buenos Aires, MOP, 1942.
- Lima, Jorge. "Mapas de ubicación de Monumentos históricos". En: *Revista de Arquitectura*. n° 268, abril de 1943, p. 159-166.
- Micheletti, José. *El arquitecto, su vocación, su preparación, su actuación profesional*. Rosario, UNL, 1942.
- Ministerio de Hacienda y Agricultura de la Nación. *Plan de Reactivación de la Economía Nacional*. Buenos Aires, Talleres Gráficos de la Penitenciaría, 1940.
- Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe. *Bases de Licitación Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones*. Santa Fe, Taller gráfico El Litoral, 1935.
- Ministerio de Obras Públicas. *Reglamento de concurso de proyectos de construcciones civiles o monumentos públicos*. Buenos Aires, MOP, 1941.

- Molinas, Luciano. "Racionalización en la construcción de las obras públicas". En: Boletín MOP, nº 9 y 10-11, 1934, p. 981 y 784 respectivamente
- Mounier, Celestino (presidente de la DOPP). "El transporte automotor de productos agrícolas en la Provincia de Santa Fe". En: *Boletín DOPP*. Año 1, nº 2, Santa Fe junio 1940, p. 3 – 10.
- Noel, Martín; Prebisch, Alberto. "Conferencias: Racionalismo y arquitectura, la nueva arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 121, enero de 1931, p. 28-36.
- Orio, Salvador. "El año actual será fecundo en obra pública". En: Boletín MOP, 1941, nº 66, s/p.
- Rivarola, Jorge. "Reglamentación Profesional y Derechos de Autor del Arquitecto. Trabajo presentado al IV Congreso Panamericano de Arquitectos". En: *Revista de Arquitectura*, nº 122, febrero de 1931, p. 59-62.
- Rivarola, Jorge. "Revalidas; reflexiones". En: *Revista de Arquitectura*, nº 140, agosto de 1932, p. 360-361.
- Rivarola, Jorge. *Responsabilidades y derechos de los arquitectos*. Buenos Aires, Viau, 1940.
- Romero, José Luis. *Las ideas políticas en Argentina*. Fondo de Cultura Económica, 1975 (1º ed. 1946).
- Ruiz, Oscar. "Impresiones de viaje". En: *Revista de Arquitectura*, nº 158, febrero de 1934, p. 73-76.
- Sammartino, Rafael. "Alrededor de la formación del arquitecto". En: *Revista de Arquitectura*, nº 181, enero de 1936, p. 15-18.
- SCA. "Ante la reconstrucción de San Juan. Nota remitida al Ministro de Obras Públicas de la Nación". En: *Revista de Arquitectura*, nº 280, abril de 1944, p. 163 – 166.
- Steinhof, Eugenio. "El nuevo camino en la enseñanza de la arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 163, julio de 1934, p. 295-297.
- Sussini, Miguel. "Del doctor Miguel Sussini". En: *Revista Obras Públicas y Privadas*, nº 12, 1939, p. 517.
- Torres, José Luis. *La década infame*. Buenos Aires, Freeland, 1973 (1º ed. 1945).
- Unión Argentina de Asociaciones de Ingenieros. "El momento actual de la construcción". En: *Boletín DOPP*. Año 2, nº 8, Santa Fe setiembre 1941, p. 100.
- Vázquez, Rodolfo. "La evolución industrial del Estado y la contabilidad pública". En: *Boletín de Obras Públicas de la República Argentina*, nº 15, 1934, p. 255-260.
- Virasoro, Alejandro. "Tropiezos y dificultades al progreso de las artes nuevas". En: *Revista de Arquitectura*, nº 65, mayo de 1926, p. 179-184.
- Walter, Jean. "Ruina de las viejas doctrinas sobre la construcción de hospitales". En: *Revista Nuestra Arquitectura*, diciembre de 1937, p. 188, 192 y 196.
- Zevi, Bruno. *Storia dell'architettura contemporanea*. Turin, Einaudi, 1950. Edición en castellano: *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona, Poseidón, 1980.

Fuentes secundarias

- Acosta, Martina (coord.) *Las ideas en la piedra. Una memoria del edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL*. Santa Fe, ediciones UNL, 2004.

- Acosta, Martina. "La vivienda popular como elemento de modernidad social: la acción del Instituto Social". En: *I Congreso Regional de Historia e Historiografía*. Facultad de Humanidades y Ciencias. UNL. Mayo 2004.
- Adagio, Noemí. "Hay que salvar a la arquitectura que se hizo atea. Ángel Guido y su apuesta a la dimensión artística de la disciplina". En: *Revista Block*, n° 1, agosto de 1997, p. 34 – 42.
- Adagio, Noemí; Müller, Luis. *Wladimiro Acosta. Del City Block a la Pampa. Plan de Salud de la Provincia de Santa Fe 1938 – 1942*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2008.
- Aliata, Fernando; Ballent, Anahí. "Crítica e historia. Dos modelos alternativos frente a la arquitectura contemporánea". En: AA. VV. *Historiografía Argentina 1958 / 1988. Una evaluación crítica de la producción histórica argentina*. Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990, p. 186-196.
- Aliata, Fernando. "Museos en la Argentina Las alternativas históricas de un espacio residual". En: *Revista 47 al Fondo*. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, n° 1, setiembre 1997, p. 18 – 21.
- Altamirano, Carlos (ed). *La Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires, Ariel/UNQ, 1999.
- Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México, FCE, 1993.
- Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo; Villaruel, José (edits.). *Representaciones inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*. Buenos Aires, Biblos, 1995.
- Arendt, Hanna. *La Condición Humana*. Buenos Aires, Editorial Paidós, 1998 (1ra. Edición 1958).
- Bacolla, Natacha; Parera, Cecilia. "Saberes de estado en espacios provinciales. Profesiones y organismos estatales: Obras y políticas públicas en la década del treinta en Santa Fe". En: *XIII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*, Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Catamarca, agosto 2011.
- Ballent, Anahí; Gorelik, Adrián. "País urbano o país rural: la modernización territorial y su crisis". En: Cataruzza, Alejandro (dir). *Nueva Historia Argentina. Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930 – 1943)*. Colección "Nueva Historia Argentina", tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Ballent, Anahí. "Estado, acción pública y ámbito privado en la construcción de políticas públicas. La DNV y el ACA, 1932-1943". En: *XVIII Jornadas de Historia Económica*. Mendoza, 2002.
- Ballent, Anahí. "Monumentos, turismo e historia: imágenes del noroeste en la arquitectura promovida por el estado, 1935-1945". En: *Seminario Estado y políticas públicas*, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- Ballent, Anahí. *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires, Prometeo, 2005.
- Ballent, Anahí. "Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, n°27, 2005, p. 107-137.
- Ballent, Anahí. "Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943". En: *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*. Rio de Janeiro, Brasil, v.15, n°3, julio - setiembre 2008, p. 827 – 847.
- Béjar, Dolores. *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina, 2005.

- Belmartino, Susana; Bloch, Carlos; Carnino, Isabel; Persello, Virginia. *Fundamentos históricos en la construcción de relaciones de poder en el sector salud. Argentina, 1940-1960*. Buenos Aires, OPS/OMS, 1991.
- Benévolo, Leonardo. *Storia dell'architettura moderna*. Laterza, Bari, 1960. Edición en castellano: *Historia de la arquitectura moderna*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982 (1º 1974).
- Berjman, Sonia; Gutiérrez, Ramón. "El patrimonio arquitectónico de Parques Nacionales en su etapa pionera: Nahuel Huapi (1935-1950)". En: *Revista SCA*, nº 135, diciembre de 1985, p. 44-66.
- Bourdieu, Pierre. *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama, 1997.
- Bourdieu, Pierre. *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires, Montessor, 2002.
- Bragagnolo, Ebe: "Una reseña histórica". En: *70 Aniversario de la creación de la carrera de arquitecto en Rosario 1923-1993*. Rosario, Módulo, 1994, p. 12-16.
- Bullrich, Francisco. *Arquitectura argentina contemporánea*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1963.
- Bullrich, Francisco. "Apogeo y eclipse del racionalismo". En: *Vanguardias Argentinas. Obras y movimientos en el siglo XX. Tomo II: Arquitectura 1930-1950*. Buenos Aires, Clarín Arquitectura, 2005.
- Bustamante, Juana. "La obra del arquitecto Nicolás Juárez Cáceres en Córdoba". En: *Documentos de Arquitectura Nacional y Americana (DANA)*, nº 26, 1988, p. 43-51.
- Camou, Antonio. "Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina". En: *Nueva Sociedad*, nº 152 Noviembre-Diciembre 1997, p. 54-67.
- Caravaca, Jimena; Plotkin, Mariano. "Crisis, ciencias sociales y elites estatales: la constitución del campo de los economistas estatales en la Argentina, 1910 – 1935". En: *Revista Desarrollo Económico*, v. 47, nº 187, 2007, p. 401-428.
- Caravaca, Jimena. "Estado, economía y economistas: el caso del impuesto a la renta en la Argentina, 1890-1932#". Tesis de maestría, Buenos Aires, FLACSO, 2008, inédita.
- Cataruzza, Alejandro (dir). *Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930 – 1943)*. Tomo VII, colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Cattáneo, Daniela. "La arquitectura escolar como representación del Estado. Contrapuntos Nación - provincias en la década de 1930". Tesis de Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Artes, UNR, 2011, inédita.
- Cicutti, Bibiana; Nicolini, Alberto. "Ángel Guido, arquitecto de una época de transición". En: *Cuadernos de Historia*, nº 9, junio de 1998, p. 7 – 37.
- Ciria, Alberto. *Partidos y poder en la Argentina moderna, 1930 – 1946*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1985 (1º ed. 1963).
- Cirvini, Silvia. "Manuel y Arturo Civit". En: *Summa* nº 226, junio 1986, p. 18-19.
- Cirvini, Silvia. *Nosotros los arquitectos. Campo disciplinar y profesión en la Argentina moderna*. Mendoza, Crycit– Conicet, 2004.
- Cirvini, Silvia. "Peronismo y Sociedad Central de Arquitectos entre 1945 y 1955. Una relación comprometida entre el conflicto y la negociación". En: *Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La primera década*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008.

- Cravino, Ana. *Cambios curriculares en la Carrera de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, en el período 1897-1977*. Buenos Aires, inédito, 2007.
- Dahl, Robert. *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Haven, Yale University Press, 1971.
- D'Amelio, Raúl. "Avatares de un monumento". En: Prieto, Agustina et al. *Ciudad de Rosario*. Rosario, Ed. Municipal de Rosario, 2010, p. 89-109.
- De Marco, Miguel Ángel. "El Museo Marc, un tesoro de los rosarinos". En: *Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario*, n° 1513, abril 2011, p. 50 – 60.
- Di Bello, Roxana. "La formación de los arquitectos hacia 1930". En: AA. VV: *Escritos del Instituto de Arte Americano*. Documento de Trabajo n° 4, Buenos Aires, FADU UBA, 1998.
- Dotti, Jorge. "La ambigüedad de lo público". En: *Revista Punto de Vista* N° 55, Buenos Aires, agosto 1996, p. 27-32.
- Easton, David. "A Reassessment of the Concept of Political Support". En: *British Journal of Political Science*, n° 5, 1975, p. 435-457.
- Espinoza, Lucía. *Arquitectura escolar y Estado moderno. Santa Fe 1900-1943*. Santa Fe, Ediciones UNL, Colección Polis Científica, 2005.
- Fernandez, Elvira; Ballesio, Sandra. "Alta en el cielo. El Concurso de anteproyectos de 1940". En: *Revista Summa +*, n° 89, septiembre de 2007, p. 96-105.
- Gandolfi, Fernando. "Obras públicas, islas artificiales y aeropuertos. Entre la historia y la fantasía". En: *Revista Investigación + Acción*, series divulgación, año 2, n° 4, diciembre de 1996, p. 65 – 69.
- Gandolfi, Fernando; Gentile, Eduardo. "Ni muros áridos, ni calles rectas. El espacio de la Universidad de La Plata, 1897/1975". En: *Revista 47 al Fondo*, n° 1, septiembre de 1997. 10 – 17.
- Gandolfi, Fernando. "Por el camino de los ingenieros". En: *Revista Habitat*, n° 21, octubre de 1998, p. 40 – 42; n° 22, diciembre de 1998, p. 40 – 43.
- Ghirardo, Diane. Italian rationalism and fascist politics: the rationalists' role in regime building. En: *Journal of the Society of Architectural Historians*, n°2, 1980, p. 109-127.
- Ghirardo, Diane Yvonne. *Architecture and the state: fascist Italy and New Deal America*. Ph. D. thesis, Stanford, Stanford University, 1982.
- Gorelik, Adrián. "La arquitectura de YPF: 1934-1943. Notas para una interpretación de las relaciones entre el Estado, modernidad e identidad en la arquitectura argentina de los años 30". En: *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario Buschiazso*, n° 25, Buenos Aires, 1987, p. 178-201.
- Gorelik, Adrián. ¿Cien años de soledad? Identidad y modernidad en la cultura arquitectónica latinoamericana"; Comas, Carlos. "Identidad nacional, caracterización arquitectónica". En: *Summarios* n° 134, Buenos Aires, 1990, p. 32-40.
- Gorelik, Adrián. "Nostalgia y plan: el Estado como vanguardia. Notas sobre modernidad y vanguardia en la emergencia de la arquitectura moderna latinoamericana". En: *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*, n° 28, julio 1994, p.50-70.
- Gorelik, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
- Gorelik, Adrián. "Lo moderno en debate: ciudad, modernidad, modernización". En: *Revista Universitas Humanística*, año XXX, n° 56, julio – diciembre 2003, p. 10-28.

- Guillen, Mauro. "Modernism without Modernity: The Rise of Modernist Architecture in Mexico, Brazil, and Argentina, 1890-1940". En: *Latin American Research Review*, v. 39, nº 2, 2004, p. 6-34.
- Gutierrez, Ramón; Ortiz, Federico. La arquitectura en la Argentina 1930 – 1970. Separata Revista Hogar y Arquitectura, nº 103, Madrid, noviembre / diciembre 1970. En Argentina: separata Librería Concentra, 1971.
- Gutiérrez, Raquel. "Instituto Correccional modelo nº 1". En: *Origen*, Revista Oficial del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe Distrito 1, nº 46, abril 2010.
- Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gili, México, 1994.
- Halperín Donghi, Tulio. *La Argentina y la tormenta del mundo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Halperin Donghi, Tulio. *La República Imposible (1930-1945)*. Buenos Aires, Biblioteca del Pensamiento Argentino, 2004.
- Herr, Jeffrey. *Reactionary Modernism: Technology, Culture and Politics in Weimar and the Third Reich*. Cambridge, Cambridge University Press, 1984. Edición en castellano: *Modernismo reaccionario, Tecnología, cultura y política en Weimar y el Tercer Reich*. México, Fondo de Cultura económica, 1990.
- Hobsbawm, Eric. *Age of extremes: the short twentieth century, 1914 - 1991*. London, Penguin, 1994.
- Jáuregui, Aníbal. "La política como administración: las obras públicas durante la Segunda Guerra Mundial". En: XXI Jornadas de Historia Económica. Caseros, AAHE y UNTref, 2008.
- Kolko, Gabriel. *Century of war: politics, conflicts and society since 1914*. New York, The New Press, 1994.
- Korol, Juan Carlos. "La economía". En: Cattaruzza, Alejandro (dir). *Crisis Económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930 – 1943)*. Colección Nueva Historia Argentina Tomo VII, Buenos Aires, Sudamericana, 2001.
- Liernur, Jorge Francisco. "El discreto encanto de nuestra arquitectura, 1930 / 1960". En: Revista Summa, nº 223, Buenos Aires, marzo 1986, p 60-79.
- Liernur en: "El problema del Movimiento Moderno; consideraciones sobre historiografía de la arquitectura argentina del siglo XX". En: AA. VV. *Historiografía Argentina 1958 / 1988*. Buenos Aires, Comité Internacional de Ciencias Históricas, 1990, p. 64-73.
- Liernur, Jorge F. *Arquitectura en la Argentina del Siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2001.
- Liernur, Jorge F. "‘Mestizaje’, ‘criollismo’, ‘estilo propio’, ‘estilo americano’, ‘estilo neocolonial’. Lecturas modernas de la arquitectura en América Latina durante el dominio español". En: *Trazas de futuro. Episodios de la cultura arquitectónica de la modernidad en América Latina*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2008.
- Linz, Juan José. *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza, 1991 (1º ed. 1978).
- Liernur, Jorge Francisco; Aliata, Fernando (comp.). *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*. Buenos Aires, AGEA, 2004.
- Llach, Juan José. "Alejandro Bunge, la Revista de Economía Argentina y los orígenes del estancamiento económico argentino". En *Valores de la sociedad industrial*, nº 59, mayo 2004, p. 51-65.

- Longoni, René. "La obra pública en la Provincia de Buenos Aires durante la gobernación Fresco (1936 – 1940). De la infraestructura a la arquitectura", inédito.
- Macor, Darío. *La reforma política en la encrucijada. La experiencia demoprogresista en el Estado provincial santafesino*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2003.
- Macor, Darío. *Territorios de la política argentina. Córdoba y Santa Fe 1930 – 1945*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2009.
- Macor, Darío; Bacolla, Natacha. "Centralismo y modernización técnica en la reformulación del Estado argentino. El caso provincial santafesino, 1930-1950". En: *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*. Tel Aviv, Israel, Universidad de Tel Aviv, 2009. v. 20, nº 2, p. 115-138.
- Miranda, Marisa. "Formas de aislamiento físico y simbólico: la lepra, sus espacios de reclusión y el discurso médico legal en Argentina". En: *Asclepio*, Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia, vol. LX, nº 2, julio diciembre de 2008, p. 19-42.
- Müller, Luis. "La experiencia de Guillermo Ebrecht en la enseñanza de la arquitectura". En: Gutiérrez, Ramón (ed.). *Alemanes en la arquitectura rioplatense*. Buenos Aires, CEDODAL – Embajada de Alemania, 2005.
- Müller, Luis. "Diez respuestas sobre enseñanza y arquitectura moderna Apuntes sobre una encuesta realizada en 1935". En: XII Jornadas del INTHUAR, Santa Fe, FADU UNL, 2007.
- Müller, Luis. *Modernidades de Provincia. Estado y arquitectura en la ciudad de Santa Fe (1935-43)*. Santa Fe, Ediciones UNL, 2011.
- Müller, Luis; Parera, Cecilia. "Nueva tectónica en la obra pública. EL Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola". En *IV Jornadas de Investigación en Arte y Arquitectura en la Argentina*, UNLP, La Plata, 7 y 8 septiembre de 2006.
- Müller, Luis; Parera, Cecilia. "Aproximaciones a un espacio académico cambiante. Escuelas y facultades de arquitectura en la provincia de Santa Fe (1923 – 1985)". En *Revista Estudios del Hábitat*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata, nº 11, en prensa.
- Neiburg, Federico; Plotkin, Mariano. *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Ortiz, Federico. "Resumen de la arquitectura argentina desde 1925 a 1950". En: *Revista Summa*, nº 106, noviembre 1976, p. 87-90.
- Ortiz, Federico. "La arquitectura Argentina 1900-1943". En AA. VV. *Historia General del Arte en Argentina*. Tomo VIII. Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes, 1999.
- Ossanna, Edgardo. "Una aproximación a la educación santafesina de 1885 a 1945". En: Puiggrós, Adriana et al. *La educación en las provincias y territorios nacionales. 1885-1945*. Galerna, Buenos Aires, 1993.
- Oszlak, Oscar. "La administración pública como área de investigación: la experiencia argentina". En: *Congreso Interamericano del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Venezuela, octubre 1997.
- Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel, 2006.
- Parera, Cecilia. "El Estado y la representación de 'lo moderno'. Dos casos de arquitectura pública en Santa Fe (Argentina), primera mitad del siglo XX". En: *PALAPA Revista de Investigación científica en Arquitectura*, nº 2, vol. II, diciembre 2007, p. 5-19.

- Parera, Cecilia. "Reparticiones técnicas y hacedores materiales. Una aproximación a la arquitectura de la (no tan) década infame". En: *Revista Polís*, año 11, nº 10-11, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral, 2008, p. 96 – 105.
- Parera, Cecilia. "La arquitectura moderna como parte del tratamiento. El dispensario dermatológico". En: *Arqs x arquitectos*. Suplemento mensual Diario El Litoral, nº 18. Santa Fe, 29 de mayo de 2008, p. 5.
- Parera, Cecilia. "Una aproximación a la discusión sobre el espacio público. Conceptos e intervenciones en la década de 1930". En *V Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad*, Facultad de Humanidades y Artes, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, 8 al 10 de octubre 2008.
- Parera, Cecilia. "La hora de los técnicos. La Dirección General de Arquitectura en la década de 1930". En *XII° Jornadas interescuelas / departamentos de Historia*. Facultad de Humanidades – Universidad Nacional del Comahue, Bariloche, octubre 2009.
- Parera, Cecilia. "El espacio público moderno. Hacia una valoración patrimonial de sus exponentes santafesinos". En: *Seminario Lecturas del espacio habitable de la modernidad. Memoria e Historia*. Red Universitaria Internacional de Facultades de Arquitectura, Santa Fe, 2010.
- Paterlini, Olga; Middagh, Julio. "El Patrimonio Moderno en el Noroeste Argentino. Autores y obras en Tucumán, Salta y Jujuy". En: *Revista de Arquitectura*, nº 224, abril de 2007, p. 102 – 107.
- Persello, Virginia. *El partido radical. Gobierno y oposición, 1890-1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- Persello, Virginia. "Representación política y burocracia estatal: las juntas reguladoras de la producción 1930 – 1943". Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/persello1.pdf> (último acceso: 20/02/2010).
- Petrina, Alberto. "A la conquista de una arquitectura propia". En: Gutiérrez, Ramón. *Otra arquitectura argentina. Un camino alternativo*. Bogotá, Escala, 1989.
- Petrina, Alberto. "La arquitectura del Estado en la provincia de Buenos Aires (1930-1945). Apuntes para un análisis crítico y estilístico". En: Blanco, Ricardo (curador). *Temas de la Academia*, nº 3, Buenos Aires, Academia Nacional de Bellas Artes. 2002.
- Pessoa, José; Vasconcellos, Eduardo; Reis, Elisabete; Lobo, Maria (orgs). *Moderno e nacional*. Niteroi, Brasil, Editora da Universidade Federal Fluminense, 2006.
- Pligia, Melina. "El despertar del turismo": primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943)". Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pligia.pdf> (último acceso: 20/08/2011).
- Pizza, Antonio. *Arte y arquitectura moderna. 1851-1933. Del Crystal Palace de Joseph Paxton a la clausura de la Bauhaus*. Barcelona, UPC, 1999.
- Raffa, Cecilia. "Manuel y Arturo Civit. El arribo de la vanguardia racionalista a Mendoza". En: *Seminario primeros arquitectos modernos del Cono Sur*, Curdiur – FAPyD UNR, Rosario, 2004.
- Raffa, Cecilia. "Sobre arquitectos y arquitectura moderna en Mendoza, 1930-1960". En: *Revista Área*, nº 15, octubre de 2009, p. 39 - 53.
- Rigotti, Ana María. "Nuevo pacto en el dominio de la construcción. Un plan de estudios para arquitectura de Ermete De Lorenzi (1933)". En: *Revista A & P*, nº 14, abril de 2000, p. 54-63.

- Rigotti, Ana María. "Un plan de estudios para la carrera de arquitectura". En: AA.VV. *Ermite de Lorenzi. Ideas, lecturas, obras, inventos*. Rosario, UNR, 2003.
- Rigotti, Ana María. "Monumento a la Bandera en Rosario. Síntesis de búsquedas excéntricas en la modernidad argentina". En: *I Jornadas de Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad*, Escuela de Arquitectura y Estudios Urbanos, Universidad Torcuato di Tella, 2011, p. 30-39.
- Rouquie, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé, 1978.
- Sacriste, Eduardo. "El paisaje, el hombre, la arquitectura". En: *Revista de Arquitectura*, nº 378, diciembre 1960, p. 5-12.
- Salvatore, Ricardo. "Sobre el surgimiento del estado médico legal en Argentina (1890-1940)". En: *Estudios Sociales*, nº 20, 1º semestre 2001, p. 81-114.
- Sarlo, Beatriz. *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1988.
- Scalvini, María Luisa; Sandri, María Grazia. *L'immagine storiografica dell'architettura contemporanea da Platz a Giedion*. Roma, Officina, 1984.
- Schivelbusch, Wolfgang. *Three New Deals. Reflections on Roosevelt's America, Mussolini's Italy, and Hitler's Germany, 1933 – 1939*. New York, Metropolitan Books, 2006.
- Schumacher, Thomas. The Danteum: architecture, poetics, and politics under Italian fascism. In: *Journal of the Society of Architectural Historians*, XXXIX, 2 (May 1980), pp. 109-127. .
- Scobie, Alexander. *Hitler's state architecture. The impact of classical antiquity*. University Park, Pennsylvania State University Press, 1990.
- Short, Charles Wilkins; Stanley-Brown, Rudolph. *Public buildings: architecture under the Public Works Administration, 1933-39*. New York, Da Capo Press, 1986.
- Silvestri, Graciela. "Apariencia y Verdad". En: *Revista Block*, nº 5, Buenos Aires, UTDT, 2000, p. 38-50.
- Skocpol, Theda. "Bringing the State back in, strategies of analysis in current research". En: Evans, Peter; Rueschemeyer, Dietrich; Skocpol, Theda (comps.). *Bringing the State Back in*. New York, Cambridge University Press, 1985, p. 3-43.
- Smith, Jason Scott. *Building New Deal Liberalism: The Political Economy of Public Works, 1933-1956*. Cambridge University Press, Cambridge, 2006. .
- Sonderéguer, Pedro. *Arquitectura y Modernidad en Argentina*. Buenos Aires, CESCA, 1986.
- Tafari, Manfredo. *La esfera y el laberinto. Vanguardias y arquitectura de Piranesi a los años setenta*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.
- Vallejos, Oscar. "Orígenes y transformaciones de la Universidad del Litoral (1912-1943)". En: Junta Provincial de Estudios Históricos (coord.). *Santa Fe en la gestación y desarrollo de la Argentina*, nº 46, Santa Fe, El Litoral, 2012.
- Van Zanten, David. "The architecture of Beaux-Arts". En: *Journal of Architectural Education*, vol. 29, nº 2, noviembre 1975, p.161-174.
- Van Zanten, David. "Architectural composition at the École des Beaux Arts from Charles Charles Percier to Charles Garnier". En: Drexler, Arthur (ed.): *The Architecture of the École des Beaux Arts*. New York, The Museum of Modern Art, 1977.
- Veronelli, Juan Carlos; Veronelli Correch. *Orígenes institucionales de la salud pública en la Argentina*. Tomo II. Buenos Aires, OPS, 2004.

- Waisman, Marina; Gutiérrez, Ramón; Nicolini, Alberto; Ortiz, Federico; de Paula, Alberto. *Documentos para una historia de la arquitectura argentina*. Buenos Aires, Summa, 1978.
- Wechsler, Diana. "Impacto y matices de una modernidad en los márgenes. Las artes plásticas entre 1920 y 1945". En Burucúa, José E. (dir). *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, p. 269-312.
- Weir, Margaret; Skocpol, Theda. "Las estructuras del estado: una respuesta 'keynesiana' a la Gran Depresión". En *Zona Abierta*, nº 63/64, 1993, p. 73-154.
- Yañino, Ernesto; Bragagnolo, Ebe. "La arquitectura racionalista en Rosario". En: Revista *Summa*, nº 103, agosto de 1976, p. 73-76.
- Zimmermann, Eduardo. "La enseñanza jurídica y la conformación del derecho administrativo como 'saber de estado' en la Argentina, 1900-1930". En: *IX Jornadas de Historia Política*, Mar del Plata, 2009.

AGRADECIMIENTOS

La vocación por la docencia y la investigación me han estimulado a emprender este nivel de formación de posgrado. Sin embargo, esta iniciativa no se gesta ni mantiene desde lo individual, sino a partir del aliento permanente y la generosidad de quienes comparten conmigo estos espacios, colegas en las cátedras de Historia I y Teorías y Producción Arquitectónica en el siglo XX en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, así como integrantes de los proyectos de investigación en los que he participado: Luis Müller, Marcelo Molina, Alejandro Moreira, Adriana Collado, Martina Acosta, Lucía Espinoza, Laura Tarchini, Noemí Adagio, Claudia Shmidt, Natacha Bacolla, entre tantos otros. El constante aval institucional de la Facultad y de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, sin lugar a dudas, ha contribuido a la factibilidad del presente proyecto.

Por otro lado, no puedo dejar de destacar el ámbito intelectual que la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata me ha ofrecido, tanto en sus seminarios, encuentros de doctorandos como en la figura de mi director, Fernando Gandolfi, quien más allá de sus múltiples aportes en el trabajo de investigación y la escritura de la tesis, me ha contenido y guiado, y sin quien seguramente hubiera perdido “mi norte”. A Luis Müller, mi codirector, debo la pasión por estos temas y el apoyo cotidiano con sus lecturas y sugerencias.

Muchas personas han colaborado anónimamente con esta investigación aceptando ser entrevistadas, poniendo a disposición sus archivos y compartiendo sus bibliotecas. Para el personal de CEDIAP, SCA, y DIPAI mi gratitud por responder a cada uno de mis entusiastas pedidos.

Con el pesar de una reciente ausencia, agradezco profundamente a mis padres por haberme mostrado este fascinante camino del conocimiento, y a Alejandro, Francisca y Tobías por acompañarme incondicionalmente en su recorrido.

